



# PLAN DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN MUISNE 2014 - 2019





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Muisne, PDOT

*GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE MUISNE*

**AÑO 2014 - 2019**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE*



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## MUISNE



*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## PLANIFICAMOS CON RESPONSABILIDAD EL MUISNE QUE TODOS QUEREMOS

Cuando en mayo el 2014 asumí la Alcaldía del cantón Muisne, después de hechos dolorosos que tiñeron de sangre la historia democrática de nuestro cantón, con el vil asesinato de nuestro Alcalde electo el Ing. Walker Vera Guerrero, con las ganas y la voluntad de hacer realidad la transformación de nuestro cantón, asumimos el reto de hacerlo, aunque tempranamente de haber iniciado la tarea, esta se vio empañada con el primer proceso de desestabilización a la administración, llegando a darse hasta tres de este tipo de situaciones ilegales, que no hicieron más que retrasar y perjudicar fuertemente el desarrollo de Muisne y sus parroquias que habíamos soñado y emprendido con mucho ímpetu.

Reconociendo la importancia de la planificación en el territorio, iniciamos el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, democrático, incluyente e integrador, que considera las tendencias y evolución a largo plazo de los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en nuestro territorio dotado de ecosistemas diversos y esenciales para la conservación de la vida, que impulse el desarrollo económico armónico y sustentable que fortalezca la identidad cultural, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial nos plantea nuevos retos para alcanzar el Buen Vivir.

El plan ha sido el resultado de un proceso de diálogo, reflexión y participación ciudadana sobre los problemas que enfrenta el cantón y las estrategias para solucionarlos. Los diagnósticos levantados han permitido determinar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Hemos logrado la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial y Parroquial, quienes también formularon sus propuestas que constan obligatoriamente en el PD y OT. Nuestro mayor reto y anhelo es encaminar al cantón Muisne a un desarrollo armónico, humano y sustentable, a nuestro territorio privilegiado con ecosistemas biodiversos y con gente alegre, optimista y trabajadora que día a día se esfuerza por mejorar sus condiciones de vida.

Quiero dejar sentado un reconocimiento imperecedero a todos nuestros colaboradores que de una u otra forma batallan junto a nosotros en el día a día para sacar adelante nuestro querido cantón y en especial a los que coadyuvaron a la actualización de este Plan, que servirá de base para el desarrollo presente y futuro de Muisne y sus parroquias

**Eduardo Proaño Gracia**  
**ALCALDE GADM-MUISNE**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) se elaboran por un mandato de la Constitución de la República del Ecuador expresado en el artículo 264, que señala, que los gobiernos municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial; deben contener al menos un diagnóstico, definición de políticas, establecimiento de lineamientos estratégicos y programas y proyectos, según lo preceptúa el artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial,

Autonomía y Descentralización (COOTAD), contenido mínimo que concuerda con el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), que se refiere a un diagnóstico, una propuesta y a un modelo de gestión.

El objetivo del diagnóstico es conocer con acción participativa la realidad integral del cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas a fin de sentar las bases de la planificación de desarrollo y de ordenamiento territorial de su competencia.

Para alcanzar el objetivo de la presente investigación o diagnóstico se utiliza la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), que es tal, porque ordena y organiza un conjunto de técnicas y las orienta en sentido participativo (Alberich 2011:137). La perspectiva del diagnóstico es la Dialéctica, ya que el tipo de investigación y el conocimiento que se produce, está en el orden de lo propositivo-transformador.

La técnica de recolección de datos es la Asamblea Cantonal, en donde participan por igual las autoridades de los GADs, delegados de las instituciones públicas, representantes de la empresa privada, organizaciones sociales, ONGs y ciudadanía en general. Es presidida por el Alcalde, quien la convoca. Los datos a generar en cada mesa de trabajo son en torno a los conceptos de componentes, estructura, entorno y mecanismos, que a través del análisis se identifican en los sistemas materiales en general. Un facilitador anima el trabajo grupal por mesa temática y mediante una gama de técnicas aborda por sistemas los conceptos mencionados. Con la técnica de descripción se recoge los datos de los componentes; con la técnica de mapeo se representa los datos de las estructuras; con la técnica de FODA se recoge los datos relativos a los entornos; y, con la técnica de relación de causalidad (sistema de marco lógico) se recoge los datos de los mecanismos o procesos. Las técnicas de procesamiento de los datos son: los datos relativos a los componentes por sistemas son de carácter descriptivo y se registran en una matriz temática, los datos relativos a la estructura por sistemas se los representa en mapas, cuadros o figuras, los datos relativos al entorno por sistemas se los registra en una matriz de FODA y los datos relativos a los mecanismos o procesos por sistemas se los registra en un cuadro temático. Para identificar el modelo territorial actual se emplea la técnica lógica de la síntesis. El PD y OT del cantón Muisne también está constituido por una Propuesta, donde destaca el Modelo Territorial Deseado, y por el Modelo de Gestión donde se conforman las instancias y órganos que se encargarán de monitorear, evaluar y retroalimentar el Plan.

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>I</b>
<b>1. Diagnóstico. ....</b>	<b>II</b>
Datos generales del GAD. ....	1
1.1 Diagnóstico Biofísico.....	3
1.1.1 Relieve. ....	5
1.1.2 Geología.....	6
1.1.3 Suelos. ....	8
1.1.4 Uso y cobertura del suelo. ....	10
1.1.5 Información climática. ....	14
1.1.6 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental. ....	17
1.1.7 Recursos naturales degradados y sus causas. ....	20
1.1.8 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental. ....	28
1.1.9 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación. ....	31
1.1.10 Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental. ....	33
1.1.11 Ecosistemas para servicios ambientales. ....	38
1.1.12 Agua.....	40
1.1.13 Aire. ....	42
1.1.14 Amenazas o peligros. ....	42
1.2 Diagnóstico Socio-Cultural. ....	47
1.2.1 Análisis demográfico.....	
1.2.2 Educación. ....	53
1.2.3 Salud: ....	58
1.2.3 Acceso y uso de espacio público. ....	62
1.2.4 Organización y tejido social. ....	64

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



1.2.5 Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano y Otros Programas Sociales. ....	64
1.2.6 Grupos Étnicos. ....	66
1.2.7 Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio. ....	67
1.2.8 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	68
1.2.9 Movimientos Migratorios y vectores de movilidad humana. ....	72
1.3 Diagnóstico económico. ....	76
1.3.1 Trabajo y Empleo. ....	78
1.3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos. ....	78
1.3.3 Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA. ....	79
1.3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad. ....	82
1.3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios. ....	84
1.3.6 Factores productivos cuantos están realmente aprovechados. ....	88
1.3.7 Formas de organización de los modos de producción. ....	89
1.3.8 Seguridad y Soberanía Alimentaria. ....	91
1.3.9 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio. ....	92
1.3.10 Presencia de proyectos estratégicos nacionales. ....	93
1.3.11 Mercado de capitales y financiación de las inversiones. ....	93
1.3.12 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas. ....	96
1.4 Diagnóstico asentamientos humanos. ....	99
1.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional. ....	100
1.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos. ....	103
1.4.3 Acceso de la Población a Servicios de Educación y Salud. ....	104
1.4.4 Acceso de la población a vivienda. ....	105
1.4.5 Localización y forma de los Asentamientos Humanos. ....	106
1.4.6 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



asentamiento humano. ....	110
1.5 Diagnóstico movilidad energía y conectividad. ....	117
1.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	117
1.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica. ....	118
1.5.3 Redes viales y de transporte. ....	119
1.6 Diagnóstico político institucional y participación ciudadana. ....	129
1.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente. ....	131
1.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. ....	139
1.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la Gestión del territorio, incluye análisis del talento humano. ....	144
1.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado. ....	146
<b>2. Propuesta.....</b>	<b>157</b>
2.1 Propuesta de desarrollo: Matriz condensada de problemáticas / potencialidades. ....	158
2.2 Determinación de la visión. ....	165
2.2.1 Aspectos que no contiene una visión. ....	166
2.2.2 Características de la Visión. ....	166
2.2.3 Visión del cantón Muisne. ....	167
2.2.4 Descripción de los sistemas en la visión. ....	167
2.3 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo. ....	169
2.3.1 Caracterización. ....	169
2.3.2 Objetivos del cantón Muisne. ....	170
2.4 Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado. ....	172
Vinculación con indicadores / metas.....	172
2.4.1 Indicadores. ....	172
2.4.2 Indicadores de resultado. ....	173
2.4.3 Metas.....	174







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2.4.4 Anualización de las metas.....	178
2.5 Modelo territorial deseado. ....	182
2.5.1 Elementos del modelo territorial deseado. ....	182
2.5.2 Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT). ....	183
2.6 Definición de políticas locales.....	184
2.6.1 Definición de políticas locales a partir del árbol de problemas: .....	185
2.6.2 POLÍTICAS DEL GOBIERNO CANTONAL DE MUISNE. ....	185
<b>3. Modelo de gestión. ....</b>	<b>187</b>
3.1 Programas proyectos formulados. ....	188
3.2 Agenda regulatoria: .....	191
<b>4. Información General.....</b>	<b>192</b>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## EDUARDO PROAÑO GRACIA



**ALCALDE  
GAD MUISNE**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## CONCEJO MUNICIPAL GAD MUISNE

### CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GADM MUISNE.

El “Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne”, de acuerdo al mandato constitucional, **se constituyó** por: La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; dos representantes del Legislativo local; el Director de Planificación; tres funcionarios del GADMM; tres representantes de instancias de participación ciudadana o de organizaciones sociales; y, un representante del Gobierno parroquial rural; en consecuencia el “Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne”.

### ESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN (CCP).

Nombre s	Apellidos	Cédula	Email	Cargo	Institución/ Organización	Responsabilidad en el consejo
Eduardo	Proaño Gracia	0802760744	edupro2014@hotmail.com	ALCALDE	GAD Municipal Muisne	Presidente
Glandi Maira	Solórzano Escobar	0802879312	siemprebonita_solorzano@hotmail.com	CONCEJALA	GAD Municipal Muisne	Vice-presidenta
Patricio	Segovia Solórzano	0502319924	segovia161@hotmail.com	Jefe de Talento Humano	GAD Municipal de Muisne	Vocal
Marcos	Bernal Acosta	0800885378	marco1233@hotmail.es	Director de Participación Ciudadana	GAD Municipal Muisne	Vocal
Dick Marcelo	Morales Hidalgo	0801726605	dickmora@hotmail.com	Director de Planificación	GAD Municipal Muisne	Vocal
Lauton	Sabando Patrón	0800622466	noposee@hotmail.com	Presidente del barrio Bellavista	Representante de organizaciones de la zona centro	Vocal
Luis	Moreno Arce	0801532326	luismoreno954@gmail.com	Promotor Ambiental	GAD Municipal Muisne	Vocal
Janeth	Rodríguez Macías	1305590893	janeth.rodriguez2010@hotmail.com	Profesora	Escuela Roosevelt en la parroquia San Gregorio	Vocal

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## **EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL**

**Ing. Marcos Bernal Acosta MSC.  
COORDINADOR GENERAL DEL PDYOT**

**Ing. Dick Marcelo Morales Hidalgo  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

**FACILITADORES DEL PDYOT  
DIAGNOSTICO Y PROPUESTA PARTICIPATIVA**

**DIRECCIÓN DE AMBIENTE:  
Ing. Alfredo Plaza Lajones**

**Lcdo. Olivo Castro Rojas  
ADMINISTRADOR GAD MUISNE**

**Lcda. Ena Alexandra Díaz Iturre  
DIRECTORA SOCIAL Y PRODUCTIVA**

**Sr. Ely Torres Vanegas  
RIESGOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL:  
Lcdo. Nivaldo Ortiz Góngora  
Dr. Vicente Samprieto  
Sr. Félix Villacres**

**In. Fernando Leonidas Díaz I.  
CONSULTOR – DIRECTOR PDOT**

**TECNICOS DEL PDOT  
Ing. Pedro Gracia  
Arq. Fabián Ponce  
Lcdo. Saúl Ibarra Leones  
Ing. Tony Calberto  
Arq. José Vicente Freire Salgado**

**DIGITADORA  
Nathaly Ibarra Bustos**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE*



*“Muisne un paraíso por descubrir”*



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE MUISNE**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL MUISNE**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**Sr. Eduardo Oswaldo Proaño Gracia  
ACALDE**

**Lcda. Glandi Maira Solórzano Escobar  
VICEALCALDESA**

**Ing. Dany Estuardo Sarria Gonzales  
CONCEJAL**

**Sra. Janeth Gertrudis Rodríguez Macías  
CONCEJALA**

**Sr. Diógenes Fernando Vilela Cherre  
CONCEJAL**

**Srta. Jacqueline Alexandra Plaza Prado  
CONCEJALA**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## CONTENIDO DEL PLAN

- Este plan se basa en el diagnóstico de los siguientes componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político institucional.
- Identificación y priorización de problemas y potencialidades
- Análisis estratégico territorial: zonificación

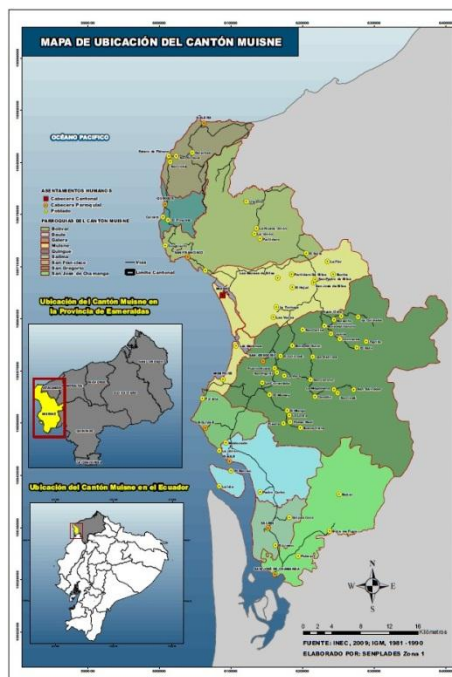
**Biofísico**

**Asentamientos humanos**

**Socio-cultural**

**Movilidad**

**Económico**



**Energía y conectividad**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1. Diagnóstico

### • DATOS GENERALES DEL GAD

<b>1. Nombre del GAD</b>	<b>Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Muisne Decreto Legislativo 24 de Agosto de 1956- Registro oficial No. 28 del 3 de octubre de 1956</b>
Fecha de creación del cantón	3 de octubre de 1956
Población total al 2014	30.366 hab *
Población 2010	28.474 hab
Extensión	1.265 Km2
Límites	Al norte el cantón Atacames, al sur el cantón Pedernales (Manabí), al oeste el Océano Pacífico y al este el cantón Quinindé.
Rango altitudinal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Media 100 m.s.n.m</li><li>• Máxima 2000 m.s.n.m</li><li>• Mínima 0 m.s.n.m</li></ul>
Rango climático	17 – 27° C.

*\*proyección 2014 INEC 2010*

*Fuente: SENPLADES/PDYOT MUISNE 2012-2022*

## Cartografía base de Muisne

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**

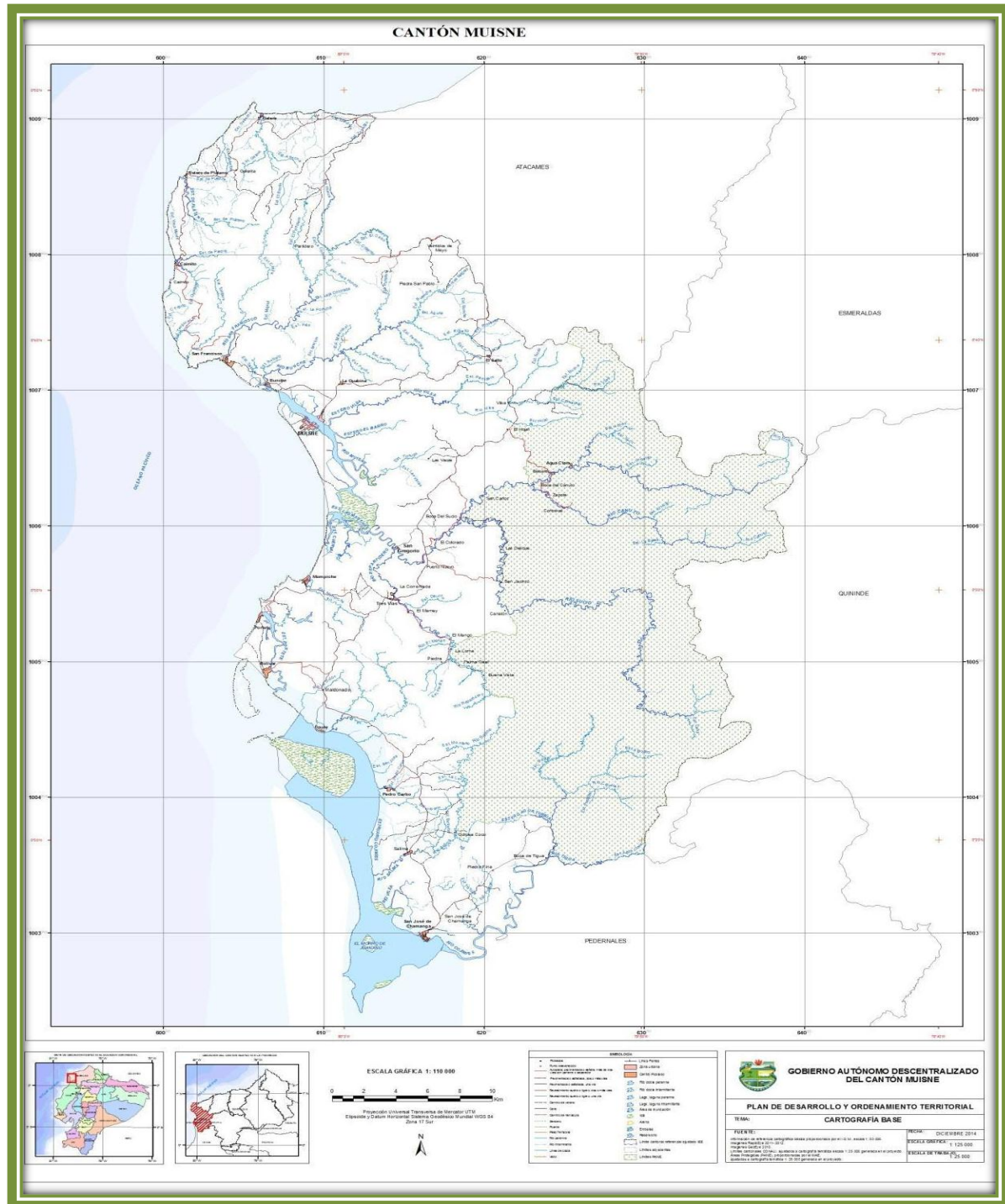


**1**

**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





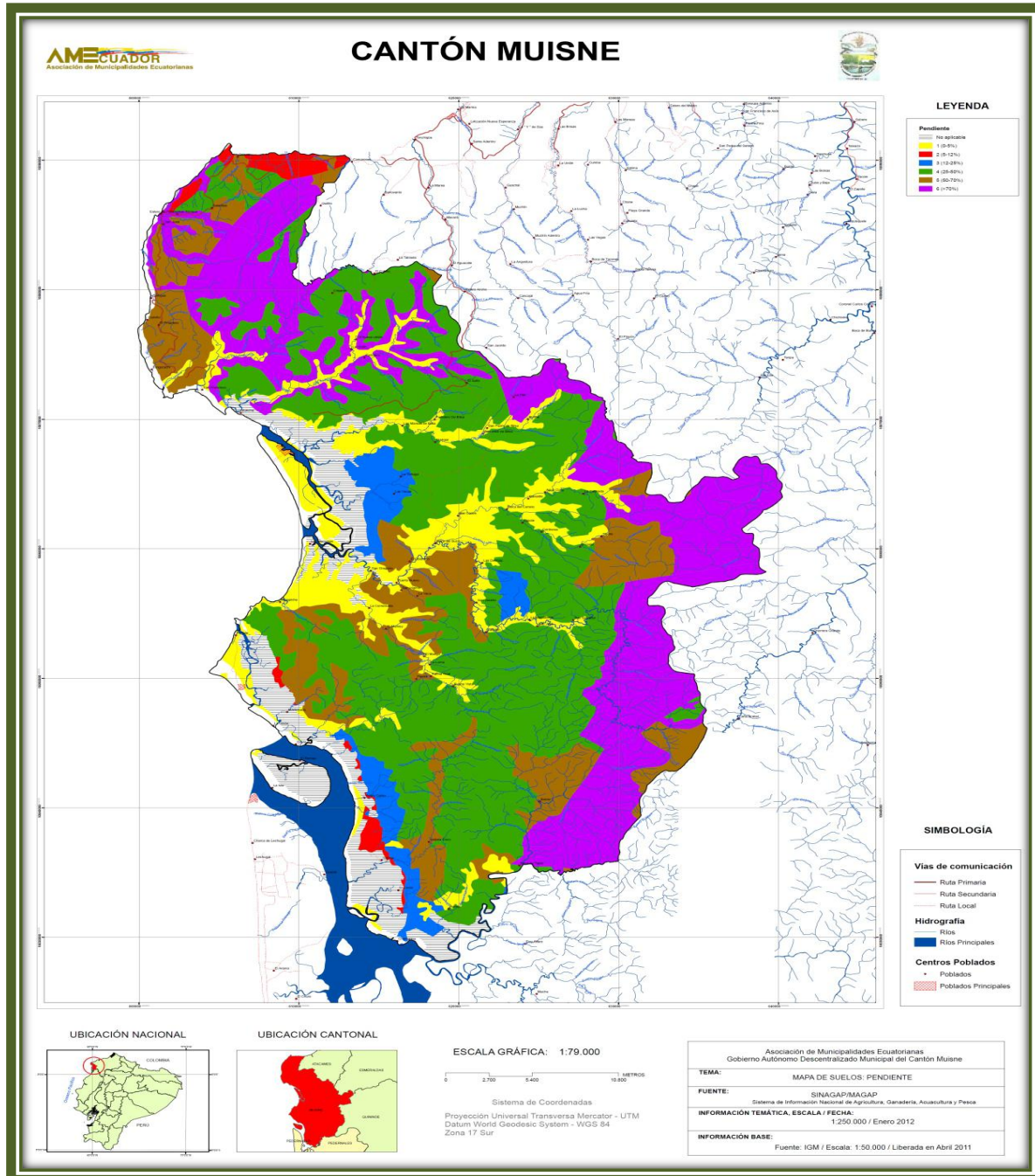


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.1 Diagnóstico Biofísico.

El estudio de este componente constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.



### Mapa Biofísico

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

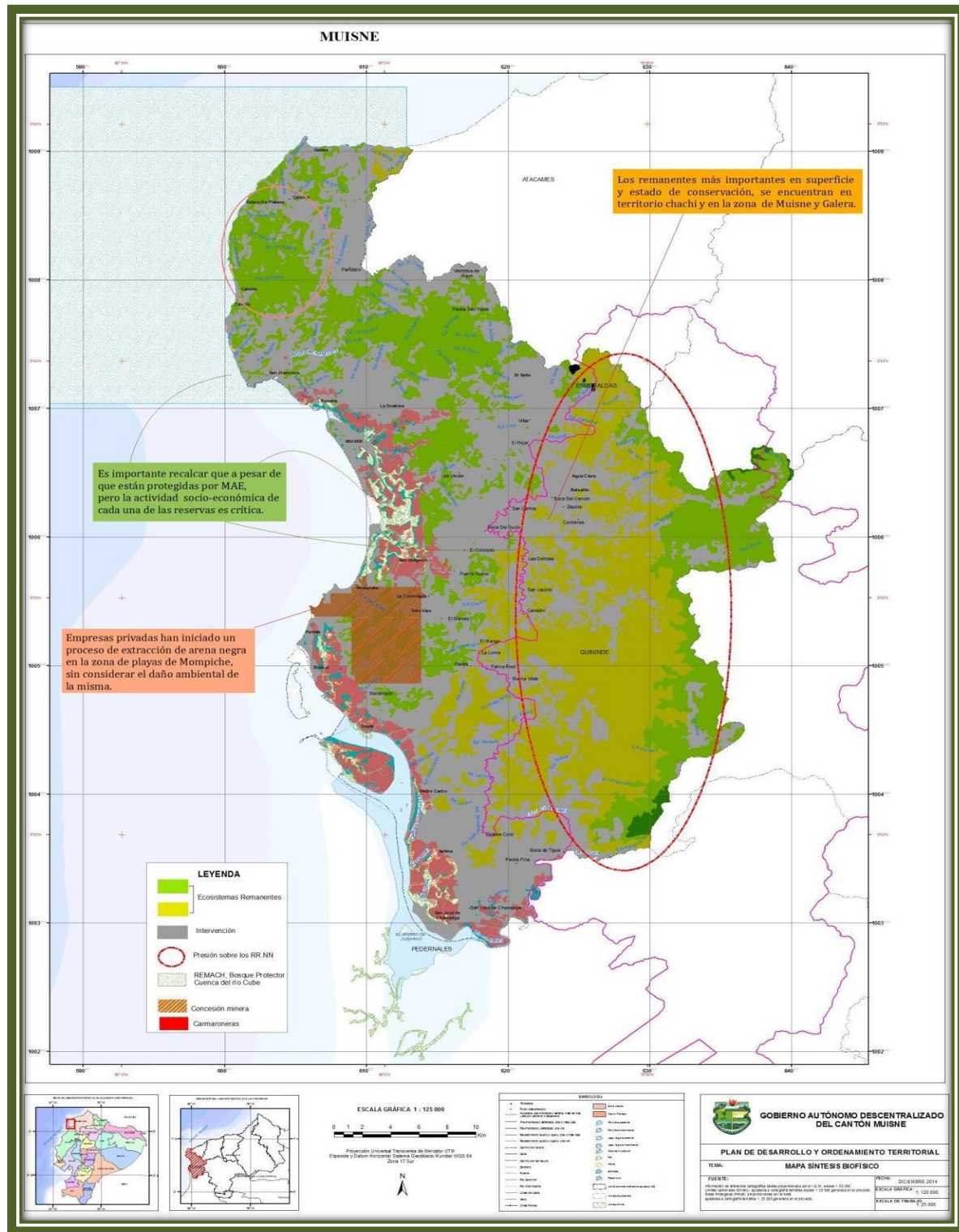


3

“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Relieve.

**Tabla 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológicas**

Relieve	Descripción
<b>Punta Galera</b>	Punto donde la línea costera de Esmeraldas gira hacia el sur, lo que permite observar cómo el océano, apacible en un día de la puntilla, se transforma al otro lado en mar embravecido.
<b>Macizos Montañosos</b>	Sección de la corteza terrestre, que está demarcada por fallas o fisuras, en áreas rocosas, o en materiales sólidos.
<b>Colinas bajas</b>	Elevación natural del terreno.

*Fuente: PDYOT del GAD-Muisne 2012*

## Resultado:

Situación actual del territorio en base al relieve.

El cantón presenta relieves colinados con pequeños macizos montañosos que disminuyen en altura desde el este al oeste y desde el sur hacia el norte. Las elevaciones disminuyen progresivamente hasta unos 100 metros en Punta Galera, pero continúan pendientes fuertes; en general, el paisaje presenta un panorama de colinas bajas que descienden gradualmente hasta el nivel del mar. Las dos grandes unidades de cobertura vegetal del cantón son el ecosistema de manglar y el bosque húmedo tropical, que cubren la mayor parte de la superficie del cantón.

El rango altitudinal del cantón va desde los 0 msnm hasta aproximadamente los 400 msnm.

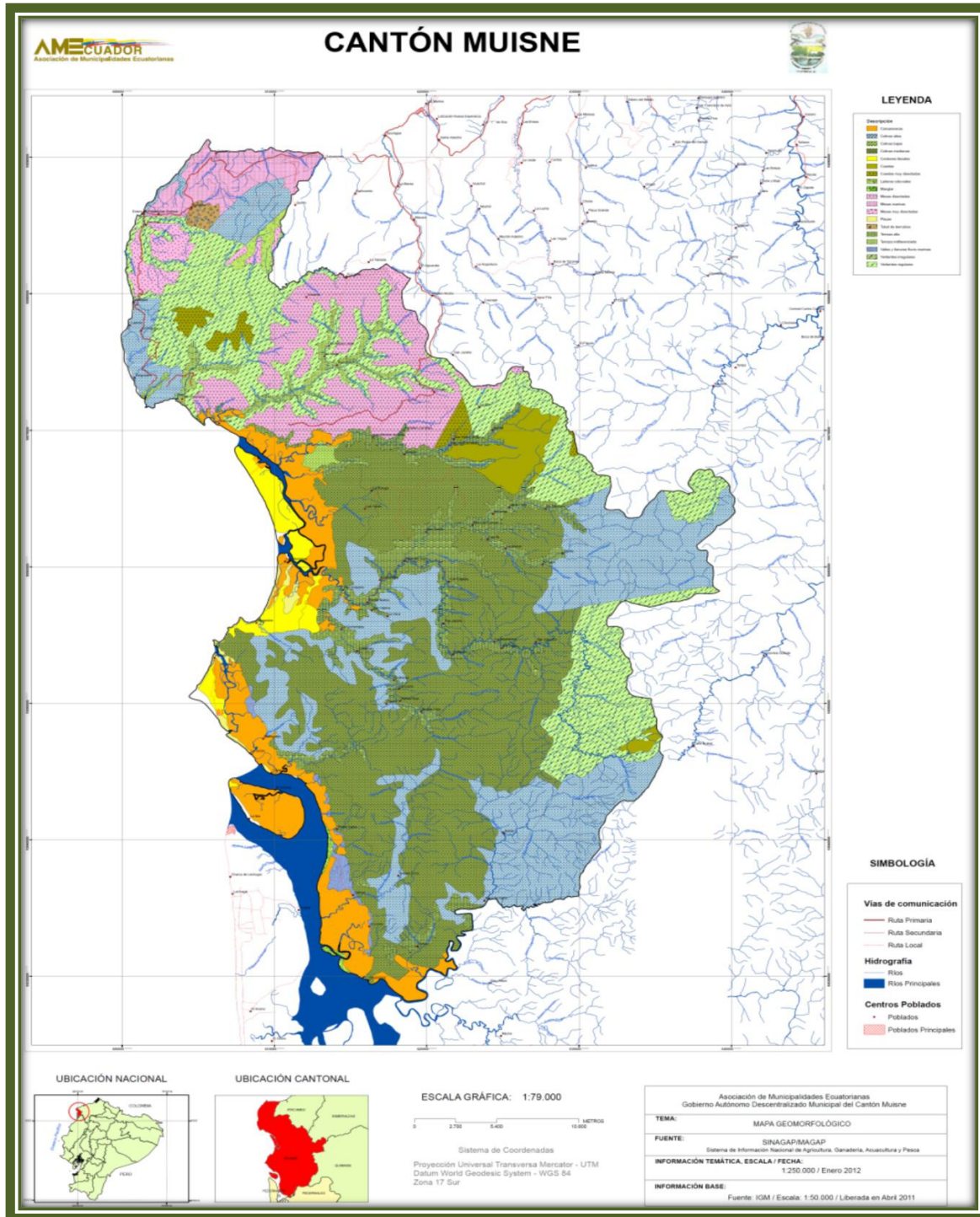




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.1.1 Geología



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 2. Matriz para descripción de formaciones geológicas**

<b>Formaciones Geológicas</b>	<b>Descripción</b>
Formación Mompiche (Pldb) Mioceno-Plioceno	Sobreyace a la Formación Onzole, se compone de areniscas de grano medio a grueso de color gris verdoso a gris-negruzco, en bancos macizos con abundantes mega fósiles. Son frecuentes las intercalaciones de lodo endurecido y toba volcánicas, lentes de conгло.
Formación Muisne (MPldo) Mioceno	Este grupo consta de areniscas color anaranjado a amarillento gris, grano medio a fino, masivo a bien estatificado. Son comunes los lentes detríticos de moluscos, fósiles. Este miembro está en discordancia con la Onzole Inferior y pertenece aproximadamente al Plioceno Inferior. El espesor máximo se ha estimado en 250 m, disminuyendo hasta los 10 m, cerca del río Esmeraldas

*Fuente: INEC 2010*

## Resultado: Situación actual del territorio en base a geología

- Se trata de una unidad compuesta por depósitos marinos, constituidos por una secuencia de lutitas, tobas, arcillas silíceas, areniscas de grano grueso en su base, hacia techo pasan a areniscas masivas de grano fino, presentando lutitas finamente estratificadas, descansa discordantemente sobre la formación anterior. La potencia se considera de 500 a 1.000 m. Se le asigna una edad correspondiente al Eoceno. La asociación de foraminíferos bentónicos y la frecuencia de foraminíferos plantónicos determinan un paleo ambiente marino de plataforma externa a talud superior de aguas calidad.

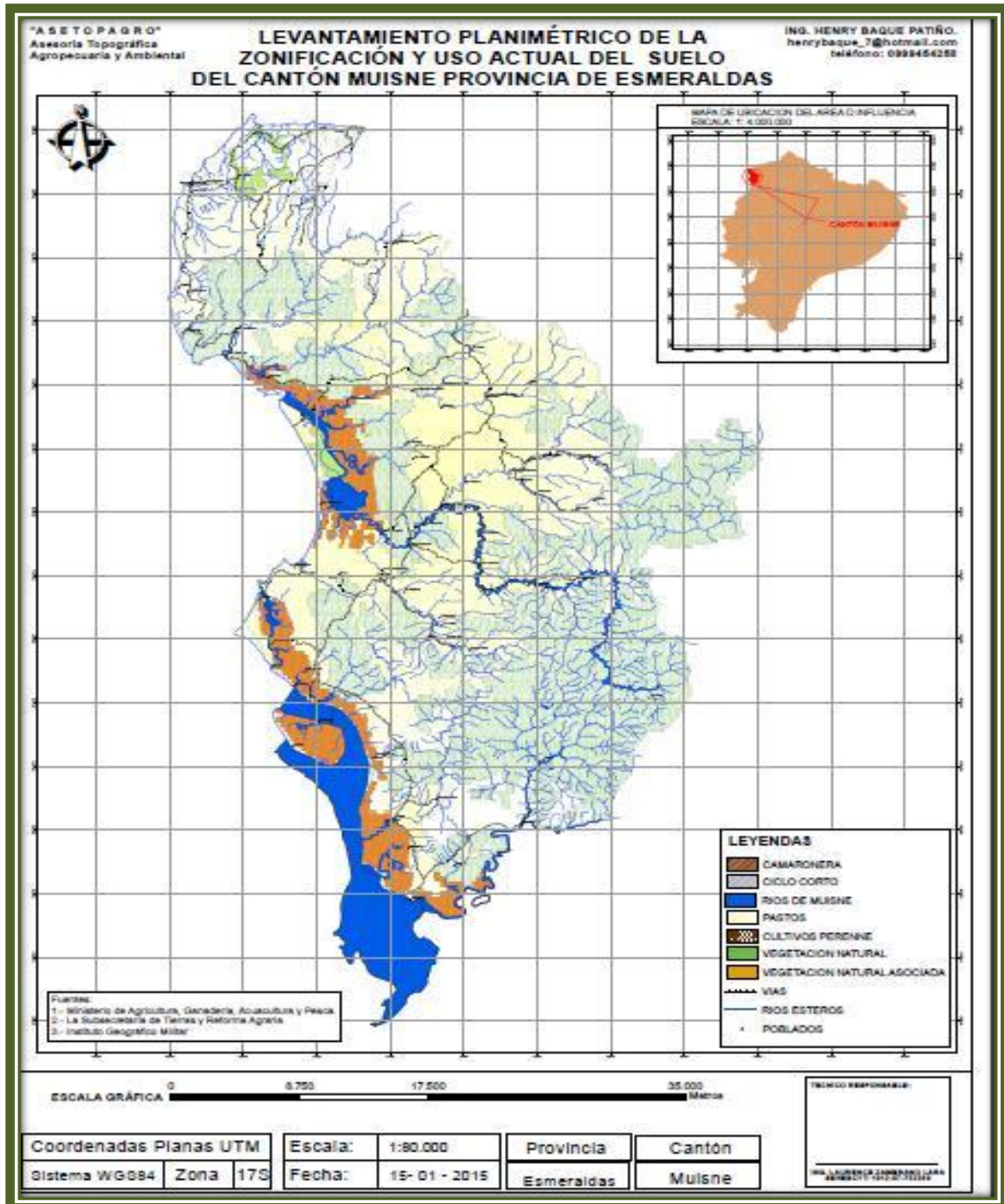




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Suelos.



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



8

“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 3. Matriz para descripción de suelos**

Unidades Suelos	Descripción	Extensión	Porcentaje
<b>Arcillosos</b>	Poco profundos	76311,83	87%
<b>Arcillosos</b>	Medios profundos	294,7380741	1%
<b>Arenoso-Arcilloso</b>	Poco profundos	10881,35505	12%

Fuente: PDYOT del GAD-Muisne 2012

## Resultado:

- Los suelos son arcillosos y poco profundos, arcillosos medio profundos, areno arcilloso, mientras cerca de las cuencas de ríos y esteros son arcillosos y arenosos, son suelos con una fertilidad media.
- Por su composición química los nutrientes de los suelos del cantón tiene bajo contenido de nitrógeno y de zinc, medio contenido de azufre, cobre, materia orgánica y, alto contenido de fósforo, potasio, calcio, magnesio, boro y, el potencial de hidrógeno es neutro.
- La mayor parte del suelo en Muisne es pasto cultivado utilizado para la ganadería poco tecnificada; existen cultivos permanentes, ancestrales como el cacao que va retornando y afianzándose en todo el cantón de manera particular el cacao de aroma fino, los cítricos y la tagua.





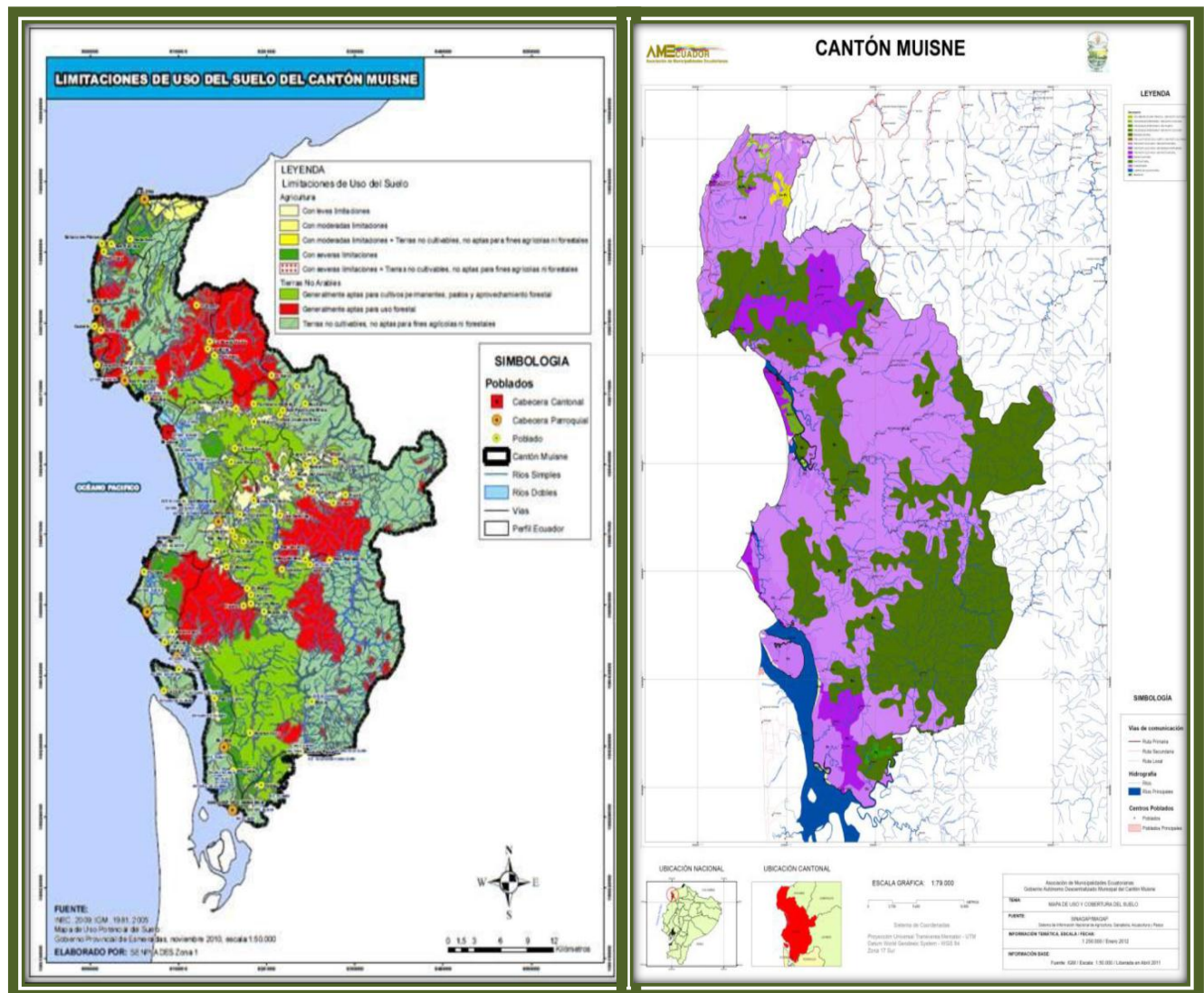
# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.1.2 Uso y cobertura del suelo.

En esta sección se describirá el porcentaje de cada uso o cobertura actual del suelo en el área total del GAD municipal cantonal de Muisne; y, se realizará un análisis comparativo entre años diferentes para observar los cambios que han existido durante este lapso de tiempo de acuerdo a la información que disponga el GAD municipal cantonal Muisne.

### Comparación de cobertura y uso de suelo entre los años 2000 y 2008



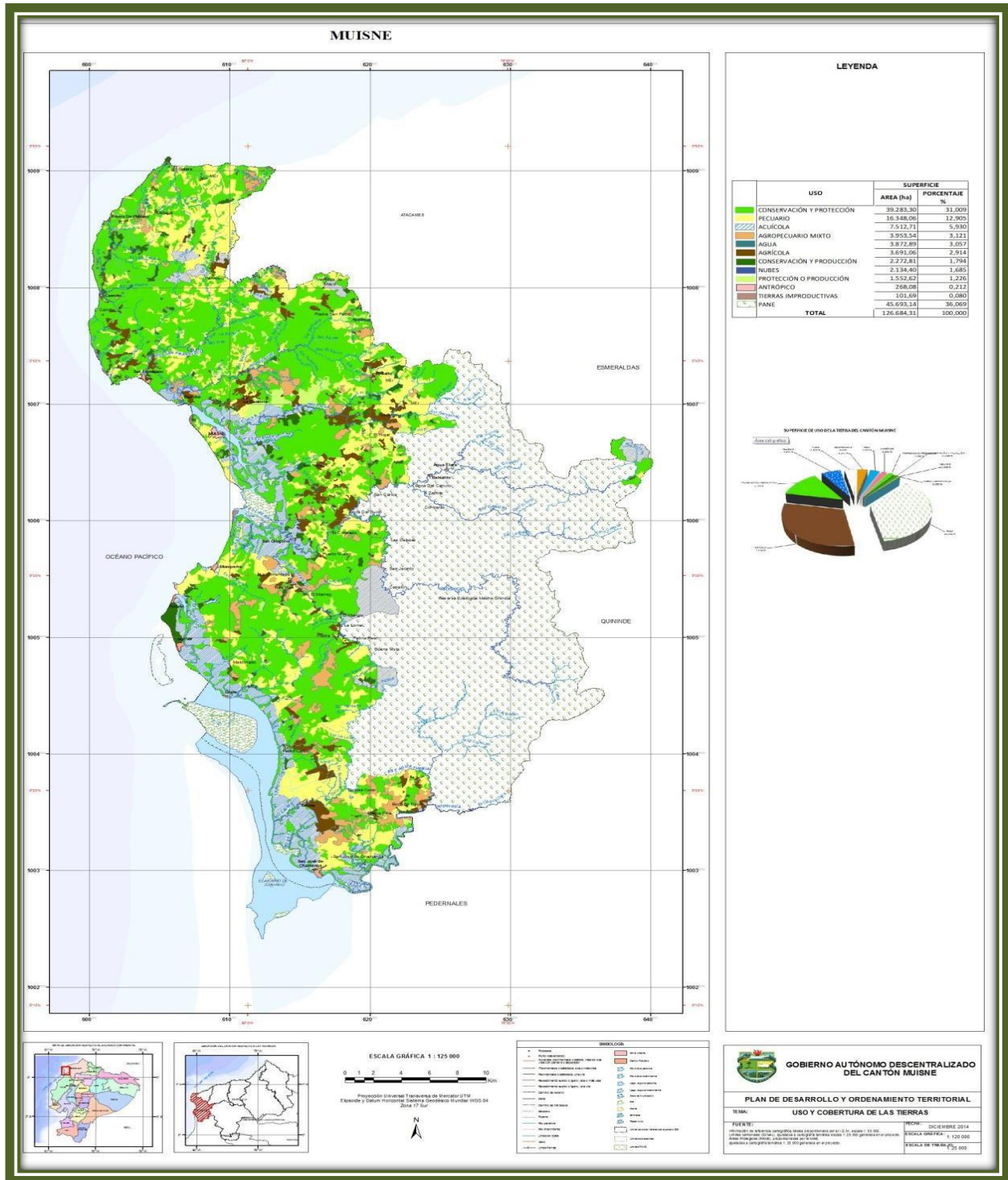




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Uso y cobertura de las tierras





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 4. Matriz para establecer el análisis comparativo de los usos de suelo

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2000 (Ha)	%	Año 2010 (Ha)	%
<b>Bosque</b>	39.837,541	46%	35.837,541	42%
<b>Humedales</b>	0,00	0%	0,00	0%
<b>Áreas agropecuarias</b>	36.474,286	42%	40.474,286	42%
<b>Zonas Urbanas</b>	294,7380741	2%	299,7380741	4%
<b>Otras áreas</b>	10881,35505	10%	10876,35505	12%
<b>TOTAL</b>	<b>87.487,920064</b>	<b>100%</b>	<b>87.487,920064</b>	<b>100%</b>

Fuente: PDYOT del GADM-Muisne 2012

## Resultado:

- Situación actual del territorio en cuanto a su uso actual y cobertura. El municipio cuenta únicamente con el catastro de la cabecera cantonal y tiene registrados 3.658 predios, no obstante el último trimestre del año, se han firmado convenios con varias organizaciones nacionales e internacionales con el objeto de actualizar los instrumentos de planificación, medición, control y recaudación como el Plan de Desarrollo con el Proyecto PROMUNI de USAID-AME-ART PNUD, el catastro rural, con el Programa SIGTIERRAS; la actualización del catastro urbano con el Ministerio de Desarrollo urbano y vivienda MIDUVI y un convenio para la legalización de la tenencia de predios con la Subsecretaría de Tierras.

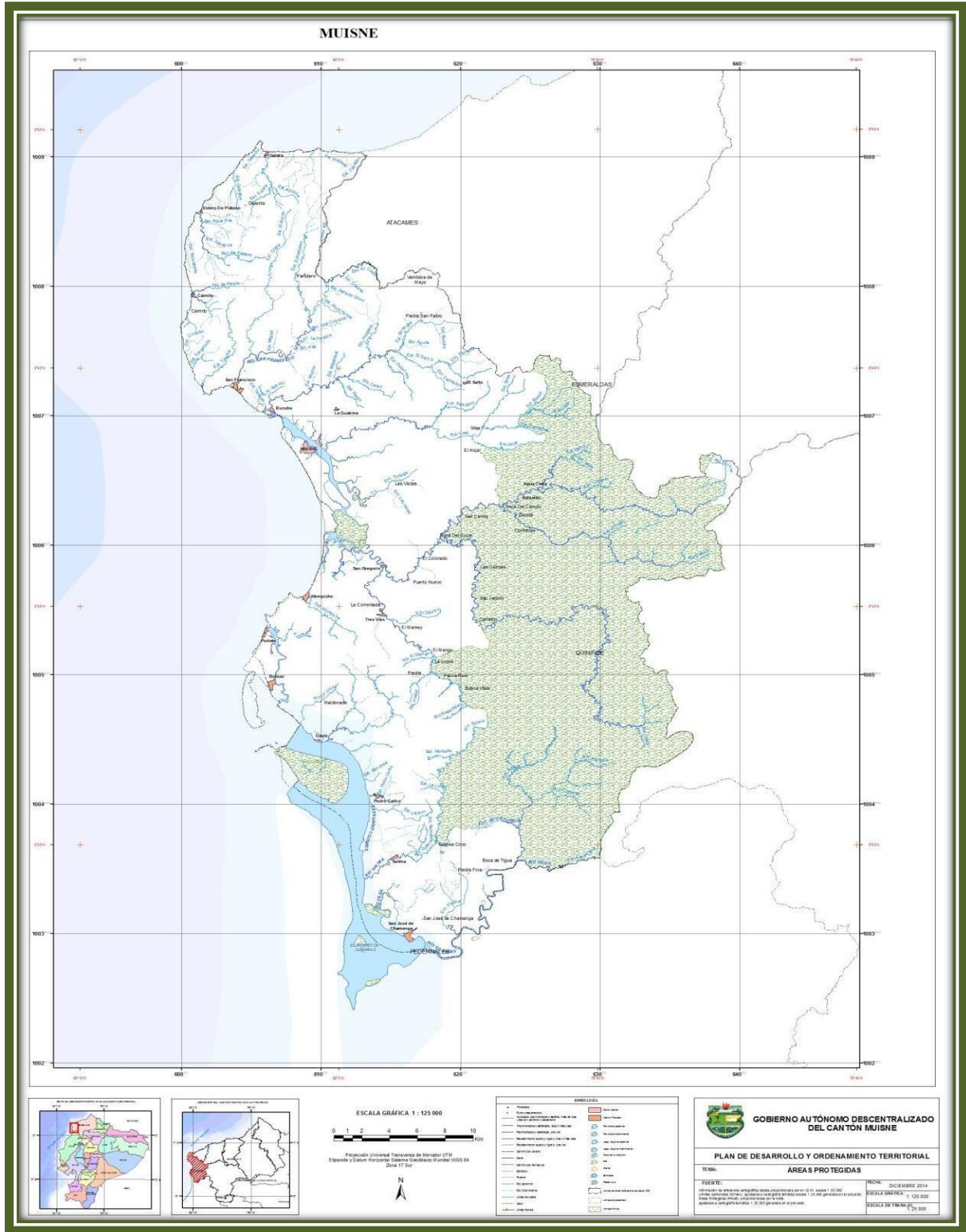




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Zona Áreas Protegidas



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

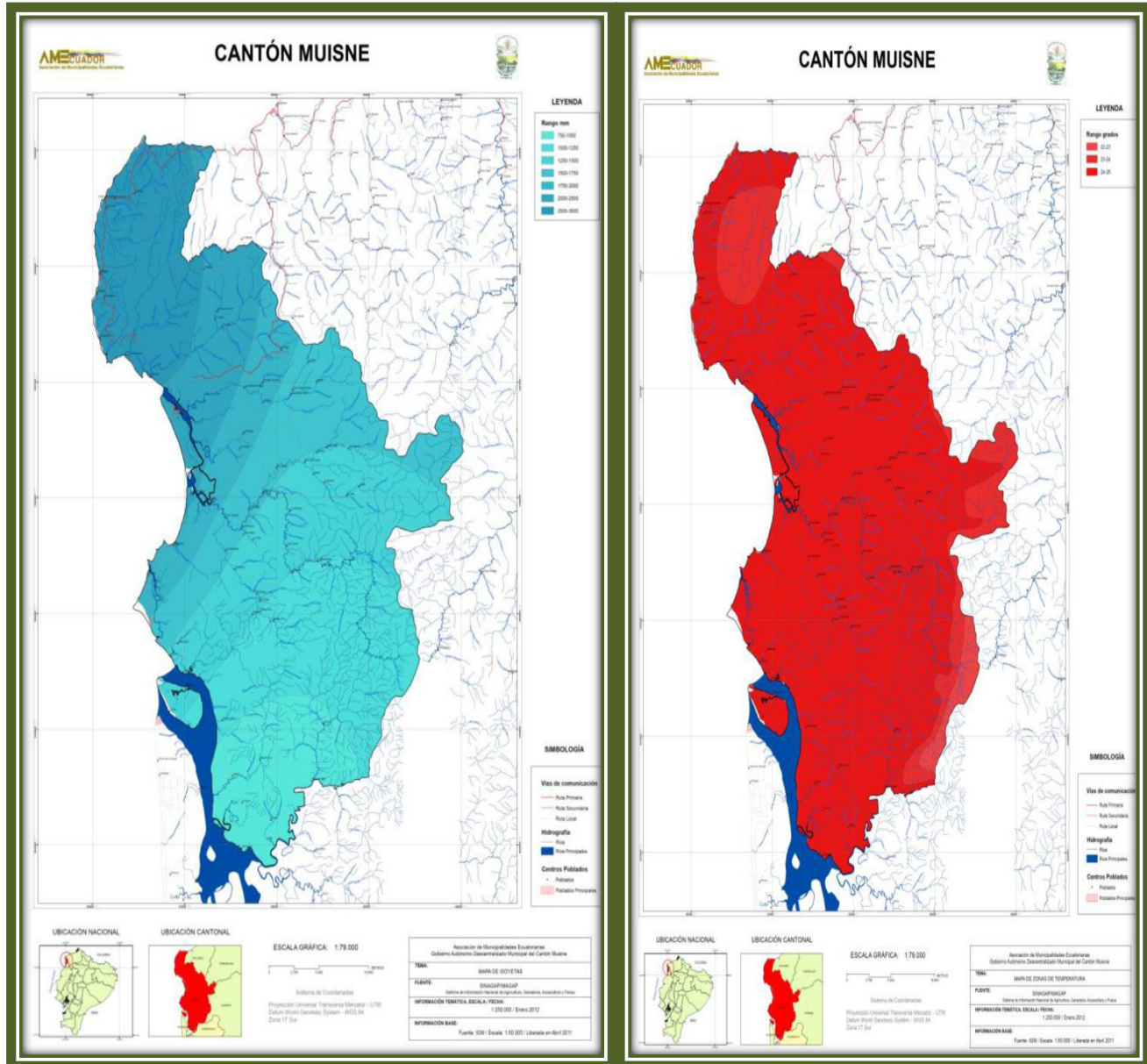


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.1.1 Información climática

En esta sección se describirá: precipitación, temperatura y pisos climáticos característicos del GAD Cantonal de Muisne. Se recomienda elaborar cartografía que contenga isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. (Sequías, lluvias extremas, vientos huracanados).



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

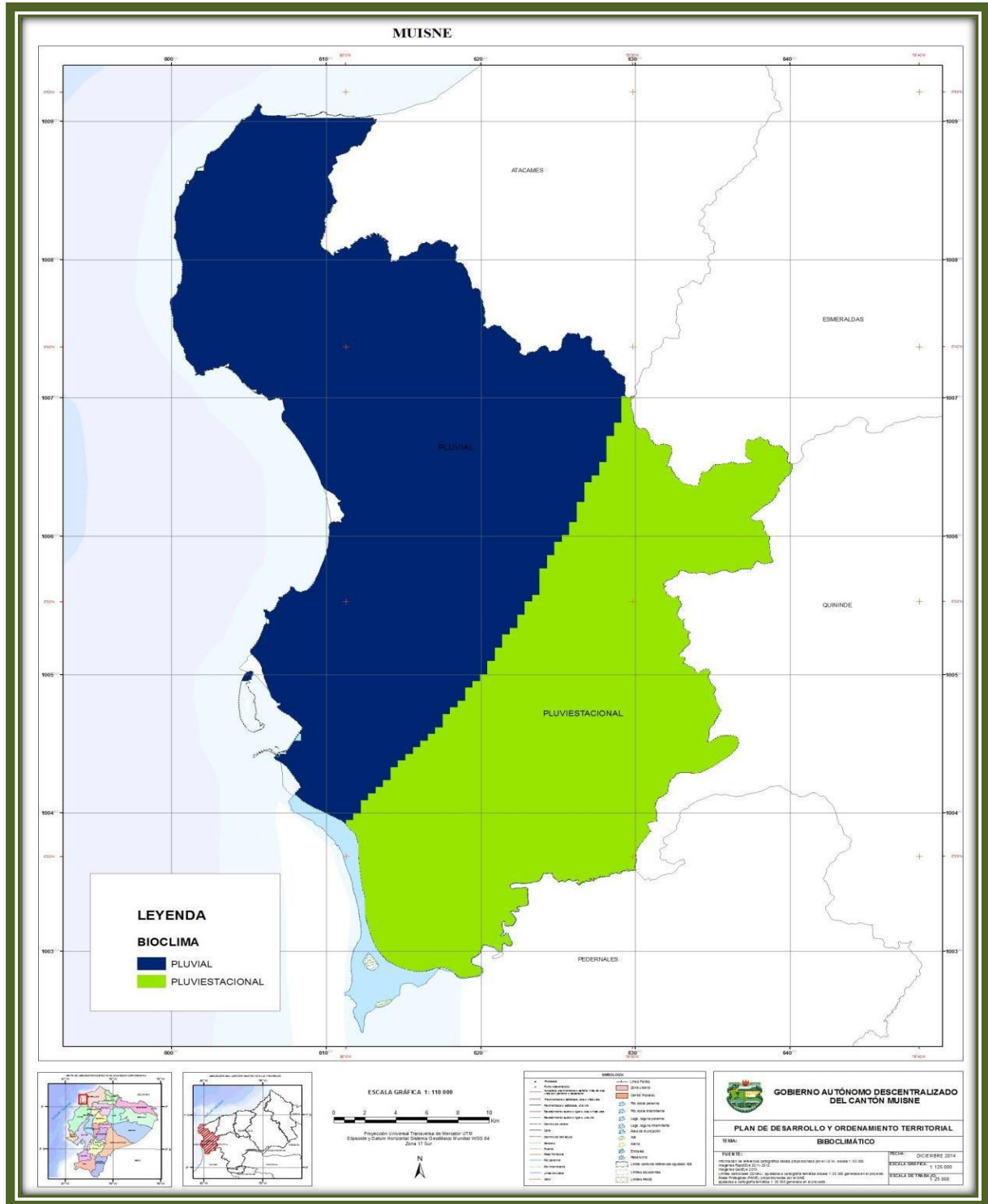




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Pisos Bioclimáticos



Ing. Fernando Leonidas Díaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 5. Matriz para descripción de información climática**

Variable	Descripción
<b>Precipitación</b>	500 a 3000 mm.
<b>Temperatura</b>	25°C
<b>Pisos climáticos</b>	0,20° A 1°
<b>Humedad</b>	86%

*Fuente: Mapa bioclimático del Ecuador (Cañadas1983).*

## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a información climática. Las precipitaciones medias anuales fluctúan entre 500 y 3000 mm, muestran un comportamiento diferenciado entre las áreas próximas al mar y las ubicadas hacia el interior del continente. Según el Plan de Manejo de la Reserva Mache Chindul en el cantón Muisne llega hasta los 4000 mm.





## 1.1.2 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental



En esta sección se describirán los recursos no renovables que se encuentren en el GAD Municipal de Muisne como por ejemplo material pétreo, minerales, combustibles fósiles, etc. Se deberá incluir las concesiones identificadas en el catastro minero, petrolero y la infraestructura relacionada existente dentro del GAD Municipal.

**Tabla 6. Matriz para descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.**

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
<b>Mineral</b>	Arena negra, hierro y titanio.	Centro de Acopio	1	4.032 hectáreas	Estos minerales se encuentran en el Recinto Mompiche-Vía el Suspiro.
<b>Pétreo</b>	Piedra, lastre amarillo.	Vías		10 hectáreas	Vía Puerto Nuevo-San Jacinto, Vía San Salvador Recinto Canalón-Las Delicias.
<b>Cascote</b>	Escombros usados para obras nuevas.			500 hectáreas	Estero Ancho (Atacames), Bunche, Puerto Nuevo, Tres Vías-Chamanga.

Fuente PDYOT del GAD Cantonal Municipal Muisne 2012



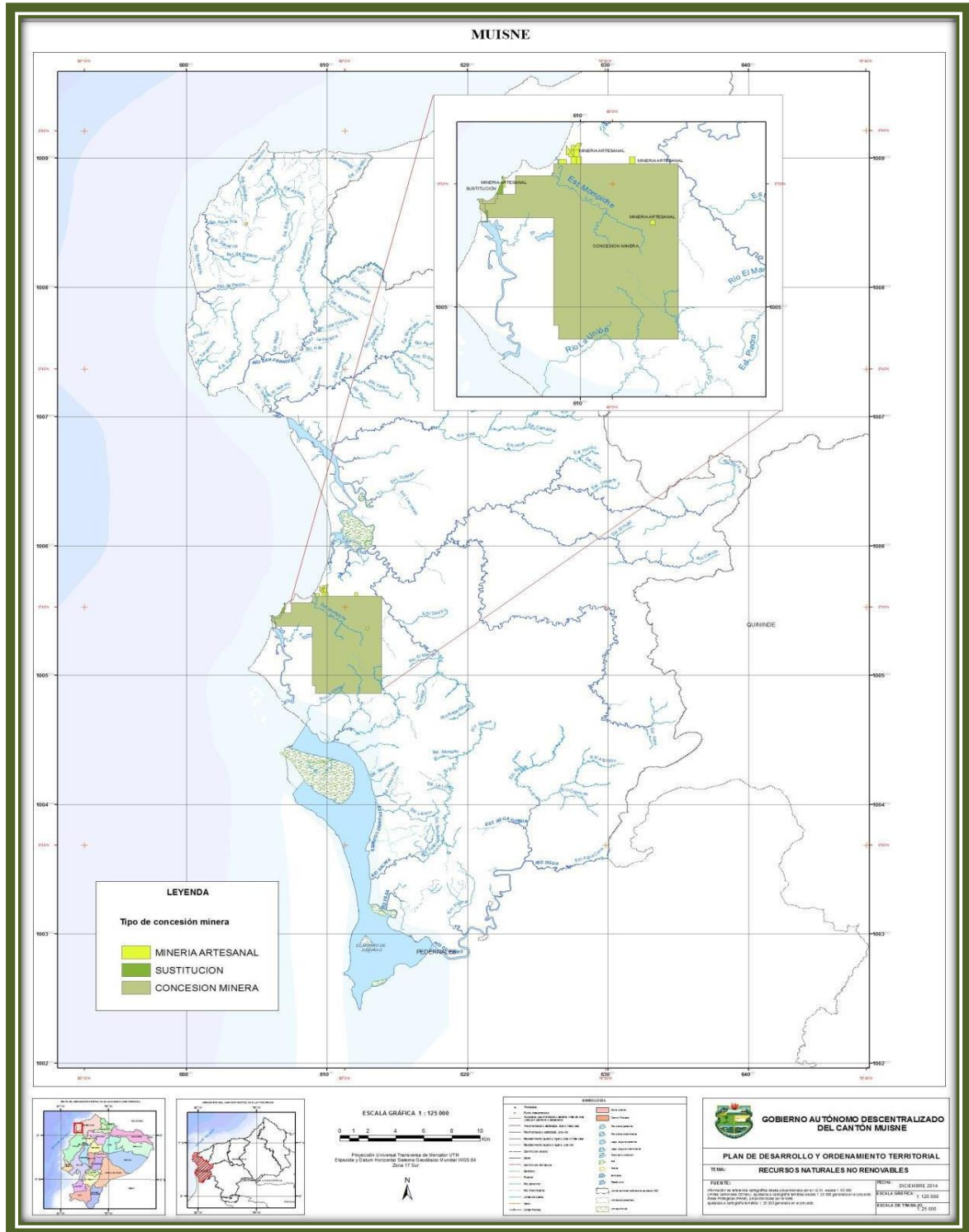


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## TERRITORIAL



### Mapa Recursos Naturales y No renovables



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- Situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales no renovables. Playas en las cuales se destaca Mompiche, es un lugar ideal por sus cálidas aguas y sus exóticas playas de arena negra que contiene hierro y titanio. Es uno de los últimos humedales marino-costeros del Ecuador, un pequeño pueblo donde su principales actividades son la pesca artesanal y el turismo, tiene entre uno de sus máximos atractivos las olas más extensas del Ecuador de casi un kilómetro de largo y la segunda en el Océano Pacífico, lo cual hace evidente un “destino obligado” para los amantes del surf tanto nacionales como internacionales.



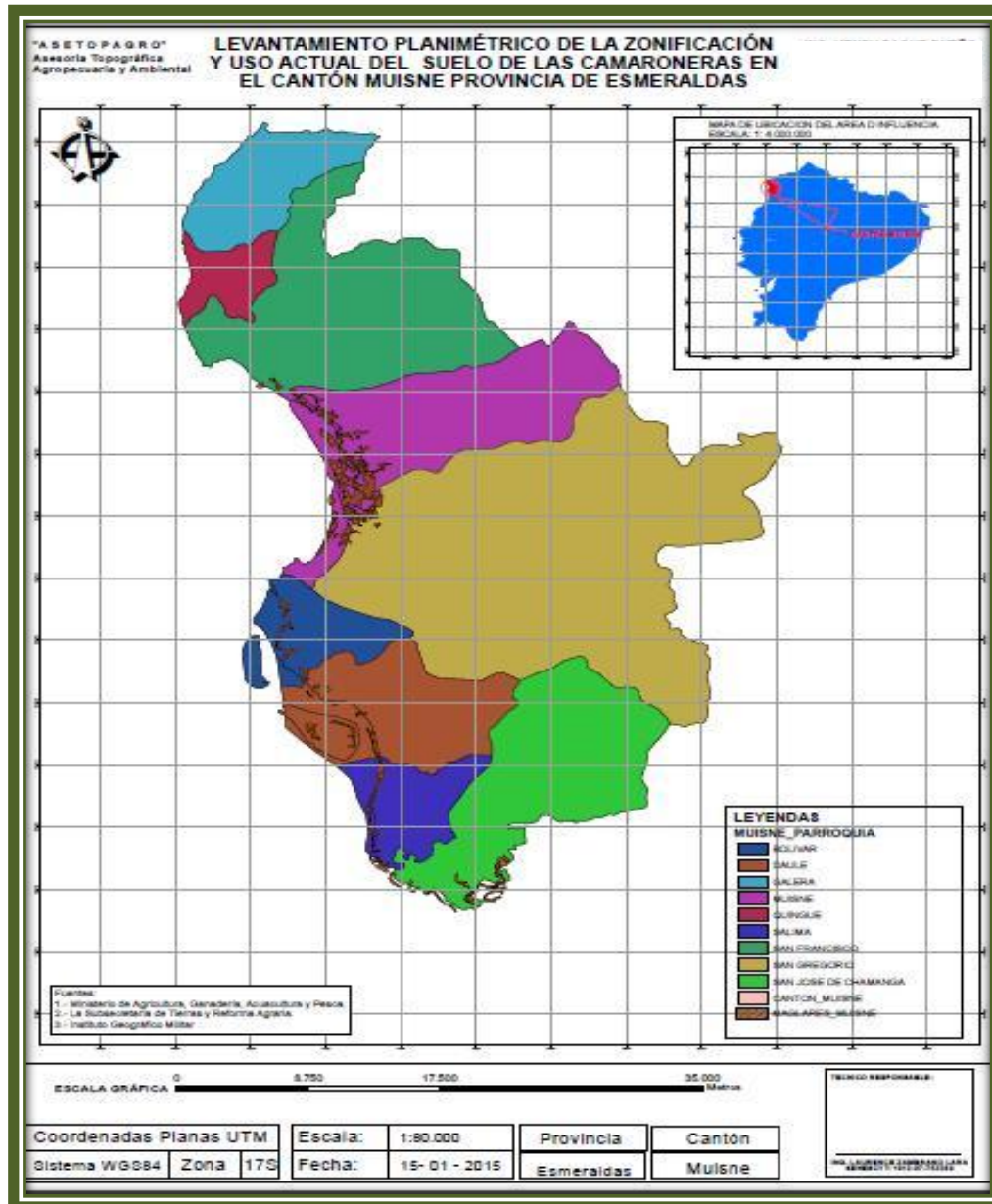


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



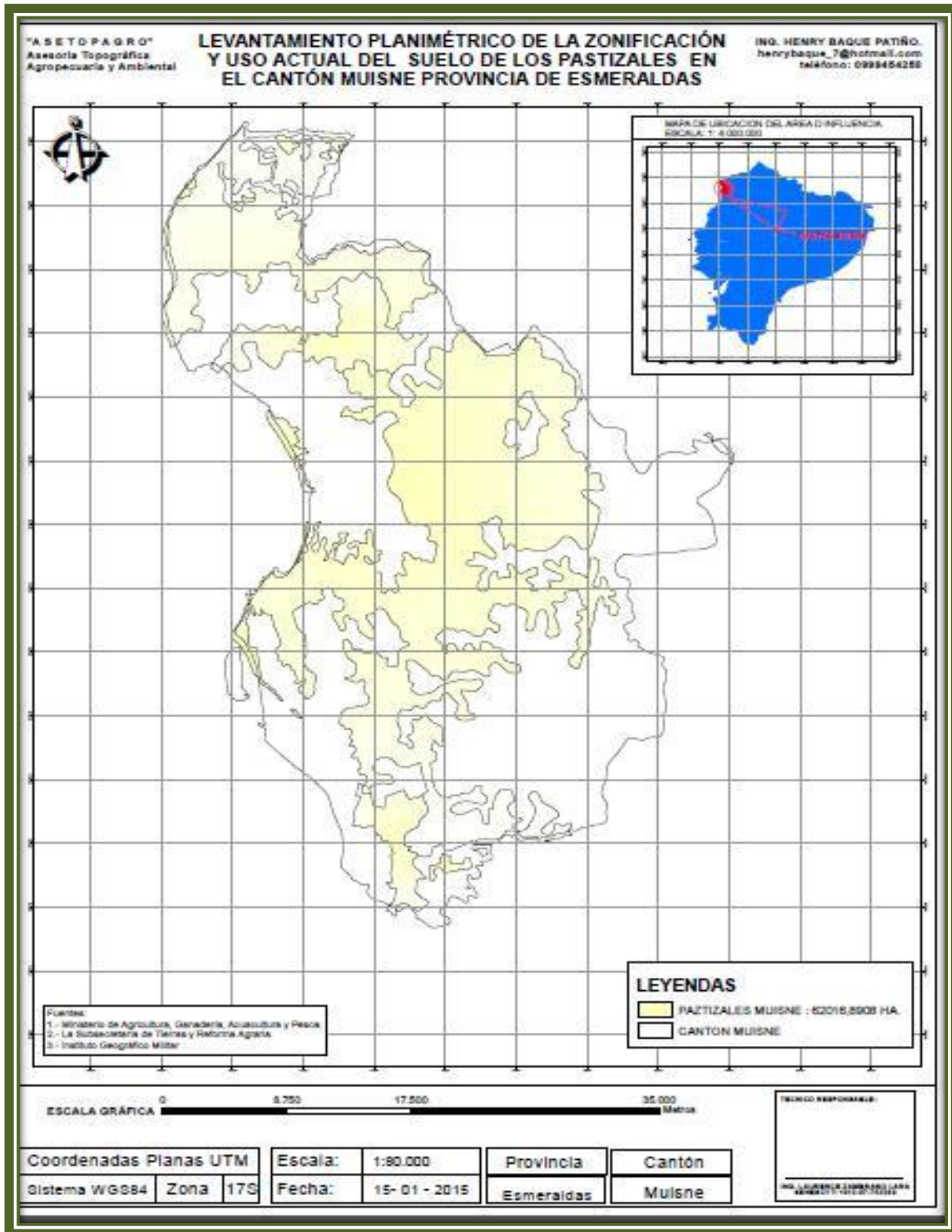
## 1.1.3 Recursos naturales degradados y sus causas

En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro del GAD Cantonal de Muisne, con especial atención en aquellos degradados, indicando las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 7. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Nombre Común	Nombre Científico	Causa de degradación	
<b>Flora del Manglar</b>	mangle pava	Rhizophora harrisonii	Construcción, deforestación y medicina	
	mangle rojo	Rhizophora mangle	Leña para carbón, deforestación y medicina	
	mangle blanco	Laguncularia racemosa	Construcción de cercas vivas	
	mangle negro	Avicennia germinans	Construcción	
	Mangle piñuelo	Pelliciera rhizophorae	Construcción	
	Mangle botón	Conocarpus erectus	Construcción de cercas vivas	
	Nato Mora	megistosperma	Leña para carbón	
	Calade	Ocotea		
	Canalón	Exarata		
		chocoensis		
	Cuangaré	Virola dixonii		
<b>Especies Maderables</b>	Anime	Dracoyde cupularis	Encofrados	
<b>Bosque Tropical</b>	Caimito morado	Chlorophora sp	Construcción base de casas	
	Calade		Muebles, camas	
	Canelon	Pimenta dioca	Leña	
	Caña guadua	Guadua angustifolia		
	Caoba	Switenia macrophylla	Muebles.	
	Caracolillo			
	Caucho	Hebea brasilensis	Industrial	
	Cedro	Cederla odorata	Madera, muebles	
	Ceibo	Ceiba pentandra	Ceiba pentandra	
	Colorado	Poucteria sp		
	Chonta	Aiphunes caryotifolia	Construcción Construcción	
	Dormilón	Pseudouvoupa		
		stenosiphon		
		Fernán Sánchez	Triplaris guayaquilensis	Encofrados





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Gallinazo	Celtis sp	Construcción de casas
	Guabo silvestre	Inga sp	Construcción
	Guayacán	Tubebugla chrysanta	Muebles
	Laurel	Cordia alliodora	Madera
	Laurel blanco	Brunellia comocladifolia	Construcción de casas y ebanistería
	Matapalo	Coussapoa oligoneura	Construcción de canoas
	Pambil	Iriartea deltoidea	Construcción (marimba)
	Roble	Quercus petraeae	Muebles
	Sande	Brosimun utile	Madera
	Pambil	Iriartea deltoidea	Construcción (marimba)
	Tagua	Phytilephas aecuatorialis	Artesanías
	Teca	Tectona grandis	Madera
	Toquilla	Carloduvica palmata	Construcción (techos casas) artesanal
<b>Especies Comestibles</b>	Achiote	Bixa orellana	Colorante natural
	Achoccha	Sechium edule	Fruto comestible
	Aguacate	Persea gratissima	Fruto comestible
	Ají	Capsicum chinense	Fruto comestible
	Arroz	Oryza sativa	Semilla comestible
	Banano	Musa paradisiaca	Fruto comestible
	Bijao	Calathea insignis	Envolver muchines
	Bimbe		Tubérculo comestible
	Cacao	Theobroma cacao	Fruto comestible, industrial
	Café	Coffea arabiga	Fruto comestible
	Caimito	Cheysophyllum	Fruto comestible





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		caimito	
	Camote	Ipomoea batata	
	Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Tallo comestible, industrial
	Coco	Cocos nucifera	Fruto comestible
	Coco manila		Fruto comestible
	Chapil	Jessenia polycarpa	Bebida con las semillas
	Chirimoya	Rorrine mucosa	Fruto comestible
	Chontaduro	Bactris gasipaes	Fruto comestible
	Guaba	Inga ruziana	Fruto comestible
	Guanábana	Anona muricata	Fruto comestible
	Hobo	Spondias purpurea	Fruto comestible
	Hobo cimarrón	Spondias mombin	Fruto comestible
<b>Especies Medicinales</b>	Albajaca	Salvia albahaca	Dolor de estómago, hojas
	Algodón	Gossypium barbadense	Paperas, inisípela, hojas
	Anime	Dacroyidea occidentalis	Pasmo, hojas
	Botoncillo	Gulisonga parviflora	Incontinencia urinaria; tallo y flor.
	Caña agria	Costus sp	Colesterol, riñones
	Chivo	Duranta triancanta	Mal aire y alivia el dolor de estomago, hojas, tallo y flores.
	Espíritu santo		Bichos, inflamación de vientre, amígdalas; hojas.
	Hierba luisa	Achotocarpus nigricans	Inflamación; hojas
	Hierba mora	Solanum nigrum	Desinflamaciones, para espinillas.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Limoncillo	Cymbopogon citratus	Agua Aromáticas hojas
	Llantén	Plantago hirtella	Diurético
	Matico	Piper angustifolium	Diarrea, ulcera
	Menta	Mentha piperita	Dolor de estomago
	Orégano	Origanum vulgari	Dolor de estómago; hojas
	Paico	Chenopodium ambrosioides	Memoria, purgante; hojas
	Poleo	Minthostachys mollis	Mal de aire, apurar dolores en el parto; hojas
	Ruda	Ruta graveolens	Dolor cólicos, en oído, pasmos; en partos, hojas
	Sábila	Aloe vera	Diabetes, tratamiento capilar; la parte carnosa de la hoja.
	Uña de gato	Uncaria tomentosa	Limpia el organismo; tallo
	Verbena	Verbena litoralis	Tos; hojas
	Zorilla	Cleome giguntea	Purificar el cuerpo, prevenir el cáncer, diabetes; hojas, raíz, tallo.
<b>Ornamentales</b>	Buenas tardes		
	Cucarda	Hibiscus roseus	Ornamental
	Heliconia (Platanillo)	Heliconia sp	Exportación
<b>Artesanales</b>	Balsa	Ochroma lagopus	Artesanías
	Caña guadua	Gadua agustifolia	Gadua agustifolia
	Caucho	Hevea brasiliensis	Industrial
	Pambil	Castostigma sp	Marimba
	Tagua o Cade	Phytelephas aecuatorialis	Artesanías
	Toquilla	Carloduvica palmata	Canastos,





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



			sombreros, etc.
<b>Fauna</b>	Águila solitaria	Harpyhaliaetus solitarius	Caza
	Tucán de Swainson	Ramphastos swainsonii	Caza
	Rascón manglero	Rallus longirostris	Caza
	Machín blanco de occidente	Cebus albifrons	Caza
	Aullador de la costa	Alouatta palliata	Caza
	Puma	Puma concolor	Caza
	Tigrillo chico	Tigrillo chico	Caza
	langostinos	Penaeus vannemei	Pesca
	Cangrejos	Aratus pisonii	Recolección
	Jaibas	Callinectes toxotes	Pesca
	Camarones	Palaemon hancocki	Pesca
	Cangrejos	Uca stylifera	Recolección
	tasqueros	Goniopsis pulcra	Recolección
	Almeja	Donax dentifer	Recolección
	Mejillón	Mytelia srigata	Recolección
	concha hembra	Anadara tuberculosa	Recolección
	calamar	Logilo vulgaris	Pesca
	mejillón común	Mytilus edulis	Recolección
	Chame	Dormitator latifrons	Pesca
	Gualajo	Centropomus robalito	Pesca
	jurel	Caranx hippos	Pesca
	lenguado	Austroglossus pectoralis	Pesca
	Picudo	Fodiator acutus rostratus	Pesca
	voladora paloma	Oligoplites altus	Pesca
	chavela café	Chaetodipterus zonatus	Pesca
	choca pintadita	Hyporhamphus unifasciatus	Pesca
	Atún	Thunnus albacares	Pesca
	Bacalao	Gadus morhua	Pesca
	Sierra	Pristis microdon	Pesca
	Dorado	Coryphaena hippurus	Pesca
	lisa chureta	Mugil curema	Pesca
	cabeza de mate	Eira barbara	Caza







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Cuchucho	Nasua nasua	Caza
	oso perezoso	Bradypus variegatus	Caza
	venado	Mazama americana	Caza
	nutria común	Lontra longicaudis	Caza
	armadillo rabo de carne de occidente	Cabassous centralis	Caza
	perezoso de dos uñas de occidente	Choloepus hoffmanni	Caza
	Machín blanco de occidente	Cebus albifrons aequatorialis	Caza
	aullador de la costa	Alouatta palliata	Caza
	oso hormiguero	Tamandua tetradactyla	Caza
	armadillo de nueve bandas	Dasybus novemcinctus	Caza
<b>Agua</b>	Pozos someros	Aguas subterráneas (agua no potabilizada, requiere ser hervida para el consumo humano)	
	Conexión de Red Pública		
	Agua de Pozo		
	Agua de Lluvia		
	Consumen agua en pomas		

## Resultado:

- Situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales que se encuentran bajo presión o degradados; y, las causas de esta degradación.

Se pueden encontrar epifitas y trepadoras, caracas, totonias o botón de oro y bambú caimito, calade, coco, cedro, guabo, zapote, Fernán Sánchez, cuangaré, chirimoya, copoazú, tagaré, mangostán, noni, jigua, aguacatillo, madero negro, achotillo, tagua, anime o copal, pomorosa, guayacán pechiche. Entre las especies exóticas se destacan: borjón, aguacate, mamey, jack fruit, zapote negro, zapote, limón, naranja, arazá, caoba, uva de árbol, plátano, guayaba, pomorosa, carambolo y, chirimoya. Un importante remanente de bosque siempre verde húmedo se encuentra en la zona norte del cantón, entre San Francisco y Galera. En la zona de San Francisco, el bosque siempre verde llega hasta el borde de los acantilados que forman la línea de costa. El bosque seco, que se encuentra pegado a la línea de costa al noreste del río San Francisco, desaparece en la zona de Muisne.





## 1.1.4 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

En esta sección se describirán los principales impactos ambientales presentes en el cantón Muisne, describiendo las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 8. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.**

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
<b>Agua para Consumo Humano</b>	Pozos no Tratados, Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
<b>Estuario del Río Muisne, Cojimiés, Bolívar.</b>	Contaminación por Desechos Sólidos y Químicos.	Acuática	Alta
<b>Río Matambal, Bilsa, Agua Clara, Río Sucio, Sálima, San Salvador, Río Canuto.</b>	Contaminación por Desechos Sólidos y Químicos.	Acuática	Alta

*Fuente: PDYOT del GAD Cantonal Municipal Muisne 2012*

## Resultado:

- Situación actual del territorio impactos y nivel de contaminación ambiental.  
Actualmente la población de la cabecera cantonal de Muisne, se abastece de agua mediante 32 pozos someros, construidos hace 30 años, los mismos que se encuentran en el centro de la población, están en funcionamiento 15 pozos. El agua se almacena en un reservorio de hormigón armado de 600 m<sup>3</sup>. Desde donde se distribuye a la población sin ningún tratamiento. Los 15 pozos producen un caudal de 7 l/s, cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades de la población; adicionalmente el acuífero de los pozos someros se halla contaminado, pues el 50 % de la población elimina las aguas negras mediante pozos sépticos sin ninguna precaución ni regulación. Existen dos bombas una de 10 hp y una de reserva de 20 hp, las mismas que se hallan en mal estado por falta de mantenimiento. La red de distribución se la ha dividido en 4 sectores hidráulicamente definidos, con sus respectivas válvulas de corte, en el sector que sirve a la ciudad todavía se cuenta con tubería de asbesto cemento, material que se dejó de usar hace 40 años debido al peligro que presenta para la salud, en una longitud aproximada de 1200 metros, en los demás sectores la tubería está relativamente en buen estado y cubre un 80 % del área urbana. Indicando que el nivel de contaminación actualmente es alta y el riesgo a que se enfrenta es que las comunidades no cuentan con cultura de pago por ente este proceso puede decaer.

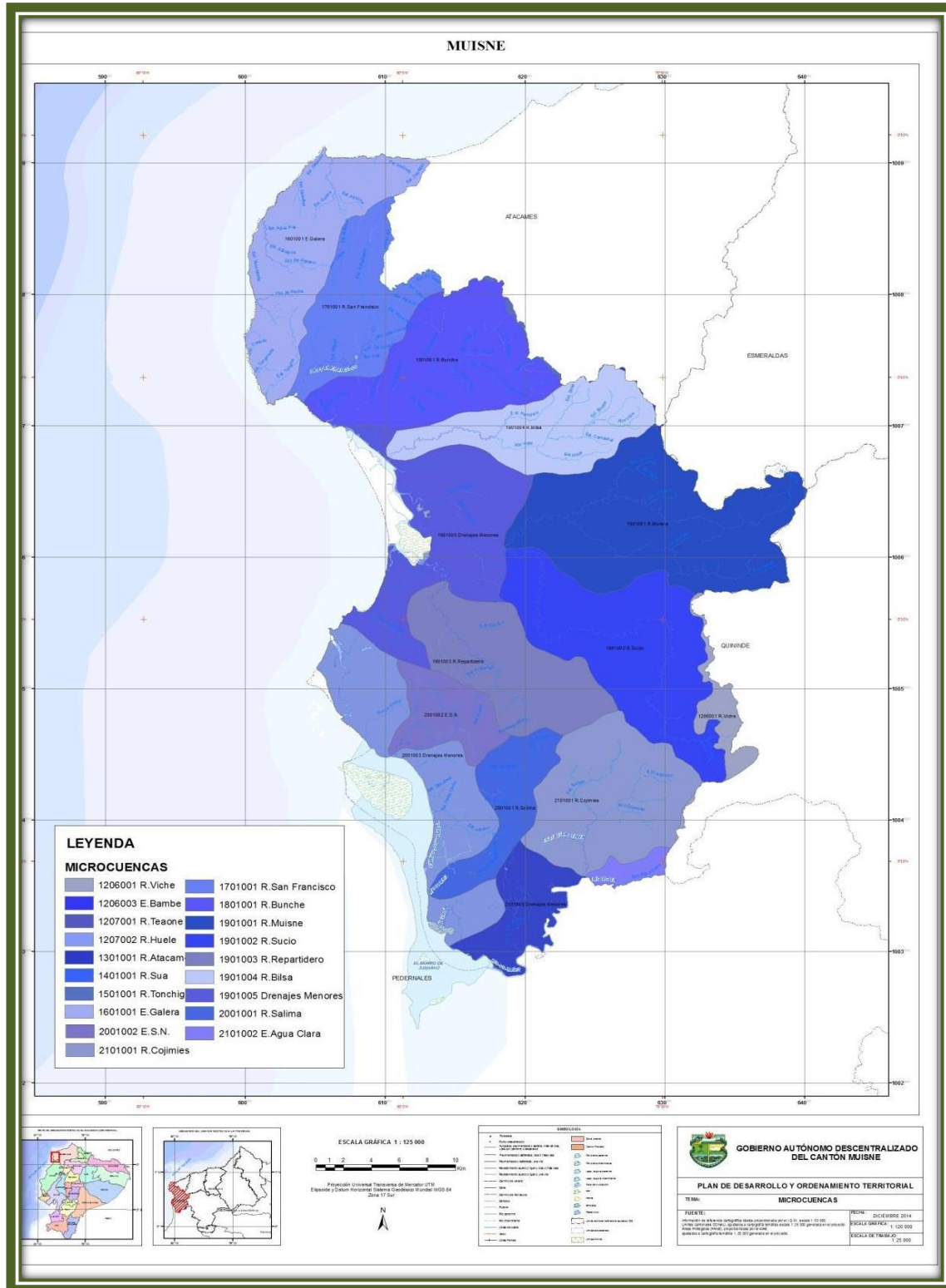




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Cuencas hidrográficas



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



## 1.1.9 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En esta sección se priorizarán los ecosistemas de conservación definidos por el Ministerio del Ambiente dentro de cada GAD y que tengan un estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador. Además de la identificación y análisis de la situación (Riesgos y potencialidades) de los ecosistemas de fauna y flora del cantón.



Tabla 9. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
<b>Reserva Marina Galera-San Francisco</b>	54.604	Medio
<b>Reserva Ecológica Mache Chindul</b>	119.172	Medio
<b>Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne-Cojimies</b>	3.173	Medio
<b>Estuario Río Muisne</b>	3.173	Medio

Fuente: PDYOT del GAD Cantonal Municipal Muisne 2012



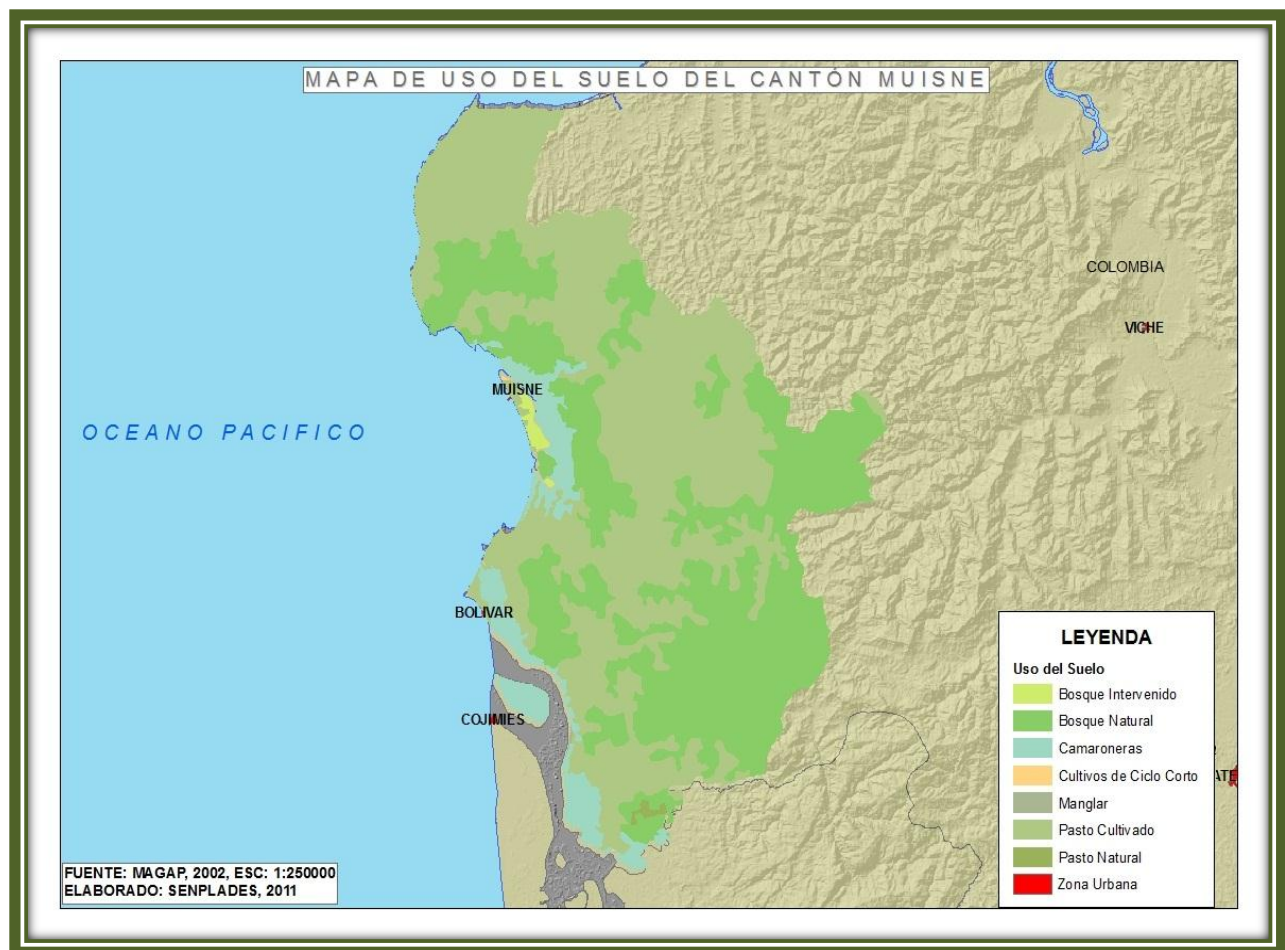


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- Situación actual del territorio para establecer ecosistemas frágiles y las prioridades de conservación dentro del GAD.  
En estos variados ecosistemas la vegetación es de gran diversidad, muchas de ellas endémicas. El bosque húmedo tropical predomina en la Reserva Ecológica Mache- Chindul. Los remanentes más importantes en superficie y estado de conservación, se encuentran en territorio chachi y en la zona de Muisne y Galera. Es importante recalcar que a pesar de que están protegidas por MAE pero la actividad socio-económica de cada una de las reservas es crítica.





## 1.1.5 Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

En esta sección se identificarán la gestión y administración de áreas bajo conservación. Las principales presiones antrópicas y grado de conservación se analizarán dentro de cada GAD parroquial del cantón Muisne en lo que se refiere a: Reserva Ecológica Mache Chindul, Reserva Marina Galera-San Francisco, Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne – Cojímies, Estuario Río Muisne Bosques protectores, áreas de conservación privadas entre otras.

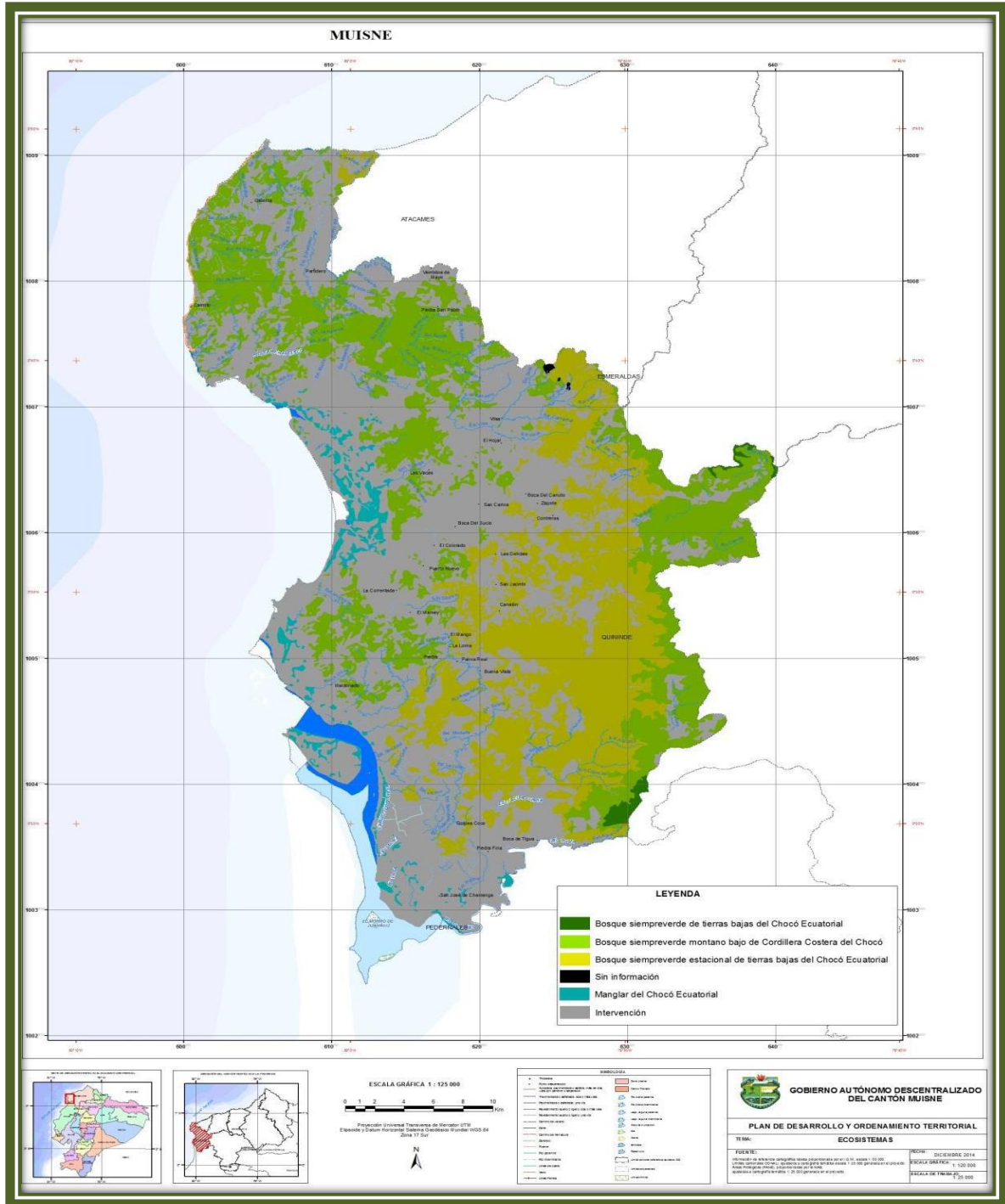




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





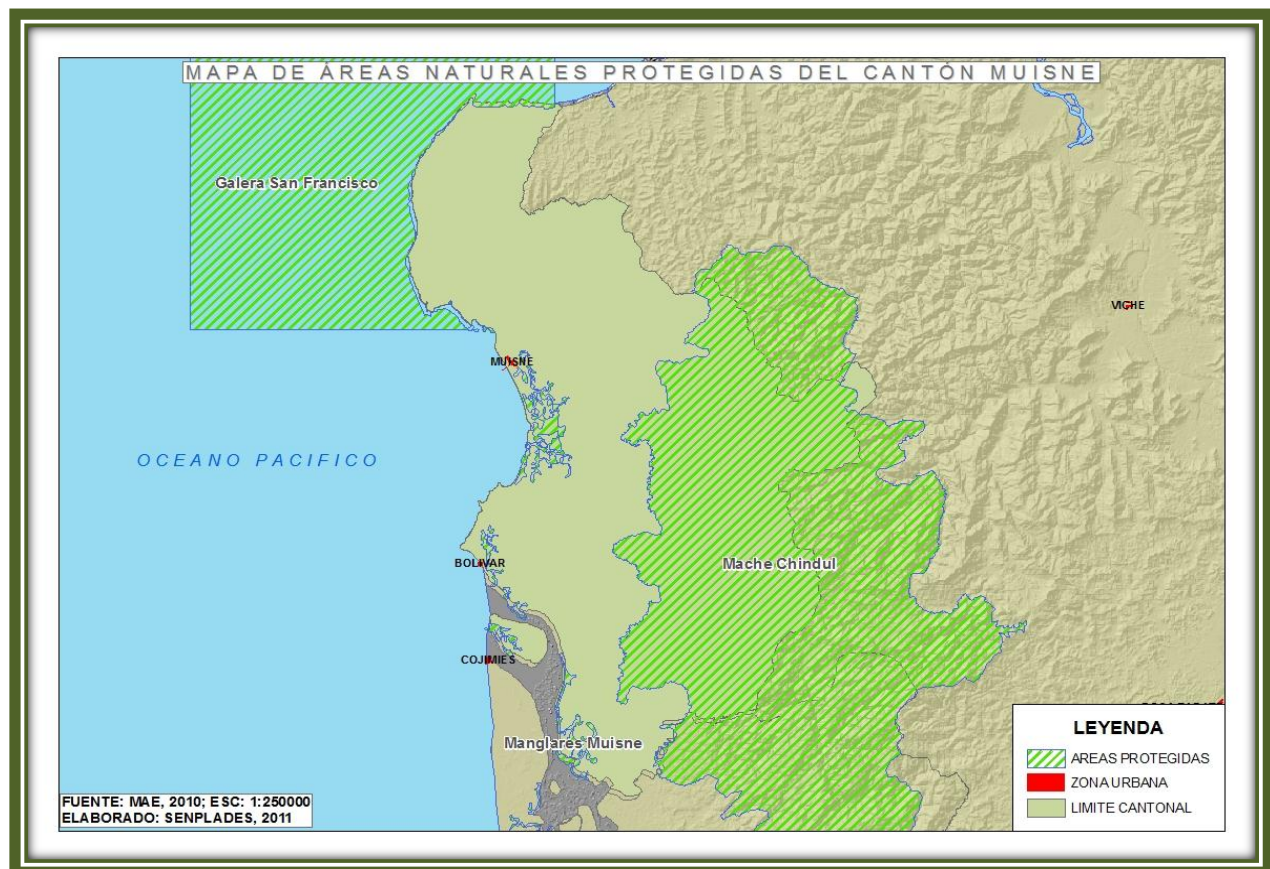


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 10. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

Nombre del área protegida	Categoría	Proporción de superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Prioridad de conservación (MAE)
Reserva Marina Galera-San Francisco	A	54,04	30%	Alta
Reserva Ecológica Mache Chindul	A	119,72	66%	Alta
Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne-Cojímies	A	3,17	2%	Alta
Estuario Río Muisne	A	3,17	2%	Alta
Ares de conservación privadas	B	1.12	1%	Media



Resultado:

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



35

“Muisne un paraíso por descubrir”



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- Situación actual del territorio de acuerdo al estado de integridad, la proporción y superficie de territorio continental bajo protección y la conservación o manejo ambiental.

Se encuentra uno de los últimos remanentes de bosque húmedo tropical de la Costa ecuatoriana, caracterizado por su altísima biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo (especies presentes solo en este lugar), sus principales ecosistemas incluye zonas de vida de bosque húmedo tropical (bh -T) y bosque húmedo premontano (bh - PM) está caracterizado por su altísima biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo que no ha impedido que sufre intensa presión antropógena y, deforestación incrementada por la apertura de la carretera costera que debilita la integridad y reduce la diversidad genética. Un estudio del Ministerio del Ambiente sobre la tenencia de la tierra en la REMACH, identificó 971 predios pero son muchos más el número de poseionarios en el área. El 14% son adjudicatarios, el 5% corresponde a adjudicatarios escriturados y el 9% a adjudicatarios con medición; apenas el 1.2% ha legalizado sus tierras en la categoría de propietarios individuales y la categoría comunal. La informalidad en la tenencia de la tierra es uno de los factores de riesgo e inseguridad para la conservación del área, a más del territorio de la Reserva se encuentra en su mayoría en propiedad privada, o con poseionarios ya establecidos antes de la declaratoria de Reserva. El 50% de familias campesinas tienen propiedades entre 10 y 80 Ha, el 20% con posesiones entre 80 y 200 ha. y el 7% de los poseionarios con más de 200 has. La principal actividad económica en la Reserva es la forestal, aunque es ilegal, se ha fortalecido por insuficiente e ineficiente control. Los sectores de Salima, Daule, Maldonado, Tres Vías y Puerto Nuevo son los de mayor deforestación. (Plan de Manejo, MAE). Se explota el calade, higuérón, matapalo, tangaré, cuángare y, machare que sirven para encofrado. Se han instalado plantaciones comerciales de laurel, teca y eucalipto y se ha cambia el uso del suelo y las actividades productivas. El Refugio para la administración, uso, manejo y custodia del Refugio tiene el co-manejo con la rectoría del MAE y la participación de la Fundación de Defensa Ecológica. (Art. 3 de la declaratoria). Una potencialidad que se ha desarrollado en esta área protegida es la activa participación de las comunidades ancestrales, que son los involucrados directos en el manejo de ésta área protegida.

En el refugio existe gran variedad de organismos marinos costeros como peces, crustáceos y aves. Los principales recursos son la concha (*Anadara tuberculosa* y *A. similis*), el manglar, el cangrejo azul y jaibas. El área es de vital importancia para las comunidades locales pues sus recursos constituyen el sustento para aproximadamente 3.000 familias de la localidad que se dedican a las actividades económicas de recolección de concha, almeja, cangrejo azul; pesca artesanal de camarón, peces y en los últimos años se están implementando iniciativas de turismo comunitario. Está área es de prioridad para el estudio y el inventario de sus recursos fitogenéticos por abarcar el área más explotada del cantón, en donde los daños causados por las y camaronerías y los sistemas agrícolas extensivos, han destruido en un 84,2% el ecosistema manglar. En las últimas dos décadas, la





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



construcción de más de 1 200 km<sup>2</sup> de piscinas camaroneras en el país ha provocado la pérdida casi completa de los manglares y sus recursos. Por esta razón las acciones más certeras son la protección de las pocas áreas boscosas altamente vulnerables y la reforestación de áreas intervenidas abandonadas.

El borde costero de la Reserva Marina Galera Cabo San Francisco, es uno de los sectores con la mayor diversidad de especies marinas en la costa continental ecuatoriana y presenta un alto grado de endemismo de especies. El área es una de las tres zonas del país en donde la plataforma continental alcanza su mayor estrechamiento y pendiente. En 30 km de costa, de Galera al Cabo de San Francisco, existen cinco de los seis tipos de playas que existen en la costa continental ecuatoriana: playas de arena, de limo, de roca, mixta (arena y roca) y mixta con arrecifes franqueantes de poliquetos. En la zona submareal, el área posee fondos blandos de arena y limo, fondos duros de roca y laja y rocas sumergidas. Estos ambientes sustentan una compleja interacción entre organismos marinos y proporcionan hábitats para una amplia variedad de especies. Sus principales recursos son la langosta, los arrecifes coralinos y fondos marinos, la playa, la pesca diversa. Las principales actividades económicas son la pesca artesanal (langosta y pesca blanca), agricultura, ganadería, turismo de forma esporádica, en especial va tomando importancia para el sector turístico especialmente de la provincia la playa de Estero de Plátano y San Francisco

Está concluido e implementándose el Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Mache Chindul, el Plan de manejo del refugio de Vida Silvestre está en la fase de aprobación al igual que el Plan de Manejo de la Reserva Marina Galera San Francisco, estos dos últimos planes han sido construidos comunitariamente y con el apoyo técnico y financiero de ONG's. Los planes permitirán conservar los recursos existentes en ellas. La rectoría en la gestión ambiental sobre las 3 áreas protegidas la tiene el Ministerio del Ambiente a través de la Subsecretaría de Patrimonio Natural, la Dirección Nacional de Biodiversidad y la Unidad de Áreas Protegidas, que administra el patrimonio nacional, a nivel provincial el Director Provincial de Esmeraldas y a nivel local el Jefe de las Unidades de Manejo

En lo referente a las playas, puede decirse que estas guardan una condición natural ideal para realizar actividades de integración de las comunidades a actividades productivas turísticas. Este territorio presenta largas y hermosas playas, todavía poco intervenidas por infraestructura hotelera de gran escala en donde se encuentran aún importantes sitios de anidación de tortugas marinas, pelícanos, aves playeras y migratorias, manglares con sus importantes especies asociadas, así como sitios ideales para avistamiento de ballenas, todo esto acompañado de un acogedor ambiente tradicional de las comunidades que allí habitan.





## 1.1.11 Ecosistemas para servicios ambientales



En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población del Cantón Muisne dentro del territorio, con especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección ecosistemas frágiles, entre otras.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 11. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación	Servicios culturales
<b>Biodiversidad</b>	Alimento	Regulación de gas	Belleza escénica
<b>Ciclo de nutrientes</b>	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
<b>Formación de suelo</b>	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
<b>Producción primaria</b>	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
<b>Polinización</b>	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
<b>Control Biológico</b>		Tratamiento de desechos	

Fuente: PDYOT del GAD Cantonal Municipal Muisne 2012

**Tabla 12. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales**

Ecosistema	Servicio Ambiental	Destinado a
<b>Bosque Seco Tropical</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento
<b>Bosque Húmedo Premontano</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento
<b>Bosque Húmedo Tropical</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento
<b>Bosque siempre verde húmedo</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento
<b>Bosque Muy Húmedo Premontano</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento
<b>Manglar</b>	Servicio de provisión	Bio conocimiento

Fuente: PDYOT del GAD Cantonal Municipal Muisne 2012

## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a potenciales ecosistemas para servicios ambientales. Un importante remanente de bosque siempre verde húmedo se encuentra en la zona norte del cantón, entre San Francisco y Galera. En la zona de San Francisco, el bosque siempre verde llega hasta el borde de los acantilados que forman la línea de costa. El bosque seco, que se encuentra pegado a la línea de costa al noreste del río San Francisco, desaparece en la zona de Muisne.





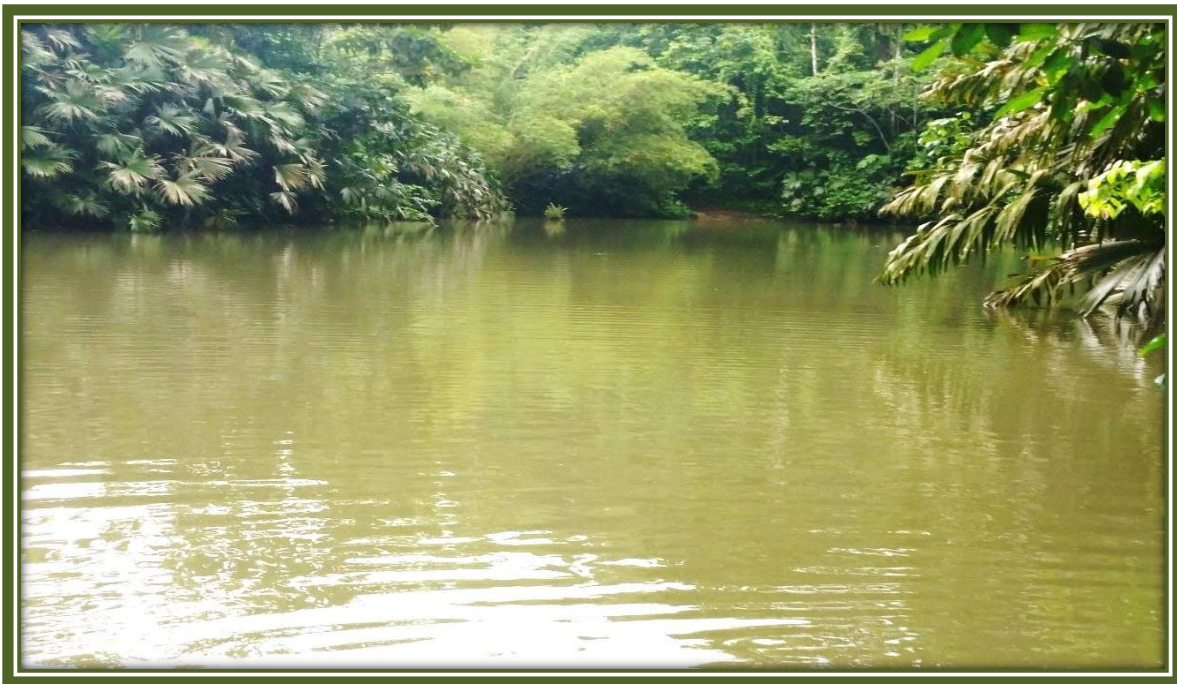
## 1.1.12 Agua

Uno de los 6 sistemas hidrográficos de la provincia de Esmeraldas, es el Sistema Hidrográfico de Muisne, que comprende las cuencas de los ríos Muisne, Súa, Tonchigue, San Francisco, Bunche, Muisne, Balzar y el estero Galera que presentan características similares desde el punto de vista climático y espacial.

La Reserva Ecológica Mache Chindul es de gran importancia para el mantenimiento de las funciones naturales del estuario por los aportes de agua dulce de sus ríos y es pieza clave en la regulación de las lluvias de la región. La cuenca del río Muisne nace en la zona montañosa de la Reserva. La cuenca río Muisne, con su subcuenca del río Muisne y con su micro cuenca está conformado por drenajes menores: río Muisne, río Bilsa, río Sucio, que nace a la altura de la comunidad de San Salvador, uno de los principales centros de la Nacionalidad Chachi, río Canuto, que tiene una subcuenca de aproximadamente 471 Km<sup>2</sup> y, río Repartidero.

Otros subsistemas hidrográficos son los constituidos por los ríos: Chipa, Bunche, Daule, Salima con sus afluentes Golpea Coco, Bonito, Salsipuedes, Balzar, Tigua y Cojimíes éste es límite provincial con Manabí. Hay otros ríos pequeños de menor importancia, pero que cumplen un rol como fuentes de agua de uso corriente.

- Los ríos de Muisne nacen y desembocan en el territorio cantonal y sus desembocaduras son un sistema de estuarios de agua salada. Sus ríos tienen un importante caudal durante el invierno, que facilita su uso como medio de movilización y transporte en especial de productos. El caudal disminuye en verano y los riachuelos y quebradas se secan, la falta de agua afecta a los abrevaderos del ganado y la movilización fluvial es prácticamente nula.

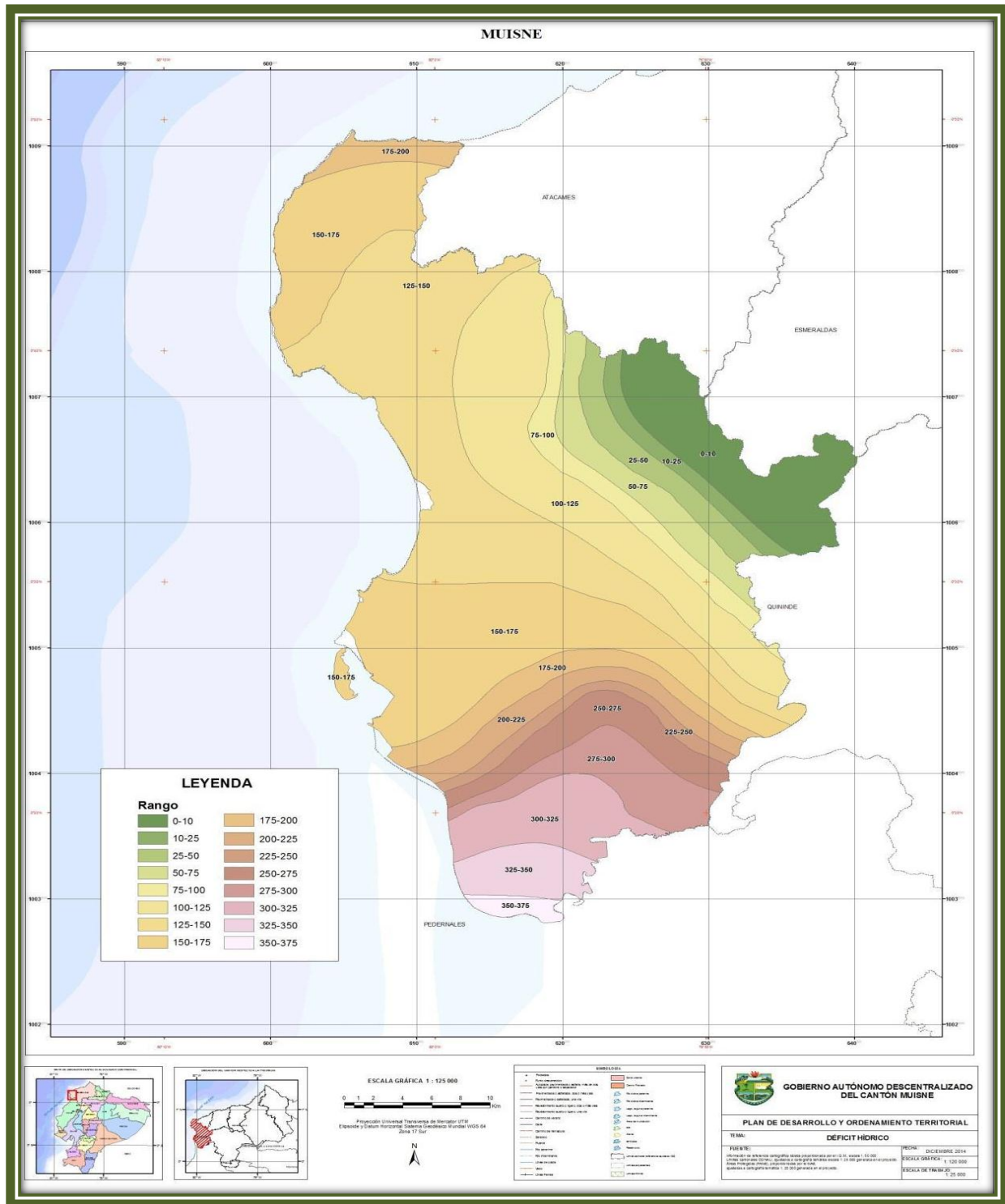




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Zonas de déficit Hídrico



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



41

“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.1.13 Aire.

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).



## 1.1.14 Amenazas o peligros.

En esta sección se realizará la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en el GAD: peligros volcánicos, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, etc.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 13. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas**

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia	Riesgo
<b>Terremoto</b>	Todo el Cantón	Baja	Alta
<b>Oleaje</b>	Nivel costero	Alta	Alta
<b>Tsunami</b>	Nivel costanero	Baja	Alta
<b>Sequía</b>	Todo el Cantón	Media	Media
<b>Amenazas antrópicas</b>	Todo el Cantón	Media	Alta
<b>Quema</b>	Rural	Baja	Alta
<b>Tala</b>	Todo el Cantón	Media	Alta
<b>Caza</b>	Todo el Cantón	Media	Media
<b>Erosión</b>	Nivel Costero	Media	Media
<b>Contaminación Ambiental</b>	Cantón	Alta	Alta
<b>Pesca</b>	Nivel costanero	Alta	Media

*Fuente: Biblioteca de la secretaria de gestión de riesgos*





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a amenazas o peligros  
Según la Tabla de grado de amenazas, realizada por CCOPI, Oxfam Internacional y SIIE Muisne esta designado como No. 0803 y en peligro de inundaciones consta como categoría 2, en peligro sísmico como categoría 3, en peligro sísmico como categoría 3, en peligro de tsunami como categoría 2 y el grado sintético de amenaza de Muisne es categoría 8. Fuente (Cartografía de Riesgos y Capacidades en el Ecuador). Los cantones en la franja que va desde la provincia de Esmeraldas hasta la parte occidental de la provincia del Guayas son los más expuestos a los tsunamis. En el mapa de nivel de amenaza por cantón se categorizan los cantones en una escala en función de las probabilidades, peligrosidad y extensión de cada uno de los peligros. Los valores de cada amenaza pueden variar de 0 a 3 o de 0 a 2, y sumados determinan un grado o nivel final de exposición de los peligros de origen natural. Se identifican seis tipos de amenazas naturales de importancia en el país; terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, derrumbes y tsunamis. El grado o nivel más alto alcanza 12. El riesgos por tsunami y sus efectos se dirigen en especial a las poblaciones ubicadas en el margen costero, en niveles inferiores a 50 msnm, carentes de sistemas de comunicación o vías de evacuación, zonas que ya han sido afectadas por aguajes y con construcciones con alto grado de precariedad, donde no se han realizado obras de mitigación o éstas han sido realizadas sin cumplir con estándares técnicos mínimos. Varias zonas de la isla de Muisne en especial las que habitan la ribera del río deberían ser relocalizadas. Los sectores de Daule, Chamanga, Las Manchas, San Francisco, Quingue y Estero de Plátano están menos expuestos ya que se han realizado obras y sus pobladores se encuentran alertados. Son evidentes los riesgos por inundaciones en los asentamientos ubicados en las riberas de ríos y estuarios a distancias de entre 0 y 50 metros del cauce del río, asentamientos localizados a pocos metros del nivel del mar, en los cuales se ha eliminado cobertura vegetal (manglares) y en donde se continúan asentando construcciones sin considerar normas técnicas mínimas. Zonas que demandan urgente relocalización son: las viviendas ubicadas en las riberas del río y en el centro urbano. Los riesgos por deslizamientos o deslaves por los asentamientos ubicados en terrenos de grandes pendientes, construcciones realizadas sobre suelos expansivos donde existan taludes, construcciones precarias que carecen de sistemas de escorrentía y evacuación de aguas servidas se evidencian en la parroquia Chamanga y en la parroquia Quingue. Otro riesgo es el tecnológico, por asentamientos en que se irrespetan normas mínimas de almacenamiento y transporte de combustible en el cantón Muisne, en el centro urbano donde también se detecta almacenamiento y contrabando de combustible cuyos sectores demandan relocalización. La isla de Muisne en la parte sur va perdiendo el suelo por el ingreso constante del mar que ha destruido algunas casas y suelo fértil ahora se encuentran en el mar. Se ha hecho muy poco para evitar que la isla de Muisne siga perdiendo su cobertura. (Contenidos del Estudio de vulnerabilidades, fortalecimiento de capacidades locales de Esmeraldas, Muisne, Rioverde, financiado por Catoliec Reliet Services).





## BIOFÍSICO



Biofísico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Clima / agua</b>	<p><b>¿Existe buena distribución de lluvias durante el año?</b> Por encontrarse en zona lluviosa existe una distribución adecuada, siendo más fuerte en época de invierno que son los meses de enero a agosto</p> <p><b>¿Existe buena disponibilidad de agua superficial y subterránea, cómo está la calidad de los recursos hídricos?</b> Se cuenta con una gran cantidad de agua superficial y subterránea pero en su totalidad no cumple con los estándares de consumo. (y son las siguientes: Agua clara, Mompiche, Esturio Cojímies, Muisne Salima, Quingue por las actividades de recreaciones turísticas, aguas servidas,</p>	<p><b>¿Existe problemas de contaminación del recurso hídrico?</b> Existe en su mayoría contaminación por las diferentes actividades como son las camaroneras, plantaciones de palma africana, eucalipto, la pesca ilegal. Descargas de desechos sólidos y aguas servidas causadas por familias a los ríos.</p> <p><b>¿Existe manejo adecuado de cuencas, subcuencas, micro cuencas hidrográficas, se ha conformado alguna mancomunidad al respecto?</b> Manejo inadecuado de las cuencas hídricas, no existen mancomunidades para la recuperación de los afluentes.</p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Ganadería etc.=	
<b>Relieve / suelos</b>	<p><b>¿Existen relieves planos o con pendientes bajas? ¿Qué características tiene el suelo, es fértil?</b></p> <p>La mayor parte de la geografía del suelo es relativamente plana, con excepciones en lugares de pocas pendientes. Se considera los suelos con alta fertilidad para la actividad agrícola y ganadera.</p>	<p><b>¿El relieve es montañoso, existen fuertes pendientes, hay problemas de erosión?</b></p> <p>Existen suelos poco montañosos, y susceptibles a erosión, sin causar incidencia o afectación al suelo.</p>
<b>Sub suelo / recursos naturales no renovables</b>	<p><b>¿En la zona existen recursos minerales o petroleros? ¿Están en explotación? ¿Cuentan con mecanismos adecuados de manejo y explotación?</b></p> <p>Existe una diversidad de recursos minerales, donde deben ser manejados técnicamente para no causar la contaminación al ambiente.</p>	<p><b>¿Los yacimientos minerales y petroleros, son manejados adecuadamente, o existen problemas serios de contaminación?</b></p> <p>Empresas privadas han iniciado un proceso de extracción de arena negra en la zona de playas de Mompiche, sin considerar el daño ambiental de la misma.</p>
<b>Cobertura natural vegetal</b>	<p><b>¿Cuánta cobertura natural existe en la zona, existen áreas declaradas dentro del PANE, o son privadas, cuál es el estado de conservación?</b></p> <p>Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reserva Marina Galera-San Francisco</li> <li>-Reserva Ecológica Mache Chindul</li> <li>-Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne-Cojímies Estuario Río Muisne.</li> </ul>	<p><b>¿Existe cobertura natural en proceso de degradación, solo hay remanentes de vegetación natural?</b></p> <p>Actualmente la reserva mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a los asentamientos humanos.</p>
<b>Uso de la tierra</b>	<p><b>¿Cuál es el uso actual de las tierras (agrícola, forestal, industrial, etc.)? ¿Estos usos son adecuados en función de las condiciones analizadas anteriormente?</b></p> <p>Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, forestal e industrial.</p>	<p><b>¿Existe sobre explotación o subutilización de tierras? ¿Existe actividades productivas en zonas de montaña con pendientes muy pronunciadas?</b></p> <p>En su mayoría son tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes</p>
<b>Amenazas Naturales</b>		<p><b>¿Existe en el territorio amenazas? ¿Cuáles de ellas están en el territorio?</b></p> <p>Cuentan con amenazas de tsunami, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes, sismos, deslizamientos.</p>





## 1.2 Diagnóstico Socio-Cultural.



### 1.2.1 Análisis demográfico.

En la tabla se puede observar que la población total de las parroquias del Cantón Muisne es de 19.717 habitantes, de los cuales 10314 son hombres y 8567 son mujeres, conformando el 55 % y 45 % respectivamente. Además se puede resaltar que en todas las parroquias predomina la población masculina aproximadamente en un 5 %. De acuerdo a lo indicado en la tabla, la parroquia más poblada del Cantón Muisne es San Gregorio con una población total de 4.456, seguida de la parroquia Chamanga con 3.621 habitantes. En el lado opuesto la parroquia menos poblada es Quingue con 542 habitantes.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 14. Población del cantón Muisne (Esmeraldas) en el año 2010 según grupos etarios

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL
	2 8 .4 7 4	( 15 3 4 4 )	13 13 0	8 .8 8 0	<b>19 .5 9 4</b>
Menor de 1año	613	312	301	157	456
1 A 4 AÑOS	2.979	1.509	1.470	828	2.151
5 A 9 AÑOS	3.979	2.078	1.901	1.122	2.857
10 A 14 AÑOS	3.619	1.918	1.701	1.063	2.556
15 A 19 AÑOS	2.872	1.534	1.338	931	1.941
20 A 24 AÑOS	2.251	1.179	1.072	760	1.491
25 A 29 AÑOS	1.975	1.055	920	638	1.337
30 A 34 AÑOS	1.714	928	786	581	1.133
35 A 39 AÑOS	1.565	867	698	493	1.072
40 A 44 AÑOS	1.339	739	600	480	859
45 A 49 AÑOS	1.377	814	563	487	890
50 A 54 AÑOS	950	536	414	322	628
55 A 59 AÑOS	887	519	368	267	620
60 A 64 AÑOS	684	410	274	237	447
65 A 69 AÑOS	656	374	282	194	462
70 A 74 AÑOS	462	269	193	133	329
75 A 79 AÑOS	280	151	129	93	187
80 A 84 AÑOS	156	90	66	51	105
85 A 89 AÑOS	61	31	30	23	38
90 A 94 AÑOS	34	16	18	16	18
95 A 99 AÑOS	18	14	4	4	14
100 AÑOS Y M A S	3	1	2	-	3

Fuente: SNI-INEC 2001- 2010

## Resultado:

- En el Cantón Muisne la edad joven de 1 a 29 refleja un promedio poblacional de 64,22, significa la mayoría y la edad adulta de 30 en adelante es de 35,78, significa que la población joven, garantiza la actividad socio-económica del Cantón. La brecha entre el componente masculino y femenino es de 7,77%; es decir el sexo masculino representa 53,88% y el femenino 46,11%. En conclusión hay más hombres que mujeres





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 15. Población por área y sexo de las parroquias**

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	%	Año	%	Año	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
<b>Muisne</b>	Básica	73.76	2001	89.19	2010	5.30% año 2001 6.63% año 2010	14.93% año 2001	10.422 matrículas (año 2011-2012)  Aulas buen estado: 409  Aulas regular estado: 163  Aulas en mal estado: 34	3,79% 2009-2010 7,94% 2012-2013	Ministerio de Educación
	Primaria	76.71	2001	89.25	2010		13.78% año 2010			Ministerio de Educación
	Secundaria	20.44	2001	46.94	2010					Ministerio de Educación
	Bachillerato	14.67	2001	33.69	2010					Ministerio de Educación
	Superior	0.82	2001	3.38	2010					Ministerio de Educación

Fuente: SNI-INEC 2001- 2010

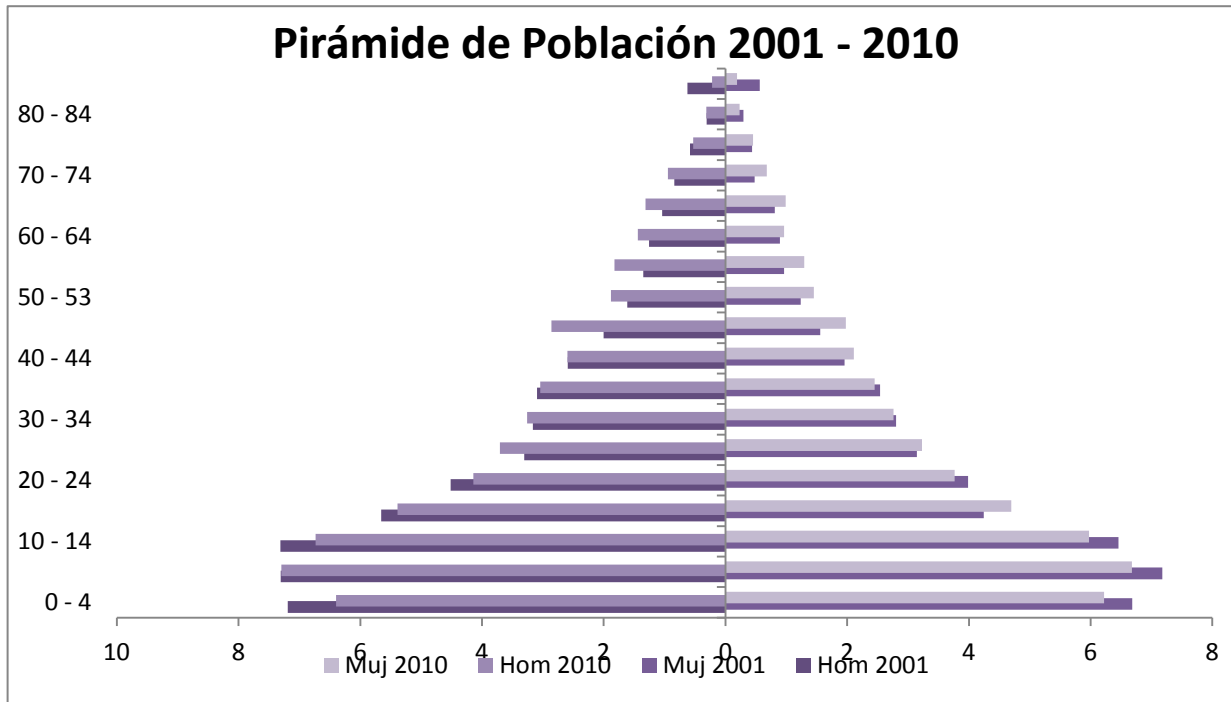




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

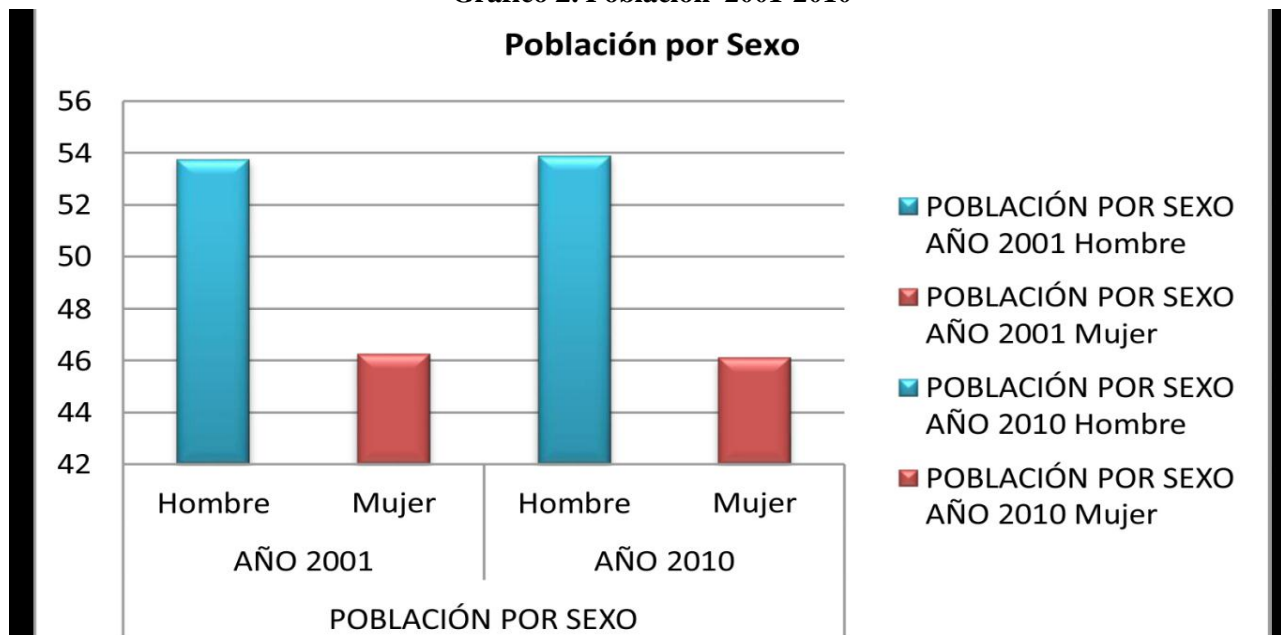


Gráfico 1. Pirámide de Población 2010



Fuente: SNI-INEC 2001- 2010

Gráfico 2. Población 2001-2010  
Población por Sexo



Fuente: SNI-INEC 2001- 2010



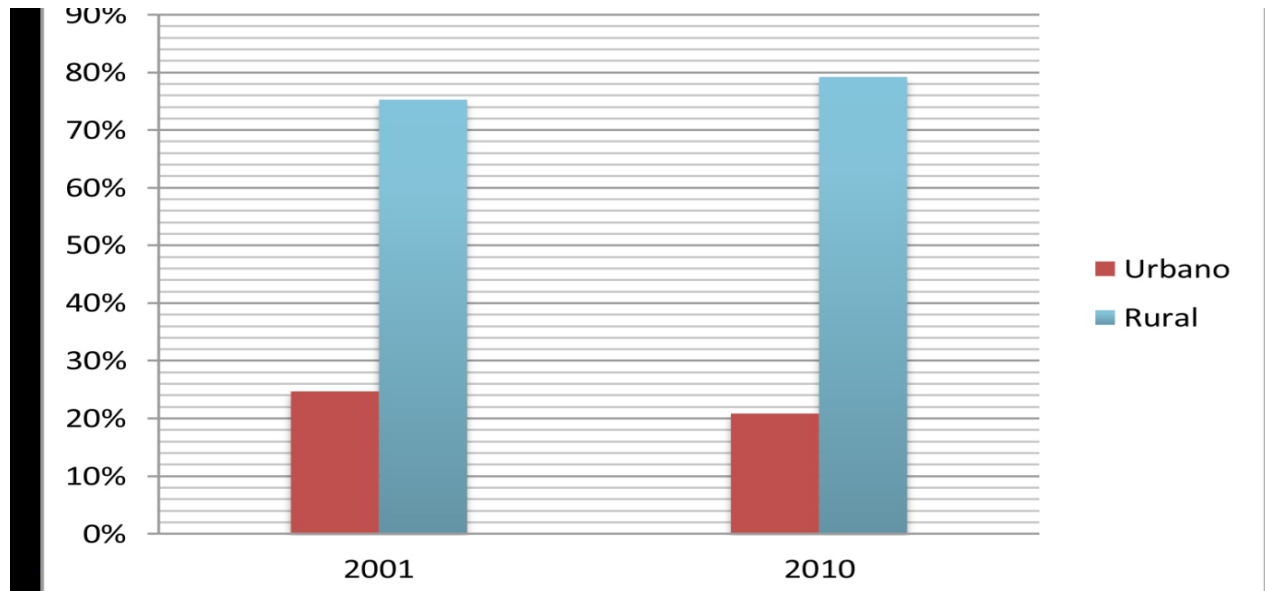




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Gráfico 3. Población 2001-2010



Fuente: SNI-INEC 2001- 2010

## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a demografía.  
De acuerdo a la información consolidada podemos determinar que entre los períodos 1990-2010 hubo un incremento de población de 5.937 habitantes lo que representa un crecimiento de 296 personas por año. Entre los períodos 2001-2010 la tendencia es mayoritaria para hombres es así que en el Censo año 2001 los hombres representan el 53,76% y las mujeres el 46,24%; mientras que en el Censo 2010 la tendencia casi no varía ya que las mujeres representan el 46,11% y los hombres el 53,89%. De acuerdo a la información INEC 2010, se evidencia que a nivel nacional las mujeres son más numerosas que los hombres; sin embargo en la PEA nacional los hombres son más en número que las mujeres. A nivel del cantón se evidencia y se ratifica con la tendencia nacional de disminución de población entre 0-9 años. En el cantón Muisne la población rural es mayoritaria en los censos 2001 y 2010, con una significativa diferencia.

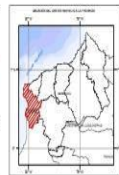
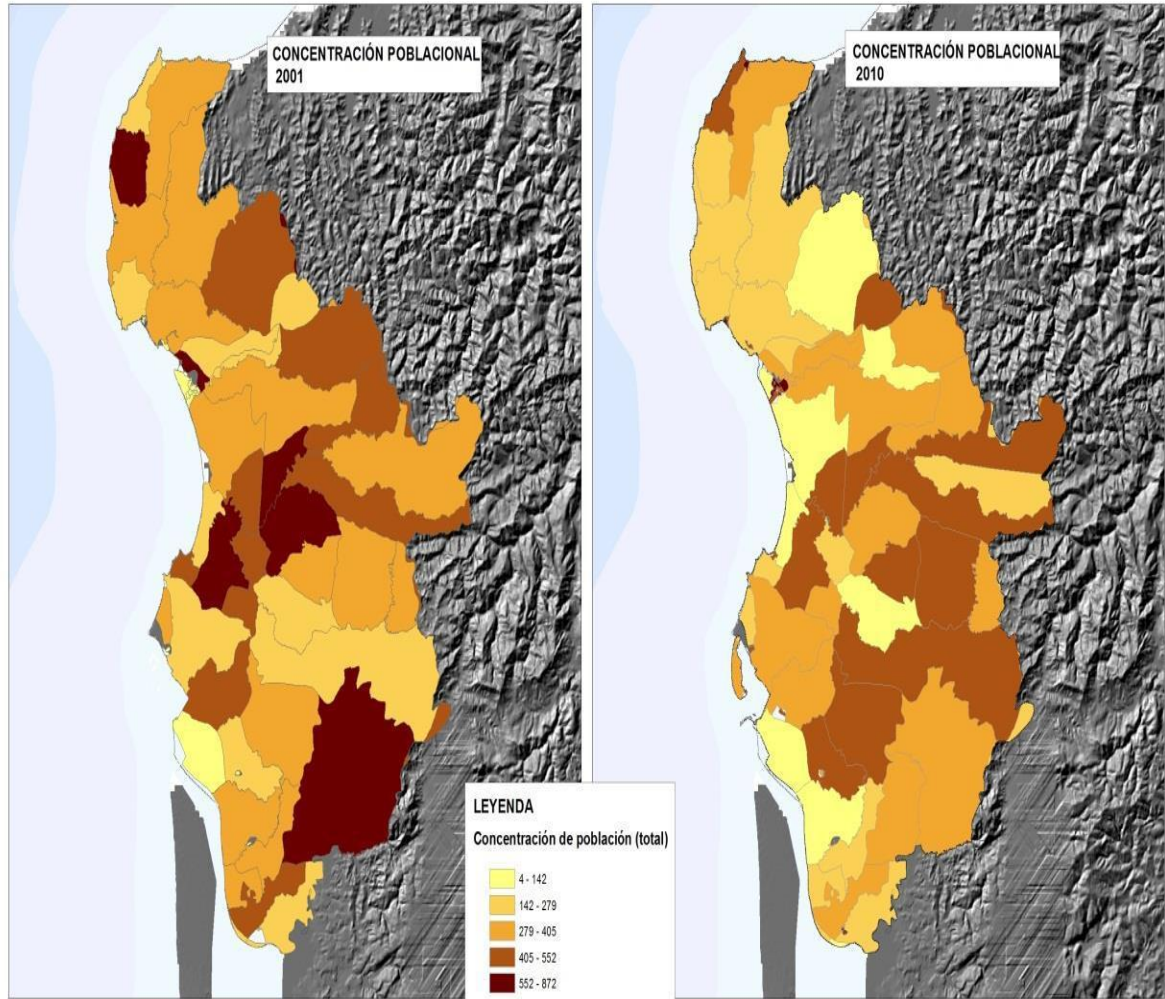




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



MUISNE



ESCALA GRÁFICA 1 : 125 000

0 2 4 6 8 10

Proyecto: Ordenamiento Territorial de Muisne (OTM)  
Operación: Ordenamiento Territorial (OTM) - Zona 17 Sur



SIMBOLOGÍA	
1. Área de estudio	2. Límite de parroquia
3. Límite de cantón	4. Límite de provincia
5. Límite de país	6. Límite de zona
7. Límite de zona	8. Límite de zona
9. Límite de zona	10. Límite de zona
11. Límite de zona	12. Límite de zona
13. Límite de zona	14. Límite de zona
15. Límite de zona	16. Límite de zona
17. Límite de zona	18. Límite de zona
19. Límite de zona	20. Límite de zona
21. Límite de zona	22. Límite de zona
23. Límite de zona	24. Límite de zona
25. Límite de zona	26. Límite de zona
27. Límite de zona	28. Límite de zona
29. Límite de zona	30. Límite de zona
31. Límite de zona	32. Límite de zona
33. Límite de zona	34. Límite de zona
35. Límite de zona	36. Límite de zona
37. Límite de zona	38. Límite de zona
39. Límite de zona	40. Límite de zona
41. Límite de zona	42. Límite de zona
43. Límite de zona	44. Límite de zona
45. Límite de zona	46. Límite de zona
47. Límite de zona	48. Límite de zona
49. Límite de zona	50. Límite de zona
51. Límite de zona	52. Límite de zona
53. Límite de zona	54. Límite de zona
55. Límite de zona	56. Límite de zona
57. Límite de zona	58. Límite de zona
59. Límite de zona	60. Límite de zona
61. Límite de zona	62. Límite de zona
63. Límite de zona	64. Límite de zona
65. Límite de zona	66. Límite de zona
67. Límite de zona	68. Límite de zona
69. Límite de zona	70. Límite de zona
71. Límite de zona	72. Límite de zona
73. Límite de zona	74. Límite de zona
75. Límite de zona	76. Límite de zona
77. Límite de zona	78. Límite de zona
79. Límite de zona	80. Límite de zona
81. Límite de zona	82. Límite de zona
83. Límite de zona	84. Límite de zona
85. Límite de zona	86. Límite de zona
87. Límite de zona	88. Límite de zona
89. Límite de zona	90. Límite de zona
91. Límite de zona	92. Límite de zona
93. Límite de zona	94. Límite de zona
95. Límite de zona	96. Límite de zona
97. Límite de zona	98. Límite de zona
99. Límite de zona	100. Límite de zona

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MUISNE**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**TÍTULO: CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DE POBLACION**

FECHA:	04/08/2014
EDICIÓN:	1/01/2014
ESCALA:	1:25 000
PROYECTO:	OTM

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



52

“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.2.2 Educación

**Tabla 16. Matriz para descripción de variable de educación**

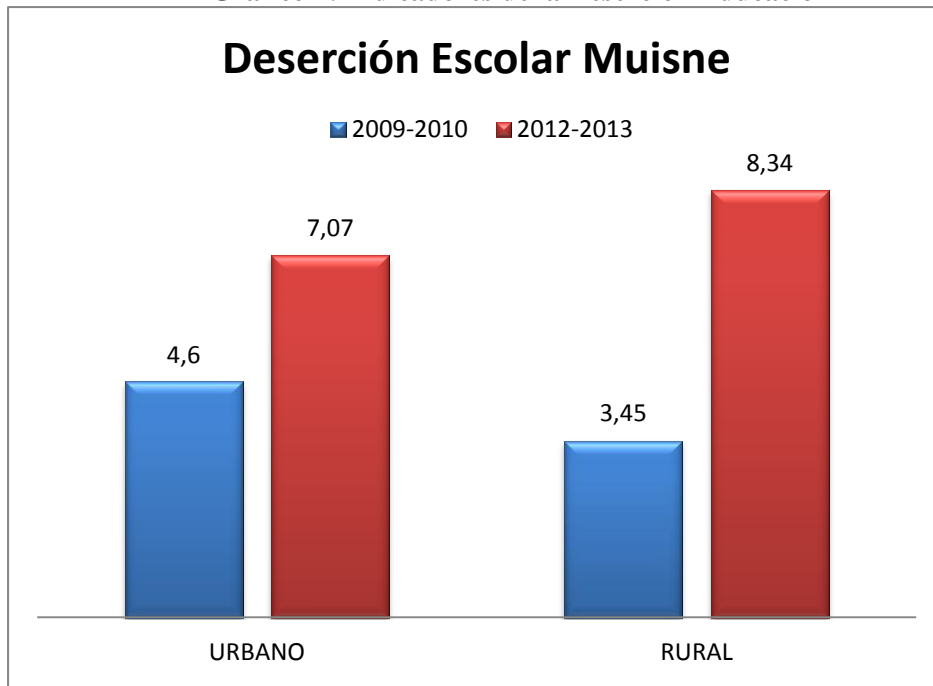
Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	%	Año	%	Año	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Muisne	Básica	73.76	2001	89.19	2010	5.30% año 2001  6.63% año 2010	14.93% año 2001	10.422 matrículas (año 2011-2012)  Aulas buen estado: 409  Aulas regular estado: 163  Aulas en mal estado: 34	3,79% 2009-2010 7,94% 2012-2013	Ministerio de Educación
	Primaria	76.71	2001	89.25	2010		13.78% año 2010			Ministerio de Educación
	Secundaria	20.44	2001	46.94	2010					Ministerio de Educación
	Bachillerato	14.67	2001	33.69	2010					Ministerio de Educación
	Superior	0.82	2001	3.38	2010					Ministerio de Educación

*Fuente: SIISE 2014-INEC 2001-2010-AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas*



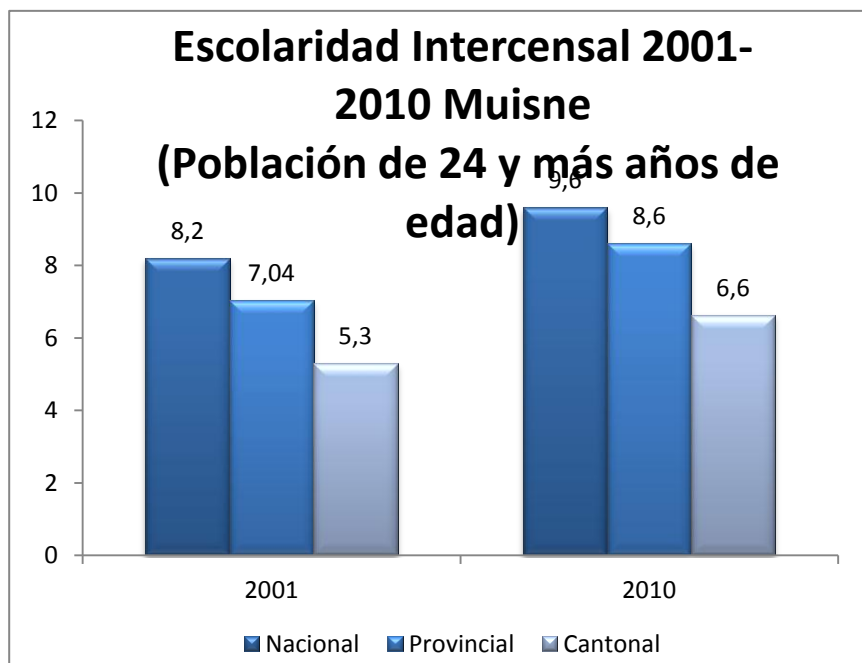


**Grafico 4: Indicadores de la Deserción Educación**



Fuente: SIISE 2014-INEC 2001-2010-AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas

**Grafico 5: Indicadores de Escolaridad**



Fuente: SIISE 2014-INEC 2001-2010-AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas

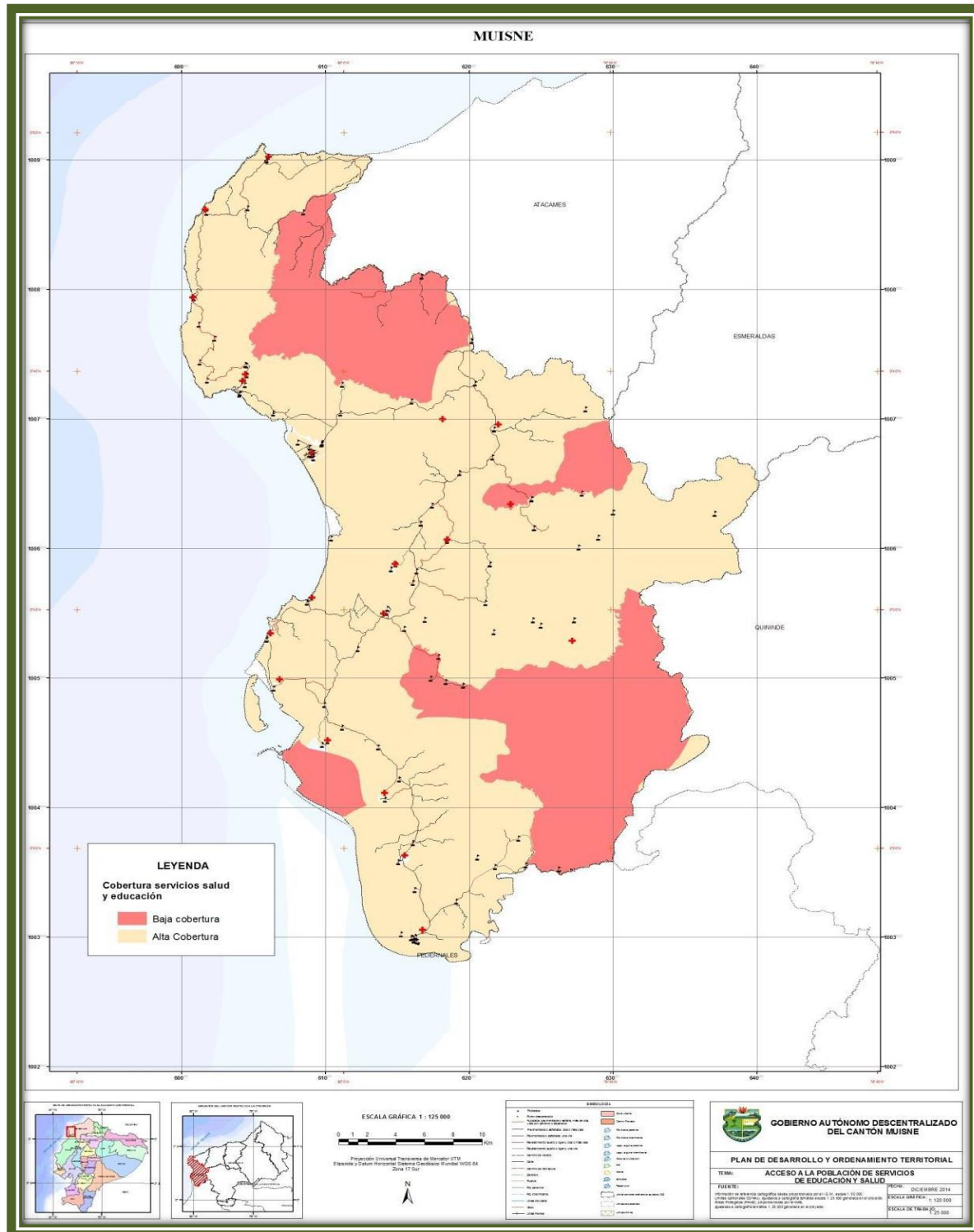




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Accesos a Educación y Salud

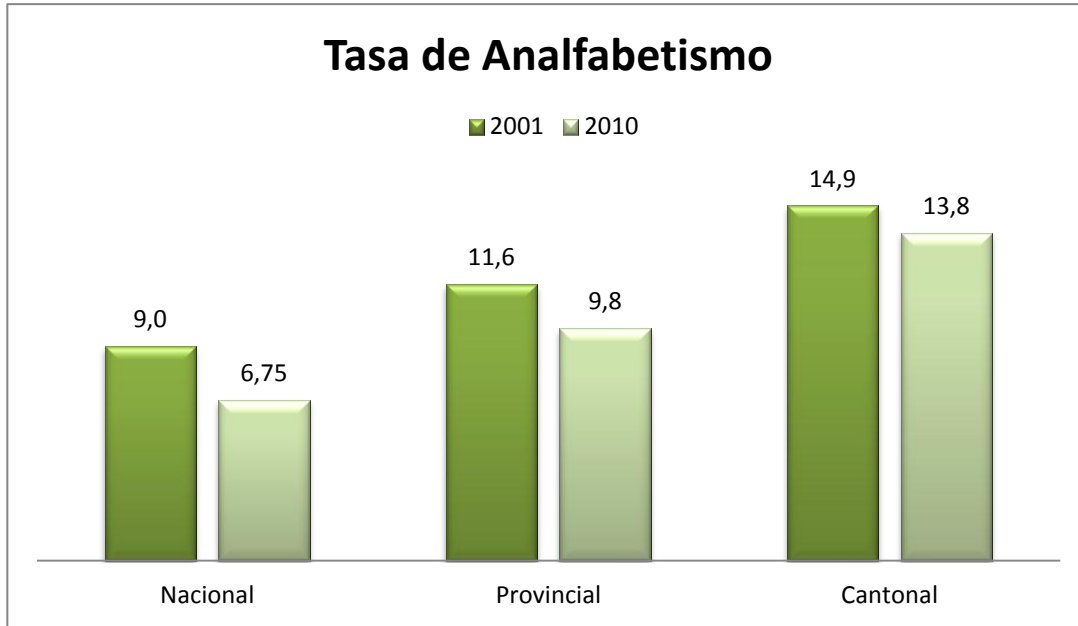


Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



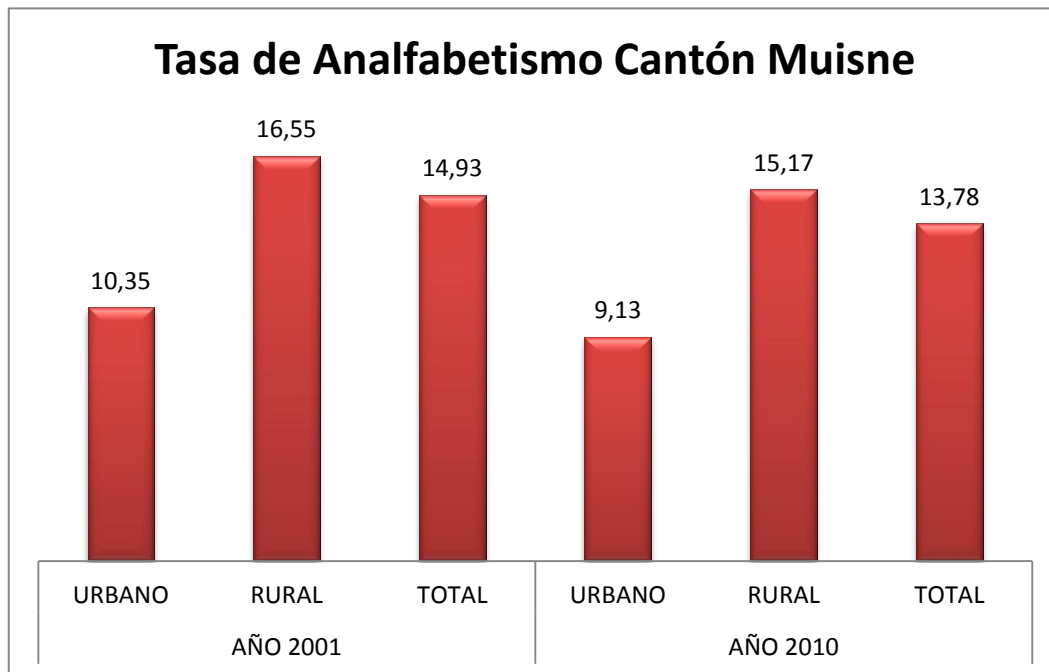


### Gráfico 6: Indicadores de Escolaridad



Fuente: SIISE 2014-INEC 2001-2010-AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas

### Gráfico 7: Indicadores de Escolaridad



Fuente: SIISE 2014-INEC 2001-2010-AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas

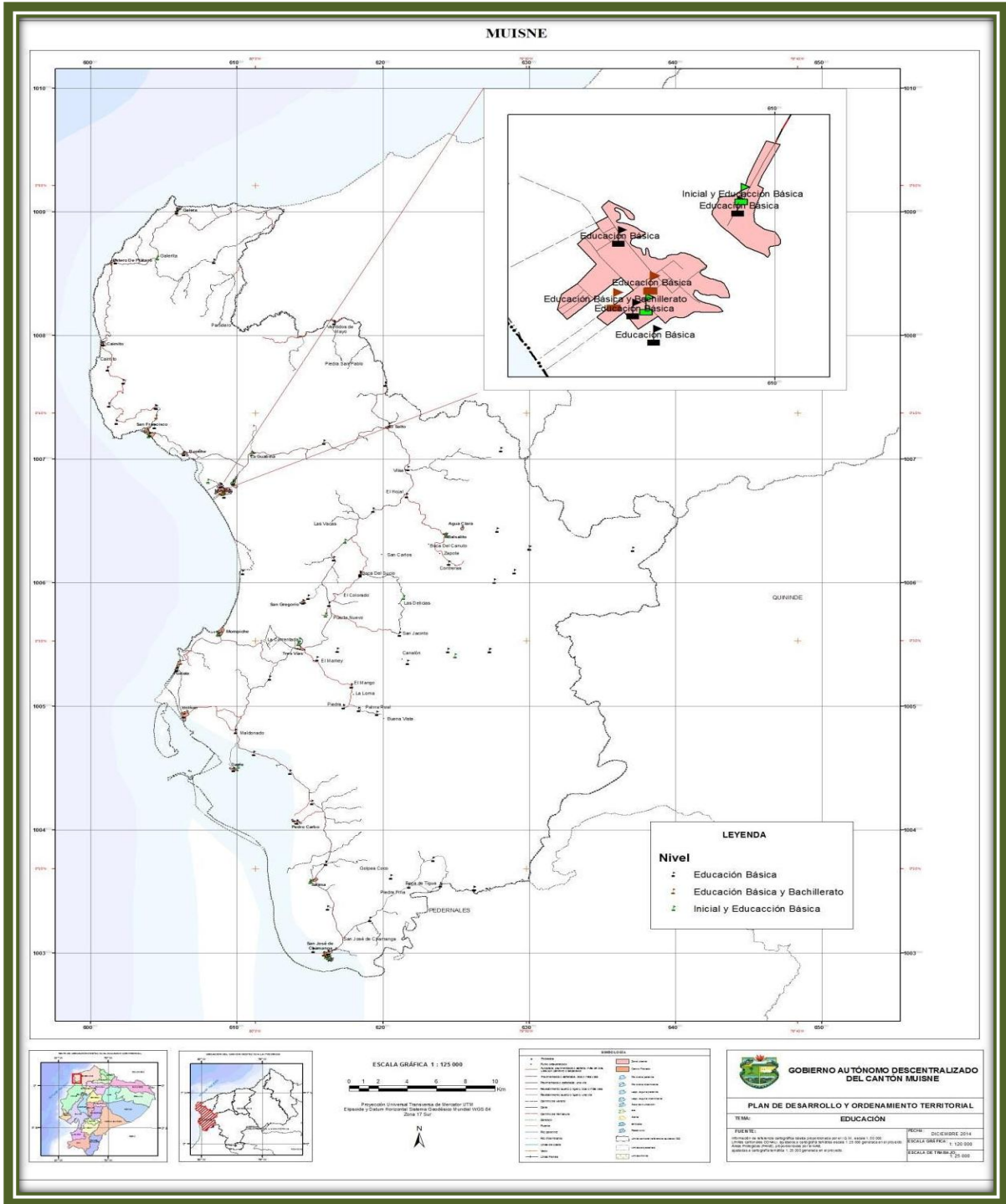




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Cobertura de educación



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a variable de educación.  
La tasa de analfabetismo en el cantón bajó en el 2010 respecto al 2001 de 14,93% a 13,78%. El promedio de años de escolaridad en la población de 24 años y más de edad en el 2010 subió a 6,6 en relación al del 2001 que tenían el 5,3 similar situación sucede a nivel provincial y nacional que sube el promedio. La tasa de asistencia escolar en el nivel básico a nivel cantonal en el año 2010 es de 89,2% superior al 88,9% a nivel provincial e inferior al 92,6% a nivel nacional. A nivel de bachillerato podemos deducir que la asistencia en el cantón Muisne tiene un porcentaje del 33,7%; inferior al 53,90% nacional. En el nivel superior la asistencia de educación del cantón es inferior con un 3,38%; en relación al 20,52% de la cabecera provincial y 22,00% nacional. Si comparamos 10.422 matrículas vs la cobertura del equipamiento de 606 aulas, se tiene 17,19 alumnos por aula, cuando la norma señala 30 alumnos por aula, existiendo una subutilización del espacio, no se optimizan la infraestructura existente. Con la propuesta del gobierno de unificar los establecimientos en las Unidades del Milenio, está pendiente la re funcionalización de estos espacios para el aprovechamiento de las estructuras construidas y los terrenos en otros usos al servicio de la comunidad. Una de las limitaciones a considerar son las distancias, el nivel de accesibilidad, la oferta de transporte y el estado vial que se traduce en un problema económico. El proceso de deserción y abandono escolar desde el 2009 al 2010 va del 3,79% al 7,94%, incrementándose considerablemente en un 4,15%.

## 1.2.3 Salud:

Tabla 17. Matriz para descripción de variable de salud

Tasa de mortalidad X 100.000 HABT	Cobertura de salud 2013 (personas atendidas)		Tasa de fecundidad 2001	Tasa de fecundidad 2010	Desnutrición	N.- médicos x 10.000 habt
<b>Año 2013 =261,74 x 100.000 hab.</b>	Galera.	s/d	107.9*10.000	130*10.000	17,36	4,7
	Quingue.	s/d				
	Cabo San Francisco.	4.855				
	Muisne.	17.349				
	San Gregorio.	7.843				
	Bolívar.	2.575				
	Daule.	2.205				
	Salima.	1.943				
<b>Año 2010 =243,79 x 100.000 hab.</b>	Chamanga.	10.512				

Fuente: SENPLADES-INEC 2010 y Distrito de Salud de Muisne 2014 Dirección Distrital de Salud Muisne-Atacames.

Fuente: Área de Salud N° 9 Muisne. Fuente: Fuente: Base SIVAN 2013







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 18. Matriz para descripción de infraestructura de salud**

Tipo de centro de salud	Provincia	Cantón	Parroquia	Distrito	Circuito	Centro de salud	Número de Centros de Salud
<b>Total</b>							<b>19</b>
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	BOLIVAR	MUISNE-ATACAMES	BOLIVAR-DAULE	BOLIVAR	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	DAULE	MUISNE-ATACAMES	BOLIVAR-DAULE	DAULE	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	GALERA	MUISNE-ATACAMES	GALERA-SAN FRANCISCO-QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	ESTERO DE PLATANO	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	GALERA	MUISNE-ATACAMES	GALERA-SAN FRANCISCO-QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	GALERA	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	MUISNE	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	NUEVO MUISNE	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SALIMA	MUISNE-ATACAMES	SALIMA-SAN JOSE DE CHAMANGA	SALIMA	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN FRANCISCO	MUISNE-ATACAMES	GALERA-SAN FRANCISCO-QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	CABO SAN FRANCISCO	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN GREGORIO	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	SAN GREGORIO	1
<b>CENTRO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN JOSE DE CHAMANGA	MUISNE-ATACAMES	SALIMA-SAN JOSE DE CHAMANGA	CHAMANGA	1
<b>HOSPITAL BASICO</b>	ESMERALDAS	MUISNE	MUISNE	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	DR. CARLOS DEL POZO MELGAR	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	BOLIVAR	MUISNE-ATACAMES	BOLIVAR-DAULE	PORTETE	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	DAULE	MUISNE-ATACAMES	BOLIVAR-DAULE	PEDRO CARBO	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	MUISNE	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	MOMPICHE	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	MUISNE	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	SAN MIGUEL DE BILSA	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	MUISNE-ATACAMES	GALERA-SAN FRANCISCO-QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	DISPENSARIO QUINGUE	1





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN FRANCISCO	MUISNE-ATACAMES	GALERA-SAN FRANCISCO-QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	DISPENSARIO TONGORACHI	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN GREGORIO	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	BOCA DEL CANUTO	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN GREGORIO	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	DISPENSARIO BOCA DEL SUCIO	1
<b>PUESTO DE SALUD</b>	ESMERALDAS	MUISNE	SAN GREGORIO	MUISNE-ATACAMES	SAN GREGORIO-MUISNE	SAN SALVADOR	1

Fuente: Ministerio de Salud 2012-SNI/Consultas Interactivas

Tabla 19. Matriz para descripción de epidemias de salud

PERFIL EPIDEMIOLOGICO	Casos
<b>Infecciones respiratorias agudas</b>	5504
<b>Enfermedad diarreica agua</b>	1481
<b>Parasitosis</b>	4721
<b>Enfermedad de piel (piodermatitis, dermatitis, micosis)</b>	1026
<b>Infecciones vías urinarias</b>	788
<b>Vaginosis</b>	603
<b>Hipertensión arterial</b>	368
<b>Heridas por varias causas</b>	258
<b>Enfermedad acido péptica</b>	176
<b>Faringoamigdalitis</b>	235

Fuente: <http://app.sni.gob.ec/INEC> 2010

Fuente: Área de Salud N° 9 Muisne.

## 2.2.5 Organización y tejido social



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



60

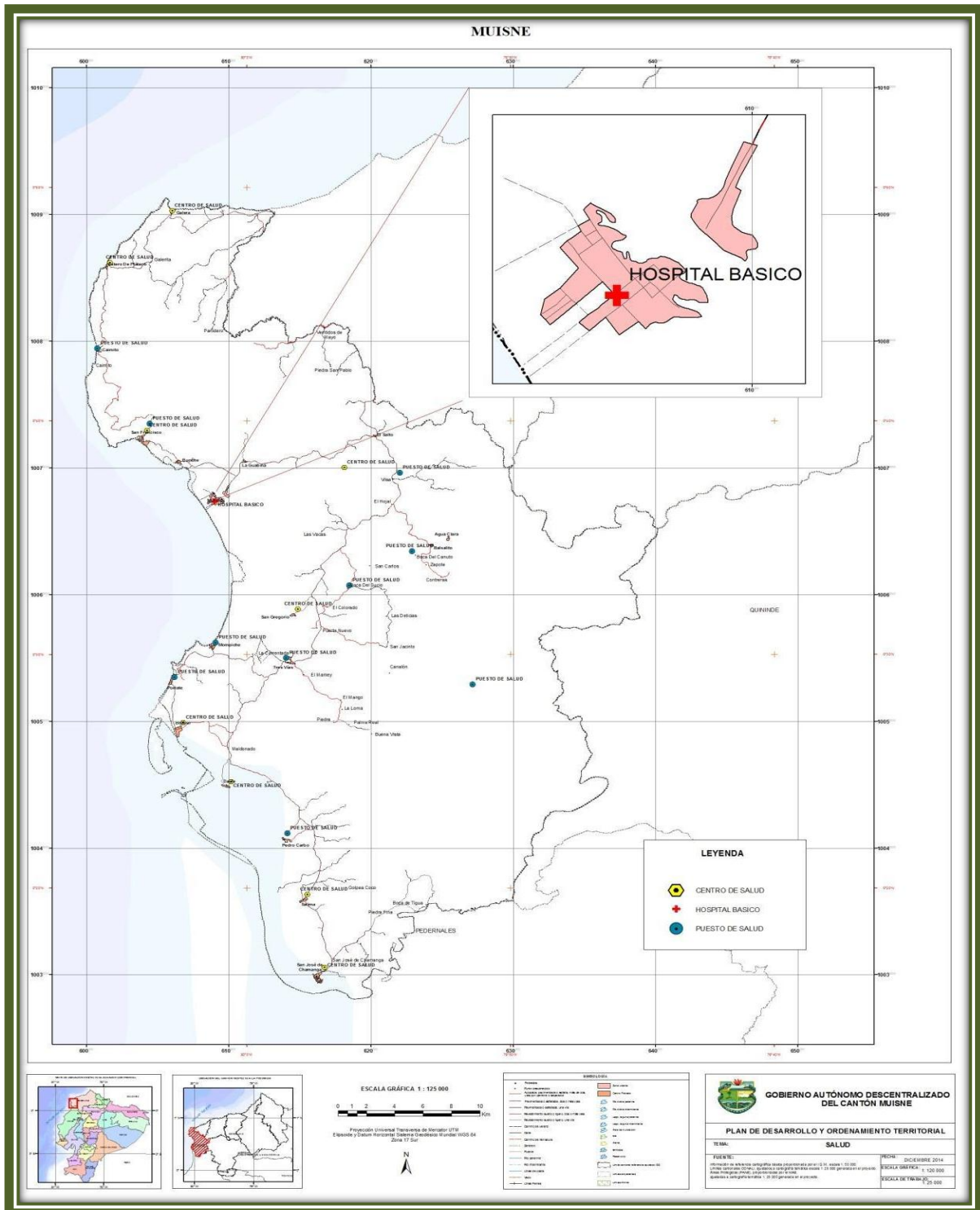
“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Zona de Salud



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





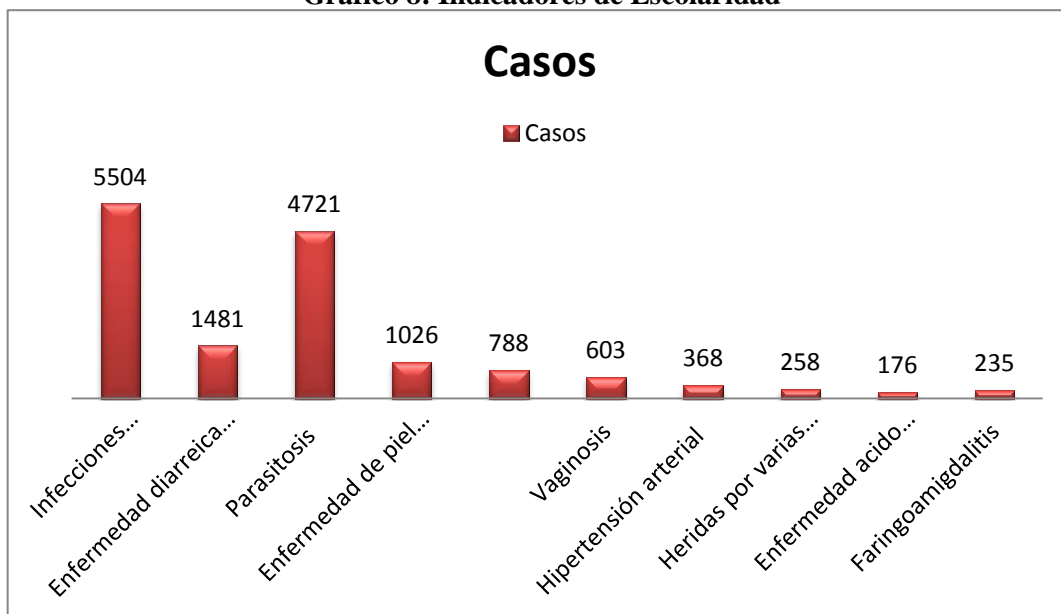
# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- Situación actual del territorio en base a variable de salud.  
La desnutrición en el cantón Muisne se ubica en el 17,36%, mientras que por cada 10.000 habitantes existen 4,7 médicos. En el cantón existen 9 Centros de Salud, 1 Hospital Básico y 9 Puestos de Salud.  
El problema de salud radica en el aumento de la tasa de mortalidad que subió de 243,79 en el 2010 a 261,74 en el año 2013 por cada 100.000 habitantes; mientras que la tasa de fecundidad fue de 107,9 x 10.000 habitantes en el 2001; mientras que en el 2010 es de 130 x cada 10.000 habitantes.  
El perfil epidemiológico del cantón Muisne se manifiestan en este orden infecciones respiratorias agudas, parasitosis, enfermedad diarreica por agua y enfermedades de piel.

Gráfico 8: Indicadores de Escolaridad



Fuente: Área de Salud N° 9 Muísne

### 1.2.3 Acceso y uso de espacio público.

El análisis de acceso y uso de espacios públicos en el cantón Muísne, se realizó en base a datos obtenidos del censo de Información Ambiental Económica del INEC. Estos datos detallan información de infraestructura recreativa dentro del cantón y la superficie de cada una de ellas.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 17. Matriz para descripción de variable de la infraestructura y equipamientos de servicios sociales.**

CUADRO DE ÁREAS VERDES, COMUNALES, PLAZAS ETC			
	UNIDAD	ÁREA	UBICACIÓN
<b>Colegio Olmedo Perdomo Franco</b>	m2	1131,50 m2	Muisne (Isla)
<b>Parque Central</b>	m2	4278,96 m2	Muisne (Isla)
<b>Parque Infantil</b>	m2	2473,50 m2	Muisne (Isla)
<b>Parque de la Malecon</b>	m2	1318,00 m2	Muisne (Isla)
<b>Parque de Santa Rosa</b>	m2	1236,79 m2	Muisne (Isla)
<b>Estadio de Muisne</b>	m2	14622,50 m2	Muisne (Isla)
<b>Terminal Terrestre</b>	m2	9668,69 m2	Relleno
<b>Cancha uso Múltiple (Nuevo Muisne)</b>	m2	1312,60 m2	Relleno

Fuente: GAD Muisne/Dirección de Planificación

**Gráfico 9: Indicadores de Escolaridad**



Fuente: INEC, Censo de Información Ambiental Económica en GADs, Año 2012





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.2.4 Organización y tejido social

**Tabla 18. Matriz de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas**

<b>POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS</b>			
	<b>2010</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
Pobreza por Hogares	97.71	93.41	98.98
Pobreza por Personas	98.27	94.40	99.21
	<b>2001</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
Pobreza por Hogares	96.69	93.17	97.88
Pobreza por Personas	97.60	94.32	98.66
	<b>1990</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
Pobreza por Hogares	95.76	81.05	99.91
Pobreza por Personas	96.63	84.06	99.90

FUENTE: Fuente: MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014

## 1.2.5 Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano y Otros Programas Sociales

**Tabla 19. Matriz de beneficiarios del BDH**

<b>CANTON</b>	<b>Programa</b>	<b>No. Beneficiarios</b>	<b>Sexo</b>
	BENEFICIARIOS BONO DE DESARROLLO HUMANO (MADRES)	4091	Femenino
<b>Muisne</b>	ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE PENSION ASISTENCIAL	1369	Femenino/Masculino
	BENEFICIARIOS PENSION ASISTENCIAL (ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	1774	Femenino/Masculino
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS DE PENSION ASISTENCIAL	405	Femenino/Masculino
	CRÉDITOS DE DESARROLLO HUMANO	17	Femenino/Masculino

Fuente: MIES - REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES A MAYO 2014





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

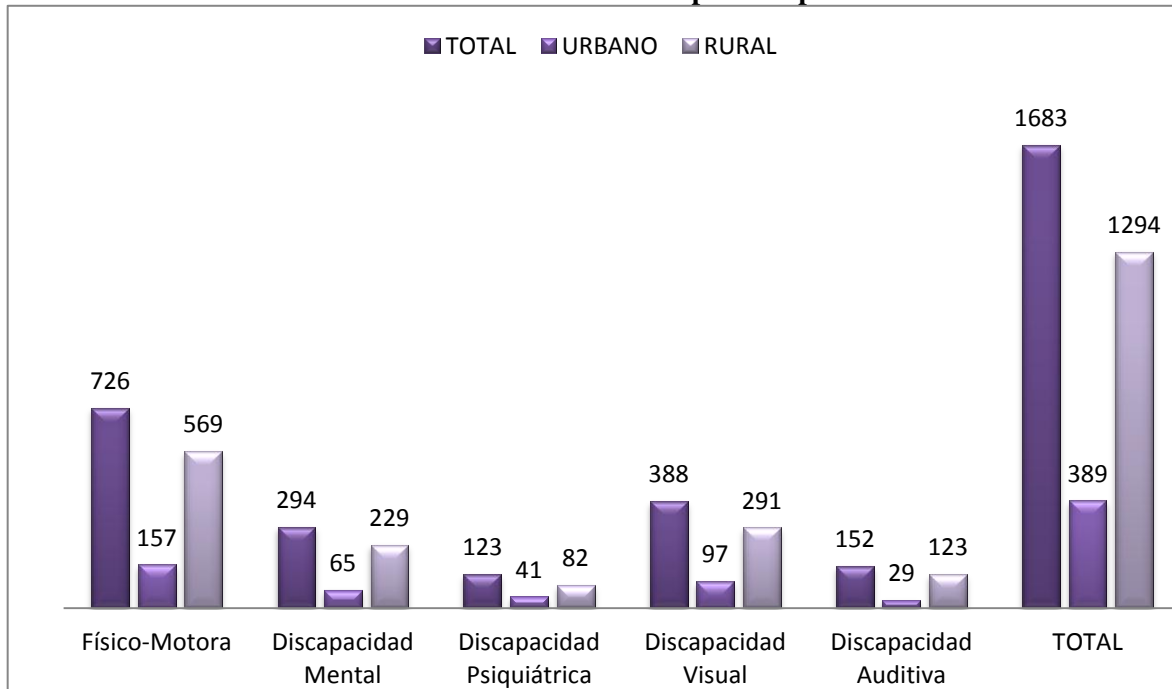


**Tabla 20. Matriz de Discapacidades**  
**TIPOS DE DISCAPACIDAD**

TIPO DE DISCAPACIDAD	2010		
	TOTAL	URBANO	RURAL
<b>Físico-Motora</b>	726	157	569
<b>Discapacidad Mental</b>	294	65	229
<b>Discapacidad Psiquiátrica</b>	123	41	82
<b>Discapacidad Visual</b>	388	97	291
<b>Discapacidad Auditiva</b>	152	29	123
<b>TOTAL</b>	<b>1683</b>	<b>389</b>	<b>1294</b>

Fuente: SIN/Censo INEC 2010

**Grafico 10: Indicadores de Discapacidad por Zona**



Fuente: SIN/Censo INEC 2010





## 1.2.6 Grupos Étnicos.

Tabla 21. Matriz de Etnias del Cantón Muisne.

GRUPOS ÉTNICOS 2010		
Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
<b>Indígena</b>	890	3.1
<b>Afroecuatoriano/a Afrodescendiente</b>	3503	12.3
<b>Negro/a</b>	1805	6.3
<b>Mulato/a</b>	3614	12.7
<b>Montubio/a</b>	1349	4.7
<b>Mestizo/a</b>	16057	56.4
<b>Blanco/a</b>	1132	4.0
<b>Otro/a</b>	124	0.4
<b>Total</b>	<b>28474</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SIN/Censo INEC 2010

Grafico 11: Indicadores de Discapacidad



Fuente: INEC 2001-2010

### Resultado:

- Situación actual del territorio en base a variable de grupos étnicos. La mayor población del cantón Muisne se considera mestiza en un 56,40% con un incremento porcentual entre el 2001-2010 del 0,80%. La población que se consideran indios, montubios, afro-ecuatorianos y negros tienen un leve incremento entre los censos 2001-2010. Mientras que los mulatos y blancos disminuyeron.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.2.7 Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

**Tabla 22. Matriz para descripción de variable de Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio**

<b>CONFLICTOS SOCIALES</b>			
TIPO DE DENUNCIAS	Junio 2011-Diciembre 2014		
	Casos Atendidos	Casos Resueltos	Casos No Resueltos
Maltrato Físico y Psicológico	169	164	5
Maltrato Negligente o Descuido	148	118	30
Recuperación Niños/as	43	38	5
Derecho a la Identificación Niños/as	11	11	0
Derivación a la Fiscalía Atacames	28	28	0
Derivación a Unidad Judicial Atacames	17	17	0
Derivación a otras Juntas Cantonales	7	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>423</b>	<b>383</b>	<b>40</b>

*Fuente: GAD MUÍSNE/JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS/CONSEJO DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*

**Tabla 23. Matriz casos de conflictos**

MESES	SECTORES	CASOS
<b>Junio</b>	Centro de la Isla Barrio América	Se decomisaron Productos caducados en 8 tiendas diferentes y entregaron 5 citaciones
<b>Julio</b>	Nuevo Muisne Chamanga	Entrega de 20 citaciones a 2 talleres mecánicas, 7 comedores, 6 tiendas y cinco a vendedores ambulantes
<b>Agosto</b>	Santa Rosa San Pedro y la Invasión	Hubieron 15 denuncias verbal por chiqueros en mal estado, 4 denuncia verbales por animales que deambulan en las calles y de acuerdo a la Ordenanza Municipal todas han sido resueltas y se han firmadas 4 actas de compromiso
<b>Septiembre</b>	Mompiche Tres vías Estero de plátano	Patentes, Entrega de 10 citaciones en tiendas y en los comedores se entregaron 5 citaciones
<b>Octubre</b>	Salto San francisco del cabo	Se hizo requisa en 11 tiendas por productos caducados y se entregaron 9 citaciones
<b>Noviembre</b>	Bumche	2 denuncias recibidos por escrito, por mala ubicación de una tubería de un pozo séptico y por animales que deambulan en la vía, se resolvieron todas

*Fuente: GAD - MUÍSNE/COMISARIA MUNICIPAL*





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 22. Matriz de Índice de Violencia**

ITEM	ENTIDAD INFORMANTE	NÚMERO
<b>PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013	-
<b>PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011	28.57
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011	41.98
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012	-
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013	13.76
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010	14.10
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013	9.94
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010	6.77
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011	23.52
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012	13.34
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011	7.29
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012	-
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010	-
<b>TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013	-

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICÍA NACIONAL 2013

## Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a variable de cohesión social y pertenencia de la población
- De acuerdo al análisis efectuado, existe alto índice de violencia intrafamiliar, así como también un alto índice de mortalidad por diversas causas.

### 1.2.8 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el patrimonio cultural tangible o intangible que se encuentra dentro del GAD.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 23. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural tangible**

Cantón	Tipo de Patrimonio Tangible	Localización
<b>Muisne</b>	ARQUEOLÓGICO	Sector Chalares Parroquia La Sofía
	BIEN PATRIMONIAL	Parte baja y alta
	Calendario Solar Cultura Chachis	
	Cementerios indígena	Boca del Río Sucio
	Vestigios arqueológicos de cerámica.	Bolívar y Recinto Portete
	Cultivos ancestrales	Parroquia San Gregorio, Zona Chachis
	Vestigios arqueológicos	Todo el Cantón
	<b>Patrimonio Edificado</b>	
	Iglesia de San Luis Gonzaga	Isla de Muisne
	Iglesia San Francisco de Asís	Cabo San Francisco
Iglesia San José	Chamanga	
	<b>BIENES PATRIMONIALES</b>	
	<b>RESERVA NATURAL</b>	
	Reserva Ecológica Mache Chindul	Parroquias San Gregorio, Chamanga Daule y Sálima
	Refugio de Vida Silvestre Muisne-Cojimies	Parroquia San Francisco, Muisne, Daule, Salima, Bolívar y Chamanga.
	Territorio ancestral Chachis	Parroquia San Gregorio y Chamanga

*Fuente: GAD MUÍSNE (DIRECCIÓN EDUCACIÓN, ARTE, CULTURA Y DEPORTE Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BUEN VIVIR)*

**Tabla 24. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural intangible**

Cantón	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
<b>Muisne</b>	Fiestas y celebraciones	
	6 de enero San Juan	Parroquia Daule
	2 de febrero Las Candelaria	Cantón Muisne
	16 de junio Fiestas patronales San Luis Gonzaga	Isla de Muisne
	28 y 29 Junio San Pedro y Pablo	Cantón Muisne
	16 de julio virgen del Carmen.	Cantón Muisne
	30 de Agosto Santa Rosa y Ramón	Cantón Muisne
	24 de septiembre Las Mercedes	Recinto Mompiche
	3 de Octubre	Cantón Muisne
	22 de Octubre San Gregorio	San Gregorio
	4 de octubre Fiestas de San Francisco	Cabo San Francisco
	24 Diciembre Fiesta al Divino niño	Cantón Muisne
	31 de diciembre Construcción de los Años Viejos	Cantón Muisne
	Cultura Chachis	Cantón Muisne
	Cultura Afro-Ecuatoriana	Cantón Muisne
	1-5 Octubre Festival del Cangrejo	Recinto Eloy Alfaro
	30 de Agosto Festival del Chinchorro	Playa de Muisne
	20-24 Septiembre Festival de la Concha y	Parroquia Sálima





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	el Camarón	
	<b>GASTRONOMIA</b>	
	Muchines de Yuca y Guineo Tamal de Concha y Pescado Sopa de concha Torta de concha Arroz con concha Ceviche de concha Cangrejo Jaiba Guariche Mapara Encocado y cocinado Pandao Mazamorra Rompope Champú Cazabe Torta de Guineo Chupete Prestioño Capiruleta Suspiro	Cantón Muisne
	<b>PRÁCTICAS DE CURACIONES ANCESTRALES</b>	
	Espanto de agua "cura para el mal ojo de la montaña" Medicina para picadura de pejesapo Tratamiento para el malaire Medicina para curar la bronquitis Medicina para curar el espanto	Cantón Muisne
	<b>TRABAJOS ANCESTRALES</b>	
	Recolección de conchas Elaboración de hornos de carbón Extracción del caucho	Cantón Muisne
	<b>FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA MUSICAL</b>	
	Arrullos a Pedro y Pablo, a la Virgen del Carmen y al divino niño, a la Virgen de la Merced, San Antonio, Hno. Gregorio, La Candelaria, San José, San Francisco, San Jacinto. Cantos de Alabao (ritual fúnebre) Los Chigualos (cantos en la muerte de un niño) Décimas (poesía ancestral) Rezantería (agradecimientos por favores)	
	<b>INSTRUMENTOS MUSICALES</b>	
	Palo de lluvia Cununo Bombo Guasá Marimba	Cantón Muisne





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Guitarra	
	<b>RITMOS Y BAILES</b>	
	El Andarele La Caderona El Bambuco Torbellino Caramba Canoita El Patacoré El Chocolate La Jota El Mapalé La Uga Fabriciano y Feliciano	
	<b>ARTESANÍAS</b>	
	Artesanías de Coco, Cacho, Concha Nacar y Coral Negro Tallados de Tagua y Madera	Cantón Muisne
	<b>GRUPOS DE DANZA</b>	
	Flor de Mangle Grupo de danza Grupo de danza Grupo de danza Grupo de danza Grupos de danza de colegio Grupos de danza de colegio Grupo de danza Chachis	Isla de Muisne Mompiche Bolívar Chamanga Galera Estero Platano UE Alfredo Perez Guerrero UE San Luis Gonzaga San Salvador
	<b>GRUPOS JUVENILES</b>	
	Jóvenes Cristianos Brigadas	Isla de Muisne UE Alfredo Perez Guerrero UE San Luis Gonzaga
	<b>TRAJES TÍPICOS</b>	
	<b>Mujer:</b> Falda larga con tela estampada, blusa blanca, pañolón blanco, aretes de coco o argollas  -Falda corta con pliegues color negro o rojo, blusa corta con flequillos, pelo amarrado con moño, aretes de coco o argollas  <b>Hombre:</b> Pantalón Blanco o Verde, Camisa Blanca, Pañuelo Blanco, Sombrero de Paja  Pantalón Blanco, Camisa Estampada, Pañuelo Estampado, Sombrero de Paja  Todos los trajes son sin zapatos	Cantón Muisne
	<b>NARRACIONES</b>	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El Espíritu Mayor de La Tunda El Bambero El Riviel La Gualgura El Duende	Cantón Muisne
<b>COSTUMBRES</b>	
Mingas Trueque Cambio de mano.	Cantón Muisne

*Fuente: GAD MUISNE (DIRECCIÓN EDUCACIÓN, ARTE, CULTURA Y DEPORTE Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BUEN VIVIR)*

## Resultado:

- Situación actual del territorio natural y cultural. La información que posee la municipalidad es por propia investigación, revisados los archivos del INPC se encuentra mínimos datos a nivel cantonal.

## 1.2.9 Movimientos Migratorios y vectores de movilidad humana.

**Tabla 25. Matriz movimientos migratorios**

Migración Interna Neta (Inec-ztuv 2010)	Tasa Neta de Migración Interna (Por mil habitantes) 2010	Migración Interna Neta Inec - CPV-2001	Tasa Neta de Migración Interna ( por mil habitantes) INEC 2001
<b>-639</b>	<b>-5,08</b>	<b>- 1442</b>	<b>12,95</b>

*Fuente: SIN-Censo INEC 2001-2010*





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 25. Matriz de Migración Interna Cantonal

MIGRACIÓN INTERNA CANTONAL	
Cantón	No. De Migrantes
MACHALA	45
ESMERALDAS	253
ELOY ALFARO	30
QUININDE	106
ATACAMES	140
RIOVERDE	30
LA CONCORDIA	41
GUAYAQUIL	175
PORTOVIEJO	44
CHONE	82
EL CARMEN	69
MANTA	40
SUCRE	45
PEDERNALES	417
JAMA	47
QUITO	179
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	109
OTROS	432
TOTAL	<b>2284</b>

Fuente: SIN-Censo INEC 2001-2010

## Resultado:

- Situación actual de la variable movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

En la tabla anterior podemos evidenciar que la principal migración del cantón Muisne es hacia la ciudad de Pedernales en mayor porcentaje, seguido por la población de las ciudades de Esmeralda, Quito y Guayaquil del registro obtenido existen un total de 2.284 personas que migraron hacia diferentes ciudades del país.





## SOCIOCULTURAL







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Población	<p><b>¿Los servicios sociales se brindan por igual a toda la población, no existe diferenciación ni desigualdades?</b> Infraestructura existente, población con acceso a los servicios sociales.</p> <p><b>¿Existe buenas condiciones de salud y educación en el territorio, los servicios prestados consideran parámetros de calidad y calidez?</b> Existente servicios de salud y educación de aceptable calidad</p> <p><b>¿No existe analfabetismo, se ha eliminado, o está en proceso de eliminación?</b> El analfabetismo está en proceso de eliminación, la tasa de analfabetismo es alta en relación al promedio nacional, sin embargo en relación al censo anterior ha ido disminuyendo.</p>	<p><b>¿Cuáles son las principales dificultades del territorio respecto de salud?</b> Los puestos y centros de salud cuentan con pocos profesionales, equipamiento deficiente. El traslado de la población para la atención especializada es distante.</p> <p><b>¿Existen desigualdades en el territorio respecto de la cobertura y calidad de los servicios sociales, cuáles son los grupos menos favorecidos, en función de la estructura de la población?</b> Diferencia marcada entre la población urbana y rural referente a la accesibilidad de los servicios sociales, a pesar de ser deficitarios en el cantón.</p> <p><b>¿Cuál es el nivel de analfabetismo?</b> El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional.</p> <p><b>¿No hay equipamiento y espacio público, o no se encuentra en buenas condiciones?</b> Espacios públicos (equipamiento deportivo y áreas verdes) no se encuentran en buenas condiciones debido a la falta de inversión y recursos de la municipalidad.</p>
Cultura y patrimonio	<p><b>¿Se ha identificado claramente el patrimonio tangible e intangible del territorio?</b> Existe variedad de patrimonio tangible e intangible en el Cantón.</p> <p><b>¿Ha sido adecuadamente gestionado?</b> Existe un inventario en el INPC, el cual deberá ser actualizado.</p>	<p><b>¿No existe un inventario del patrimonio tangible e intangible del territorio?</b> Inventario del patrimonio incompleto, no está puesto en valor.</p> <p><b>¿El patrimonio cultural no ha sido gestionado adecuadamente?</b> Escasez de gestión para registrar el patrimonio en el INPC.</p>





## 1.3 Diagnóstico económico

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.



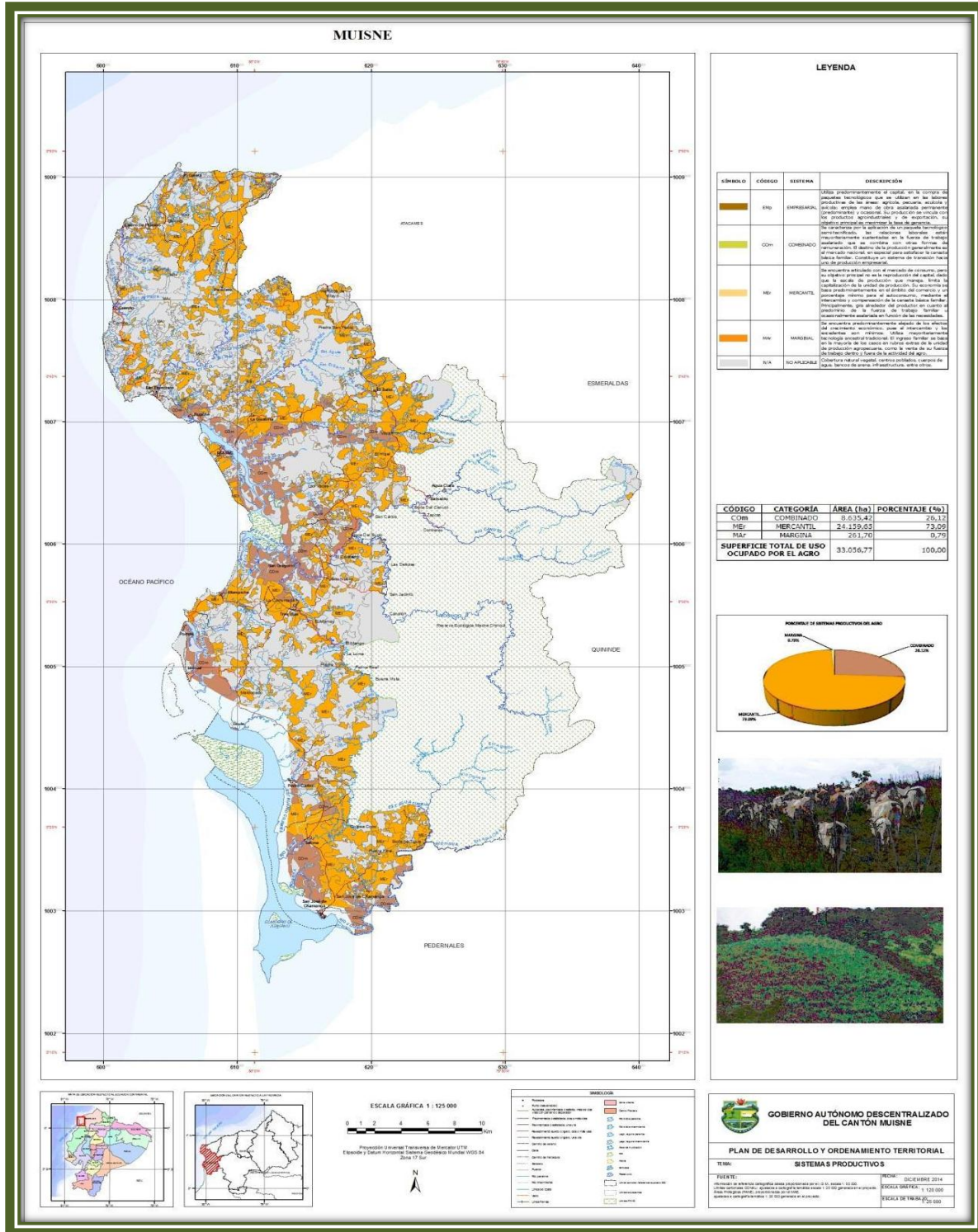


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## TERRITORIAL



### Sistemas Productivos



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



### 1.3.1 Trabajo y Empleo.

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

Nota: La información para este componente se puede obtener de fuentes como: INEC 2010, para los niveles cantonal y parroquial considerar como referencial información de empleo, desempleo, subempleo se tiene sólo a nivel provincial de encuesta ENEMDU.

#### Resultado:

- En el Cantón Muisne la edad joven de 1 a 29 refleja un promedio poblacional de 64,22, significa la mayoría y la edad adulta de 30 en adelante es de 35,78, significa que la población joven, garantiza la actividad socio-económica del Cantón. La brecha entre el componente masculino y femenino es de 7,77%; es decir el sexo masculino representa 53,88% y el femenino 46,11%. En conclusión hay más hombres que mujeres

### 1.3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

En esta sección se describirá la relación que existe entre los sectores económicos: primario, secundario y terciario vs la PEA.

Tabla 26. Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA. **Peso de sectores económicos**

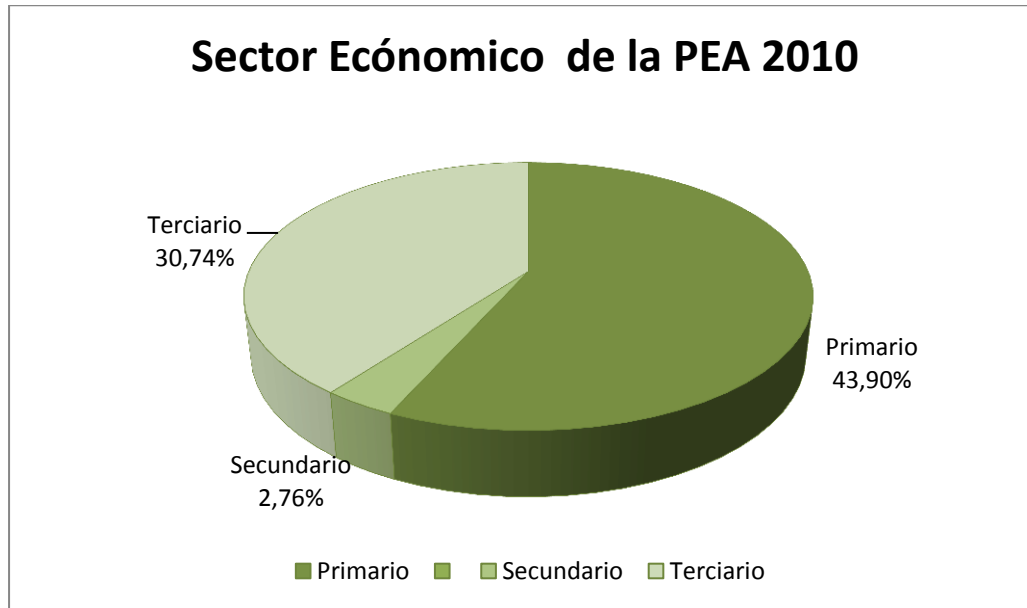
Sector Económico	PEA (Ocupada ) 2001	Porcentaje	PEA ( ocupada ) 2010	Porcentaje
<b>Población Económica activa Ocupada</b>	7719		9915	
<b>Primario</b>	756	67.64	3907	43,90%
<b>Secundario</b>	32	2.86	561	2,76%
<b>Terciario</b>	328	29.39	2421	30,74%

Fuente: SNI sistema nacional de información 2010





Grafico 12: PEA de Muisne



Fuente: INEC -CPV 2010

**Resultado:**

- En el Sector Primario con 43.90% es donde se encuentra la mayor parte de la PEA, seguido del Terciario con 30.74%

**1.3.3 Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA.**

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparadas con la PEA.

**Tabla 27. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA**

Rama de Actividad	Total	%
<b>Alojamiento y Servicio de Comidas</b>	303	3,40
<b>Atención de la Salud Humana</b>	69	0,78
<b>Hogares como Empleadores</b>	238	2,67
<b>Organizaciones y Órganos Extraterritoriales</b>	1	0,01
<b>Servicios Administrativos y de Apoyo</b>	161	1,81
<b>Financieras y de Seguros</b>	11	0,12
<b>Inmobiliarias</b>	5	0,06
<b>Profesionales, Científicas y Técnicas</b>	23	0,26





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Administración Pública y Defensa</b>	210	2,36
<b>Agricultura, Selvicultura, Caza y Pesca</b>	3902	43,84
<b>Artes Entretenimiento y Recreación</b>	16	0,18
<b>Comercio al por Mayor y Menor</b>	687	7,72
<b>Construcción</b>	281	3,16
<b>Distribución de Agua, Alcantarillado y Gestión de Desechos sólidos</b>	27	0,30
<b>Enseñanza</b>	378	4,25
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	5	0,06
<b>Manufactura</b>	246	2,76
<b>Otras Actividades de Servicio</b>	112	1,26
<b>Suministro de Energía, Gas, Vapor y Aire</b>	7	0,08
<b>Transporte y Almacenamiento</b>	188	2,11
<b>No declarado</b>		0,22
	6870	77,41

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

## Resultado:

- En el siguiente cuadro, se evidencia que la agricultura, selvicultura, casa y pesca que pertenece al a economía primaria tiene el mayor puntaje con relación a la salud, enseñanza, manufactura, construcción.

Tabla 28. Matriz para descripción de Ramas de actividad

Ramas de Actividad	Años			
	2007	2008	2009	2010
<b>VAB %</b>				
<b>Primario</b>	28,78	15,34	35,17	23,34
<b>Secundario</b>	1,83	2,00	1,81	1,71
<b>Terciario</b>	69,39	82,66	63,02	74,95

Fuente: SNI \_ CPV 2010

## Resultado:

- EL Valor agregado bruto generado por sector económico de acuerdo a su rama de actividad, en el sector primario se genera una disminución en relación al año 2009 (35,17%) en un 11,83%  
El sector secundario se mantiene el VAB. En el sector terciario el VAB refleja un incremento significativo con relación al año 2009 (63,02), en un 11,99%.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 29. Matriz comparativa de VAB y PEA**

Actividad Económica	Sector	VAB	PEA	% VAB	PEA %
<b>Valor agregado bruto cantonal ( miles de dólares )</b>		36.506,73			
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	Primario	8.519,08	3907	23,34	
<b>Explotación de Minas y canteras</b>					
<b>Manufactura</b>	Secundario (industrial)	625,36	246	1,71	2,76
<b>Suministro de electricidad y de agua</b>	Terciario ( servicios)	27.362,29	2717	74,95	30,75
<b>Construcción</b>					
<b>Comercio</b>					
<b>Actividades de alojamiento y de comidas</b>					
<b>Transporte, información y comunicaciones</b>					
<b>Actividades financieras</b>					
<b>Actividades Profesionales e inmobiliarias</b>					
<b>Administración Pública</b>					
<b>Enseñanza</b>					
<b>Salud</b>					
<b>Otros servicios</b>					

Fuente. SNI \_ CPV 2010

### Resultado:

La mayor parte de la población se encuentra ubicada en el sector primario con 3907 personas, seguido por las actividades terciarias con 2717 personas.





## 1.3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad.

En esta sección se describirá el volumen de producción, que es el rendimiento por unidad productiva; y, la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP y capa de Cobertura y Uso de la Tierra CLIRSEN-IEE).







## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 30. Matriz para descripción de la variable producción

Producto	Condición del Cultivo	Rendimiento	Producción Tm
Aguacate	Asociado	0,536470541	0,008919153
Banano	Asociado	1,057280038	3405,117329
Cacao	Asociado	0,06327603	204,5994776
Café	Asociado	0,02134945	13,91403051
Cocotero	Asociado	0,481814328	85,70029687
Mango	Asociado	0,326586506	0,005429702
Naranja	Asociado	0,129860632	6,184751349
Piña	Asociado	0	0
Plátano	Asociado	0,509953108	572,6714424
Aguacate	Sólo	0,233084531	0,233084531
Banano	Sólo	3,001633858	2186,575314
Cacao	Sólo	0,117163386	211,8699848
Café	Sólo	0,037679547	5,655901072
Caña de Azúcar otros usos	Sólo	0	0
Caña guadua	Sólo	2,441151664	13,42633415
Cocotero	Sólo	2,944446353	163,9384025
Limón	Sólo	0,083568249	2,609900714
Mandarina	Sólo	0,268031855	1,474175202
Mango	Sólo	0,45359237	3,62873896
Maracuyá	Sólo	0,288363478	1,168472845
Naranja	Sólo	2,094880247	18,96753346
Palma Africana	Sólo	0	0
Papaya	Sólo	2,72155422	6,44479159
Pimienta Negra	Sólo	0	0
Piña	Sólo	0,663029258	2,508329116
Plátano	Sólo	2,396566457	604,594422

Fuente: CNA

### Resultado:

- En el resultado del cuadro estadístico, se puede notar que la mayor producción se la obtiene, cuando se es organizado y asociado así podemos ver en la agricultura como es el cacao.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía (de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD), comercio y servicios.

**Tabla 31. Matriz para descripción de variable número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios**

Establecimiento	Número	%	Observaciones
<b>Manufactura artesanías</b>	15	5,36	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS
<b>Comercio</b>	214	76,43	ESTABLECIMIENTOS - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
<b>Servicios</b>	51	18,21	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>100</b>	

*Fuente: CPV- 2010*

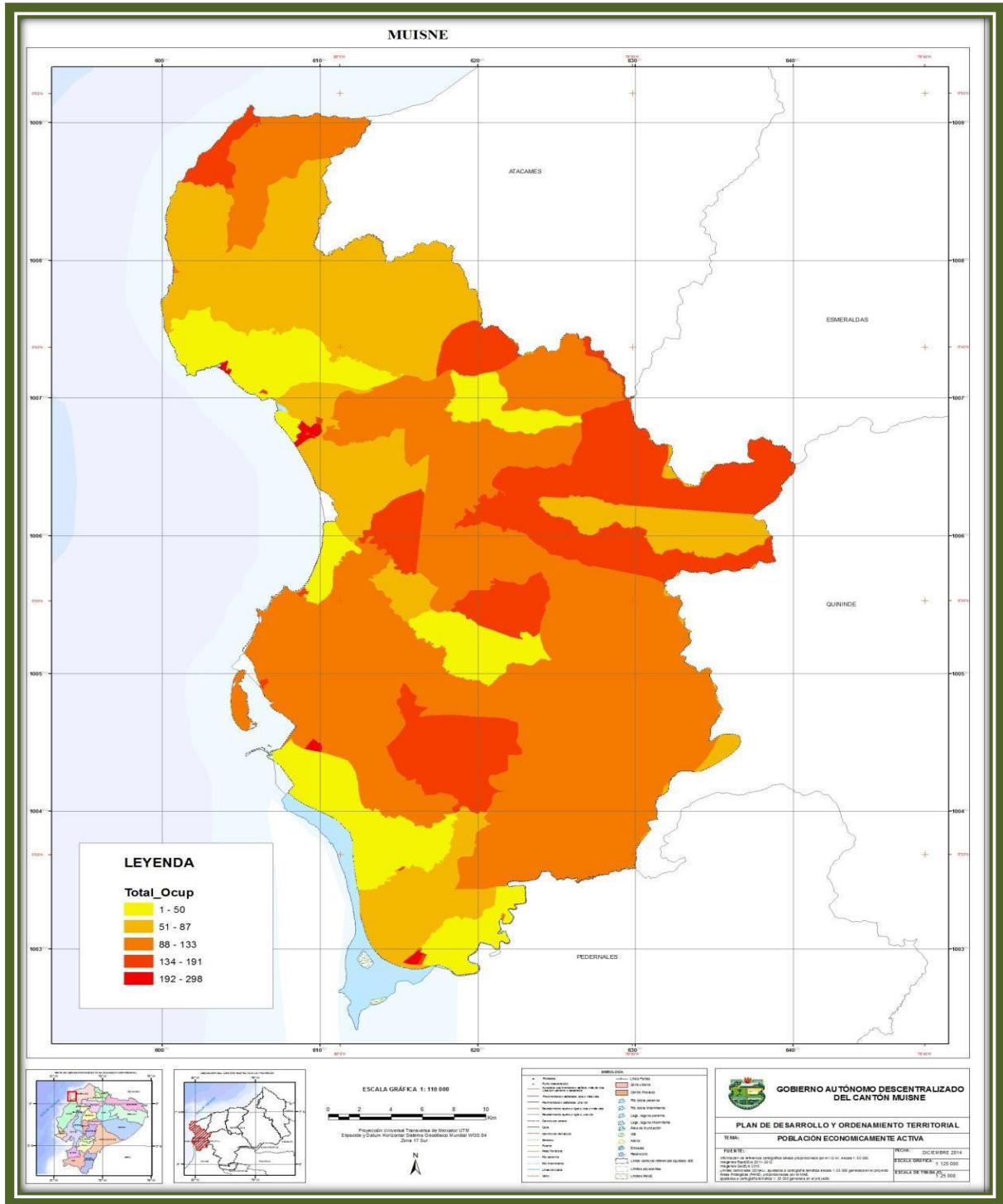




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Mapa Población Económicamente Activa



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

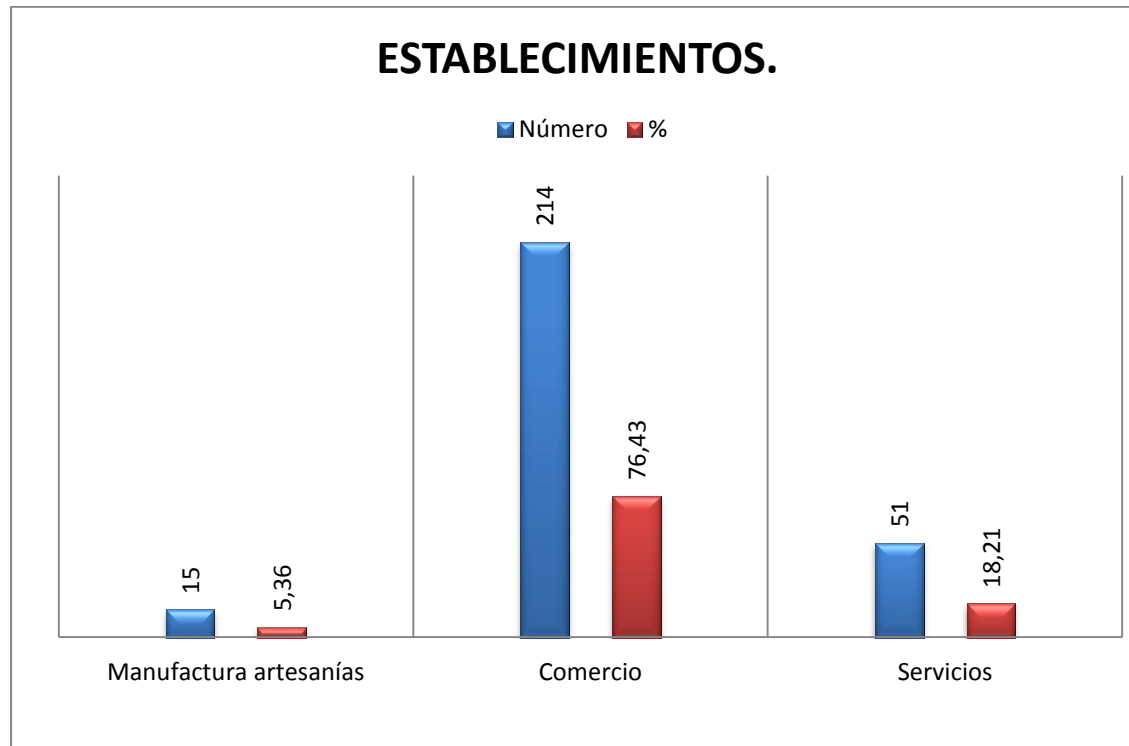


85

“Muisne un paraíso por descubrir”



Grafico 13: Establecimientos



Fuente: SNI \_ CPV 2010

## Resultado:

- En el grafico se evidencia mayor establecimientos comerciales con 76.43% en relación a Servicios que tiene un 18.21% y Artesanías con más bajo con relación a los demás con promedio de 5.36%





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 32. Matriz para descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Actividades Económicas	PARROQUIAS								
	Cabecera Cantonal	San Gregorio	San José de Chamanga	San Francisco	Bolívar	Daule	Galera	Salima	Quingue
<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas</b>	400	48	108	48	9	29	22	20	3
<b>Actividades Alojamiento y de Servicio de comidas</b>	154	16	65	15	23	15	7	6	2
<b>Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria</b>	136	14	14	14	6	11	4	6	5
<b>Atención de la Salud humana y Asistencia Social</b>	48	6	6	2	0	2	4	1	0
<b>Artes, entretenimiento y recreación</b>	8	1	5	0	0	0	1	1	0
<b>Otras actividades de servicios (internet, carpintería, albañilería, centros de belleza)</b>	198	30	45	23	22	32	13	15	5
<b>Total</b>	944	115	243	102	60	89	51	49	15

Fuente: SNI \_ CPV 2010

### Resultado:

- En la Cabecera Cantonal se tiene más Actividades Económicas en relación a las parroquias es decir, se nota que existe mayor fuente de trabajo en el Comercio Por mayor y Menor en relación a las Parroquias y la que menos tiene Actividades Económicas es la Parroquia Quingue.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.3.6 Factores productivos cuantos están realmente aprovechados.

En esta sección se describirán de acuerdo a la información de uso y cobertura del suelo las áreas que son destinadas a usos agropecuarios además el número de UPA's en el cantón.

- La extensión de superficie regada por tipo de riego.
- El número de equipamiento para la actividad productiva: silos, centros de acopio, mercado, camales.
- Número de créditos entregados para la producción.
- Buscar en el plan de desarrollo provincial los datos para la tabla

Tabla 33. Matriz para descripción del uso del suelo en el sector económico

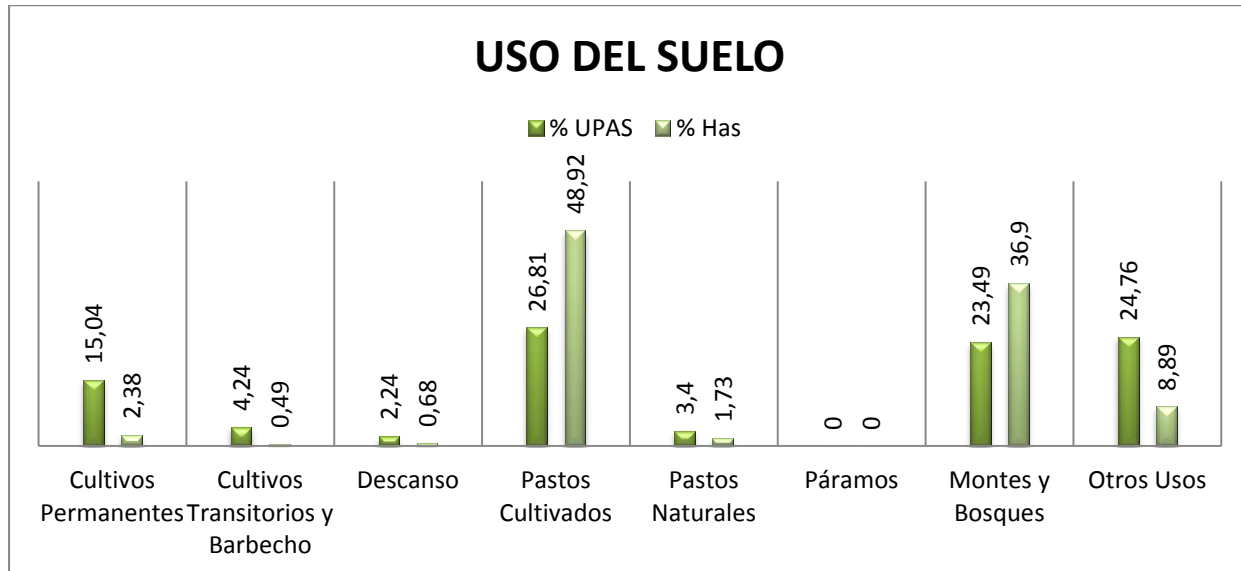
CANTÓN MUISNE					
SECTOR DE LA ECONOMIA	1. USO DEL SUELO (1/)				
	USO DEL SUELO	% UPAS	UPAS	% Has	Hectáreas
PRIMARIO	Cultivos Permanentes	15,04	35,743	2,38	760,126
	Cultivos Transitorios y Barbecho	4,24	10,082	0,49	155,761
	Descanso	2,24	5,334	0,68	216,727
	Pastos Cultivados	26,81	63,704	48,92	15.617,127
	Pastos Naturales	3,40	8,088	1,73	553,356
	Páramos	0	0	0	0
	Montes y Bosques	23,49	55,823	36,90	11.780,474
	Otros Usos	24,76	58,823	8,89	2.838,915
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>237,597</b>	<b>100</b>	<b>31.922,486</b>	

Fuente: CNA 2010





Grafico 14: Uso de Suelo



Fuente: CNA 2010

## Resultado:

- Montes y Bosques es la mayor ocupación de Suelo con un 48,92% de Has con relación a los demás y con menos Cultivos Transitorios con 0,49% Has

### 1.3.7 Formas de organización de los modos de producción.

Identificación, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y de valor; grupos de poder y opciones para la productividad.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Tabla 34. Matriz para descripción de los modos de producción

Modos de producción	Cadenas de producción y de valor	Opciones para mejorar la productividad
<b>*Asociaciones productivas</b> <b>*Asociaciones artesanales</b> <b>*Asociaciones Agropecuarias</b>	<b>*Pesca</b> <b>*Cacao</b> <b>*Leche y Carne</b> <b>*Turismo</b>	<b>*Asistencia técnica de campo</b> <b>*Manejo adecuado de agroquímicos</b> <b>*Análisis de suelo</b> <b>*Uso adecuado del suelo</b>

Fuente: GAD MUISNE - 2014

## Resultado:

- Las cadenas más productivas del Cantón son la pesca, Agricultura el cacao y el Turismo que para tener una mejor productividad se requiere asistencia técnica, Análisis de Suelo y otras Opciones.







## 1.3.8 Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Establecer, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, si existe protección al mercado local de alimentos. Determinar si existe generación de políticas agrarias propias, que permitan el acceso seguro de alimentos a la población.



Tabla 34. Matriz para descripción de Seguridad y Soberanía Alimentaria

Producto	Disponibilidad de alimento	Aprovechamiento biológico
<b>Verde</b>	Suficiente	Bueno
<b>Pescado</b>		
<b>Leche</b>		
<b>Queso</b>		
<b>Concha</b>		
<b>Camarón</b>		
<b>Carne</b>		
<b>Huevos</b>		

Fuente: Investigación de Campo \_ Productores Cantón Muisne 2014





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Resultado:

- La demanda de productos en la disponibilidad de alimentos es suficiente para el cantón. NOTA: Hay productos que se traen de otros lugares para bastecer las necesidades Alimentarias del Cantón como son: Arroz, Verduras, Frutas Etc.

### 1.3.9 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

Tabla 35. Matriz para descripción de la variable de apoyo a la producción

Cantón	Tipo de apoyo	Situación actual
MUISNE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canales de riego,</li> <li>• Equipamiento canales</li> <li>• Maquinaria agrícola</li> <li>• Almacenes agropecuarios</li> <li>• centros de acopio de leche.</li> <li>• Capacitación y asistencia técnica</li> <li>• Crédito</li> <li>• Centro de acopio de productos agrícolas</li> <li>• Laboratorios</li> <li>• Centros de investigación</li> <li>• Carreteras,</li> <li>• Silos</li> <li>• Tercenas</li> </ul>	<p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p> <p>Media</p> <p>Bajo</p> <p>Bajo</p>

Fuente: Departamento Desarrollo Económico Productivo GAD-MUISNE 2014

## Resultado:

- Para el apoyo a la producción se cuenta con poca implementación es decir, no se cuenta con canales de Riego, Maquinarias Agrícolas industriales, laboratorios etc.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



### 1.3.10 Presencia de proyectos estratégicos nacionales.

Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico.- Son aquellos proyectos de incidencia nacional que presentan un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales. En esta sección se describirá la existencia de algún proyecto estratégico nacional, su área de influencia y la infraestructura del mismo.

- Identificación de los impactos (afectaciones y oportunidades) que generarán en el territorio cantonal.
- Identificación de los grupos poblacionales específicos a los que afecta.

**Tabla 36. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales**

Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico			
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ÁREA	Provincia	Cantón
TERMoeLECTRICO ESMERALDAS II	TERMoeLECTRICIDAD	Esmeraldas	Esmeraldas

Fuente: SIN 2014

### Resultado:

- El país a través del Gobierno ha elaborado diferentes Proyectos Estratégicos para mejoramiento de la Economía de País, siendo uno de ellos el Proyecto Termoeléctrico Esmeraldas II.

### 1.3.11 Mercado de capitales y financiación de las inversiones.

Se identificarán opciones efectivas de financiación de inversiones en el territorio cantonal: líneas de crédito del sector público y privado; destinatarios o usuarios, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD.

**Tabla 37. Matriz descripción de créditos colocados.**

Entidad Financiera	ACTIVIDAD	MONTO ( dólares )	No. Operaciones
BNF	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca	768.717,12	125
BNF	Alojamiento y Servicios de Comida	138.846,69	36
BNF	Comercio al por Mayor y al Menor;	712.596,58	669





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>BNF</b>	Reparación en Construcción	38.500,00	3
<b>BNF</b>	Entretenimiento, Recreación y Otras Actividades de Servicios	2.000,00	1
<b>BNF</b>	Industrias Manufactureras	27.119,75	9
<b>BNF</b>	Explotación de Minas Cantera	6.000,00	1
<b>BNF</b>	Información y Comunicación	5.000,00	1
<b>BP Capital</b>	Servicios Sociales relacionado con la Salud	10.000,00	1
<b>BNF</b>	Transporte y Almacenamiento	15.500,00	2
<b>B PRODUBANCO</b>	Consumo / Microcrédito	2.609,37	3
<b>B SOLIDARIO</b>	Transporte y Almacenamiento	3.233,09	1
<b>CFN</b>	Agricultura, Ganadería y Pesca	866.256,00	2
<b>SF PROINCO</b>	Consumo / Microcréditos	15.065,30	11
<b>COOP. DE AHORROS Y CRÉDITO Y CONSTRUCCIÓN</b>	Agricultura, Ganadería y Pesca	3.000,00	1
<b>COOP. DE AHORROS Y CRÉDITO Y CONSTRUCCIÓN</b>	Industrias Manufacturera	12.000,00	1
<b>JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.</b>	Agricultura, Ganadería y Pesca	19.344,90	10
<b>SF FIRESA</b>	Consumo / Microcréditos	14.535,29	1
<b>MUTUALISTA PICHINCHA</b>	Consumo / Microcréditos	5.028,60	5
<b>JARDIN AZUAYO LTDA.</b>	Consumo / Consumo	21.000,00	2
	<b>Total</b>	<b>2'686.352,69</b>	<b>885</b>

Fuente: SEPS 2013

### Resultado:

- El mayor Crédito es para la Agricultura Ganadería y Pesca, se evidencia que las otras actividades económicas no se han entregado Créditos para mejorar la economía del Cantón.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 38. Matriz de Recaudación de Impuestos locales del GAD Municipales de Muisne**

Descripción	2011 USD	2012 USD	2013 USD
Utilidad por venta de predios urbanos	303,03	167,80	20.620,61
Impuesto predial urbano	5.379,24	30.127,02	47.818,05
Servicios administrativos	17.380,50	12.781,40	4.974,51
Inscripciones en el Registro de la propiedad	0	82.602,24	81.603,27
Traspaso de dominio	0	0	0
Alcabalas	34.318,63	48.885,94	79.974,62
Activos totales	15.410,88	46.157,12	57.630,81
Patentes	33.124,94	12.657,10	22.378,93
Venta de bases	0	0	0
Control y vigilancia municipal	0	0	0
Recolección de basura	0	0	0
Aprobación de planos	7.638,26	2.235,32	7.653,36
Suministro de agua	0	0	0
<b>Total</b>	<b>113.555,48</b>	<b>235.613,94</b>	<b>322.654,16</b>

Fuente: Gobierno Municipal de Muisne - Dirección Financiera 2014

**Tabla 39. Matriz de Presupuesto**

PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO POR GRUPO		
EJERCICIO: 2015		
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial
<b>510000</b>	GASTOS EN PERSONAL	1,962,563.30
<b>530000</b>	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	801,310.00
<b>560000</b>	GASTOS FINANCIEROS	65,562.20
<b>570000</b>	OTROS GASTOS CORRIENTES	29,300.00
<b>580000</b>	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	61,000.00
<b>710000</b>	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4,814,027.97
<b>730000</b>	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,138,259.38
<b>750000</b>	OBRAS PÚBLICAS	2,699,558.00
<b>770000</b>	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	50,000.00
<b>780000</b>	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	160,000.00
<b>840000</b>	BIENES DE LARGA DURACION	433,000.00
<b>960000</b>	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	422,729.98
<b>970000</b>	PASIVO CIRCULANTE	417,491.65
<b>990000</b>	OTROS PASIVOS	791,606.20
<b>TOTAL</b>		<b>13,846,408.68</b>

Fuente: Gobierno Municipal de Muisne - Dirección Financiera 201





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 40. Matriz para el ejercicio 2015.**

<b>EJERCICIO: 2015</b>			
<b>FUNCION</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>GASTOS PERMANENTES</b>		<b>3,016,735.50</b>
<b>1.1.0</b>	Administración General	1,930,730.95	
<b>1.2.0</b>	Administración Financiera	370,839.68	
<b>1.3.0</b>	Justicia Policía Y Vigilancia	181,024.85	
<b>1.4.0</b>	Cuerpo De Bomberos De Muisne	302,221.01	
<b>1.5.0</b>	Registro De La Propiedad	81,316.98	
<b>1.6.0</b>	Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial	150,602.03	
	<b>GASTOS NO PERMANENTES</b>		<b>10,829,673.18</b>
<b>3.2.0</b>	Unidad De Gestión Ambiental Y Turismo	1,015,588.35	
<b>3.6.0</b>	Otros Servicios Comunales	7,711,257.00	
<b>5.1.0</b>	Subp. 1. Gastos Comunes de La Entidad y Serv. Fina	2,102,827.83	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>13,846,408.68</b>

*Fuente: Gobierno Municipal de Muisne - Dirección Financiera 2014*

## 1.3.12 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

- Identificación de amenazas que pueden afectar las diferentes actividades económicas presentes.
- Identificación y evaluación de las amenazas en las áreas de producción e infraestructura productiva asociadas a las amenazas identificadas, de origen natural, socio ambiental o antrópico.
- Identificación de los peligros asociados a ciertas actividades económicas (por almacenamiento y uso de sustancias peligrosas, peligros por accidentes industriales, etc.).

**Tabla 41. Matriz descripción de amenazas**

<b>INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Turismo</b>	Lluvias, Clima , Servicios Básicos
<b>Pesca</b>	Corrientes Marinas, Clima
<b>Agricultura</b>	Pesticidas, Clima, Vías de acceso
<b>Ganadería</b>	Enfermedades, Pastos

*Fuente: Gobierno Municipal de Muisne - 2014*

### Resultado:

- En las Diferentes Infraestructuras y Áreas Productivas, existen diferentes amenazas pero la que mayor daño causa es el Clima.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ECONÓMICO



Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Actividades económicas sectores productivos</b> /	<b>¿Cuáles son las principales actividades económicas del territorio?</b> Las actividades del sector primario son las que generan mayor valor agregado bruto. <b>¿A qué se dedican la población económicamente activa (PEA)?</b> La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca. <b>¿Existe especialización/polarización en la PEA?</b> Existe polarización que se evidencia en alta especialización de la PEA (más del	<b>¿Cuáles son las principales limitaciones que tienen las actividades económicas de este sector</b> Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego. <b>En qué nivel aportan las actividades productivas del territorio al desarrollo del nivel nacional?</b> Escaso aporte de las actividades productivas al desarrollo nacional





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	43,90%) en el sector pesquero y agrícola (cacao).	debido a la poca producción orientada al sector industrial, que en Muisne representa apenas el 2.76%. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro-exportación.
<b>Factores de producción</b>	<p><b>¿La infraestructura de apoyo a la producción se encuentra en buen estado, existe mantenimiento y recursos permanentes para garantizar sostenibilidad?</b></p> <p>Existe infraestructura de apoyo a la producción Se cuenta con atractivos turísticos que se pueden promocionar a nivel internacional</p>	<p><b>¿La distribución de los medios de producción es inequitativa, existe concentración en pocas manos, hay un déficit en el acceso a crédito, capacitación entre otros, para todos los actores productivos? ¿Existe mantenimiento deficiente de los medios de producción, se depende de otros niveles de gobierno?</b></p> <p>El acceso a la tierra no es equitativa ya que grandes extensiones de tierra se encuentran en manos de pocos propietarios, mientras que gran parte de la población cuenta con poca extensión de tierra. Elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos y las existentes se concentran en el sector público. Bajos niveles de remuneración en general. Crédito poco diversificado y concentrado en actividades ganaderas (22% de crédito) y agrícolas ( 17% a cultivos).</p> <p><b>¿No se ha podido generar alianzas efectivas con otros actores para el fomento productivo del territorio?</b></p> <p>Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.</p>
<b>Vulnerabilidad</b>		<p><b>¿Podría existir afectación de algún tipo a las actividades productivas, ni la infraestructura de apoyo a la producción, por la presencia de peligros?</b></p> <p>Existen riesgos naturales y climáticos especialmente durante la temporada invernal que afectan permanentemente a la infraestructura vial, turística y a los medios de producción (tierras).</p>
<b>Análisis financiero de la circulación</b>	<b>¿Existe acceso a fuentes de financiamiento local para</b>	<b>¿El financiamiento para actividades productivas</b>







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>de capital y flujos de bienes y servicios</b></p>	<p><b>actividades productivas comunitarias?</b> Se cuenta con el Apoyo de ONGS , Gobierno Nacional y GAD Provincial</p> <p><b>¿La producción local abastece a la demanda de la población?</b> La producción de la zona abastece en un 50% a la demanda de la población local.</p>	<p><b>comunitarias depende de fuentes de financiamiento externo?</b> Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.</p> <p><b>¿El consumo de bienes y servicios es su mayoría vienen de proveedores externos?</b> Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores externos</p> <p><b>¿Existen actividades productivas cuyas ganancias no se invierten en las localidades en donde extraen las materias primas?</b> Poca inversión en mejoras de calidad de vida en las localidades donde se extraen materias primas como arena negra, camaronerías, madera, etc.</p>
---	---	---

## 1.1 Diagnóstico asentamientos humanos

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos y negativos que han tenido los asentamientos humanos, en el desarrollo local, regional y nacional, y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

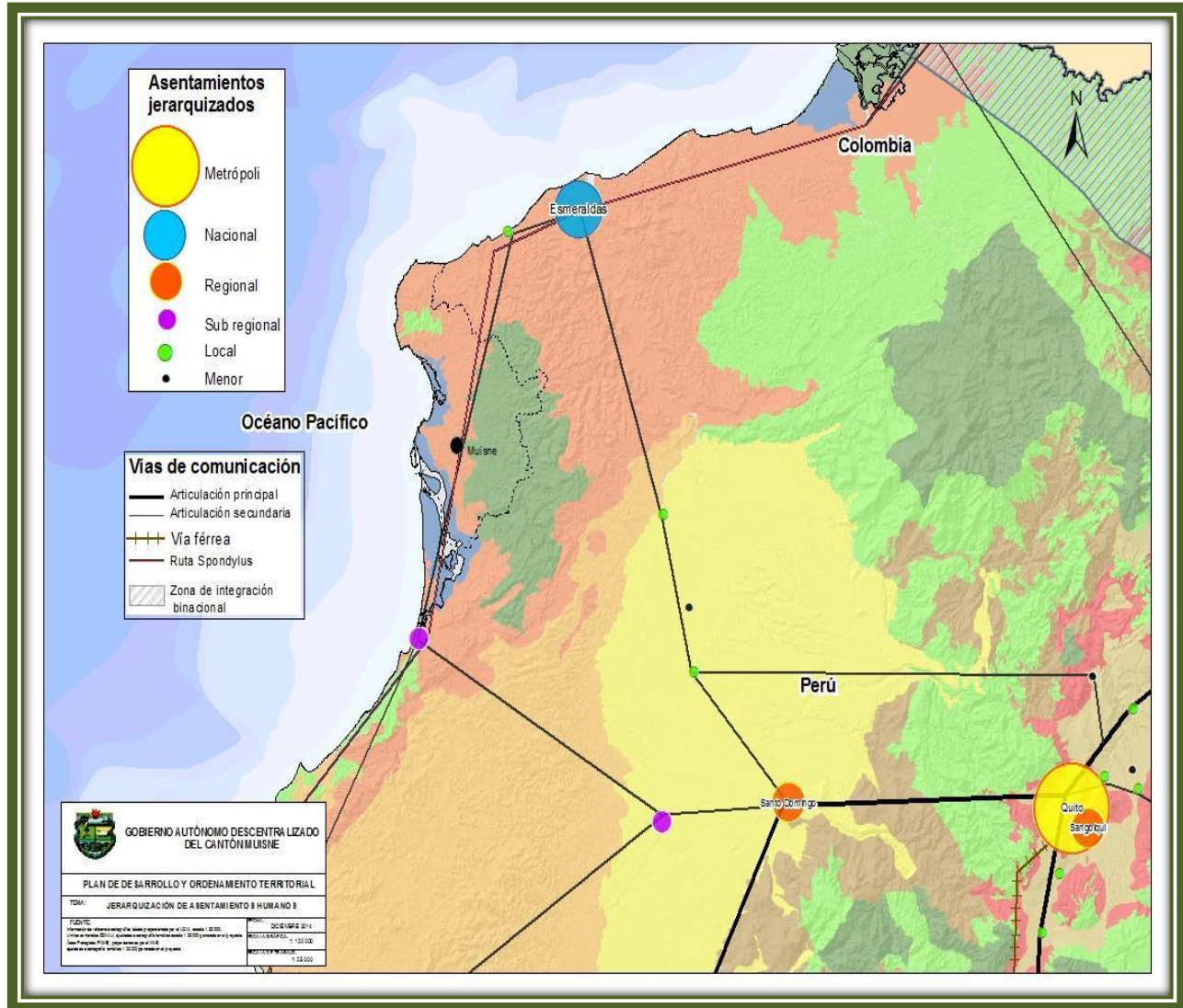
Uno de los mayores desafíos que propone el Plan Nacional para el Buen Vivir, es lograr el avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos dentro de un territorio determinado, procurando mejorar las condiciones de vida de toda la población afectada, mejorar la distribución de la riqueza y potenciar la construcción de ciudadanía.

Para el logro de esta estrategia se requiere planificar y buscar el equilibrio entre los diferentes sistemas territoriales como es el urbano, rural y protegido, basándose en principios de equidad social, competitividad, sostenibilidad y gobernabilidad. Según el Censo del 2010, el Cantón Muisne registra una población total de 28.474 habitantes.





## Jerarquía de Asentamientos



### 1.1.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional

La jerarquía de los centros poblados se realiza a partir del análisis de aspectos como: demografía, capacidad de atracción y especialización funcional. Adicional a esto, la estructura de asentamientos y la identificación de los núcleos urbanos que conforman el sistema nodal, es importante para el análisis de accesibilidad y funciones urbanas que pueden cumplir cada núcleo y los servicios que estos proporcionan a la población así como su área de influencia.

Se adoptará la categorización según rangos, los que se detallan a continuación:





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 421. Clasificación y ponderación por población**

Ponderación	Tamaño población (hab)	Denominación
1	Menor a 400	Asentamientos rurales dispersos
2	401 - 1000	Asentamientos humanos nucleados
3	1001 - 2000	Asentamientos humanos nucleados seminucleados
4	2001 - 5000	Centros urbanos menores
5	5001 - 10000	Centros urbanos intermedios
6	10001 - 20000	Centros menores
7	Mayor a 20000	Centros mayores

Fuente: ETN, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

**Tabla 432. Jerarquización de los Asentamientos Humanos de acuerdo a PEA**

CANTÓN	PARROQUIA	Sexo	Condición de Actividad (10 y más años)				
			PEA	PEI	Total		
MUISNE	BOLIVAR		PEA	PEI	Total	%	
		Hombre	284	131	415		
		Mujer	116	197	313		
			<b>Total</b>	400	328	728	<b>3,48</b>
	DAULE			PEA	PEI	Total	
		Hombre	579	314	893		
		Mujer	146	504	650		
			<b>Total</b>	725	818	1.543	<b>7,38</b>
	GALERA			PEA	PEI	Total	
		Hombre	460	275	735		
		Mujer	98	454	552		
			<b>Total</b>	558	729	1.287	<b>6,16</b>
MUISNE			PEA	PEI	Total		
	Hombre	2.296	1.198	3.494			
	Mujer	1.106	2.173	3.279			
		<b>Total</b>	3.402	3.371	6.773	<b>32,40</b>	
QUINGUE (OLMEDO PERDOMO)			PEA	PEI	Total		
	Hombre	144	80	224			
	Mujer	41	156	197			
		<b>Total</b>	185	236	421	<b>2,01</b>	
SALIMA			PEA	PEI	Total		
	Hombre	293	159	452			
	Mujer	74	295	369			
		<b>Total</b>	367	454	821	<b>3,93</b>	
SAN FRANCISCO			PEA	PEI	Total		
	Hombre	733	408	1.141			





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Mujer	257	658	915	
	<b>Total</b>	990	1.066	2.056	<b>9,84</b>
SAN GREGORIO		PEA	PEI	<b>Total</b>	
	Hombre	1.490	780	2.270	
	Mujer	389	1.454	1.843	
	<b>Total</b>	1.879	2.234	4.113	<b>19,68</b>
SAN JOSE DE CHAMANGA		PEA	PEI	<b>Total</b>	
	Hombre	1.035	786	1.821	
	Mujer	374	966	1.340	
	<b>Total</b>	1.409	1.752	3.161	<b>15,12</b>
<b>Total</b>		<b>PEA</b>	<b>PEI</b>	<b>Total</b>	
	<b>Hombre</b>	<b>7.314</b>	<b>4.131</b>	<b>11.445</b>	
	<b>Mujer</b>	<b>2.601</b>	<b>6.857</b>	<b>9.458</b>	
	<b>Total</b>	<b>9.915</b>	<b>10.988</b>	<b>20.903</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEC/Censo Poblacional y Vivienda 2010

### Resultado:

Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

- La población en el cantón Muisne de acuerdo a la PEA, se encuentra distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal que es Muisne con un total de 3402 personas entre hombres y mujeres, mientras que la parroquia Quingue cuenta con una PEA de apenas 185 personas. Esto se evidencia que a mayor población en el territorio, mayor PEA tienen.
- Del total de la población cantonal (28.474 hab), y de acuerdo a los datos estadísticos del INEC, en el cantón Muisne existen 9915 personas económicamente activas lo que representa el 34,82%.
- Para el año 2001, la población del cantón Muisne alcanzaba un total de 25.080 habitantes, los mismos que para el año 2010 incrementaron a 28.474 personas. Existe un crecimiento poblacional paulatino y moderado.
- Para el año 2020 de acuerdo a las proyecciones efectuadas por el INEC, la población del cantón Muisne alcanzará el número de 31.106 habitantes. Entre el período 2001-2011 el crecimiento poblacional fue de 554 habitantes; mientras que entre el período 2010-2020 el crecimiento proyectado es de 3394 habitantes.
- Un número importante de habitantes oscilan entre 1 a 19 años, con un total de 13.449 personas que representan el 43.23 del total de la población cantonal.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Tabla 44. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.

Acceso de la Población a Servicios Básicos del Cantón Muisne				
PARROQUIA	SERVICIOS BASICOS			
	AGUA RED PUBLICA	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ELIMINACIÓN DE BASURA POR CARRO
BOLIVAR	0	1	193	18
DAULE	43	1	375	132
GALERA	63	5	324	209
MUISNE	260	376	1952	1443
QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	24	4	125	93
SALIMA	2	0	163	108
SAN FRANCISCO	23	6	569	356
SAN GREGORIO	10	9	889	137
SAN JOSE DE CHAMANGA	0	13	607	538
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>415</b>	<b>5197</b>	<b>3034</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEC)

### Resultado:

- El servicio de energía eléctrica en viviendas a nivel cantonal tiene una cobertura del 78,41%, inferior al porcentaje nacional que es del 94,77%.
- La cobertura de agua por red pública a nivel cantonal establece un promedio del 6,41% es superior a la cobertura de agua a nivel nacional que es de 55,31%.
- La cobertura de Alcantarillado por viviendas a nivel cantonal establece un promedio del 6,26% inferior notablemente a la cobertura de Alcantarillado en comparación al del cantón que es de 53,59%.
- De igual manera la eliminación de basura por carro recolector de acuerdo a los datos estadísticos, establece un 45,78% a nivel cantonal inferior al estadístico nacional que es del 76,97%.
- Es evidente que los porcentajes de cobertura a nivel cantonal son bajos y alarmantes en relación a la cobertura nacional; lo que evidencia la falta de recursos para invertir y tratar de satisfacer las necesidades básicas de la población.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.4.3 Acceso de la Población a Servicios de Educación y Salud.

**Tabla 45. Matriz de Identificación de instituciones educativas, de salud y otros dentro del cantón Muisne**

PARROQUIA	TOTAL DE HABITANTES		SERVICIO DE EDUCACION	SERVICIO DE SALUD			CANC HAS DEPORTIVAS	UPC	CENTROS INFANTILES	COBERTURA MOVIL 3G	BOMBOS	CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL
	URBANO	RURAL		CENTRO DE SALUD	HOSPITAL BASICO	PUESTO DE SALUD						
BOLIVAR		1,039.00	2	1		1	2	1	-	1	-	-
DAULE		2,153.00	7	1		1	1	2	*1	-	-	-
GALERA		1,733.00	6	2			2	2	-	-	-	-
MUISNE	5,925.00	2,955.00	20	1	1	2	7	2	1	2	1	-
QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)		574.00	2	-		1			-	-	-	-
SALIMA		1,117.00	3	1			1	1	-	-	-	-
SAN FRANCISCO		2,809.00	15	1		1	4		2	-	-	-
SAN GREGORIO		5,915.00	33	1		3	1		*1	-	-	-
SAN JOSE DE CHAMANGA		4,254.00	13	1			1	1	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>28,474.00</b>		<b>101</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEC)

### Resultado:

- De acuerdo al análisis efectuado en relación a la infraestructura de salud y la población se determina que dentro del cantón Muisne existe una buena cobertura ya que cuenta con 9 Centros de Salud, 1 Hospital Básico y 9 Puestos de Salud, sin embargo para atención especializada las poblaciones que se encuentran al sur como Chamanga se trasladan tanto a Esmeraldas como a Muisne, al igual que Galera que se encuentra al lado oriental.
- Actualmente y de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Salud, se encuentran organizados por circuitos.
- La Educación está cubierta en el cantón Muisne ya que existen varias instituciones tanto a nivel de educación básica y de bachillerato, evidenciándose de acuerdo al Censo del INEC 2010 una tasa de analfabetismo del 13,8% la cual es muy alta en relación a otros cantones del país y una asistencia a los centros educativos del 89,2% de las personas en edad escolar.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.4.4 Acceso de la población a vivienda.

Datos de información generada por el GAD Municipal del Cantón Muisne: Los modos de tenencia de la vivienda se efectúan de acuerdo a las características de la vivienda y del hogar, y sus indicadores correspondientes.



Tabla 46. Matriz de cobertura de servicios básicos en viviendas

COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS EN VIVIENDAS						
PROVINCIA	CANTON	HOGAR-VIVIENDA	AÑO INDICADOR	2010 TOTAL	2010 URBANO	2010 RURAL
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDA QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	3034	1218	1816
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDA QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	45.78	80.61	35.49
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	5197	1416	3781
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	78.41	93.71	73.89





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	415	368	47
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	6.26	24.35	0.92
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR	425	247	178
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR	6.41	16.35	3.48
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE SERVICIO TELEFONICO	10.05	32.03	3.56
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE SERVICIO TELEFONICO	666	484	182
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO	46.5	48.38	45.94
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO	31.19	21.05	34.18
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA	4927	1396	3531
ESMERALDAS	MUISNE	CARACTERISTICAS DE VIVIENDAS	INDICE DE ACCESO A SERVICIOS BASICOS	1.89	7.81	0.14

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEC)

Tabla 47. Matriz de cobertura de servicios básicos en viviendas por parroquias

COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS EN VIVIENDAS				
PARROQUIA	TOTAL HABITANTE	VIVIENDAS		
		DEFICIT CUALITATIVO	DEFICIT CUANTITATIVO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



BOLIVAR	1,039.00	51.68	34.45	238
DAULE	2,153.00	40.98	34.31	510
GALERA	1,733.00	43.68	35.26	380
MUISNE	8,880.00	49.68	24.35	2222
QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	574.00	28.76	29.41	153
SALIMA	1,117.00	38.65	33.86	251
SAN FRANCISCO	2,809.00	47.1	40.29	690
SAN GREGORIO	5,915.00	48.32	35.22	1306
SAN JOSE DE CHAMANGA	4,254.00	43.62	30.41	878
<b>TOTAL</b>	<b>28,474.00</b>	<b>392.47</b>	<b>297.56</b>	<b>6628</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEC)

## 1.4.5 Localización y forma de los Asentamientos Humanos.

Tabla 48 Matriz para descripción de la localización y forma de los Asentamientos Humanos

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS		
ESTRUCTURA POR UBICACIÓN DE CANTON MUISNE	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN
	BOLIVAR	Muisne es un cantón costero se ubica en las coordenadas: latitud norte 0° 50´, longitud Oeste 79° 45´, su cota es de 0.50 msnm, con una extensión de 1265,10 kilómetros (fuente INEC), 1´ 265.100 hectáreas. Se ubica a 86 kilómetros de Esmeraldas, capital provincial y, a 375 kilómetros de Quito, la capital del país. Muisne, pertenece como cantón a la provincia de Esmeraldas y sus límites actuales son: al Norte el cantón Atacames, al Sur el cantón Pedernales (Manabí), al Oeste el Océano Pacífico y al Este el cantón Quinindé.
	DAULE	
	GALERA	
	MUISNE	
	QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	
	SALIMA	
	SAN FRANCISCO	
	SAN GREGORIO	
	SAN JOSE DE CHAMANGA	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



INFLUENCIA	BOLIVAR	<p>La parroquia Muisne como cabecera cantonal de los cuales es la Isla y el Nuevo Muisne, tiene su articulación de manera inmediata, en la zona norte con la cabecera Parroquial con el Cabo San Francisco, habiendo una distancia de 10 km, con una vía en pésimo estado y más aún en invierno de difícil acceso; además que no existen vías en buen estado para comunicarse con sus recintos como los son Bunche, Tongorachi, Tóngora, Chipa, Pueblo Nuevo, Matambal, Nueva Unión, Palma Junta, Partidero de Bunche, Ulloa y Cabito; en éste último recinto más lejano con 6 horas caminando. Seguidamente tenemos la Parroquia Quingue encontrándose la vía en mal estado, con una distancia de 10 km, desde San Francisco, con sus recintos: Caimito, Unión Manabita y San Antonio de Chipa; también teniendo vías en mal estado. Terminando la zona Norte con la Parroquia Galera, con una distancia de 20km aproximado, desde Quingue, encontrándose la vía en buen estado, excepto ciertos tramos. Por otro lado describiendo las parroquias de la zona sur, es importante informar que todas éstas, se acceden a lo largo de la vía principal denominada Ruta del Spundylus, que corresponde el tramo desde Atacames - Pedernales, del cual podemos mencionar las Parroquias San Gregorio, Bolívar, Daule, Sálima y San José de Chamanga, con una distancia de 60</p>
	DAULE	
	GALERA	
	MUISNE	
	QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	
	SALIMA	
	SAN FRANCISCO	
	SAN GREGORIO	
	SAN JOSE DE CHAMANGA	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		<p>km partiendo desde el Recinto El Salto-San José de Chamanga, y desde Muisne-El Salto, 14 kilómetros, considerada vías de primer orden. La Parroquia San Gregorio siendo ésta la más grande por su territorio y poseyendo 53 recintos, teniendo una distancia de Muisne - San Gregorio (Cabecera Parroquial), 35km, con acceso de asfaltado. Es importante indicar que para comunicarse con los 53 recintos es de difícil acceso, por no poseer vías asfaltadas, en ciertos tramos lastrados y recintos más distantes la comunicación se las hace con acémilas que podrían llegar hasta 8 horas de traslado. Después tenemos la parroquia Bolívar, como cabecera parroquial localizada en una isla, con acceso de lastrado desde la vía principal 5 km, y teniendo una distancia desde Muisne-Bolívar, 45 km aproximadamente, y se podría decir que tienen acceso a sus tres recintos El León, Portete y Mompiche, con vía de segundo orden. Consecutivamente sigue la Parroquia Daule, teniendo una distancia de 55 km, respecto a Muisne y desde la vía principal (Spondylus) a la cabecera parroquial, 4 kilómetros de distancia con vías de segundo orden, ésta parroquia posee 5 recintos del cual también son de difícil acceso por poseer caminos vecinales. Avanzando más hacia el sur tenemos la Parroquia Sálma con una distancia de 57 kilómetros aproximadamente desde Muisne, encontrándose al</p>
--	--	---





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		margen de carretera, pero de difícil acceso a sus 6 recintos por no tener vías asfaltadas. Y por último tenemos la Parroquia San José de Chamanga, con una distancia de 62 kilómetros aproximadamente desde Muisne, al centro de la Parroquia, teniendo 8 recintos también de difícil accesos, sin contar con vías asfaltadas.
RELACION CON ASENTAMIENTO HUMANO	BOLIVAR	El cantón Muisne dentro de su conexión con los diferentes sectores relacionado con asentamientos humanos, se podría considerar, el sector urbano de la cabecera cantonal existen 5.925 habitantes (20,8%) y en su sector periférico 2.955 habitantes (10,4 %). En la parroquia rural de San Gregorio se concentra el segundo asentamiento cantonal con 5.915 habitantes (20,77%) y que en su mayoría los habitantes se encuentran dispersos por poseer 53 recintos, y que se dinamiza a partir de la construcción de la carretera de primer orden Ruta del Sol actual Ruta del Spondilus. La parroquia Chamanga con 4.254 habitantes es el tercer asentamiento. Las parroquias con menor porcentaje poblacional son: Bolívar con 1.039 habitantes (3.65%) y Quingue con 574 habitantes (2.02%). La cabecera cantonal es el asentamiento humano más densamente poblado con 58 habitantes por km <sup>2</sup> ., le sigue la parroquia Chamanga con 28.9 habitantes por km <sup>2</sup> y Galera con 25.5 habitantes por km <sup>2</sup> , mientras que los asentamientos humanos
	DAULE	
	GALERA	
	MUISNE	
	QUINGUE (OLMEDO PERDOMO FRANCO)	
	SALIMA	
	SAN FRANCISCO	
	SAN GREGORIO	
SAN JOSE DE CHAMANGA		





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		menos poblados son la parroquia San Gregorio con 10.6 habitantes por km <sup>2</sup> y Salima con 9.6 habitantes por km <sup>2</sup> .
--	--	--

Fuente: Equipo Técnico GAD 2014

## Resultado:

- En referencia a la Ubicación, influencia y relación con asentamientos humanos la variable que se determina es el difícil acceso a los sectores alejados con vías de acceso en mal estado, así mismo la forma dispersa de dichos asentamientos, a lo largo de la vía del Spondylus, determinando varios inconvenientes para poderlos conglomerar en sectores urbanizados y con servicios básicos adecuados.

### 1.4.6 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano

En esta sección se analizará la dinámica de los asentamientos humanos, su forma de ubicación, concentración o dispersión, como un insumo se cuenta con la cobertura de sectores amanzanados y dispersos del INEC, etc.

Tabla 49. Matriz para descripción de la variable dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por Asentamiento Humano

DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTO HUMANO.		
EJES VIALES	DISPERSIÓN POBLACIONAL PARROQUIAS Y ASENTAMIENTO HUMANO	PARROQUIA CONCENTRACION POBLACIONAL
VIA MUISNE - ESMERALDAS	Pueblo Nuevo	<b>Muisne</b>
	Palma Junta	<b>Cabo San Francisco</b>
	El Salto	
VIA MUISNE A GALERA (Ruta interoceánica)	Bunche,	<b>Cabo San Francisco</b>
	Cabo San Francisco	
	La Bodega	
	Tongora	
	Tongorachí	





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	La Unión	<b>Quingue</b>
	Caimito	
	Quingue	
	Asent. Punta de Tortuga	<b>Galera</b>
	San José	
	Estero del Platano	
	San Enrique	
	Galerita	
	La Corcovada	
	Parroquia Galera	
<b>MUISNE - CHAMANGA</b>	Asentamiento Pueblo Nuevo ,	<b>Muisne</b>
	El Salto	<b>Cabo San francisco</b>
	San José de Vilsa,	<b>Muisne</b>
	Sal Si Puedes,	<b>San Gregorio</b>
	Puerto Nuevo,	
	Tres Vías,	
	El León,	
	Bellavista,	<b>Daule</b>
	Maldonado,	
	Puente Agua Clara,	
	La Lora	
	Diez de Agosto	<b>Sálima</b>
	Sálima	
	El Limón	<b>Chamanga</b>
	Chamanga	
Palmar		
Florida		
Piedra Fina		

**Fuente: Equipo Técnico GAD 2014.**





## ASENTAMIENTO HUMANO



### ASENTAMIENTO HUMANO

Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Centros poblados</b>	<p>¿Existen asentamientos humanos consolidados, dispersos?</p> <p>Hay una variedad de asentamientos humanos consolidados pero con un alto porcentaje dispersos</p>	<p>¿Existen asentamientos humanos irregulares, o en zonas de riesgo?</p> <p>Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar y ríos tanto en la parroquia Chamanga, también la encontramos en el sector del relleno nuevo Muisne y en zona de inundación de la isla de Muisne</p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).</b></p>	<p>¿Cuál es la cobertura de servicios básicos? ¿Son servicios de buena calidad?</p>	<p>¿Existe déficit de servicios básicos en asentamientos humanos consolidados, dispersos, o el déficit se acentúa en zonas irregulares?</p>
	<p>Cuenta de manera regular el servicio de energía eléctrica y recolección de desechos</p>	<p>Ausencia de servicios básicos es notoria en los asentamientos humanos consolidados y dispersos, asimismo en las zonas irregulares por estar en zonas de riesgos.</p>
	<p>¿Existe una coordinación estrecha entre los diferentes niveles de gobierno para esta provisión de servicios básicos a la población?</p>	<p>¿No existe coordinación entre diferentes actores para la provisión de estos servicios?</p>
	<p>Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento de sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y relleno sanitario adecuado</p>	<p>Descoordinación debido a la inestabilidad de gobiernos de turno.</p>
<p><b>infraestructura de servicios sociales (educación, salud, inclusión, seguridad, entre otros)</b></p>	<p>¿Existe infraestructura para brindar servicios sociales en el territorio?</p>	<p>¿Existe infraestructura para brindar servicios sociales en el territorio en malas condiciones, no cubren la demanda identificada?</p>
	<p>Aceptable la cobertura de infraestructura que brinda éstos servicios para satisfacer la demanda en el cantón.</p>	<p>En la actualidad los servicios sociales son inadecuados y no son de buena calidad.</p>
	<p>¿Se manejan y gestionan adecuadamente en coordinación con otros</p>	<p>¿No existe coordinación con otros niveles de gobierno?</p>







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	niveles de gobierno?	
	Gestión y coordinación con otros organismos estatales de acuerdo a las competencias del GAD municipal	Poca coordinación con otros organismos estatales
<b>Relaciones entre asentamientos humanos</b>	¿Qué roles cumplen los asentamientos identificados? ¿Existe una jerarquía de asentamientos? ¿Cuáles son las relaciones que mantienen entre asentamientos humanos (se complementan, son sinérgicos)?	¿Existe problemas entre la relación de asentamientos humanos?  La relación es limitada por encontrarse distantes y difícil accesos a los diferentes asentamientos humanos  ¿Existe competencia entre asentamientos humanos? no se complementan?
	Las diferentes cabeceras parroquiales son el eje para que los diferentes tipos de asentamientos, dispersos o concentrados trabajen de manera conjuntas	cada asentamiento se desarrolla de manera aislada, por no tener el apoyo necesario en diferentes entidades gubernamentales y conllevan a no complementarse de manera mancomunada
<b>flujos de servicios, bienes y personas</b>	¿Los asentamientos humanos atraen población, cómo beneficia esto al territorio?	¿Los asentamientos humanos expulsan población, qué consecuencias ha traído esto?
	El potencial turístico marítimo ayuda atraer a población.	Ausencia de trabajo, falta de servicios básicos y hoteleros, aumenta la migración interna.
	¿Cuáles son los bienes (productos tangibles) que	¿No se han definido claramente cuáles son los bienes (productos





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p>provee el territorio, hacia donde se comercializan?</p> <p>Productos agrícolas, pesca, artesanía para consumo de la misma población y ventas interprovinciales</p>	<p>tangibles) que provee el territorio, o hacia donde se comercializan?</p> <p>Existe poca investigación en todo el campo productivo y falta de capacitación para brindar una mejor calidad y variedad de productos.</p>
	<p>¿Cuáles son los servicios, que brindan las personas de este territorio, en cuáles se ha enfocado prioritariamente?</p>	<p>¿Existe problemas con la provisión de servicios, que brindan las personas de este territorio, en qué radican las principales debilidades?</p>
	<p>Gastronomía, artesanía, hospedaje, tránsito motorizado, guías turísticos, traslado en lanchas colectivas.</p>	<p>Poca infraestructura básica, falta de capacitación a los diferentes gremios.</p>
<b>vulnerabilidad</b>	<p>¿No existe afectación de ningún tipo a los asentamientos humanos o sus servicios, por la presencia de peligros?</p>	<p>¿Podría existir afectación de algún tipo a los asentamientos humanos o sus servicios, por la presencia de peligros?</p>
	<p>Establecer áreas seguras y puntos de encuentros para posible desastres naturales</p>	<p>Poca capacitación e información para accionar al frente de un peligro de un posible tsunami por estar en perfil costanero</p>

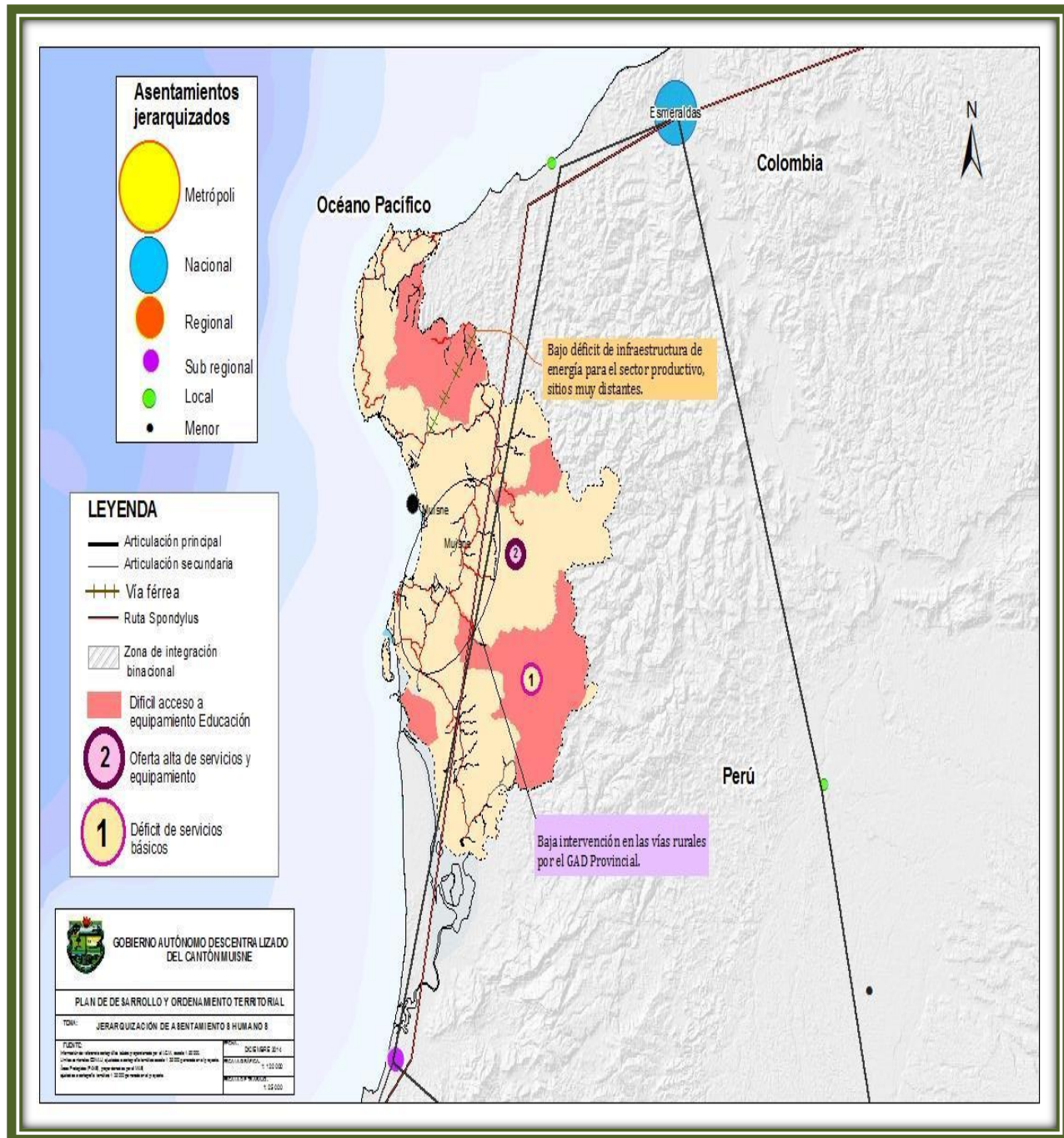




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Mapa Asentamientos Humanos





## 1.4 Diagnóstico movilidad energía y conectividad

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

### 1.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos, los servicios de telecomunicaciones que dispone cada GAD.

Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón.

El Cantón Muisne cuenta con acceso a la telefonía fija y telefonía móvil, la señal de televisión existente es a través de tv por cable, la señal de radio es el principal medio de comunicación con el que cuenta el Cantón.

**Tabla 50. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.**

SUBSISTEMA	TEMA	INDICADOR	FUENTE	TOTAL
<b>MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</b>	CONECTIVIDAD	ACCESO A INTERNET FIJO (USUARIOS)	SUPERTEL_2013	2,055.00
<b>MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</b>	CONECTIVIDAD	ACCESO A TELEFONIA FIJA (ABONADOS)	SUPERTEL_2013	1,314.00

Fuente: SIN-INEC 2010

### Resultado:

- El uso de telefonía fija en relación al acceso nacional que es del 39.9% es comparativamente baja con un acceso a nivel provincial del 25,76% y cantonal con un 4,35% (calculado efectuado con la proyección de población al 2013 y número de usuarios año 2013)
- El acceso a telefonía celular en el cantón Muisne es limitado existiendo solamente cobertura 3G en seis puntos, en Muisne cuentan con CNT, CLARO y MOVISTAR en el sector, por lo que no hay datos estadísticos a nivel cantonal, sin embargo a nivel provincial el acceso a la telefonía celular es del 80,36. El acceso nacional a telefonía celular es del 90,35%.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- Finalmente podemos manifestar que el acceso al internet fijo es usado con un porcentaje del 6,80% en comparación al uso nacional que es del 29,93% y en relación 13,93% de uso a nivel de la provincia de Esmeraldas.
- Sin duda es evidente y se ratifica con el análisis de estos porcentajes que el acceso a la tecnología es restringido principalmente por la falta de cobertura de las operadoras que brindan este tipo de servicio para lo cual se deberían realizar las gestiones pertinentes

## 1.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

Tabla 51. Matriz para descripción de servicios energía eléctrica.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
INDICADOR	KW/HORA	%
ENERGIA FACTURADA (KWH) DE COMERCIAL	4,151,849.42	40.95
ENERGIA FACTURADA (KWH) DE INDUSTRIAL	12,829.83	0.13
ENERGIA FACTURADA (KWH) DE OTROS	394,685.98	3.89
ENERGIA FACTURADA (KWH) DE RESIDENCIAS	5,578,273.55	55.03
TOTAL	<b>10,137,638.78</b>	<b>100.00</b>

Fuente: CONELEC 2012

### Resultado:

- Las parroquias de Galera, Quingue, San Francisco, San Gregorio, Bolívar, Daule, Salima, Chamanga se abastecen de energía eléctrica a través de la empresa Eléctrica CNEL procedente de la Provincia de Esmeraldas.
- De la descripción de consumo eléctrico se evidencia que la mayor cantidad de uso de la energía se da para el consumo residencial con un 55,03%, y en un menor porcentaje se da uso del 0,13 % en la industria; mientras que comercialmente tiene un uso del 40,95% de facturación, evidenciándose un alto porcentaje en esta actividad.
- En los años 70 Muisne contaba con generación termoeléctrica, la misma que era generada por combustible. Actualmente la energía eléctrica para el cantón Muisne en su totalidad es abastecida a través del interconectado nacional.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.5.3 Redes viales y de transporte.

Las principales vías del cantón Muisne son la ruta del Spondylus que comprende Muisne - El Salto hacia el norte conecta El Salto con el cantón Atacames y hacia el sur El Salto con el cantón Pedernales, provincia de Manabí. La vía Muisne \_ Bunche se encuentra en proceso de construcción. El tramo Bunche - San Francisco - Quingue se encuentra en mal estado. La falta de vías y el pésimo estado en que se encuentran obstaculiza la comunicación de las comunidades y parroquias con la cabecera cantonal. Es fundamental el mejoramiento de los accesos a las parroquias San Gregorio, Daule y Bolívar todo esto orientando a consolidar el territorio cantonal. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas habilitó el tramo de tercer orden Pueblo Nuevo \_ Matambal para facilitar la construcción del proyecto de agua potable para Muisne- Nuevo Muisne- Pueblo Nuevo.

Las comunidades han construido vías de tercer orden para facilitar las actividades económicas y sociales, así en la parroquia Galera se han construido 25 km, en la parroquia Quingue 5 km., en la parroquia Cabo San Francisco 32.2 km, en la parroquia San Gregorio 759.4 km, en la parroquia Bolívar 16 km, en la parroquia Daule 27 km., en la parroquia Salima 29 km, y en la parroquia Chamanga 13 km.

La calidad del transporte es regular, existen cooperativas de transporte terrestres y fluviales las cuales se detallan:

- **Transporte Interprovincial:**

Cooperativa Occidental, Cooperativa Trans Esmeraldas, con una frecuencia de 2 turnos diarios, Cooperativa Gilberto Zambrano (Frecuencia Chamanga-Pedernales), Flota Manabita, Fénix y Coactur.

- **Transporte Intercantonal:**

Cooperativa Pacifico, Cooperativa Costeñita, Cooperativa River Tabiazo. Con una frecuencia de transporte de cada 20 minutos.

- **Transporte Interparroquial:**

Existen camionetas con frecuencias variadas que se dedican al transporte dentro del Cantón, las cuales pertenecen a la Cooperativa Muisneña que consta de 15 unidades que recorre las diferentes comunidades.

- **Transporte Urbano:**

Dentro de la cabecera Cantonal, existen 5 cooperativas mototaxi: Asoc. Playa Primavera, Moto \_ Muísne S.A, Isla del Encanto, 18 de Junio, Transfravilla, que en total cuentan con 139 triciclos dedicados al transporte de personas dentro de la Isla de Muísne que brindan un servicio regular.

- **Transporte Fluvial:**

Existen tres cooperativas que son Ciudad de Muisne, Costa Azul y 4 de Abril, lanchas que se dedican al transporte desde el continente hacia la Isla y servicio de turismo al cantón.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 52. Matriz para descripción de Rutas y Frecuencias**

Nombre Cooperativa	Ruta	Frecuencia
<b>Cooperativa de Transporte Occidental</b>	Terminal Terrestre Quito- Guayaquil – Quito	3 viajes diarios 1 diario- Quito
<b>Cooperativa de Transporte Trans Esmeraldas</b>	Terminal Terrestre Manta – Guayaquil – Quito	3 viaje diarios
<b>Cooperativa de Transporte Gilberto Zambrano</b>	Terminal Terrestre Santo Domingo de los Tsachilas	5 viaje diarios
<b>Cooperativa de Transporte Pacifico</b>	Terminal Terrestre de Muisne - Esmeraldas	16 viaje diarios
<b>Cooperativa de Transporte Costeña</b>	Terminal Terrestre de Muisne - Esmeraldas	28 Viajes diarios

*Fuente: GADM Muisne/Dirección de Obras Públicas.*

- **El Tránsito**

El alto déficit de señalización tanto horizontal como vertical en la zona urbana, coadyuva a empeorar la circulación y los flujos normales con velocidades muy bajas de 20 Km/hora, existen pocos vehículos en la isla; los mismos que son trasladados en la gabarra desde la parte continental.

En el área rural no se observan problemas de congestión significativos debido a los bajos volúmenes de tránsito.

- **Movilidad**

Consiste en la capacidad de desplazamiento de las personas y cargas, a través de los sistemas de transportación modal y del sistema vial disponible.

El transporte modal constituye el tipo de medio de transporte mediante el cual se realiza la movilización, así existe el transporte privado (livianos), transporte público masivo (buses). El Sistema vial es el conjunto de mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente entre ellas y por las intersecciones generadas entre las mismas.

En este estudio se analiza el actual modelo de movilidad urbana, interparroquial, inter cantonal e interprovincial, utilizando para ello datos estadísticos, datos tomados en el campo, tales como aforos expeditivos en pantalla de volúmenes vehiculares, relevamiento del sistema vial, rutas de transporte público de pasajeros actual y aportes teóricos y técnicas actuales, ingredientes que permiten realizar los análisis específicos, generar





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



principios, que deben regir el modelo de movilidad urbana si se desea mejorar la calidad de vida hacia el buen vivir.

La movilidad urbana, genera una necesidad imperiosa de acortar distancias medias y los tiempos de viaje, los cambios de los desplazamientos y de la ubicación de las actividades productivas y administrativas que no paran de crecer producen grandes efectos en la calidad de vida de la comunidad.

Los movimientos de la población dentro del cantón, impone el uso de grandes tiempos para los desplazamientos, los mismos que se concentran en algunas horas (horas pico), produciendo efectos como:

- a. Congestión, vías saturadas, demoras.
- b. Contaminación del medio ambiente.
- c. Salud pública, aumento de estadísticas de accidentalidad.
- d. La población hace uso irracional del auto.
- e. Problemas de estacionamiento

- **Accesibilidad**

Cuando hablamos de accesibilidad hablamos del grado de facilidad de acceso a los diferentes modos de transporte y a los diferentes puntos geográficos del interior y exterior del cantón, inter-cantonal e interprovincial.

La premisa fundamental, es que todos tienen derecho de acceder a la movilidad, debiendo para cumplir este derecho, considerarse grupos que requieren especial trato como niños, personas con capacidades especiales y tercera edad.

- **Conectividad**

Constituye el hecho de que diferentes puntos geográficos del Cantón Muisne, deben estar conectados de manera que se puedan establecer relaciones de movilidad.

- **Componentes de la movilidad.**

Los componentes de la movilidad que se analizan en este informe son:

El sistema vial, que comprende el conjunto de vías e infraestructura física que permite el desplazamiento de personas y bienes.

El sistema de transporte, que comprende el modo en el que la población y sus bienes de producción se desplazan dentro del ámbito territorial.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

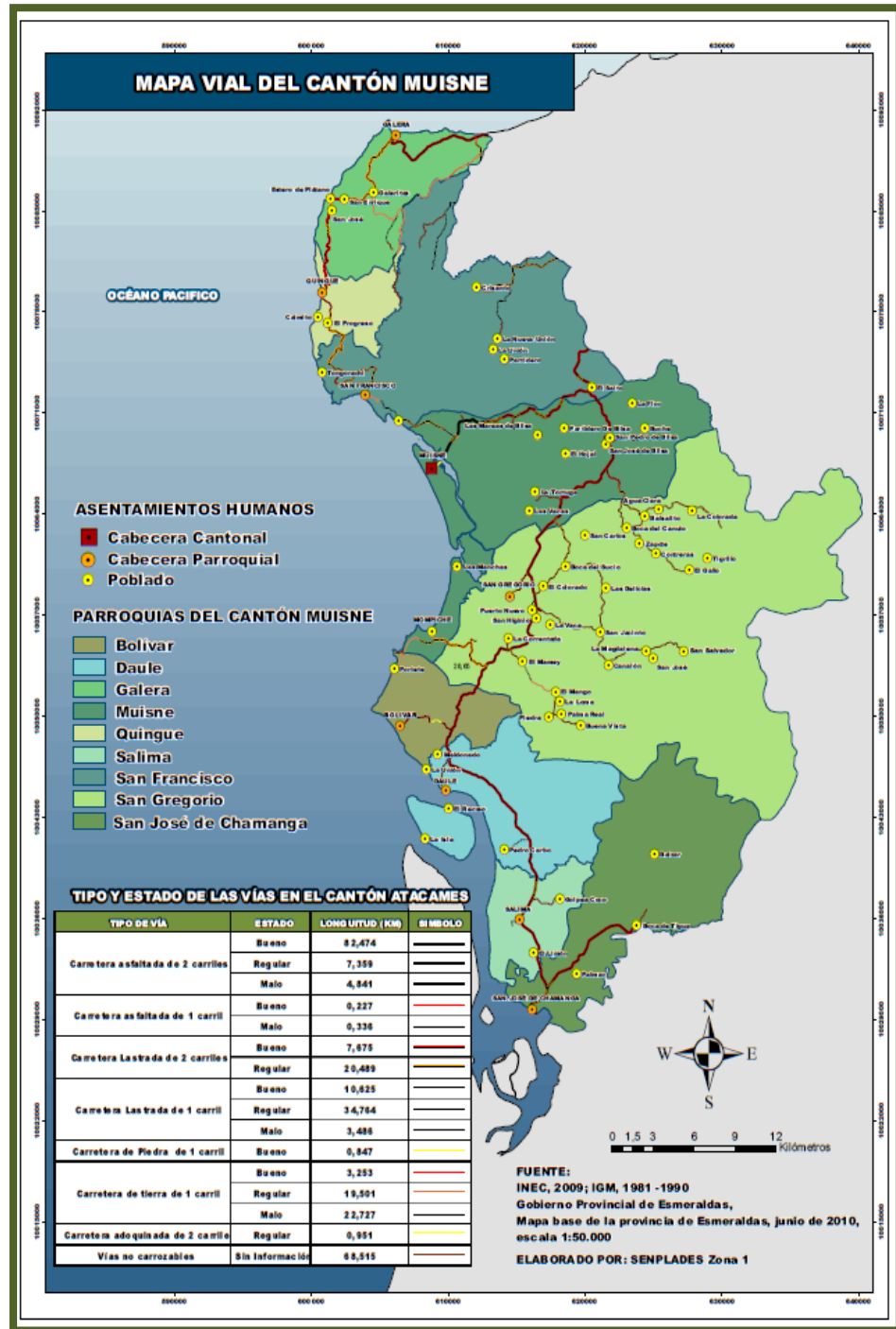


## • Área de Estudio

El área de estudio comprende los límites del Cantón Muisne y las 8 parroquias rurales, con una superficie de 1265 km<sup>2</sup> y una población de 28.472,00 habitantes. El principal nexo interno y externo del Cantón está constituido por la ruta del Spondylus

## • El Sistema Vial

El propósito del presente estudio es conocer la capacidad del sistema vial para la movilización de la población y de los bienes producidos, en el interior y exterior del Cantón Muisne. El sistema vial constituye el elemento fundamental de las actividades que la población realiza dentro del territorio. El estudio de la oferta y la demanda, del sistema vial y del sistema de transporte público de pasajeros -buses, privado- vehículos livianos, y de carga liviana- camionetas, conduce a determinar la capacidad de movilización.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Tabla 53. Matriz para descripción de Categorías y longitud de la infraestructura vial del Cantón Muisne.**

CATEGORIA	Longitud m	PORCENTAJE (%)
PAVIMENTO	336.00	1.98%
ASFALTADO	2900.00	17.07%
ADOQUINADO	625.00	3.68%
LASTRADO	1250.00	7.36%
TIERRA	11.875.00	69.91%
EMPEDRADO	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>16.986.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: GAD Muisne/Dirección de Obras Públicas.

**Tabla 54. Matriz para descripción de Vías de primer orden, longitud, estado y código del Cantón Muisne.**

PRIMER ORDEN	LONGITUD metros	BUENO	MALO	REGULAR	CODIGO
Pavimento	336.00	336.00		0.00	
Lastrado	1250.00	0.00	1250.00	0.00	
Empedrado	0.00	0.00	0.00	0.00	No contiene
<b>TOTAL</b>	<b>1586.00</b>	<b>336.00</b>	<b>1250.00</b>	<b>0.00</b>	

Fuente: GAD Muisne/Dirección de Obras Públicas.

**Tabla 55. Matriz para descripción de Vías de tercer orden, longitud, estado y código del Cantón Muisne.**

TERCER ORDEN	LONGITUD Km	BUENO	MALO	REGULAR
Pavimento				
Lastrado				
Empedrado	0.00	0.00	0.00	No Contiene
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: GAD Muisne/Dirección de Obras Públicas.

**Tabla 56. Matriz para descripción de distancias de centros poblados de la vía principal en el Cantón**

TRAMO	LONGITUD Km	KM/HOR A	LUGAR	ESTADO	REVESTIMIENTO
Nuevo Muisne – Pueblo Nuevo	3,17	50	Muisne	Buen Estado	Asfaltado
Muelle – Municipio de Muisne	0,33	30	Muisne	Buen Estado	Hormigón





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Municipio de Muisne – la Playa</b>	1,06	30	Muisne	Mal Estado	Adoquín
<b>Muelle - Calle Malecón</b>	0,09	40	Muisne	Buen Estado	Adoquín
<b>Muelle – Calle Malecón</b>	0,06	30	Muisne	Mal Estado	Lastrado
<b>Malecón – Calle 5 de Agosto</b>	0,09	20	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Calle 5 de Agosto – Barrio América</b>	0,39	30	Muisne	Estado Regular	Adoquín y Tierra
<b>Calle Luis Vargas Torres – Progreso</b>	0,40	30	Muisne	Buen Estado	Adoquín
<b>San Pedro – Progreso</b>	0,34	40	Muisne	Buen Estado	Adoquín
<b>Florida – Hasta el Final</b>	0,22	20	Muisne	Malo	Tierra
<b>Barrio América – Camal</b>	0,17	30	Muisne	Buen Estado	Adoquín
<b>Barrio Progreso – Hasta El final (Manglar)</b>	0,27	20	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Calle Sacoto Bowen – la Playa</b>	1,02	20	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Barrio San Pablo – Cementerio</b>	1,07	30	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Barrio San Pablo - Progreso</b>	0,65	20	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Barrio Santa Rosa – Parque Central</b>	0,69	40	Muisne	Buen Estado	Adoquín y Hormigón
					Tierra





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Barrio Bellavista – Barrio Santa Rosa</b>	0,20	10	Muisne	Mal Estado	
<b>Barrio San Pablo – La Invasión</b>	0,52	20	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Bajo Grande – Barrio Bellavista</b>	0,87	10	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>La Invasión – La Playa</b>	0,32	10	Muisne	Mal Estado	Tierra
<b>Malecón – Calle S.N.</b>	0,43	30	Muisne	Buen Estado	Adoquín
<b>Calle Sacoto Bowen – La Invasión</b>	0,28	20	Muisne	Mal Estado	Lastrado

Fuente: GAD Muisne/Dirección de Obras Públicas

Además la Isla de Muisne Cuenta con Moto triciclos que prestan su servicio a la comunidad y a los turistas que visitan la isla, esto es sumando las moto triciclos del sector del nuevo Muisne.

Tabla 57. Matriz del Registro de Tricimoto

NOMBRE DE LA COOPERATIVA TRICIMOSTOS	NÚMERO DE UNIDADES	NÚMERO DE SOCIOS
Isla del Encanto	60	60
18 de Junio	12	12
Motomuisne	22	26
Transfravilla	27	27
Asoc. Playa Primavera	18	14
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>139</b>

Fuente: GADM Muisne/Dirección de Tránsito.

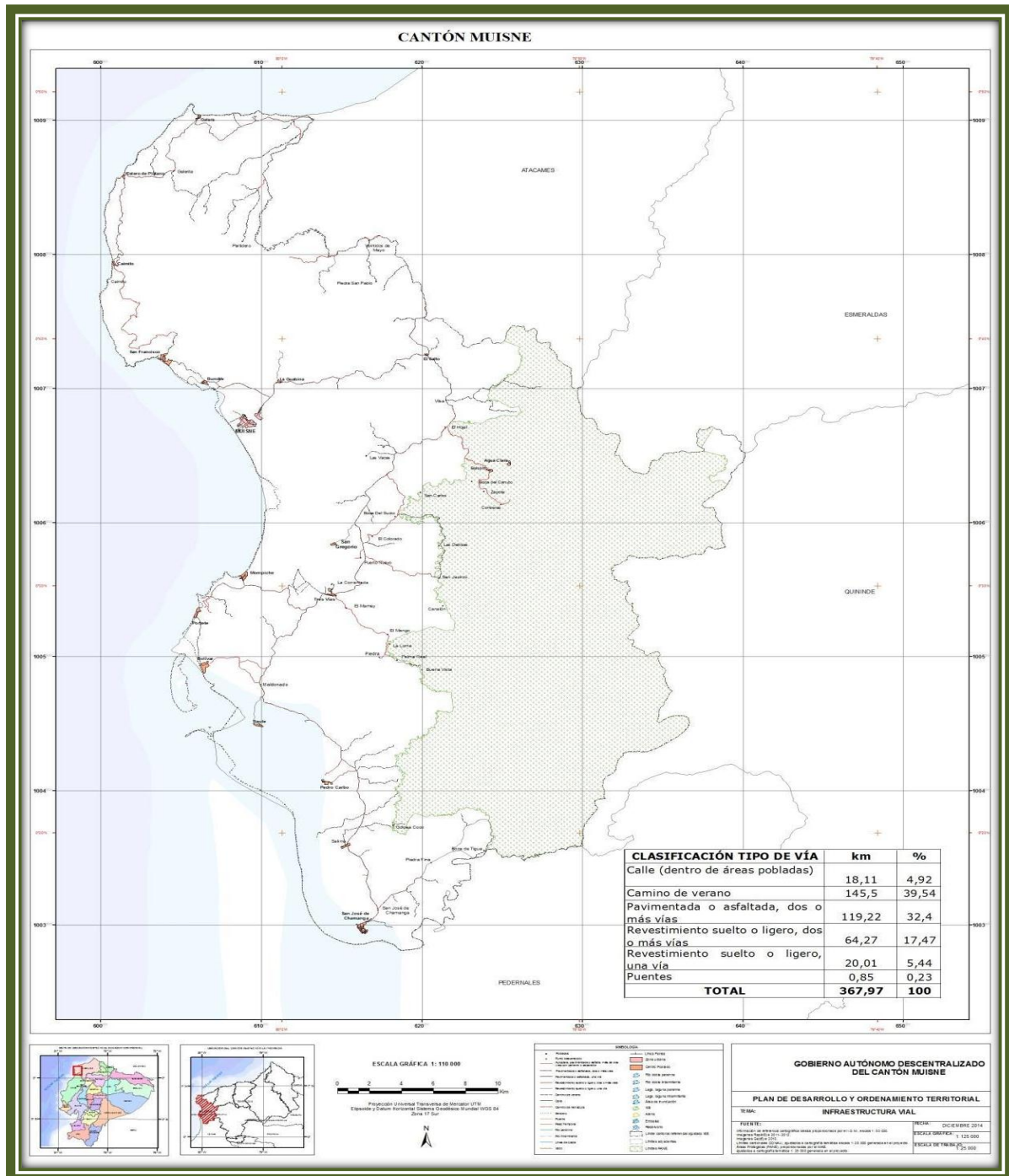




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Mapa infraestructura vial



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE





## MOVILIDAD



Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Movilidad	<p><b>¿Existe buena conectividad vial a nivel del territorio?</b> La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado.</p> <p><b>¿El sistema vial cuenta con mantenimiento permanente?</b> Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos.</p> <p><b>¿Se ha potenciado o se puede repotenciar los sistemas de transporte en el territorio?</b> Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de Tricimoto y lanchas.</p> <p><b>¿Se puede fomentar el uso</b></p>	<p><b>¿El sistema vial no se encuentra en buenas condiciones?</b> Baja intervención en las vías rurales por el GAD Provincial.</p> <p><b>¿Existen zonas que no tienen vías de acceso?</b> Malas condiciones de las vías de acceso a los sectores rurales.</p> <p><b>¿Los sistemas de transporte del territorio son deficientes?</b> Déficit de frecuencias de transporte en las rutas de transporte de uso público.</p> <p><b>¿No se ha visibilizado la alternativa de fomentar medios de transporte alternativos al terrestre, como el fluvial, aéreo,</b></p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p><b>de transporte terrestre, fluvial, aéreo, marítimo? ¿Se cuenta con la infraestructura para apuntalar este proceso?</b></p> <p>Adecuado Transporte fluvial desde la parte continental a la isla de Muisne; se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne –Bunche el Cabo y Muisne- las Manchas.</p>	<p><b>marítimo, por lo cual no se dispone de infraestructura de apoyo?</b></p> <p>Bajo nivel de infraestructura y costos elevados para poder implementar el servicio de transporte fluvial</p>
<b>Telecomunicaciones</b>	<p><b>¿Existe una buena cobertura y calidad de servicios diferenciados de telecomunicaciones?</b></p> <p>El servicio de telefonía fija es bueno, la telefonía celular es limitada.</p>	<p><b>¿No existe una buena cobertura y calidad de servicios de telecomunicaciones? ¿Existe restricciones en cuanto al acceso a este servicio?</b></p> <p>Bajo nivel de cobertura a nivel cantonal, de los diferentes servicios de telecomunicaciones.</p>
<b>Energía</b>	<p><b>¿La infraestructura existente de energía, en el territorio ha permitido eliminar el déficit tanto para el sector productivo como para el residencial?</b></p> <p>Adecuada cobertura de electricidad a nivel residencial y comercial.</p> <p><b>¿Cuenta la zona con algún proyecto estratégico de carácter nacional energético?</b></p> <p>La zona cuenta con un proyecto estratégico nacional que es la TERMOELECTRICA ESMERALDAS II</p> <p><b>¿Se puede potenciar fuentes de energía alternativa en el</b></p>	<p><b>¿La infraestructura existente de energía, en el territorio es deficitaria, tanto para el sector productivo como para el residencial?</b></p> <p>Bajo déficit de infraestructura de energía para el sector productivo, sitios muy distantes.</p> <p><b>¿Los proyectos energéticos convencionales y alternativos no tienen mantenimiento permanente?</b></p> <p>Insuficientes proyectos alternativos energéticos en el sector.</p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p><b>territorio?</b>  Generación de mayor capacidad de potencia hidroeléctrica.  electricidad a nivel residencial y comercial.  Generación de mayor capacidad de potencia hidroeléctrica.</p>	
<b>Vulnerabilidad</b>	<p><b>¿No existe afectación de ningún tipo a la infraestructura de movilidad, energía y conectividad por la presencia de peligros?</b>  Existe el peligro en la infraestructura vial por parte de los deslizamientos de tierra producidos por las lluvias.</p>	<p><b>¿Podría existir afectación de algún tipo a los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura de movilidad, energía y conectividad por la presencia de peligros?</b>  Alto riesgo de afectación a causa de deslizamientos de tierras e inundaciones en las vías por efectos del estado del tiempo como son lluvias permanentes, en sectores declarados en riesgo.</p>

## 1.6 Diagnóstico político institucional y participación ciudadana.

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno; para resolver conflictos y complementar acciones en el cantón; con el objeto, de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Muisne, actualmente se encuentra representado por el Sr. Eduardo Proaño Gracia quien por primera ocasión el pueblo le ha confiado el manejo de la administración para el periodo 2014-2019 y como concejales a los señoras; Lic. Doris Alejandra Noguera Ávila, Lic. Toti Isabel Pacheco Maldonado, concejales Urbanos Sr. Jorge Baldemar Tello Monroy, Lic. Glandi Maira Solórzano Escobar, Sra. Teodolinda Vera Montaña, Concejales Rurales, el señor alcalde cuenta con la mayoría de concejales, resultado de la Unidad política del Partido Alianza País (AP 35) con 3 concejales y Avanza listas N°8, con 2 concejales por lo que se puede decir tiene







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



respaldo político y a nivel cantonal tiene coyuntura política con la prefectura quien es del Partido Movimiento Popular Democrático.

Durante muchos años han comprometido su apoyo a la ciudadanía del cantón, en aras del desarrollo sostenido y sustentable que permita encontrar el camino, que la historia política durante muchos años se ha escrito con lágrimas de sangre, desesperación y abandono, sin que un solo gobernante haya sentido el clamor ciudadano, todo esto es parte de un pasado que esta administración se comprometió a desterrar para siempre con responsabilidad, honestidad, y honradez que es la herramienta del Buen Vivir.

**Tabla 58. Matriz de Funcionarios de coordinaciones, direcciones y jefaturas del GAD Muisne**

<b>CARGO</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
<b>Coordinador General</b>	Dr. Jaime Armando Morillo Villareal
<b>Jefatura de Comunicación</b>	Ing. Marco Cristóbal Velasco Coello
<b>Procurador Síndico</b>	Ab. Kliffor Estupiñan Zamora
<b>Secretario General</b>	Ab. Ángel Bernal Bodniza
<b>Dirección Administrativa</b>	Lic. Olivo Castro Rojas
<b>Dirección Financiera</b>	Ing. Manuela Bernal
<b>Jefatura de Talento Humano</b>	Sr. Patricio Segovia
<b>Jefatura de Ed., Arte, Cultura y Deportes</b>	Sr. Wilo Durán
<b>Jefatura de Turismo</b>	Ing. Angélica Melisa Bernal
<b>Jefatura de Desarrollo Económico</b>	Ing. Marcos Bernal Acosta (encargado)
<b>Dirección de Desarrollo Social y Productivo</b>	Lic. Alexandra Díaz Iturre
<b>Dirección de Planificación</b>	Ing. Dick Marcelo Morales Hidalgo
<b>Dirección de Ambiente</b>	Ing. Alfredo Plaza Lajones
<b>Dirección de Obras Públicas</b>	Ing. José Espinoza
<b>Dirección de Avalúos y Catastros</b>	Ing. Jacinto Perdomo Bernal
<b>Dirección de Participación ciudadana</b>	Ing. Marcos Bernal Acosta MSC.
<b>Jefatura de Desarrollo Buen Vivir</b>	Lic. Esperanza Vega Solórzano
<b>Dirección de Tránsito y Seguridad Vial</b>	Lic. Jairo Olaya Ordoñez
<b>Registro de la Propiedad</b>	Abg. Juan Zambrano Loor
<b>Junta Cantonal de Derechos</b>	Lcda. Laura Yagual Salazar
<b>Comisaría Municipal</b>	Sr. Juan Olave
<b>Jefe de Sistemas</b>	Sr. Enrique Álvarez Vélez
<b>Gestión de Riesgos</b>	Tec. Ely Onecimo Torres Vanegas
<b>Cuerpo de Bomberos</b>	Sr. Leopoldo Vera Chenche

*Fuente: GAD Muisne/Dirección de Talento Humano*

Este equipo técnico de trabajo está conformado con el propósito de incluir a la mayoría de la población de Muisne en la toma de decisiones en lo referente a la distribución presupuestaria, ya que hoy en día se ha convertido en una obligación para todos los





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



niveles de gobierno, el GAD Muisne cuenta con la Unidad de Participación Ciudadana, misma que fue creada mediante ordenanza municipal, con la finalidad de que las personas que esté al frente, sean el nexo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía del cantón.

La política actual de la administración municipal está enmarcada en dotar de los servicios básicos como son agua potable, energía eléctrica, alcantarillado sanitario y hacer una administración incluyente, participativa y con rendición de cuentas de los recursos económicos a la población.

La administración de los Gobiernos parroquiales del cantón Muisne, están dirigidos por las siguientes personas: Sr. David Chila Presidente GADP Bolívar, Lic. Rigoberto Charcopa GADP San Francisco del Cabo, Sr. Antonio Ramírez GADP Quingue, Sra. Galud Vite GADP de Sálima, Sr. Ítalo Montesdeoca GADP Daule, Sr. Gonzalo Álava GADP Galera, Ing. Eliseo Reina GADP San Gregorio, Gabriel Mendoza GADP Chamanga.

## 1.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

**Tabla 59. Matriz de Ordenanzas del GAD Muisne.**

	ORDENANZAS	ESTADO	TIPO	TIPO		
Nº	CONTENIDO		NORMA	PUBLICACION	Nº	FECHA
1	Ordenanza de Organización y funcionamiento del Concejo del GADM de Muisne					
2	Ordenanza para la aplicación del "Reglamento que regula el manejo, funcionamiento, custodia, registro y control de los fondos de caja chica en el GAD Municipal de Muisne"					
3	Ordenanza para regular la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos del Cantón de Muisne					
4	Proyecto de Ordenanza para conformar el Concejo Cantonal de Planificación para accionar en Sesión de Concejo que el Alcalde estime conveniente					
5	Ordenanza que reglamente la organización, Planificación y ejecución					





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	de las actividades culturales, deportivos y sociales de aniversario de cantonización de Muisne.				
6	Ordenanza para la vigilancia, control y prevención del VIH-SIDA en el Cantón de Muisne	Vigente		Registro oficial	06/06/2008
7	Ordenanza Constitutiva del Patronato Municipal de Amparo Social "Santa Sophia" del Cantón de Muisne	Vigente		Registro oficial	07/03/2014
8	Ordenanza que regula la implementación de estaciones radioeléctricas, centrales fijas y de base de los servicios móviles terrestre de radio, comunicaciones a celulares, televisión, radioemisoras, radio ayuda fija y otras; fijación de las tasas correspondientes a la utilización y ocupación del espacio aéreo suelo y subsuelo en el Cantón de Muisne				
9	Ordenanza para la adjudicación y venta, cercado y limpieza de terrenos ubicados en la zona urbana y de expansión urbana del Cantón de Muisne				
10	Ordenanza Municipal que regula el manejo, tenencia y cuidado de los animales domésticos caninos, porcinos, bovinos y otros.	Vigente		Registro Oficial	15/02/2005
11	Ordenanza que fija la estructura tarifaria, regula el cobro de la tasa por la prestación del servicio de agua potable y reglamenta su uso en Muisne				
12	Ordenanza que reglamenta el manejo, custodia, registro y control de los fondos de caja chica			Registro Oficial	11/07/2005
13	Ordenanza Constituida del Patronato Municipal de Amparo Social "Santa Carmita" del Cantón Muisne	Vigente		Registro Oficial	22/03/2013
14	Ordenanza que regula la zonificación, delimitación y uso de las playas del Cantón de Muisne				
15	Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del GADM de Muisne				30/12/2011





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



16	Ordenanza de creación de la unidad de gestión de riesgos y la regulación para uso de suelo para vivienda en zona segura del Gob. Municipal de Muisne				
17	Ordenanza que establece la creación, estructura y funciones de la Unidad de Gestión Ambiental UGA del Gob. Municipal de Muisne	Vigente		registro oficial	08/04/2005
18	Ordenanza de la Delimitación urbana de la cabecera cantonal de Muisne	Vigente		registro oficial	05/12/2005
19	Ordenanza que establece oficialmente la letra y música al Himno del Cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	13/09/1999
20	Ordenanza para la institucionalizar la pesca artesanal del chinchorro muisneño	Vigente		registro oficial	05/02/2009
21	Ordenanza para la Organización, administración y funcionamiento del registro de la Propiedad del Cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	20/06/2011
22	Ordenanza de utilización de espacios propaganda electoral	Vigente		registro oficial	14/10/2008
23	Ordenanza que crea la tasa de registro de inquilinato en la Jurisdicción del Cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	02/08/1999
24	Ordenanza que regula el arrendamiento de maquinaria de Propiedad de la Municipalidad de Muisne	Vigente		registro oficial	28/04/2006
25	Ordenanza reformativa de la Ordenanza que reglamenta la integración y funcionamiento del comité de concurso privado de precios.			registro oficial	02/06/1997
26	Ordenanza de conformación y funcionamiento del sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y adolescencia.	Vigente		registro oficial	21/09/2006
27	Ordenanza que reglamenta la funciones de la Comisaria y policía metropolitana	Vigente		registro oficial	09/02/2007
28	Ordenanza que regula la administración y recaudación del impuesto a la patente anual municipal del cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	31/03/2006





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



29	Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales del cantón de Muisne para los años 2005, 2006, y 2007 hasta la actualización de este catastro por parte de la municipalidad	Vigente		registro oficial	08/01/2007
30	Ordenanza de régimen especial de protección de la biodiversidad de la cuenca del Cantón Muisne, eco sistema, manglar y bosque húmedo tropical.	Vigente		registro oficial	27/06/2003
31	Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales.				
32	Ordenanza para el manejo costero integrado sustentado				
33	Ordenanza de funcionamiento del Concejo cantonal de la niñez y adolescencia de organizar la junta cantonal de protección de derechos y de promover la creación del concejo consultivo de la niñez y adolescencia y las defensorías del Cantón de Muisne				
34	Ordenanza que regula la protección integral de los niños y adolescencia contra la explotación sexual de niños y adolescentes en el Cantón de Muisne				
35	Ordenanza que regula la implantación de estaciones radioeléctricas, centrales fijas y de base de los servicios móviles terrestre de radio, comunicaciones a celulares, televisión, radioemisoras, radio ayuda y otras ; fijación de las tasas correspondientes a la utilización y ocupación del espacio aéreo, suelo y subsuelo en el Cantón de Muisne.				
36	Ordenanza que establezca las políticas tendientes a erradicar la violencia intrafamiliar y de género en la gestión municipal del Cantón de Muisne.	Vigente		registro oficial	26/06/2005
37	Ordenanza que reglamenta la ocupación de los terrenos de la Precooperativa de vivienda "Comandan	Vigente		registro oficial	08/09/2003





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	te Che Guevara" de San Francisco de Muisne				
38	Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, playas y canteras existentes en la jurisdicción del Cantón de Muisne				
39	La siguiente tabla modificación a la tabla de costo de mediación aprobada mediante ordenanza que reglamenta el funcionamiento del centro de mediación del GADM de Muisne				
40	Ordenanza que regula el cobro por permiso de letreros, vallas y rotulaciones en el cantón de Muisne				
41	Ordenanza del reglamento de funcionamiento del centro de mediación del GADM de Cantón Muisne				
42	Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales				
43	Ordenanza que regula y crea unidad ejecutora para ejecutar los proyectos de construcción de muros, malecones, muelles y remodelación de la Av. Isidro Ayora en la Isla de Muisne y en la parte continental de la cabecera cantonal de Muisne	Vigente		registro oficial	29/11/2007
44	Ordenanza que regula la actividad turística en el Cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	19/02/2008
45	Ordenanza de protección del empleo				
46	Ordenanza de la delimitación urbana de la cabecera cantonal de Muisne	Vigente		registro oficial	06/12/2005





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



47	Ordenanza que regula la implementación de estaciones radioeléctricas, centrales fijas y de base de los servicios móviles terrestre de radio, comunicaciones a celulares, televisión, radioemisoras, radio ayuda fija y otras; fijación de las tasas correspondientes a la utilización y ocupación del espacio aéreo suelo y subsuelo en el Cantón de Muisne	Vigente		registro oficial	10/12/2012
48	Proyecto de Ordenanza para regular la compra, venta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos del Cantón de Muisne				
49	Proyecto de Ordenanza que crea y regula el Consejo de seguridad ciudadana del Cantón Muisne				
50	Proyecto de Ordenanza para la transición del Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia a Concejo Cantonal de Protección de derecho de Muisne.				
51	Proyecto de Ordenanza de creación de la Unidad M. Unidad Municipal de Transito, Transporte terrestre fluvial y seguridad vial de Muisne				

Fuente: GAD Muisne/Secretaría General

Tabla 60. Matriz de Convenios del GAD Muisne

N°	CONTENIDO
1	Declarar situación de emergencia al GADM de Muisne
2	Resolución Administrativa autorización a la Ing. Rosa Chere a representar ante SRI
3	Resolución Administrativa autorizar a la Ing. Rosa Chere para realizar trámites en la entidad bancaria B.N.F.
4	Proyecto.- Resolución Adm. Para dar en el ejercicio de la coordinación de despacho autorizar para q sirva despachar trámite administrativo al Sr. Patricio Segovia.
5	Proyecto.- Resolución Adm. Autorizando a la Sra. Directora Adm. Para que realice procesos de ínfima cuantía

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



136

“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



6	Resolución que establece el costo de 25 centavos por metro cuad. De tierra para la construcción de vivienda de los sectores de MIDUVI de los sectores poblacionales que se encuentran en el quintil 3 de pobreza del Cantón Muisne.
7	Expedir el siguiente reglamento interno de contratación para la adquisición de bienes muebles ejecución de obras y la prestación de servicios no regulados por la ley de consultoría.
8	Resolución, para los candidatos de los partidos, movimientos y candidatos a no ocupar con propagandas los espacios pintados, las casas, espacios privados, etc. Si incumplen a lo establecido serán sancionados con una multa económica.

Fuente: GAD Muisne/Secretaría General

Tabla 61. Matriz de Resoluciones del GAD Muisne

N°	CONTENIDO
1	Declarar situación de emergencia al GADM de Muisne
2	Resolución Administrativa autorización a la Ing. Rosa Chere a representar ante SRI
3	Resolución Administrativa autorizar a la Ing. Rosa Chere para realizar trámites en la entidad bancaria B.N.F.
4	Proyecto.- Resolución Adm. Para dar en el ejercicio de la coordinación de despacho autorizar para q sirva despachar trámite administrativo al Sr. Patricio Segovia.
5	Proyecto.- Resolución Adm. Autorizando a la Sra. Directora Adm. Para que realice procesos de ínfima cuantía.
6	Resolución que establece el costo de 25 centavos por metro cuad. De tierra para la construcción de vivienda de los sectores de MIDUVI de los sectores poblacionales que se encuentran en el quintil 3 de pobreza del Cantón Muisne.
7	Expedir el siguiente reglamento interno de contratación para la adquisición de bienes muebles ejecución de obras y la prestación de servicios no regulados por la ley de consultoría.
8	Resolución, para los candidatos de los partidos, movimientos y candidatos a no ocupar con propagandas los espacios pintados, las casas, espacios privados, etc. Si incumplen a lo establecido serán sancionados con una multa económica.

Fuente: GAD Muisne/Secretaría General

- Gran número de los habitantes del cantón Muisne pertenecen a varias organizaciones sociales con diferentes fines entre ellos; productivas, Pecuarias, Artesanales, Camaroneras, Turísticas. Carboneros, Pesqueros, Agropecuarias, Tricicleros, Lancharos y Recolectores de Conchas.
- En el cantón Muisne no se ha construido un horizonte compartido y de futuro por parte de las instituciones, organizaciones barriales, comunitarias, gremiales, parroquiales y,







## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



cantonales que oriente el accionar de todos los actores sociales existentes en el territorio, en procura de cambios que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la población. Uno de los factores que explica esta situación, son las permanentes disputas políticas, que a su vez han generado la ausencia de objetivos comunes y ha predominado visiones cortoplacistas que se limitan a temas puntuales personales y privados. Sin lugar a duda, uno de las consecuencias de esta falta de horizonte común es la dificultad de articular y coordinar de manera permanente y efectiva la intervención y gestión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales. De igual manera, la no existencia de un objetivo común ha generado que la cooperación nacional e internacional intervenga en el territorio sin considerar las necesidades, respondiendo a agendas externas y muchas veces a espaldas de las instituciones y entidades encargadas de la competencia.

- Si bien hay una experiencia de lucha y organización en el cantón, la falta de resultados ha influido en la desmovilización y debilidad de las estructuras organizativas. Lo anterior se ha visto profundizado por la ausencia de liderazgo, la desconfianza, el conformismo y el poco interés de la población. La limitada renovación en las dirigencias ha provocado el desgaste y la poca credibilidad en las organizaciones haciendo que pocas personas se integren a trabajar por el buen vivir y permitiendo que se cometan arbitrariedades en las instituciones. La corrupción de las dirigencias y líderes comunitarios ha provocado la pérdida de credibilidad, la falta de compromiso, el sobredimensionamiento de lo negativo, su despreocupación por el desarrollo del cantón, reduciendo el rol de las organizaciones a las actividades festivas. Las pocas instituciones estatales no disponen de una estrategia de articulación, coordinación y concertación, lo que quita la capacidad de operación y provoca duplicación de esfuerzos y la poca optimización de recursos, en algunos casos inclusive genera climas de tensión en la relación interinstitucional. Factores que incrementan la desconfianza de la población en sus instituciones por la baja calidad y calidez de los servicios que reciben. Cabe mencionar que a diferencia de otros territorios las insipientes estructuras políticas solo se reactivan para los procesos electorales y carecen de solidez institucional y vida orgánica.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Tabla 62. Matriz de Mapeo de actores del cantón Muisne

ORGANIZACIÓN	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN
AMBIENTE/SALUD			
ASOCIACIÓN DE OPERADORAS ECOLÓGICAS "MUISNE LIMPIO"	PRESIDENTA	Sra. Herlinda Tumbaco Pisco	Muisne
FUNDACIÓN DE DEFENSA ECOLÓGICA (FUNDECOL)	PRESIDENTE	Sr. Wellington Angulo	Muisne
GRUPO ECOLÓGICO AMBIENTAL	COORDINADOR	Sr. Walcer Velasco Noguera	Muisne
CAJA CAMPESINA AGROECOLÓGICA MUISNE (C-CAM)	PRESIDENTE	Sr. Lauton Sabando	Muisne
	ADMINISTRADORA	Sra. Mónica Godoy	Muisne
COMITÉ DE GESTIÓN DE LA REMACH	PRESIDENTE	Sr. José Anchico	San Gregorio
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PROMOTORES DE SALUD (ACAPSA)	PRESIDENTE	Sr. Eugenio Vera Ortiz	Puerto nuevo
TURISMO			
ASOCIACIÓN DE TURISMO "ISLA DE MUISNE" (ASOTIM)	PRESIDENTA	Sra. Olga Mojarrango	Muisne/la playa
ASO. DE GUIAS TURÍSTICO PALOMINO / SURF	PRESIDENTE	Sr. Marlon Chica Way	Muisne
ASO. DE USUARIOS/AS DEL ECOSISTEMA MANGLAR "EL PROGRESO"	PRESIDENTA	Sra. Verónica Zambrano	Muisne, Florida
ASO. DE GUIAS TURÍSTICO COMUNITARIO "RUTA CAIDA DEL SOL"	PRESIDENTE	Sr. Julio Cesar Vega	Muisne
ASO. DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	PRESIDENTE	Sr. Julio Cesar Valencia	El salto
ASO. DE PROMOTORES DE TURISMO "ISLA ZAPOTAL".	PRESIDENTE	Sr. Alfredo Castillo	Bolívar
ASO. MUJERES EMPRENDEDORAS	PRESIDENTA	Sra. María Roxana Cheme Vera	Quingue
ASO. DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS "9 DE NOVIEMBRE" (ASONOVI)	REPRESENTANTE LEGAL	Sr. Víctor Parraga	Quingue
	PRESIDENTE	Sr. Carlos Sol Batioja	
ASO. MUJERES EMPRENDEDORAS	REPRESENTANTE LEGAL	Sra. Eliza Ríos Chila	Galera
ARTESANAL			
ASO. SOCIEDAD DE ARTESANOS INTERPROFESIONALES	PRESIDENTE	Sr. Pedro Ramírez Vera	Muisne
ASO. DE ARTESANOS/AS "MUISNE CREATIVO"	PRESIDENTE	Sr. Gonzalo Ochoa	Muisne
ASO. DE PRODUCTORES ARTESANALES DEL RIO REPARTIDERO	REPRESENTANTE LEGAL	Sr. Manuel de Jesús Namicela Toledo	San Gregorio





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>ASO. ARTE LANGOSTA (LANCAR)</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Diego Marcillo Castañeda</i>	<i>San Francisco</i>
	PRESIDENTE	<i>Sr. Elaercio Trejo Garcia</i>	
<b>ASO. DE MUJERES CHACHI EMPRENDEDORAS</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sra. Ana Tapuyo</i>	<i>Chamanga</i>
<b>ASO. ARTESANAL “ESTERO DE PLÁTANO”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Daniel Guerrero Delgado</i>	<i>Galera</i>
	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Efrén Sosa</i>	
<b>ASO. DE MAESTROS ALBAÑILES “17 DE SEPTIEMBRE”</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Carlos Mera Coox</i>	<i>Chamanga</i>
<i>COMERCIO</i>			
<b>ASO. DE COMERCIANTES DE MARISCOS “12 DE OCTUBRE”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Liborio Charcopa Olaya</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<i>PESCA Y RECOLECCIÓN</i>			
<b>ASO. DE PESCADORES ARTESANALES “7 DE FEBRERO”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Manuel Sabando Patrón</i>	<i>Muisne, Santa Rosa</i>
<b>ASO. DE USUARIOS/AS DEL MANGLAR DE BELLAVISTA</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Wilian Chila Bone</i>	<i>Muisne, Bellavista</i>
<b>ASO. DE USUARIOS DEL ECOSISTEMA MANGLAR “LA REQUEMA”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Segundo Castillo</i>	<i>Muisne, Santa Rosa</i>
<b>ASO. DE USUARIOS DEL ECOSISTEMA MANGLAR “NUEVO PORVENIR”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Junior López</i>	<i>Muisne, Santa Rosa</i>
<b>ASO. USUARIOS/AS DEL ECOSISTEMA MANGLAR</b>	VICEPRESIDENTA	<i>Sra. Elvira Mina Valencia</i>	<i>Chamanga</i>
<b>COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL “ISLA DE MUISNE”.</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Carlos Valencia</i>	<i>Muisne</i>
<b>COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL “NUEVO MUISNE”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Líder Quintero</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL “30 DE AGOSTO”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Cruz Bonaga Carrera</i>	<i>Muisne, Santa Rosa</i>
<b>COOP. DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL “PUERTO S. FRANCISCO”</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Primitivo Proaño Rufino</i>	<i>San Francisco</i>
	PRESIDENTE	<i>Sra. Denny Arias Moreno</i>	
<b>ASO. USUARIOS/AS DEL ECOSISTEMA MANGLAR “VIRGEN DE LAS LAJAS”</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sra. María Cagua Gracia</i>	<i>Bolívar</i>
<b>CENTRO PESQUERO AGRO ARTESANAL (CEPAC)</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Olmedo Castro Jama</i>	<i>Pedro Carbo</i>
<b>ASO. PESCADORES ARTESANALES “NUEVA UNIÓN”.</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Ramiro Godoy Benítez</i>	<i>Chamanga</i>
<b>COOP. DE PESCADORES ARTESANALES “LOS MANGLES”.</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Lester Digno Yin Campos</i>	<i>Chamanga</i>
<b>COOP. DE PESCADORES “24 DE MAYO”</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Wilson Guzmán Hinojosa Cheme</i>	<i>Quingue</i>
<b>ASO. PESCA ARTESANAL DE LANGOSTA Y CAMARON (LANCAR) - SAN FRANCISCO”</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Andrés Canchingre Árias</i>	<i>Quingue</i>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>ASO. PESQUERA PUERTO GALERA</b>	REPRESENTANTE	<i>Sr. Gonzalo Alaba</i>	<i>Parroquia Galera</i>
<i>AGRICULTURA Y GANADERIA</i>			
<b>FUNDACIÓN CAMPESINA MUISNE ESMERALDAS (FUCAME)</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Fernando Godoy</i>	<i>Muisne</i>
<b>MESA DE CACAO DEL CANTÓN MUISNE</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. María Pacho</i>	<i>Muisne</i>
<b>CORPORACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL RIO MUISNE</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Ing. Mariano Bone</i>	<i>San Gregorio - La Colorada</i>
<b>COMITÉ DE DESARROLLO "LUCHA CAMPESINA"</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Ángel Intriago Farías</i>	<i>San Gregorio- Puerto Nuevo</i>
<b>ASO. DE GANADEROS DEL CANTÓN MUISNE (ASOGAN)</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Ángel Intriago Farías</i>	<i>San Gregorio- Puerto Nuevo</i>
<b>ASO. DE AGRICULTORES SIMÓN BOLÍVAR.</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Fidel Panezo Panezo</i>	<i>Bolívar</i>
<b>APROCAM - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO ORGANICO DE MUISNE</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Olmedo Castro Jama</i>	<i>Daule – Pedro Carbo</i>
<b>CENTRO DE DESARROLLO AGRO ARTESANAL "NORTE UNIDO"</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Lester Yin</i>	<i>Chamanga</i>
<b>ASO. 24 DE MAYO - CENTRO DE DESARROLLO AGRO ARTESANAL</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. José Panezo Quiñonez</i>	<i>Chamanga</i>
<b>ASO. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA "CARMEN DE MATAMBAL"</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Lester Luis Bravo Barcia</i>	<i>Carmen de Matambal</i>
<b>ASO. AGRO ARTESANAL QUINGUE ARRIBA</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Antonio Fabre</i>	<i>Quingue</i>
<b>COOPERATIVA DE CACAO "5 DE SEPTIEMBRE"</b>	PRESIDENTE	<i>Lic. Martin de la cruz Añapa</i>	<i>San Gregorio - San Salvador</i>
<i>SOCIAL</i>			
<b>ASO. CREANDO FUTURO</b>	PRESIDENTA	<i>Lic. Mari Cledis Cagua</i>	<i>Muisne</i>
<b>ASO. DE JUBILADOS DEL CANTÓN MUISNE</b>	PRESIDENTE	<i>Lic. Víctor Espinoza Holguín</i>	<i>Muisne</i>
<b>ASO. FORO PERMANENTE DE MUJERES</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Fernanda Perea Hernández</i>	<i>Muisne</i>
<b>FUNDACIÓN SOCIAL HUMANISTA POR LA VIDA (FUSHPVI)</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. José Gonzales</i>	<i>Muisne</i>
<b>JUVENTUD DEL PRESENTE (JUPRE)</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Jaime Muñoz Perea</i>	<i>San Gregorio - La Colorada</i>
<b>COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Ramón Muñoz Hinostriza</i>	<i>San Gregorio La Colorada</i>
<b>COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO "PALMA REAL"</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Santiago Cheme Chasing</i>	<i>San Gregorio</i>
<b>FONDO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUISNE - ESMERALDAS (FOCSME)</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sra. Carmen Castro Figueroa</i>	<i>Daule - Pedro Carbo</i>
<b>UNIDOS SOMOS MÁS</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Fabricio Castillo Chasing</i>	<i>Bolívar</i>
<b>GRUPO DE JÓVENES POR EL PROGRESO DE BOLÍVAR.</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sra. Nelly Villegas Bone</i>	<i>Bolívar</i>
<b>CENTRO COMUNITARIO DE MUJERES PARA EL DESARROLLO (CENDEP)</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Carmen Teresa Castro Figueroa</i>	<i>Pedro Carbo</i>

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**141**

**"Muisne un paraíso por descubrir"**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>ASO. AFILIADOS AL SEGURO CAMPESINO</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sr. Vidal Mina</i>	<i>Quingue</i>
	PRESIDENTA	<i>Sra. Mireya Mosquera Robinsón</i>	
<b>ASO. CAIMITO SUSTENTABLE</b>	REPRESENTANTE LEGAL	<i>Sra. Fabiola Mosquera Robinson</i>	<i>Quingue</i>
<b>INVERSIONISTAS PARA EL FUTURO</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Mariela Banguera</i>	<i>Chamanga</i>
<b>BANQUITO DE AHORRO Y CREDITO Nº1 CHAMANGA</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Cleopatra Yáñez Jara</i>	<i>Chamanga</i>
<b>ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS “NUEVA ESPERANZA”.</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Ángela Angulo Salazar.</i>	<i>Boca del río Sucio - San Gregorio</i>
<b>ASOCIACIÓN DE MUJERES “NUEVA ESPERANZA” (BANCO COMUNITARIO)</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Lola Añapa</i>	<i>San Salvador - San Gregorio</i>
<b>CENTRO CHACHI DE SAN SALVADOR</b>	REPRESENTANTE	<i>Sr. Heberto Tapuyo</i>	<i>San Salvador, San Gregorio</i>
<b>CORPORACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL “BILSA”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Alfredo Aveiga</i>	<i>Bilsa - San Gregorio</i>
<b>TRANSPORTES</b>			
<b>ASO. DE TRICIMOTOS “CORRE CAMINOS”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Daniel Torres Perlaza</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>ASO. DE TURISMO ECOLOGICO “4 DE ABRIL”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Adalberto Cherne</i>	
<b>COOP. DE MOTOTAXI “ISLA DEL ENCANTO”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Luis Garcia Chasing</i>	<i>Muisne</i>
<b>COMPAÑÍA DE MOTOTAXI TRANSFRANVILLA S.A.</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Deivi Witong</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA MUISNEÑITA</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Cristian Ganchoso</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>COOP. FLUVIAL “CIUDAD DE MUISNE”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Estuardo Sarria</i>	<i>Muisne</i>
<b>COOP. FLUVIAL “COSTA SURF”</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Gregorio Olave</i>	<i>Muisne</i>
<b>COMITES BARRIALES</b>			
<b>BARRIO AMÉRICA</b>	PRESIDENTA	<i>Ing. Helen Patiño</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO BELLAVISTA</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Brenda Sabando</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO CENTRAL</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Erlinda Valencia</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO EL PROGRESO</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Marco Figueroa</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO LA FLORIDA</b>	PRESIDENTA	<i>Lic. Elena Bastida</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO NUEVA AURORA</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Fultón Chasing</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO NUEVA UNIÓN</b>	PRESIDENTE	<i>Lic. Oswaldo Alfredo Márquez Bone</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO SAN PABLO</b>	PRESIDENTA	<i>Sr. Eugenio Palomino</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO SAN PEDRO</b>	PRESIDENTE	<i>Sra. Toti Pacheco Maldonado</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO SANTA ROSA</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Ayely Godoy Arroyo</i>	<i>Muisne</i>
<b>BARRIO VÍCTOR ANTONIO BERNAL</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Daniel Cañola</i>	<i>Muisne</i>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>BARRIO NUEVO MUISNE</b>	PRESIDENTE	<i>Sra. Vilma Galarza</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>BARRIO 12 DE OCTUBRE</b>			<i>Nuevo Muisne</i>
<b>BARRIO CHINO</b>			<i>Nuevo Muisne</i>
<b>SECTOR LA PLAYA</b>	PRESIDENTA	<i>Sra. Olga Mojarrango</i>	<i>Muisne</i>
<b>COMITÉ PRO MEJORA</b>	PRESIDENTE	<i>Sr. Wilmer Mendoza</i>	<i>El Salto</i>
<b>JUNTA PRO MEJORA DE PEDRO CARBO</b>	PRESIDENTE	<i>Fausto Cruz Castro</i>	<i>Pedro Carbo</i>
<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>			
<b>ESCUELA 3 DE OCTUBRE</b>	DIRECTOR	<i>Lic. Alfonso Reina</i>	<i>Muisne</i>
<b>ESCUELA ESTANISLAO REINA TREJO</b>	DIRECTORA	<i>Lic. Yina Colorado</i>	<i>Nuevo Muisne</i>
<b>ESCUELA HELLEN KELLER</b>	DIRECTORA	<i>Lcda. Katty Resabala</i>	<i>Muisne</i>
<b>UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “ SAN LUIS GONZAGA”</b>	RECTORA	<i>MSc. Marieta Bolaños Lasluisa</i>	<i>Muisne</i>
<b>UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “ALFREDO PÉREZ GUERRERO”</b>	RECTOR	<i>Lic. Walter Rengifo</i>	<i>Muisne</i>
<b>ESCUELA VICENTE ROCAFUERTE</b>	DIRECTOR	<i>Lcdo. Eliut Estupiñan.</i>	<i>Muisne</i>
<b>INSTITUTO ESPECIAL NUEVO AMANECER</b>	DIRECTORA	<i>Lcda. Simona Cuero</i>	<i>Muisne</i>
<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VERGAS TORRES EXT. MUISNE</b>	COORDINADOR	<i>Lcdo. Lizardo Chasing</i>	<i>Muisne</i>

**Fuente:** GAD Muisne/Dirección de Participación Ciudadana.



**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**143**

**“Muisne un paraíso por descubrir”**

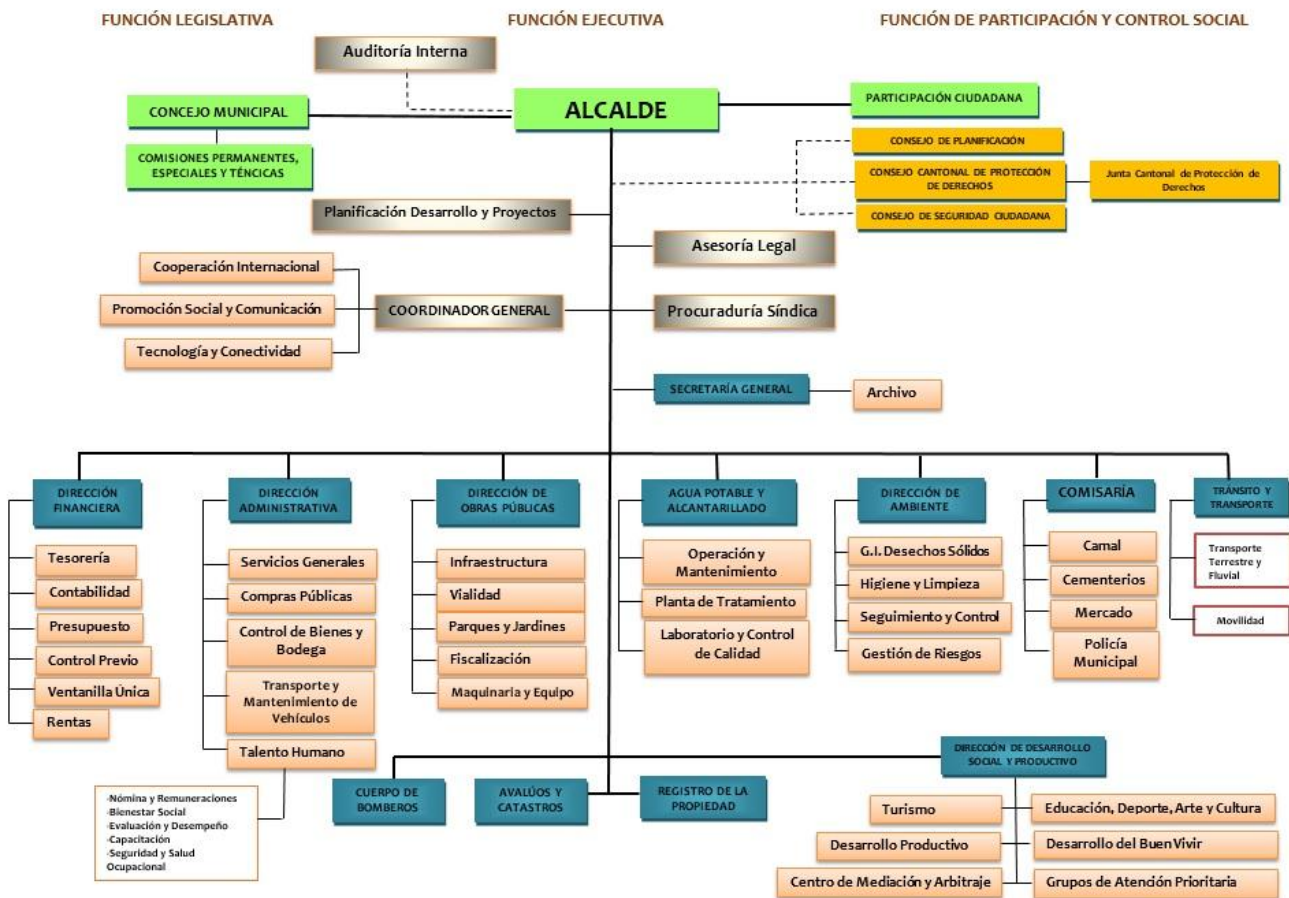


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 1.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

Grafico 15: De la estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, se la actualizó por recomendación del Banco del Estado y es la siguiente;



Fuente: GAD Muisne/Dirección de Talento Humano.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



De la Estructura del funcionamiento de la municipalidad podemos evidenciar que existe claramente definidos tres niveles que permitirán un correcto funcionamiento del G.A.D. Municipal de Muisne, encabezados por el Nivel de Gobierno que en este caso es el Ejecutivo y Legislativo; con el Concejo Municipal, Alcaldía y Vice alcaldía.

Dentro del Nivel Habilitante se encuentran Direcciones y Jefaturas, los mismos que están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

Finalmente el Proceso de Agregadores de Valor, los cuales generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional

La denominación de las dependencias del Gobierno Municipal del cantón Muisne se organiza de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

- Concejo Municipal o Legislativo
- Comisiones
- Auditoría Interna
- Alcaldía o Ejecutivo
- Secretaría General
- Procuraduría Sindica
- Coordinación
- Direcciones
- Departamentos
- Unidades
- Secciones

En la actualidad se está elaborando una nueva estructura municipal, acorde a las necesidades de la municipalidad.

**Tabla 63. Matriz de la nómina de personal del GAD Muisne.**

NOMINA DE PERSONAL GAD MUNICIPAL DE MUISNE		
DENOMINACIÓN	NÚMERO	OBSERVACIONES
<b>AUTORIDADES</b>	6	ALCALDE Y CONCEJALES
<b>EMPLEADOS DE LIBRE REMOCIÓN</b>	28	EQUIPO ASESOR
<b>EMPLEADOS DE PLANTA</b>	22	EQUIPO OPERATIVO
<b>EMPLEADOS A PLAZO FIJO</b>	4	
<b>CONTRATADOS LOSEP</b>	44	
<b>CONTRATADOS CÓDIGO DE TRABAJO</b>	150	
<b>OBREROS</b>	71	SINDICALIZADOS
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	

*Fuente: GAD Muisne/Dirección de Talento Humano.*







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



De lo que se puede evidenciar existe una nómina bastante extensa de empleados y trabajadores, la misma que será considerada en la nueva estructura municipal que se está elaborando.

## 1.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y Ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos), a fin de identificar los principales componentes de un sistema de información local con el que cuenta el gobierno autónomo descentralizado. El objetivo es identificar los componentes que se debe potenciar o actualizar.

**Tabla 64. Matriz de Identificación de los principales componentes de un sistema de información local.**

<b>Componentes básicos de un sistema de información local</b>	<b>Verificación (SI/NO/PARCIALMENTE)</b>	<b>Observación</b>
<b>Subsistema financiero contable</b>	SI	Sistema facilitado por la Asociación de Municipalidades (SIGAME) el mismo que tiene varios años en operación. Mismo que funciona en óptimas condiciones
<b>Subsistema de recaudación (impuesto predial, alcabalas, patentes, etc.)</b>	PARCIALMENTE	Sistema adquirido por la administración anterior (CABILDO) mismo que no cumple con las especificaciones propuestas por el ofertante, se necesita potenciar esta área
<b>Subsistema de ordenamiento territorial urbano (Plan urbano, plana especial, plan parcial, determinantes de uso y construcción)</b>	NO	Se necesita un sistema que nos provea estas necesidades
<b>Subsistema de tramites ciudadanos (permisos de construcción, licencia urbanística, ficha predial, etc)</b>	PARCIALMENTE	Sistema adquirido por la administración anterior (CABILDO) mismo que no cumple con las especificaciones propuestas por el ofertante, se necesita potenciar esta área

*Fuente: GADM-Muisne/Dirección de Sistema*





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



La identidad y el sentido de pertenencia está marcado y bien definido y esto no es un detonante que genere poco o alto interés de la población en los procesos técnicos, políticos y sociales.

Los problemas fundamentales de los muisneños radican en el mal manejo de los fondos públicos y la forma de administrar los bienes de la municipalidad y del patrimonio de toda la población; aquí se potencia una diversidad de atractivos turísticos, donde aún las autoridades no apuestan en una de las alternativas más viables del cantón; radica también en el desordenado manejo irracional de los Recursos naturales que día a día desaparecen y se deterioran a vista y paciencia de las autoridades

### Competentes.

- ❖ El mal manejo administrativo y de los fondos públicos por parte de anteriores administraciones (déficit económico), ha provocado situaciones difíciles de enfrentar a esta nueva administración (2014-2019).
- ❖ Se ha priorizado el pago de bonificaciones y el proceso de liquidación a trabajadores, se atiende además la adquisición de herramientas técnicas y materiales para el trabajo diario en favor de la colectividad, con los recursos provenientes de las arcas fiscales.
- ❖ En sesiones públicas del Consejo en Municipal, transparenta su gestión y administración (2014-2019), se está trabajando en el Informe de Transparencia, para la rendición de cuentas y control social, dispuesto por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.
- ❖ Pese a los enfrentamientos y amenazas constantes sufridas antes, durante y después de la campaña política; esta administración con sus militantes y simpatizantes, han resistido este proceso sin recurrir a la violencia, más bien se ha manejado con criterio pacifista donde aún reina la paz y la tranquilidad.
- ❖ Siendo respetuosos de la norma constituida y coherente con nuestro accionar, referente a la remoción y/o restitución de autoridades, funcionarios o empleados; esta administración ha recurrido a los procesos legales y políticos establecidos.
- ❖ Organizaciones, instituciones y ciudadanos de la localidad, comprometen sus esfuerzos y apoyan la gestión y administración del GADM Muisne, acordando trabajar juntos por el progreso del cantón.





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Las formas de hacer campañas políticas, particularmente en Muisne, es alarmante y preocupante, ya que simpatizantes de determinado movimiento político vivieron días de horror, agresiones y finalmente la muerte del Líder y Alcalde Walker Vera Guerrero.

En nuestro cantón podemos confirmar que los PDYOT institucional, simplemente fueron utilizados para obtener los recursos económicos, ya que la obra pública y necesidades básicas nunca llegaron, desgraciadamente esa es nuestra realidad, donde se espera la intervención urgente de los estamentos del Gobierno que realizan control social, para que castiguen ejemplarizadamente a los culpables.

En relación a estos acontecimientos nefastos para nuestro cantón y provincia, los actores sociales y la sociedad civil, en diciembre del 2014, plasmaron un pacto con el Alcalde y los Concejales/as, para de manera conjunta elaborar los presupuestos participativos, actualizar el PDYOT y se comprometieron además a trabajar unidos para gestionar recursos alternativos orientados a la inversión en obras prioritarias para el cantón.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## POLÍTICO



*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**149**

**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Político institucional y participación ciudadana

Variables	potencialidades	problemas
Actores	<p><b>¿Existe un mapeo de actores del territorio?</b> Existe un mapeo importante de actores sociales.</p> <p><b>¿Se han definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos?</b> Predisposición de la ciudadanía en participar activamente.</p> <p><b>¿Se han generado alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio?</b> Existe alianza estratégica entre Consejo de participación Ciudadana, los GADS parroquiales, Provincial.</p>	<p><b>¿No existen mecanismos de articulación de actores en el territorio, o son muy débiles, no garantizan la participación de la mayoría?</b> Incipiente articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.</p> <p><b>¿Existe superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio?</b> Deficiente coordinación con sectores de la oposición por la crisis política que se está superando.</p>
	<p><b>¿El marco legal vigente es suficiente y define</b></p>	<p><b>¿Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio?</b> Instituciones no cumplen en su totalidad con sus competencias y no existe normativa legal</p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</b></p>	<p><b>claramente los roles y competencias de todos los actores?</b> Se cuenta con la Constitución vigente, el COTAD, leyes y reglamentos los cuales deben ser aplicados.</p> <p><b>¿Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyó procesos participativos?</b> Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que se fortalecen con la participación ciudadana.</p> <p><b>¿Cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores?</b> Se considera a la ciudadana para la toma decisiones y así transparentar la administración</p>	<p>actualizada.</p> <p><b>¿Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (así como otros instrumentos) quedaron simplemente como enunciado nunca fueron ejecutados?</b> Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento del plan de desarrollo ya que fue un instrumento político, utilizado para conseguir recursos.</p>
--	---	--





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	municipal	
Participación	<p><b>¿Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales?</b> La participación de estos actores/as es muy buena, que demuestra el interés de trabajar</p> <p><b>¿El sentido de pertenencia e identidad de la población con su territorio, es fuerte y claramente definido?</b> Existe sentido de pertenencia e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.</p>	<p><b>¿En el territorio no existe identidad local, ni sentido de pertenencia, lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales?</b> Poco interés con relación a los procesos técnicos políticos y sociales por los hechos de corrupción; sin embargo existe sentido de pertenencia e identidad.</p>

**Tabla 65. Matriz de Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades Compone**

Componente	Variable	Problemas	Prioridad	Potencialidades	Prioridad
Biofísico	Cobertura natural vegetal	1. Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control de los asentamientos humanos.	Muy Alta	1. Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector. Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales.	Media
		2. Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.	Muy Alta		





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Uso de la tierra	3. Gran cantidad de tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes	Alta	2. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	Alta
	Amenazas naturales	4. Amenazas de tsunami, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes y sismos en áreas habitadas.	Alta	3. Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal e industrial.	Media
<b>Socio-cultural</b>	Población	1. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional, marcada deserción escolar en todos los niveles.	Alta	1. Existe la infraestructura para la recreación activa y pasiva necesarias para el aprovechamiento del tiempo libre, población con acceso a los servicios sociales.	Alta
		2. Los puestos y centros de salud cuentan con pocos profesionales. El traslado de la población para la atención especializada es distante.	Media		
		3. Espacios públicos y Equipamiento, no se encuentran en buenas condiciones debido a la poca de inversión.	Media		
	Cultura y patrimonio	4. Pérdida de identidad cultural, patrimonio tangible e intangible con riesgo de desaparecer.	Alta	2. Gran potencial turístico, atrae a la población de diversos sectores del país y del mundo.	Muy Alta
	Vulnerabilidad	5. Población afectada por enfermedades infecciosas y de parasitosis debido a los deficientes servicios de saneamiento básico. Alta tasa de mortalidad.	Alta		







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		6. Baja presencia policial que garantice la seguridad ciudadana, no existen UPCs en los centros poblados.	Alta		
<b>Económico</b>	Actividades económicas / sectores productivos	1. Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego.	Media	1. La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca, las cuales generan mayor agregado bruto.	Alta
		2. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro-exportación.	Baja		
	Factores de producción	3. El acceso a la tierra no es equitativo ya que grandes extensiones se encuentran en manos de pocos propietarios	Media		
		4. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos, elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos.	Alta		
		5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.	Media		
	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	6. Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.	Alta	2. Se cuenta con el Apoyo de ONGs , Gobierno Nacional y GAD Provincial	Media
		7. Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores	Media	3. Los principales productos que se dan en la zona abastece en un alto porcentaje a la demanda de la población.	Alta





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		externos			
<b>Asentamientos Humanos</b>	Centros poblados	1. Alto riesgo de inundación en las viviendas de las familias que viven a la orilla del mar y ríos.	Muy Alta	1. Gestión y coordinación con otros organismos estatales para suplir las necesidades de la población, de acuerdo a las competencias del GAD municipal.	Media
	Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).	2. Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados y dispersos; así como también en las zonas irregulares o en las zonas de riesgos.	Muy Alta	2. Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento o de sistema de agua potable, alcantarillado y relleno sanitario.	Muy Alta
	Flujos de servicios, bienes y personas	3. La falta de trabajo, aumenta la migración interna.	Alta		
	Relación entre asentamientos humanos	4. Desordenado crecimiento de la cabecera cantonal, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados, catastro desactualizado.	Media	3. Variedad de productos agrícolas, pesca y ganadería que abastecen al consumo de la misma población y permiten realizar ventas interprovinciales.	Muy Alta
	Vulnerabilidad	5. Poca capacitación e información para realizar acciones al frente de un posible desastre natural.	Media		
<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	Movilidad	1. Malas condiciones de las vías urbanas y de los acceso a los sectores rurales con poca intervención del GAD Provincial.	Alta	1. La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado, lo cual permite el desarrollo de los asentamientos que se encuentran	Alta





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



				al borde de la vía.	
				2. Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos de la vía El Spondylus	Media
				3. Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de tricimotos y transporte fluvial en lanchas desde la parte continental a la isla de Muisne.	Alta
	Vulnerabilidad	2. Déficit de frecuencias de transporte interparroquial e intercantonal para uso público, se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne –Bunche, Muisne- El Cabo y Muisne-Las Manchas.	Media		
	Telecomunicaciones	3. Baja cobertura a nivel cantonal de los diferentes servicios de telecomunicaciones.	Alta		
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Actores	1. Poca articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y	Media	1. Existe un mapeo importante de actores sociales, predisposición de la ciudadanía en participar activamente.	Alta





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



		democrático.			
	Participación	2. Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Alta	2. Sentido de pertenecía e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.	Alta
	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Orgánico estructural y funcional de la Municipalidad incompleto, falta de profesionalización del personal, gasto corriente elevado.	Alta	3. Existen instrumentos de planificación, normas y ordenanzas, que se fortalecen con la participación ciudadana.	Media

*Elaboración: Equipo PDyOT Cantón Muisne*

## 2. PROPUESTA

Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

- La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.
- Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 2.1 Propuesta de desarrollo: Matriz condensada de problemáticas /potencialidades.

Tabla 66. Matriz de PROBLEMAS CONDENSADOS POR SISTEMAS

Componente	Problemas	Condensados
Biofísico	1. Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control de los asentamientos humanos.	Degradación del Ecosistemas.
	2. Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.	
	3. Gran cantidad de tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes	
	6. Avance acelerado de la frontera agrícola.	
	4. Amenazas de tsunamis, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes y sismos en áreas habitadas.	Amenazas de inundaciones
	5. Existe un botadero a cielo abierto; y, esto afecta a los recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, así como también en general a la biodiversidad existente	Bajo tratamiento de residuos sólidos.
	1. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional, marcada deserción escolar en todos los niveles.	Alto nivel de analfabetismo
	2. Población afectada por enfermedades infecciosas y de parasitosis debido a los deficientes servicios de saneamiento básico. Alta tasa de mortalidad.	Deficiente atención en el Servicio de salud.
	3. Los puestos y centros de salud cuentan con	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Socio-cultural</b>	pocos profesionales. El traslado de la población para la atención especializada es distante.	
	4. Espacios públicos y Equipamiento, no se encuentran en buenas condiciones debido a la poca de inversión	Baja atención policial y fomento de cultura e identidad
	5. Pérdida de identidad cultural, patrimonio tangible e intangible con riesgo de desaparecer.	
	6. Baja presencia policial que garantice la seguridad ciudadana, no existen UPCs en los centros poblados.	
<b>Económico</b>	1. Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego.	Falta de inversión y alianzas estratégicas la producción agrícola, pecuaria y pesca.
	2. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro-exportación.	
	3. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.	
	4. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos, elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos.	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	5. Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.	
	6. El acceso a la tierra no es equitativo ya que grandes extensiones se encuentran en manos de pocos propietarios.	La producción local no abastece la demanda Ciudadana del cantón.
	7. Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores externos.	
	8. La comercialización se considera un cuello de botella que impide el desarrollo de la actividad, y que los intermediarios imponen condiciones y precios.	Inadecuado proceso de explotación, producción y exportación de los recursos pesqueros.
	9. Inadecuado proceso de explotación y Comercialización del recurso pesquero.	
	1. Alto riesgo de inundación en las viviendas de las Familias que viven a la orilla del mar y ríos.	Asentamientos irregulares.
	2. Poca capacitación e información para realizar acciones al frente de un posible desastre natural.	
	3. La falta de trabajo, aumenta la migración interna.	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Asentamientos Humanos</b>	4. Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados y dispersos; así como también en las zonas irregulares o en las zonas de riesgos	Insuficiente infraestructura para la dotación de servicios
	4. Desordenado crecimiento de la cabecera cantonal, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados, catastro desactualizado	básicos
	5. En las viviendas existen un reducido espacio por número de ocupantes, lo que es un indicador de hacinamiento y, consecuentemente, crea las condiciones para la violencia familiar o la promiscuidad.	Alto indicador de hacinamiento.
<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	1. Malas condiciones de las vías urbanas y de los acceso a los sectores rurales con poca intervención del GAD Provincial.	Baja atención y cobertura en movilidad y conectividad urbana y rural.
	2. Déficit de frecuencias de transporte interparroquiales e intercantonal para uso público, se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne _Bunche, Muisne- El Cabo y Muisne-Las Manchas.	
	3. Baja cobertura a nivel cantonal de los diferentes servicios de telecomunicaciones.	
	1. Poca articulación entre los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Baja aplicación de los mecanismos de participación.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	2. Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	
	3. Orgánico estructural y funcional de la Municipalidad incompleto, falta de profesionalización del personal, gasto corriente elevado.	Falta de normativa y aplicación de instrumentos.
	Falta de una carta de navegación que guíe la intervención de los actores en el territorio.	
	Descoordinación, falta de gobernabilidad y el poco involucramiento de la ciudadanía en la identificación de los problemas y posibles soluciones.	Falta de guía para la intervención de los actores

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD AÑO 2014.

**Tabla 67. Matriz de POTENCIALIDADES CONDENSADAS POR SISTEMA**

Componente	Potencialidades	Priorizados
<b>Biofísico</b>	1. Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector	Superficie protegida y de Reserva que provee servicios ambientales.
	2. Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales.	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	3. Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal e industrial.	Grandes extensiones de suelo con alta fertilidad.
	4. Alta disponibilidad de recursos hídricos.	Disponibilidad de recursos hídricos.
<b>Socio-cultural</b>	1. Existe la infraestructura para la recreación activa y pasiva necesarias para el aprovechamiento del tiempo libre, población con acceso a los servicios sociales.	Potencial turístico para atracción local y afuereña.
	2. Gran potencial turístico, atrae a la población de diversos sectores del país y del mundo.	
<b>Económico</b>	1. La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca, las cuales generan mayor agregado bruto.	Alta actividad agrícola productiva, para abastecimiento de la población
	2. Los principales productos que se dan en la zona abastece en un alto porcentaje a la demanda de la población.	
	3. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	<p>4. Se cuenta con el Apoyo de ONG, Gobierno Nacional y GAD Provincial para el fomento productivo.</p>	<p>Alta predisposición de apoyo interinstitucional.</p>
<b>Asentamientos Humanos</b>	<p>1. Gestión y coordinación con otros organismos estatales para suplir las necesidades de la población, de acuerdo a las competencias del GAD municipal.</p>	<p>Identificación de instituciones para apoyo en la gestión.</p>
	<p>2. Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento de sistema de agua potable, alcantarillado y relleno sanitario.</p>	
<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	<p>1. La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado, lo cual permite el desarrollo de los asentamientos que se encuentran al borde de la vía.</p>	<p>Alta infraestructura vial en la ruta del Spondylus.</p>
	<p>2. Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos de la vía El Spondylus</p>	
	<p>3. Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de tricimotos y transporte fluvial en lanchas desde la parte continental a la isla de Muisne.</p>	<p>Suficiente número de vehículos para movilidad humana</p>





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	1. Existe un mapeo importante de actores sociales, predisposición de la ciudadanía en participar activamente	Mapeo de actores del cantón.
	2. Sentido de pertenencia e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.	Sentido de pertenencia
	3. Existen instrumentos de planificación, normas y ordenanzas, que se fortalecen con la participación ciudadana.	Existentes instrumentos de planificación y dependencias.
	5. Existen las dependencias al interior del GAD, creadas para llevar adelante procesos de gestión.	
	6. Alta voluntad política y administrativa de parte del alcalde y concejales para poder generar cambios en la institución.	Voluntad política y administrativa de autoridades del GAD.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

## 2.2 Determinación de la visión

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro.

Para la construcción de la visión se considerarán las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo que constan en el PND, los elementos del diagnóstico; y, los resultados de los procesos de participación ciudadana.

En relación a la presente conceptualización se pone a consideración algunas ideas que refuerzan la definición de la visión de desarrollo:





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- **Definición de un futuro deseable:** la visión es la imagen proyectada del futuro deseado, es la definición de hacia donde se quiere llegar; y en relación a éste escenario futuro se fijarán tanto los esfuerzos institucionales como ciudadanos.
- **Producto de un proceso participativo:** La visión de igual forma debe ser construida en base al desarrollo y ejecución de procesos participativos, a través del cual se proyecten, coordinen y se reflejen las aspiraciones comunes, expresadas por la ciudadanía.
- **Proyección positiva y retadora:** la visión consiste en una descripción positiva, alentadora y deseable de la realidad territorial para el futuro, partiendo de la realidad actual.

## 2.2.1 Aspectos que no contiene una visión.

Si bien, se ha definido que es una visión, es necesario considerar algunos elementos de lo que no es una visión, con el fin de no caer en errores comunes.

- **No es una propuesta utópica:** la visión no debe detallar aquellos cambios y acciones que sean contradictorios con la vocación, capacidades y potencialidades (determinadas en el diagnóstico) del territorio, establecer futuros que no se puedan realizar.
- **No se limita a la declaración de actividades:** la visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir en el futuro con un carácter integrador; por lo tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para enmarcar una serie de acciones y no un detalle de actividades aisladas.
- **No se limita a la descripción del estado actual de una realidad, ni a una visión meramente institucional:** Si bien parte de estado actual, no es una descripción situacional sino que denota una proyección a futuro que establece el marco para el establecimiento de objetivos y metas puntuales. La proyección a futuro, permitirá potencializar las fortalezas y promover los cambios necesarios que demanda la población sin centrarse únicamente en la gestión exclusiva institucional.

## 2.2.2 Características de la Visión.

Partiendo de comprender lo que define una visión, es importante considerar algunas características que muestren si la construcción de la visión territorial está correctamente formulada:



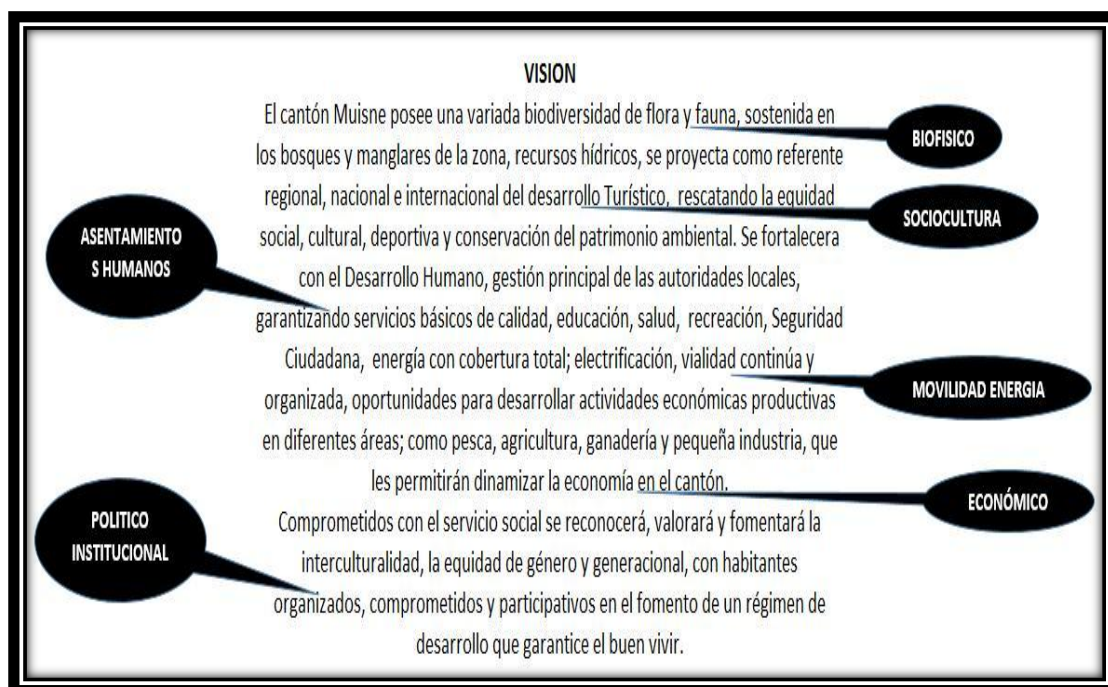
# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- a) **Dimensión del tiempo:** Se basa en la proyección de una realidad deseada en un tiempo determinado
- b) **Realista- Posible y coherente:** Se establece en relación a las capacidades y potencialidades del territorio; reconociendo las limitaciones o problemas que pueden surgir pero a la vez presentando un futuro mejor.
- c) **Consistente:** La visión territorial debe tomar en cuenta la planificación nacional y sus prioridades marcadas en la visión de largo plazo.
- d) **Integrador:** Se considera todas las variables del análisis de los componentes, así como los insumos provenientes de los diversos actores del territorio para determinar el futuro deseado.

## 2.2.3 Visión del cantón Muisne.

Grafico 16: De la Visión de Muisne





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El cantón Muisne posee una variada biodiversidad de flora y fauna, sostenida en los bosques y manglares de la zona, recursos hídricos, se proyecta como eferente regional, nacional e internacional del desarrollo Turístico, rescatando la equidad social, cultural, deportiva y conservación del patrimonio ambiental. Se fortalecerá con el Desarrollo Humano, gestión principal de las autoridades locales, garantizando servicios básicos de calidad, educación, salud, recreación, seguridad Ciudadana, energía con cobertura total; electrificación, vialidad continúa y organizada, oportunidades para desarrollar actividades económicas productivas en diferentes áreas; como pesca, agricultura, ganadería y pequeña industria, que les permitirán dinamizar la economía en el cantón.

Comprometidos con el servicio social se reconocerá, valorará y fomentará la interculturalidad, la equidad de género y generacional, con habitantes organizados, comprometidos y participativos en el fomento de un régimen de desarrollo que garantice el buen vivir.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 2.3 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas.

Se redactará un objetivo (máximo 2) por componente, mismo que responderá a los problemas/potencialidades o conjunto de problemas/potencialidades relacionados. Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se definirá objetivos relacionados a la erradicación de pobreza, cambio de matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.

### 2.3.1 Caracterización.

- Deben ser estructurales; es decir, no estar enunciados como actividades específicas
- No tiene que estar expresado en cifras.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- c) Debe estar acotado en el tiempo: vinculado a tiempo de gestión
- d) Tiene que vincularse a los logros planteados en la **visión**.
- e) Direccionan el accionar del GAD
- f) Debe ser abarcador, que refleje un planteamiento que responda a varios problemas o potencialidades
- g) Redacción corta y clara, que defina un propósito en el futuro
- h) Su formulación debe dar pauta para la generación de políticas y acciones concretas

## 2.3.2 Objetivos del cantón Muisne

Tabla 68. Matriz de OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR SISTEMA

COMPONENTE S	Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Objetivo Estratégico
BIOFÍSICO	Sustentabilidad Ambiental.	Objetivo 7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental
	Sustentabilidad Ambiental.	Objetivo 7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>SOCIOCULTURAL</b>	Erradicación de la pobreza	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.
	Erradicación de la pobreza.	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	Promover la generación de manifestaciones culturales.
<b>ECONÓMICO</b>	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	Promover las actividades turísticas en el Cantón Muisne a partir del uso racional y sostenible de los recursos naturales, sitios arqueológicos, bienes históricos y patrimoniales.
	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Erradicación de la pobreza.	Objetivo 7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.
	Erradicación de la pobreza.	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



			permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muña con el fin de contribuir al logro de los
	Erradicación de la pobreza.	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

## 2.4 Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.

Vinculación con indicadores / metas

Adicionalmente es importante considerar otros elementos en la definición de objetivos estratégicos.

- a) Debe poder medirse mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- b) Al menos un objetivo por componente.
- c) No podrán haber objetivos sin elementos de medición.

### 2.4.1 Indicadores.

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados de la aplicación de una política local para determinar correctivos, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión, deberán observar las metas territorializadas del Plan Nacional para el Buen Vivir y el aporte a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y, sustentabilidad ambiental.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Los indicadores deben ser:

- **Oportunos:** Permiten obtener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- **Prácticos:** Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y evaluación.
- **Claros:** Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- **Confiables:** Las mediciones que se realicen por diferentes actores deben coincidir con los resultados obtenidos.

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán identificar indicadores de dos tipos: resultado y gestión. Los indicadores de resultado permitirán monitorear el logro de los objetivos propuestos; mientras que, los indicadores de gestión permitirán el seguimiento de los planes, programas y proyectos.

## 2.4.2 Indicadores de resultado.



Estos indicadores miden efectos inmediatos, directos o de corto plazo y evalúan el acceso, uso y satisfacción con las intervenciones locales. En consecuencia, deben responder a la pregunta: ¿Cómo han evolucionado las variables causales de un problema o potencialidad sobre las que incide la política local?

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán identificar indicadores de resultado a nivel de cada

objetivo que les permitan monitorear el avance en el cumplimiento de la meta y el logro de los objetivos planteados. Se definirán, al menos, indicadores y metas de resultado vinculados a los indicadores y metas nacionales territorializados de impacto, relativos a las problemáticas de erradicación de pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 2.4.3 Metas.

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local.

Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo. En su conjunto las metas permitirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable se modifica?, ¿En qué sentido se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el tiempo establecido para el cumplimiento de la meta? La meta que se determine debe:

- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
- Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán plantear metas utilizando indicadores de resultado (en referencia a sus objetivos), y de gestión (en referencia a sus programas o proyectos).

Tabla 69. Matriz INDICADORES Y METAS.

Competencia / Facultad	Indicador	Meta	FUENTE
Servicios públicos	Porcentaje de ingresos propios.	Aumentar hasta el 2019 el 20% de sus ingresos propios.	Dirección Financiera.
	Número de puntos de percepción de calidad de servicios.	Aumentar al 2019 en 7 puntos la percepción de calidad de los servicios públicos.	Dirección Administrativa y Comunicación Social





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Porcentaje de servidores municipales capacitados.	Al 2019 capacitar al 100% de los servidores municipales del cantón.	Dirección de Talento Humano
	Porcentaje de convenios y/o contratos suscritos	50% de coordinación interinstitucional se ha mejorado hasta el 2019.	Secretaría General
<b>Servicios públicos</b>	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados.	Sistema de participación ciudadana funcionando al 100%.	Dirección de Participación Ciudadana.
	Porcentaje de población capacitada en participación ciudadana	Capacitar al 1% de la población en temas de participación ciudadana.	Dirección de Participación Ciudadana.
	Porcentaje de planes reguladores creados y/o actualizados	75% de los planes reguladores en todo el cantón.	Secretaría General
<b>Acceso de personas al uso de playas, mares, ríos, lagunas, lagos, etc.</b>	Porcentaje de ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico.	Creación y ejecución en un 100% del plan estratégico de desarrollo turístico del cantón.	Dirección de Turismo y Dirección Económico productivo.
<b>Servicios públicos</b>	Porcentaje de productores asociados capacitados.	50% de productores asociados reciben capacitación anualmente.	Dirección de Desarrollo Comunitario.
	Porcentaje de microempresas estabilizadas.	Impulso al 30% de microempresas manufactureras asociativas rurales.	Dirección de Económico Productivo.
<b>Servicios públicos</b>	Porcentaje de espacios públicos que permitan el Buen Vivir.	Cubrir hasta el 2019, el 70% de los espacios públicos que permitan el buen vivir, en el cantón Muisne.	Dirección de Planificación.
	Porcentaje de líderes barriales capacitados.	Capacitar al 75% de los líderes barriales en exigibilidad de derechos, responsabilidad ciudadana y trabajo comunitario.	Dirección de Desarrollo Comunitario
	Porcentaje de jóvenes secundarios capacitados.	El 75% de los jóvenes secundarios conocen de forma clara sobre el patrimonio cultural-natal que identifica al	irección de Desarrollo Comunitario
<b>Patrimonio cultural y natural.</b>	Número de Defensorías Comunitarias conformadas.	8 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.	Consejo de Protección de derechos.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	Porcentaje de expedientes de agresiones físicas y psicológicas.	Disminuir los 45% de las agresiones físicas y psicológicas de niños y mujeres.	Junta de Protección de derechos
	Porcentaje de informes de reducción del trabajo infantil.	Erradicar el trabajo infantil en área urbana y reducir al 50% en el área rural.	Consejo de Protección de derechos.
<b>Gestión ambiental (licenciamiento ambiental)</b>	Números de sectores reforestados.	Reforestar 8 sectores del cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.	Dirección de Ambiente
	Número de clubes ecológicos creados.	Gestionar la creación de 9 Clubes Ecológicos en el cantón.	Dirección de Ambiente.
<b>Gestión ambiental (licenciamiento ambiental)</b>	Número de campañas de educación ambiental.	Realizar 20 campañas de educación ambiental integral e involucrar a 10 instituciones.	Dirección de Ambiente
	Número de comités integrados a la Red de reducción de riesgo.	Conformar la Red con 8 comités para reducción de riesgos.	Unidad de gestión de riesgo
	Porcentaje de mecanismos de conservación implementado.	Sistema cantonal de conservación ambiental funcionando al 50%.	Dirección de Ambiente.
<b>Uso y ocupación del suelo.</b>	Porcentaje de superficie urbana registrada en catastros municipales	85% de la superficie urbana catastrada.	Dirección de Avalúo y catastro
	Porcentaje de superficie rural registrada en catastros municipales.	45% de la superficie rural catastrada.	Dirección de Avalúo y catastro
	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona urbana.	Lograr que el 80% de los asentamientos humanos existentes en la zona urbana tengan agua potable.	Dirección de Obras Públicas.
	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona rural.	Lograr que el 65% de los asentamientos humanos existentes en la zona rural tengan agua potable.	Dirección de Obras Públicas.





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Servicios públicos</b>	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona urbana.	Lograr que el 75% de los asentamientos humanos urbanos existentes tengan alcantarillado	Dirección de Obras Públicas
	porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona rural.	Lograr que el 45% de los asentamientos humanos rurales existentes tengan alcantarillado.	Dirección de Obras Públicas.
	Porcentaje de viviendas urbanas que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 75% de vivienda urbanas eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	Dirección de Higiene
	Porcentaje de viviendas rurales que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 50% de vivienda rurales eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	Dirección de Higiene
<b>Vialidad</b>	Porcentaje de vías internas del cantón intervenidas.	Intervenir hasta el 2019 el 60% de las vías internas del cantón.	Dirección de Obras Públicas
	Número de informes de acuerdos firmados con los transportistas de recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos, etc.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	Unidad de Tránsito Municipal
	Número de vías definidas.	Definir 5 vías en el 2019 como parte de la estructura vial básica considerando la mancomunidad, la conurbación, que hay servicios y bienes que sirven a los 2 cantones y el rol del turismo masivo en especial Atacames.	Unidad de Tránsito Municipal
	Porcentaje de aplicación de Plan de prevención y contingencia vial.	Plan de prevención y contingencia vial ante amenaza y riesgos en las vías, funcionando al 100%	Unidad de Tránsito Municipal.
	Porcentaje de incremento de semáforos y señalización en el cantón.	Incremento de un 65% anual de semáforos y señalización en el cantón.	Unidad de Tránsito Municipal.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 2.4.4 Anualización de las metas

Tabla 70. Matriz METAS ANUALIZADAS

Meta	Año Base	Valor Base	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Aumentar hasta el 2019 el 20% de sus ingresos propios.	2014	11,00%	13,00%	15,00%	17,00%	18,50%	20,00%
Aumentar al 2019 en 7 puntos la percepción de calidad de los servicios públicos.	2014	0	2	3	5	6	7
Al 2019 capacitar al 100% de los servidores municipales del cantón.	2014	35,00%	40,00%	55,00%	65,00%	80,00%	100,00%
50% de coordinación interinstitucional se ha mejorado hasta el 2019.	2014	10,00%	15,00%	25,00%	35,00%	45,00%	50,00%
Sistema de participación ciudadana funcionando al 100%.	2014	20,00%	30,00%	45,00%	60,00%	80,00%	100,00%
Capacitar al 1% de la población en temas de participación ciudadana.	2014	0,20%	0,30%	0,45%	0,70%	0,85%	1,00%
75% de los planes reguladores en todo el cantón.	2014	30,00%	40,00%	45,00%	60,00%	70,00%	75,00%
Creación y ejecución en un 100% del plan estratégico de desarrollo turístico del cantón.	2014	0,00%	10,00%	30,00%	60,00%	80,00%	100,00%





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



50% de productores asociados reciben capacitación anualmente.	2014	0,00%	5,00%	10,00%	12,00%	13,00%	50,00%
Impulso al 30% de microempresas manufactureras asociativas rurales.	2014	0,00%	5,00%	10,00%	15,00%	20,00%	30,00%
Cubrir hasta el 2019, el 70% de los espacios públicos que permitan el buen vivir, en el cantón Muisne.	2014	35,00%	0,00%	40,00%	50,00%	60,00%	70,00%
Capacitar al 75% de los líderes barriales en exigibilidad de derechos, responsabilidad ciudadana y trabajo comunitario.	2014	0,00%	0,00%	15,00%	35,00%	55,00%	75,00%
El 75% de los jóvenes secundarios conocen de forma clara sobre el patrimonio cultural-natal que identifica al	2014	0,00%	0,00%	15,00%	35,00%	55,00%	75,00%

cantón.							
8 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.	2014	0	1	3	4	6	8





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Disminuir el 45% de las agresiones física y psicológica de niños y mujeres.	2014	0,00%	5,00%	15,00%	25,00%	35,00%	45,00%
Erradicar el trabajo infantil en área urbana y reducir al 50% en el área rural.	2014	0,00%	5,00%	10,00%	25,00%	35,00%	50,00%
Reforestar 8 sectores del cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.	2014	0	0	2	4	6	8
Gestionar la creación de 9 Clubes Ecológicos en el cantón.	2014	0	1	3	5	7	9
Realizar 20 campañas de educación ambiental integral e involucrar a 10 instituciones.	2014	0	3	7	10	15	20
Conformar la Red con 8 comités para reducción de riesgos.	2014	0	0	2	4	6	8
Sistema cantonal de conservación ambiental funcionando al 50%	2014	0,00%	5,00%	10,00%	25,00%	35,00%	50,00%

85% de la superficie urbana catastrada.	2014	45,00 %	50,00%	60,00%	70,00%	75,00 %	85,00%
45% de la superficie rural catastrada.	2014	15,00 %	17,00%	25,00%	30,00%	35,00 %	45,00%
Lograr que el 80% de los asentamientos humanos existentes en la zona urbana tengan agua	2014	60,0%	62,0%	65,0%	70,0%	75,0%	80,0%





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



potable.							
Lograr que el 65% de los asentamientos humanos existentes en la zona rural tengan agua potable.	2014	35,0%	37,0%	45,0%	50,0%	55,0%	65,0%
Lograr que el 75% de los asentamientos humanos urbanos existentes tengan alcantarillado.	2014	45,0%	45,0%	50,0%	55,0%	65,0%	75,0%
Lograr que el 45% de los asentamientos humanos rurales existentes tengan alcantarillado.	2014	30,0%	30,0%	33,0%	36,0%	40,0%	45,0%
El 75% de vivienda urbanas eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	2014	35,0%	37,0%	42,0%	50,0%	60,0%	75,0%
El 50% de vivienda rurales eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	2014	25,0%	27,0%	32,0%	40,0%	45,0%	50,0%
Intervenir hasta el 2019 el 60% de las vías internas del cantón.	2014	30%	33,0%	37,0%	45,0%	55,0%	60,0%
Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	2014	0	0	5	15	25	35





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Definir 5 vías en el 2019 como parte de la estructura vial básica considerando la mancomunidad, la conurbación, que hay servicios y bienes que sirven a los 2 cantones y el rol del turismo masivo en especial Atacames.	2014	0	0	1	2	3	5
Plan de prevención y contingencia vial ante amenaza y riesgos en las vías, funcionando al 100%	2014	0%	10,0%	30,0%	50,0%	75,0%	100,0%
Incremento de un 65% anual de semáforos y señalización en el cantón.	2014	30%	35,0%	40,0%	45,0%	55,0%	65,0%

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014

## 2.5 Modelo territorial deseado.

Consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, que son representados en mapas a una escala determinada. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

### 2.5.1 Elementos del modelo territorial deseado.

Se consideraran algunos elementos mínimos para el modelo territorial deseado:

- i. Las Categorías de ordenamiento territorial, definidas en el siguiente punto de la presente guía.
- ii. La red de asentamientos humanos jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- iii. Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y conectividad.
- iv. Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como por ejemplo las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- v. Otros elementos significativos de las particularidades del territorio





## 2.5.2 Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT)

En los procesos de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD municipales y metropolitanos, para el establecimiento de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. Las áreas urbanas serán objeto de planes urbanísticos complementarios que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas. A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada zona determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, realizado en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado, se identificarán categorías de ordenamiento territorial, que proyecten de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

En esta sección se establecerán las categorías de Ordenamiento Territorial, estas tienen un carácter propositivo, para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico.

### Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental. Planteamiento de políticas.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión (Ver Fase: Modelo de Gestión).

## Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleará:

- La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.
- La segunda frase proporcionará un carácter normativo a la categoría de ordenamiento territorial, por lo que deberá hacer alusión a:
  - ✓ La corrección de inequidades socioeconómicas y conflictos territoriales;
  - ✓ La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales;
  - ✓ Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos; y,
  - ✓ La prevención de situaciones de riesgo en la población.

**Normativa:** Para la normativa se subirá un catálogo de políticas mínimas del PNBV, si la política no se encontraría dentro de este catálogo, el GAD podrá escribir la política que se establece para cada Categoría de Ordenamiento Territorial, además para la elaboración de la política se tomarán en cuenta los problemas y potencialidades priorizados.

**Tabla 71. Matriz de categorías de ordenamiento territorial**

Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales
Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales
Área de playas para la recreación y turismo
Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación
Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria
Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

## 2.6 Definición de políticas locales

Las políticas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Se definirán, al menos, dos políticas locales por cada objetivo planteado, que se relacionen tanto con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio, así como también con las competencias de cada nivel de gobierno.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, dentro de las políticas locales que el gobierno autónomo descentralizado construya, se incluirán políticas que dirijan su gestión a las prioridades nacionales de





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



erradicación de la pobreza, generación de pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

## 2.6.1 Definición de políticas locales a partir del árbol de problemas:

Dado que la propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas que como GAD deben ser formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades, guardando coherencia con lo que evidencia el diagnóstico.

Conforme lo expuesto anteriormente, el diagnóstico debe estar concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública. A más del diagnóstico, insumos importantes a considerar son los criterios de especialistas en el tema y la sistematización de otros estudios o acciones relacionadas. La inclusión de las distintas percepciones de las y los diferentes actores en la formulación de alternativas de acción otorga mayor legitimidad al proceso.

Un mecanismo para la definición de política local, justamente es recuperar los análisis realizados en la fase de diagnóstico, contruidos a partir del árbol de problemas.

## 2.6.2 POLÍTICAS DEL GOBIERNO CANTONAL DE MUISNE.

### Políticas públicas para la erradicación de la pobreza

- Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
- Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos.
- Ampliar la cobertura y acceso de los servicios básicos de calidad, que garantice una vida digna.
- Fomentar el sistema de seguridad ciudadana que brinde un ambiente de confianza, salud y seguridad.
- Prevención y atención a las diferentes formas de maltrato, violencia, abuso y explotación de las personas de los grupos de atención prioritaria.
- Brindar atención integral las persona de los grupos de atención prioritaria, con enfoque familiar y comunitario.
- Impulsar la planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derechos.

### Políticas públicas para la generación de pleno empleo y trabajo digno

- Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.







## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- b) Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con el ecosistema.

### **Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental**

- a) Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
- b) Promover la conservación del patrimonio y mantener el ecosistema en áreas naturales





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 3. MODELO DE GESTIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos:

- *Definición*, programas, proyectos y actividades: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión), según corresponda.

Programa: define la provisión de medios que se van a utilizar y la provisión de bienes y servicios para poder lograr las políticas, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir.

El programa recoge dos previsiones, las de los medios a utilizar y la política a la que va a contribuir con el uso de los mismos. La primera es limitativa, esto es lo máximo que se puede gastar, y la segunda orienta la utilización de los recursos y establece que se debe alcanzar.

Es la categoría de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel (proyectos y actividades) que contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios. Además está compuesta por gasto permanente y/o gasto no permanente.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## 3.1 Programas proyectos formulados.

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial
<b>Actualización y restauración del patrimonio histórico cultural del Cantón Muisne.</b>	Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	18 eventos de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	60.000
<b>Implementación y monitoreo de códigos de convivencia.</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	4 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.	5.000
<b>Proyecto de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.</b>	Implementar programas de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	5 Eventos de educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	10.000
<b>Proyecto de Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescente.</b>	Difundir y Promocionar los derechos de niñas, niños y adolescente.	10 eventos para promocionar y capacitar sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes	6.000
<b>PROGRAMA DILE NO, AL NIÑO TRABAJADOR</b>	Erradicación del trabajo infantil	10 eventos sobre erradicación del trabajo infantil, dedicados a niños, niñas, adolescentes y familiares	5.490
<b>Proyecto de Diseño y construcción de Parques para el beneficio de las familias del Cantón Muisne.</b>	construir espacios para la recreación, descanso e integración familiar y social	4 parques para la recreación, descanso y encuentros familiares, amigos	300.000
<b>Programa de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne</b>	Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	18 eventos de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	760.000
<b>Promoción y difusión de cultura del buen trato frente al maltrato contra niños, niñas y adolescentes.</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Disminuir el 45% de las agresiones física y psicológica de niños y mujeres.	30.000
<b>Implementación de casa de acogida para los grupos de ayudas prioritarias</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Disminuir el 45% de las agresiones física y psicológica de niños y mujeres.	125.000
<b>Proyecto de prevención y erradicación del embarazo en adolescente.</b>	Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10 eventos para prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10.000
<b>Proyecto de prevención y reducción del consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.</b>	Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	10 eventos para Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	10.000
<b>PROGRAMA DE</b>	Promover el uso sustentable de los	Reforestar 8 sectores del	999.000





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL AMBIENTAL.</b>	recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.	
<b>Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos.</b>	Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos; que permitan facilitar la movilidad y traslado de cargas y mercancías	3 parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos construidos	300.000
<b>Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.</b>	Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.	6 malecones escénicos construidos e implementados	2.900.000
<b>Plan de Regeneración urbana cantonal</b>	Plan de regeneración Urbana	10 equipamientos e infraestructura social construidas	1.800.000
<b>Programa de capacitación a los sectores productivos del cantón Muisne</b>	Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	12 eventos para potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	36.000
<b>Diseño y construcción del puente sobre el estuario del rio Muisne</b>	Diseño y construcción del puente sobre el estuario del rio Muisne	1 puente sobre el estuario del rio Muisne construido	15.000.000
<b>Implementar y ejecutar el sistema de recolección de desechos sólidos mediante convenio GADCMUISME y las Juntas Parroquiales. Chamanga, Salima, Bolívar, San Gregorio, El cabo de San Francisco. Galera, Quingüe.</b>	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Construcción del sistema integrado de los desechos solidos	500.000
<b>Actualización del área urbana y la zonas de producción del Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas</b>	Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	85% de la superficie urbana catastrada.	1.000.000
<b>Construcción del Terminal Terrestre Intercantonal en la ciudad de Muisne</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	1.254.068
<b>Realizar prevenciones de salud</b>	Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10 eventos para prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	45.000





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Elaboración y ejecución del plan de Desarrollo social y productivo.</b>	Impulsar el Desarrollo social y productivo de los sectores de la economía popular y solidaria, y prestadores de servicios turísticos	600 productores, prestadores de servicio turísticos capacitados y fortalecidos	500.000
<b>Estudio y construcción de muros de protección</b>	Construcción de muros de escolleras para proteger la vida de la población del Cantón Muisne	estudio y construcción de Muros de protección	2.000.000
<b>Formación de escuela de participación ciudadana, asambleas y veedurías, de participación ciudadana</b>	Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Sistema de participación ciudadana funcionando al 75%.	10.000
<b>Relleno del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas</b>	Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne	1 Estadio Rehabilitado	86.000
<b>Rehabilitar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de san francisco, Bolívar.</b>	Mejorar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de San francisco, Bolívar.	7 sistemas de AAPP Rehabilitados	2.000.000
<b>Escenarios deportivos en las parroquias Salima, San Gregorio, Chamanga, Quingue, cabecera cantonal, Galera, San Gregorio el cabo de San Francisco.</b>	1.-Dotar de espacios públicos con infraestructura, destinados a las prácticas de deporte, actividades recreativas y socio culturales. 2.- disminuir drásticamente los niveles de violencia.	incrementar el 50% de espacios públicos, destinados a prácticas deportivas recreacionales y artística-cultural construidos y /o rehabilitado	600.000
<b>Construcción del nuevo edificio municipal del GADCMUISNE etapa I y II</b>	Construir el nuevo edificio municipal para dar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón Muisne	Construcción del edificio del GADCMUISME	1.265.365,3
<b>Reconstrucción y equipamiento del camal y feria del ganado de la cabecera cantonal del GADCMUISNE</b>	Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	12 eventos para potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	220.158
<b>Cierre técnico del botadero y Celda emergente para el cantón Muisne.</b>	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Construcción del sistema integrado de los desechos solidos	349.776
<b>Construcción de aceras y bordillos con Hormigón en las parroquias y calles de la ciudad de Muisne</b>	Plan de regeneración Urbana	10 equipamientos e infraestructura social construidas	2.100.000
<b>Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes</b>	Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y	1 Equipamiento tecnológico integral para las diferentes	990.000





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE	Direcciones del GADM-MUISNE	dependencias del GADM	
<b>Implementar la operatividad de una estación de radio en FM municipal</b>	informar y difundir las noticias locales, cantonales, provinciales en forma imparcial y oportuna	1 Frecuencia Radial Municipal	150.000
<b>Mantenimiento, reparación y alquiler de vehículos y maquinarias</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	250.000
<b>Promoción y difusión del turismo cantonal en todas sus áreas.</b>	Promocionar y difundir los atractivos turísticos del cantón; por diferentes medios locales, nacionales e internacionales.	1 Plan de difusión y promoción Turística	200.000
<b>Ejecución del Plan Cantonal de reducción de riesgos y desastres RRD</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Plan de prevención y contingencia vial ante amenaza y riesgos en las vías, funcionando al 100%	250.000
<b>TOTAL</b>			<b>36,126,857.3</b>

## 3.2 Agenda regulatoria:

Definición de orientaciones normativas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

174

- ✓ Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

Temática a regular	Mecanismo de regulación
<b>Utilización adecuada de los espacios públicos.</b>	Ordenanza que regule la emisión e implementación de la normativa para la generación, ocupación y uso adecuado del espacio público.
<b>Establecer procedimientos, roles y funciones que se debe desarrollar para los trámites de regularización de la tierra.</b>	Elaboración y emisión de la Normativa Cantonal de Regularización de la Tierra.
<b>Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.</b>	Ordenanza para la regularización y titularización de los asentamientos humanos del cantón Muisne.
<b>Recreación activa y pasiva de la comunidad.</b>	Ordenanza para la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes del cantón Muisne.
<b>Zonificar las áreas de esparcimiento y recreación para generar el orden turístico.</b>	Creación e implementación de la normativa para la zonificación de las playas.
<b>Aumentar la recaudación, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.</b>	Ordenanza que regule el uso, consumo y pago del servicio de agua potable.
<b>Conservar los recursos hídrico del cantón considerada como fuente de abastecimiento para el consumo humano.</b>	Ordenanza que genere las instancias, herramientas e instrumentos para el control de la contaminación de las áreas de producción hídrica para consumo humano.





# **RESUMEN DE INFORMACION SUBIDA AL SISTEMA SIGAD- SENPLADES**

## **INFORMACIÓN GENERAL**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Registro de Funcionarios

Nombres	Apellidos	Cédula	Email	Teléfono	Dirección	Cargo
<b>Administrador</b>	Muisne	0860000400	Edupro2014@hotmail.com	062480198	Av. Isidro Ayora y Vargas Torres (Muisne)	Administrador
<b>Dick Marcelo</b>	Morales Hidalgo	0801726605	dickmora@hotmail.es	0969159443	Barrio Santa Rosa -Muisne	Director de Planificación
<b>Marcos</b>	Bernal Acosta	0800885378	marco1233@hotmail.es	0800885378	Muisne Isidro Ayora y Malecón	Director de Participación Ciudadana
<b>Félix</b>	Villacres	0804065803	rafaazul2011@hotmail.com	0969650223	Calle Vicente Rocafuerte	Asistente Técnico
<b>Ena Alexandra</b>	Díaz Iturre	0800881989	aaalexita@hotmail.com	0980679659	Ciudadela la Tolita 1 M2 V14	Directora de Desarrollo Social Productivo
<b>Laura Raquel</b>	Yagual Salazar	0801947102	bellamugerlys@hotmail.com	0990801919	Ciudadela Tecnipetrol Esmeraldas	Secretaria Ejecutiva del Concejo Cantonal Protección de Derechos
<b>Wilson</b>	Plaza Lajones	0802270843	skdkdk@hotmail.com	0992394746	Chamanga	Director de Ambiente

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Registro Miembros del Concejo

Nombres	Apellidos	Cédula	Email	Teléfono	Cargo	Institución/Organización	Responsabilidad en el consejo
Eduardo	Proaño Gracia	0802760744	edupro2014@hotmail.com	0969344467	ALCALDE	GAD Municipal Muisne	Presidente
Glandi Maira	Solórzano Escobar	0802879312	siemprebonita_solorzano@hotmail.com	0990278655	CONCEJALA	GAD Municipal Muisne	Vicepresidenta
Patricio	Segovia Solórzano	0502319924	segovia161@hotmail.com	0981911203	Jefe de Talento Humano	GAD Municipal de Muisne	Vocal
Marcos	Bernal Acosta	0800885378	marco1233@hotmail.es	09885378	Director de Participación Ciudadana	GAD Municipal Muisne	Vocal
Dick Marcelo	Morales Hidalgo	0801726605	dickmora@hotmail.com	098996305	Director de Planificación	GAD Municipal Muisne	Vocal
Lauton	Sabando Patrón	0800622466	noposee@hotmail.com	0990183229	Presidente del barrio Bellavista	Representante de organizaciones de la zona centro	Vocal
Luis	Moreno Arce	0801532326	luismoreno954@gmail.com	0999573817	Promotor Ambiental	GAD Municipal Muisne	Vocal
Janeth	Rodríguez Macías	1305590893	janeth.rodriguez2010@hotmail.com	0986585669	Profesora	Escuela Roosevelt en la parroquia San Gregorio	Vocal
Emma	Camacho	1707360945	mercedes.camacho@yahoo.com	0994213947	Representante de los GADs Parroquiales	GADPARR BOLIVAR	Vocal
Primitivo	Proaño	0800521734	noposee2@hotmail.com	0980812017	Presidente Morador	Representante de las organizaciones de la zona norte	Vocal





# FASE I: DIAGNÓSTICO

***Diagnóstico  
Diagnóstico por componentes  
Problemas  
Potencialidades  
Zonificación  
Documento Diagnóstico***





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## PROBLEMAS

Problemas	Potencialidades		
Descripción		Variable	Prioridad
2. Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados y dispersos; así como también en las zonas irregulares o en las zonas de riesgos.		Cobertura de servicios básicos	1. Muy alta
4. Desordenado crecimiento de la cabecera cantonal, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados, catastro desactualizado.		Relaciones entre asentamientos humanos	3. Media
1. Alto riesgo de inundación en las viviendas de las familias que viven a la orilla del mar y ríos.		Centros poblados	1. Muy alta
5. En las viviendas existen un reducido espacio por número de ocupantes, lo que es un indicador de hacinamiento y, consecuentemente, crea las condiciones para la violencia familiar o la promiscuidad.		Vulnerabilidad	2. Alta
5. Poca capacitación e información para realizar acciones al frente de un posible desastre natural.		Vulnerabilidad	3. Media
3. La falta de trabajo, aumenta la migración interna.		Flujos de servicios, bienes y personas	2. Alta
<b>BIOFISICO</b>			
1. Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control de los asentamientos humanos.		Cobertura natural vegetal	1. Muy alta
3. Gran cantidad de tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes		Uso y cobertura del suelo	2. Alta
5. Existe un botadero a cielo abierto; y, esto afecta a los recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, así como también en general a la biodiversidad existente.		Clima/ Agua	1. Muy alta
6. Avance acelerado de la frontera agrícola.		Uso y cobertura del suelo	2. Alta
2. Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.		Cobertura natural vegetal	1. Muy alta
4. Amenazas de tsunamis, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes y sismos en áreas habitadas.		Amenazas naturales	2. Alta
<b>ECONÓMICO</b>			
2. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro exportación.		Actividades económicas / sectores productivos	4. Baja
1. Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego.		Actividades económicas / sectores productivos	3. Media
7. Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores externos.		Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	3. Media
8. La comercialización se considera un cuello de botella que impide el desarrollo de la actividad, y que los intermediarios imponen condiciones y precios.		Actividades económicas / sectores productivos	2. Alta
3. El acceso a la tierra no es equitativo ya que grandes extensiones se encuentran en manos de pocos propietarios		Factores de producción	3. Media

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



6. Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	2. Alta
5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.	Factores de producción	3. Media
4. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos, elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos.	Factores de producción	2. Alta
9. Inadecuado proceso de explotación y comercialización del recurso pesquero.	Factores de producción	3. Media
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		
1. Malas condiciones de las vías urbanas y de los acceso a los sectores rurales con poca intervención del GAD Provincial.	Movilidad	2. Alta
3. Baja cobertura a nivel cantonal de los diferentes servicios de telecomunicaciones.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Alta
2. Déficit de frecuencias de transporte interparroquiales e intercantonales para uso público, se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne –Bunche, Muisne- El Cabo y Muisne-Las Manchas.	Vulnerabilidad	3. Media
<b>POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
2. Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Participación	2. Alta
5. Descoordinación, falta de gobernabilidad y el poco involucramiento de la ciudadanía en la identificación de los problemas y posibles soluciones.	Participación	2. Alta
1. Poca articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Actores	3. Media
4. Falta de una carta de navegación que guíe la intervención de los actores en el territorio.	Información Institucional	2. Alta
3. Orgánico estructural y funcional de la Municipalidad incompleto, falta de profesionalización del personal, gasto corriente elevado.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta
<b>SOCIOCULTURAL</b>		
1. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional, marcada deserción escolar en todos los niveles.	Población	2. Alta
2. Los puestos y centros de salud cuentan con pocos profesionales. El traslado de la población para la atención especializada es distante.	Población	2. Alta
6. Baja presencia policial que garantice la seguridad ciudadana, no existen UPCs en los centros poblados.	Vulnerabilidad	2. Alta
5. Población afectada por enfermedades infecciosas y de parasitosis debido a los deficientes servicios de saneamiento básico. Alta tasa de mortalidad.	Vulnerabilidad	2. Alta
4. Pérdida de identidad cultural, patrimonio tangible e intangible con riesgo de desaparecer.	Cultura y patrimonio	2. Alta
3. Espacios públicos y Equipamiento, no se encuentran en buenas condiciones debido a la poca de inversión.	Población	3. Media

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## POTENCIALIDADES

Problemas	Potencialidades		
Descripción		Variable	Prioridad
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>			
1. Gestión y coordinación con otros organismos estatales para suplir las necesidades de la población, de acuerdo a las competencias del GAD municipal.	Centros poblados		3. Media
2. Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento de sistema de agua potable, alcantarillado y relleno sanitario.	Cobertura de servicios básicos		1. Muy alta
3. Variedad de productos agrícolas, pesca y ganadería que abastecen al consumo de la misma población y permiten realizar ventas interprovinciales.	Relaciones entre asentamientos humanos		1. Muy alta

<b>BIOFISICO</b>			
1. Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector. Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales.	Cobertura natural vegetal		3. Media
4. Alta disponibilidad de recursos hídricos.	Clima/ Agua		2. Alta
2. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	Uso y cobertura del suelo		2. Alta
3. Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal e industrial.	Amenazas naturales		3. Media

<b>ECONÓMICO</b>			
2. Se cuenta con el Apoyo de ONGs , Gobierno Nacional y GAD Provincial	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios		3. Media
1. La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca, las cuales generan mayor agregado bruto.	Actividades económicas / sectores productivos		2. Alta
3. Los principales productos que se dan en la zona abastece en un alto porcentaje a la demanda de la población.	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios		2. Alta
3. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	Actividades económicas / sectores productivos		2. Alta

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

1. La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado, lo cual permite el desarrollo de los asentamientos que se encuentran al borde de la vía.	Movilidad	2. Alta
2. Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos de la vía El Spondylus	Movilidad	3. Media
3. Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de Tricimoto y transporte fluvial en lanchas desde la parte continental a la isla de Muisne.	Movilidad	2. Alta

## POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

2. Sentido de pertenecía e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.	Participación	2. Alta
3. Existen instrumentos de planificación, normas y ordenanzas, que se fortalecen con la participación ciudadana.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Media
5. Existen las dependencias al interior del GAD, creadas para llevar adelante procesos de gestión.	Participación	2. Alta
1. Existe un mapeo importante de actores sociales, predisposición de la ciudadanía en participar activamente.	Actores	2. Alta
6. Alta voluntad política y administrativa de parte del alcalde y concejales para poder generar cambios en la institución.	Información Institucional	2. Alta

## SOCIOCULTURAL

1. Existe la infraestructura para la recreación activa y pasiva necesarias para el aprovechamiento del tiempo libre, población con acceso a los servicios sociales.	Población	2. Alta
2. Gran potencial turístico, atrae a la población de diversos sectores del país y del mundo.	Cultura y patrimonio	1. Muy alta





# FASE II

# DE PROPUESTA

**Visión**  
**Objetivos**  
**Política Pública por Categoría COT**  
**Carga Shape COT**  
**Ordenanza Límite Urbano**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## Visión PD y OT

El cantón Muisne posee una variada biodiversidad de flora y fauna, sostenida en los bosques y manglares de la zona, recursos hídricos, se proyecta como referente regional, nacional e internacional del desarrollo Turístico, rescatando la equidad social, cultural, deportiva y conservación del patrimonio ambiental. Se fortalecerá con el Desarrollo Humano, gestión principal de las autoridades locales, garantizando servicios básicos de calidad, educación, salud, recreación, Seguridad Ciudadana, energía con cobertura total; electrificación, vialidad continua y organizada, oportunidades para desarrollar actividades económicas productivas en diferentes áreas; como pesca, agricultura, ganadería y pequeña industria, que les permitirán dinamizar la economía en el cantón.

Comprometidos con el servicio social se reconocerá, valorará y fomentará la interculturalidad, la equidad de género y generacional, con habitantes organizados, comprometidos y participativos en el fomento de un régimen de desarrollo que garantice el buen vivir.



*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	VIALIDAD	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA
Promover las actividades turísticas en el Cantón Muisne a partir del uso racional y	PRESERVAR Y	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS	MATRIZ PRODUCTIVA

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
sostenible de los recursos naturales, sitios arqueológicos, bienes históricos y patrimoniales.	GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO DE LAS PERSONAS AL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS.	FORMAS	
Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y pesquero a través del mejoramiento de la competitividad y uso eficiente de los recursos.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos; que permitan facilitar la movilidad y traslado de cargas y mercancías	OTRAS FUNCIONES/ ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Construcción de muros de escolleras para proteger la vida de la población del Cantón Muisne	Estudio y construcción de muros de escolleras en el territorio cantonal	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Regular y planificar la expansión humana dotando de los servicios públicos desconcentrado a los diferentes barrios 2.- ampliar cobertura de dotación de servicios básicos (agua potable alcantarillado y luz eléctrica)	GESTIÓN Y USO DE SUELO	OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.	REDUCCIÓN DE BRECHAS
1.- Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándole de asistencia técnica y transferencia de tecnología, para mejorar las competencias de los sectores productivos. 2.- Dotar de infraestructura requerida para la comercialización de los productos de primera necesidad y artesanía.	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
1.-Dotar de espacios públicos con infraestructura, destinados a las prácticas	OTRAS FUNCIONES/	OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y	SUSTENTABILIDAD

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
de deporte, actividades recreativas y socio culturales. 2.- disminuir drásticamente los niveles de violencia.	ATRIBUCIONES	FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	PATRIMONIAL
1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	DELIMITAR, REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS Y LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS, SIN PERJUICIO DE LAS LIMITACIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY.	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
1.- Transparentar la utilización de los fondos públicos y territorializar la inversión como, presupuestos participativos. 2.- Fortalecer la participación ciudadana, como mecanismo de profundización de la democracia incorporando a la ciudadanía en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA

Plan de regeneración Urbana	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Diseño y construcción del puente sobre el estuario del rio Muisne	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Mejorar la movilidad humana con los espacios que le garanticen a población comodidad en su permanente paso por nuestro cantón con la construcción de terminal terrestre para el cantón Muisne	TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Mejorar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregario, el cabo de San Francisco, Bolívar.	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
informar y difundir las noticias locales, cantonales, provinciales en forma imparcial y oportuna	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promocionar y difundir los atractivos turísticos del cantón; por diferentes medios locales, nacionales e internacionales.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Elaborar, crear y modificar Ordenanzas sobre Tasa y contribuciones especiales de mejoras	CREAR, MODIFICAR, EXONERAR O SUPRIMIR MEDIANTE ORDENANZAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Erradicación del trabajo infantil	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Actualización y restauración del patrimonio histórico cultural del Cantón Muisne.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Implementación y monitoreo	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03:	REDUCCIÓN

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
de códigos de convivencia.		MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	DE BRECHAS
Implementar programas de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Difundir y Promocionar los derechos de niñas, niños y adolescente.	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
construir espacios para la recreación, descanso e integración familiar y social	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Impulsar el Desarrollo social y productivo de los sectores de la economía popular y solidaria, y prestadores de servicios turísticos	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Construir el nuevo edificio municipal para dar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón Muisne	Construcción de la edificación del GADMUISNE que dignifique al la población muisneña representada en el Gobierno Cantonal	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 09: GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS	MATRIZ PRODUCTIVA
Incrementar el porcentaje de agua potable en el sector urbano y sobre todo el sector rural	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Incrementar el número de predios con red de alcantarillado sanitario	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Elaborar los estudios de sistema de agua potable, para mejorar la calidad de vida de la población del Cantón Muisne	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Proveer de sistemas de agua potable eficientes, sostenibles y sustentables	AGUA POTABLE - SERVICIO PÚBLICO	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Construcción y equipamientos parques y centros recreativos	OTRAS FUNCIONES/ATRIBUCIONES	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS

## POLÍTICA PÚBLICA POR CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COT

Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria	<p>1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinara con otros niveles de gobierno.-</p> <p>2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercias; con énfasis en la soberanía alimentaria PYMES</p> <p>3.- Fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuaria y sobre todo a la actividad pesquera.</p>
Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	<p>1. Ampliar la cobertura y acceso los servicios básicos de calidad, que garantice una vida digna.</p> <p>2. Fomentar el sistema de seguridad ciudadana que brinde un ambiente de confianza, salud, seguridad.</p> <p>3. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.</p> <p>4. Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación</p> <p>5. Impulsar la planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derechos.</p> <p>6. Prevención y atención a las diferentes formas de maltrato, violencia, abuso y explotación de las personas de los diferentes grupos de atención prioritaria.</p> <p>7. Brindar atención integral a las personas de los grupos de atención prioritaria, con enfoque familiar y comunitario. 8. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas</p>

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promover la conservación del patrimonio y mantener el ecosistema en áreas naturales.</li><li>2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.</li></ol>
Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.</li><li>2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.</li></ol>
Área de playas para la recreación y turismo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.</li><li>2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.</li></ol>
Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos.</li><li>2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.</li></ol>
zonas pastizales	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando en pleno empleo</li><li>2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva , y darle el valor agregado a sus deriva</li></ol>
Zona Urbana	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Regular la expansión urbana y planificada.</li><li>2.- Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos.</li><li>3.-Desconcentrar los servicios públicos.</li><li>4.- Proveer y controlar los servicios públicos de agua y alcantarillado.</li><li>5.-Proveer de infraestructura sanitaria (alcantarillado y latinización)</li><li>6,- Garantizar la seguridad ciudadanía.</li><li>7.- Rescatar e impulsar los hábitos sociales de las prácticas deportivas recreacionales y culturales.</li><li>8.- Fortalecer los procesos de participación ciudadana.</li></ol>
Zona de vegetación arbustiva natural.	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Garantizar a las próximas generaciones, el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales.</li><li>2.-Reforestar y regenerar el hábitat natural, en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental.</li><li>3.- Normar y regular la gestión integral de desechos especialmente sólidos, regular la explotación Minera en el Cantón.</li></ol>
Zonas de playas y ríos	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el turismo de sol y playa, comunitario, cultural y ecológica-científica.</li><li>2.- Promocionar e impulsar nuestros atractivos turísticos naturales, culturales y gastronómico</li><li>3 Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad.</li><li>4.- Propiciar la innovación tecnológica en la pesca y su industrialización.</li><li>5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el Cantón de Muisne.</li><li>6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas.</li></ol>
Zonas agropecuarias	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Promover los procesos de desarrollo económicos local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. 2.- Fomentar actividades agropecuarias artesanal y comercial; con énfasis en la soberanía alimentaria y la PYMES. 3.- Fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuaria y sobre todo a la actividad cacaotera. 4.- Fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuaria y sobre todo a la actividad pesquera.</li></ol>





# FACE III.- MODELO DE GESTIÓN

Estrategia de articulación  
Propuesta de programas o proyectos  
Propuesta de agenda regulatoria  
Estrategia de participación ciudadana  
Estrategia y metodologías de seguimiento y evaluación.







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
<b>Tomando como prioridad la conservación de los ecosistemas del cantón, para el cumplimiento de este objetivo se coordinaran acciones con el órgano rector y las ONG's que actualmente intervienen en el territorio.</b>	Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Gobierno central	Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
<b>Planificar la gestión integral de los recursos naturales en coordinación con los GAD's Parroquiales y las ONG's que intervienen en el territorio.</b>	Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Nivel parroquial	Todos los GAD Parroquiales.
<b>Identificar los sitios y espacios públicos para construir o rehabilitar los equipamientos e infraestructura social</b>	Plan de regeneración Urbana	Nivel municipal	GAD Parroquiales, MAE, MIES, MINCUL, etc.
<b>Realizar Estudios, Socializar con la ciudadanía y técnicos Ejecución e implementación de los proyectos Capacitación a los prestadores de servicios turísticos Establecer normativas y ordenanzas para el buen uso y atención a los usuarios.</b>	Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.	Nivel provincial	MINTUR, GADPE, GADPARR, Policía Nacional, etc.
<b>Selección de sitios o predios. Diseño y elaboración de</b>	Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos; que permitan facilitar la movilidad y traslado de cargas y mercancías	Nivel provincial	POLICIA NACIONAL, ANT, GADPARR

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>Proyecto. Socializar con equipo técnico y ciudadanía Ejecutar e implementar proyectos. Capacitar y difundir Proyectos a usuarios y transportistas</b></p>			
<p><b>Relleno del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas</b></p>	<p>Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADPE, Liga Deportiva, Federación deportiva; MINDEP</p>
<p><b>Rehabilitar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de san francisco, Bolívar.</b></p>	<p>Mejorar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de San Francisco, Bolívar.</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>SENAGUA, SNGR</p>
<p><b>Identificar atractivos turísticos Elaborar y socializar PLAN Turístico Ejecutar Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan.</b></p>	<p>Promocionar y difundir los atractivos turísticos del cantón; por diferentes medios locales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>SUPERCOM, MINTUR, GADPE, MIPRO</p>
<p><b>Actualizar el mapeo de actores del Cantón. Invitar a los líderes y lideresas a diferentes eventos de participación ciudadana. Realizar asambleas locales. Crear los Concejos de Planificación, Consultivos. Fortalecimiento y apoyo a las Organizaciones Sociales y Gremiales del Cantón.</b></p>	<p>Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.</p>	<p>Nivel municipal</p>	<p>Concejo de Participación Ciudadana CPCCS Asociaciones de Pescadores Asociaciones de Agricultores Asociaciones de Jóvenes Asociaciones de Mujeres</p>
<p><b>Diseñar el Plan Vial Urbano.</b></p>	<p>Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Ministerio de Deporte, Ministerio</p>

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>Elaborar ordenanzas y normativas para el uso adecuado del recurso suelo. Incrementar la unidad de urbanismo municipal. Construir espacios para la recreación y el ocio y el descanso familiar. Construir, rehabilitar espacios deportivos, culturales y para el arte.</b></p>	<p>habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.</p>		<p>de Cultura, Ministerio Transporte, GADPE, ONGs</p>
<p><b>Organizar y Capacitar a los prestadores de servicios turísticos - Elaborar el Plan turístico Cantonal. - Fortalecer a las Cadenas productivas. - Gestionar y construir la infraestructura Turística - Gestionar y construir Servicios Básicos. - Gestionar programas y proyectos para organizaciones del cantón.</b></p>	<p>Promover las actividades turísticas en el Cantón Muisne a partir del uso racional y sostenible de los recursos naturales, sitios arqueológicos, bienes históricos y patrimoniales.</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADPE, MINTUR, CEPESIU, GIZ, MAGAP, MIPRO, IEPS, GADPAR, etc.</p>
<p><b>Plan de Capacitación Identificar organizaciones / comunidades Socialización y difusión de actividades Ejecución de eventos Seguimiento, monitoreo y evaluación</b></p>	<p>Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.</p>	<p>Nivel municipal</p>	<p>MAGAP, FRENTE DE PROFESIONALES, GADPE, CEPESIU; GIZ, ONGs</p>
<p><b>Identificar los sitios que están expuestos a riesgos Estudios</b></p>	<p>Construcción de muros de escolleras para proteger la vida de la población del Cantón Muisne</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>SNGR, SENAGUA, GADPE,</p>

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<p><b>de Factibilidad Socializar y analizar con técnicos y ciudadanía Elaborar proyecto Gestionar y realizar convenios Ejecutar e implementar proyecto Capacitar y empoderar a la ciudadanía</b></p>			
<p><b>Diagnostico e identificación de sitios a intervenir Elaborar Perfil de proyectos. Socializar con equipo técnico y la ciudadanía Ejecución de proyecto. Capacitar y empoderar a la ciudadanía; para su mantenimiento y cuidado de las obras.</b></p>	Plan de regeneración Urbana	Nivel provincial	GADPARR, MARINA, POLICIA, MAE, MAGAP; SNGR
<p><b>Diseño Socialización y análisis elaborar Proyecto Ejecución Capacitación y empoderamiento</b></p>	Diseño y construcción del puente sobre el estuario del rio Muisne	Otra Relación Interinstitucional	MTOP, SNGR, MAE, GADPE, ONG
<p><b>Identificar grupos prioritarios elaborar Plan de Capacitación Socializar y coordinar eventos Ejecución de eventos Seguimiento y monitoreo a los beneficiarios Formar club y/o agrupaciones de los niños, niñas y adolescentes.</b></p>	Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	Otra Relación Interinstitucional	MIES- INFA, ONGs; Unidad de Amparo social del GADPE, etc.
<p><b>Identificar grupos y sectores prioritarios Elaborar Plan de capacitación Difundir y socializar con la ciudadanía Ejecución del Plan Monitoreo, evaluación y seguimiento</b></p>	Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	Nivel provincial	MIES- INFA; DINAPEN, MSP, etc.
<p><b>Elaborar el Plan de Recuperación de la cultura y las Artes Socializar y difundir</b></p>	Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	Otra Relación Interinstitucional	MINCUL, GADPE, MINTUR, ONGs, etc.

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



eventos realización de eventos Difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne			
a.-Plan de capacitación y empoderamiento a la población sobre el cambio climático b.- Elaborar ordenanzas para conservación y mantenimiento de áreas a reforestar c.- Elaborar y gestionar proyectos d.- convenio con juntas parroquiales locales y gremios para siembras. e.- Proveer los recursos para siembra mantenimiento f.- seguimiento y evaluación del proyecto.	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Otra Relación Interinstitucional	Ministerio del Ambiente, SENAGUA; MAGAD, GADP-ESMERALDAS GIZ
1. Dotar de espacios físicos para que el Ministerio de Deporte construya y rehabilite escenarios deportivos de Cantón Muisne.	1.-Dotar de espacios públicos con infraestructura, destinados a las prácticas de deporte, actividades recreativas y socio culturales. 2.- disminuir drásticamente los niveles de violencia.	Otra Relación Interinstitucional	Ministerio de Deporte.

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
1.- "Para los programas de reforestación del Cantón 2.-Coordinar con GAD Parroquiales , comunidades y habitantes del sector rural y urbano marginal ; Capacitación siembra, mantenimiento y cuidado de plantaciones 3.- Controlar y monitorear el buen uso de los recursos 4.- mantener reuniones y mesa de coordinación y planificación mensual	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Nivel provincial	Ministerio del Ambiente, MAE
Diseño del Proyecto Socializar con autoridades y técnicos del GADMM Gestionar recursos económicos	Construir el nuevo edificio municipal para dar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón Muisne	Otra Relación Interinstitucional	Banco del Estado, MIDUVI, MAE

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**"Muisne un paraíso por descubrir"**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Ejecución de la obra Inauguración y difusión Plan de Manejo</b>			
<b>Identificar sectores vulnerables Identificar niños y niñas en estado de vulnerabilidad Elaborar el plan de Capacitación Eventos de capacitación Seguimiento, monitoreo y evaluación</b>	Erradicación del trabajo infantil	Nivel provincial	MIES-INFA, MSP, ONGs
<b>1.- Fortalecimiento de la Dirección de avalúos y catastro 2.-Actualización predial urbano,(ciudad y cabeceras parroquiales). 3.- Actualizar la valorización predial y jurídica.4.- Implementación de nuevo sistema tecnológico en la dirección de Avalúos y catastros</b>	Regular y planificar la expansión humana dotando de los servicios públicos desconcentrado a los diferentes barrios 2.- ampliar cobertura de dotación de servicios básicos (agua potable alcantarillado y luz eléctrica)	Nivel municipal	MAGAP, GAD-PARROQUIAL
<b>Elaborar Plan de Convivencia Gestionar apoyo firmar convenios Ejecutar capacitación Seguimiento, monitoreo y evaluación</b>	Implementación y monitoreo de códigos de convivencia.	Otra Relación Interinstitucional	MIES- INFA, Ministerio de Justicia, DINAPEN, Policía Nacional,
<b>Identificar y seleccionar sitios Elaborar Plan de Capacitación Gestionar realizar convenios Realizar eventos Seguimiento, monitoreo y evaluación</b>	Implementar programas de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	Otra Relación Interinstitucional	MINEDU, MIES INFA, DINAPEN, ONGs
<b>Identificar a los sectores Elaborar el Plan de capacitación capacitar apoyar en iniciativas locales, comunitarias</b>	Impulsar el Desarrollo social y productivo de los sectores de la economía popular y solidaria, y prestadores de servicios turísticos	Nivel provincial	GADPE, MAGAP, MIPRO, IEPS, BNF, CFN, MINTUR, etc.
<b>1.Proveer los espacios públicos para construcción de canchas deportivas</b>	1.-Dotar de espacios públicos con infraestructura, destinados a las prácticas de deporte, actividades recreativas y socio culturales. 2.- disminuir drásticamente los niveles de violencia.	Otra Relación Interinstitucional	GADPE- ONGs - MINISTERIO DEL DEPORTE
<b>Identificar sectores, grupos prioritarios; Elaborar el Plan de Trabajo Difusión y promoción Eventos Seguimiento, monitoreo y evaluación</b>	Difundir y Promocionar los derechos de niñas, niños y adolescente.	Nivel municipal	MIES, INFA, DINAPEN, Policía Nacional; WORD VISIÓN
<b>Diseño de parques Socializar con autoridades, ciudadanía Ejecutar proyectos Capacitar y empoderar a los usuarios para el</b>	construir espacios para la recreación, descanso e integración familiar y social	Nivel municipal	Policía Nacional, GADParrrq, Centros educativos, etc.

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>buen uso de la infraestructura</b>			
<b>Relleno del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas</b>	Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne	Nivel provincial	MINDEP, GADPE, Federación deportiva, Liga Cantonal
<b>Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne</b>	Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne	Otra Relación Interinstitucional	MINDEP, GADPE, FED DEP, Liga Deportiva
<b>Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE</b>	Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE	Otra Relación Interinstitucional	Banco del Estado, ONGs, etc.
<b>Elaborar Proyecto Solicitar Frecuencia a SUPERCOM Implementar Frecuencia Capacitar a los empleados y ciudadanía informada y difundir las noticias locales, cantonales, provinciales en forma imparcial y oportuna</b>	Informada y difundir las noticias locales, cantonales, provinciales en forma imparcial y oportuna	Otra Relación Interinstitucional	SUPERCOM, MININT
<b>Identificar a jóvenes y adolescentes en estado de vulnerabilidad - Identificación de niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad - Capacitar y organizar a los grupos vulnerables del cantón - Gestionar ayudas y proyectos para estos grupos vulnerables</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Nivel provincial	MIES, INFA; Fundación Vista para Todos; Visión Pichincha de la prefectura de Quito; Fundación Belén; Laboratorios Rommer; GADPARR; GADPE, etc.
<b>-Realizar el Plan de desarrollo de Conectividad, movilidad y energético del cantón - Identificar los problemas y necesidades del cantón -Organizar a los usuarios de los servicios -Socializar y difundir los programas y servicios que ofertan estos organismos</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Nivel provincial	CNT, CENEL, CLARO, MOVISTAR, EMPRESAS DE TRANSPORTE, MTOP, GADPE, GADPARR
<b>Identificar los principales problemas y</b>	Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades	Nivel provincial	MIDUVI, SNGR, MINED, MSP,

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>necesidades de los Asentamientos Humanos del cantón - Elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo cantonal - Diseñar los Programas y proyectos -Socializar con los beneficiarios - Gestionar ante los Ministerios y entidades locales, provinciales y Nacionales el aporte y ejecución de obras - Organizar a los usuarios para el buen mantenimiento de las obras y proyectos</b>	sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.		MINDEP, Etc.
<b>Elaborar un Plan Estratégico Ambiental del Cantón Muisne Socializar y coordinar con los organismos relacionados con el manejo ambiental Ejecutar y monitorear proyectos y programas ambientales en el territorio cantonal. Conformar grupos de protección ambiental</b>	Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Otra Relación Interinstitucional	MAE - MAGAP- GADPE - GADPP- ONG

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## PROPUESTA DE PROGRAMAS O PROYECTOS

Nombre proyecto	Objetivo Estratégico	Meta del objetivo estratégico	Monto referencial	Estrategias seleccionadas	Políticas Públicas por categoría COT seleccionadas
<b>Actualización y restauración del patrimonio histórico cultural del Cantón Muisne.</b>	Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	18 eventos de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	60.000	1	1
<b>Implementación y monitoreo de códigos de convivencia.</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	4 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.	5.000	1	1
<b>Proyecto de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.</b>	Implementar programas de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	5 Eventos de educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	10.000	1	1
<b>Proyecto de Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescente.</b>	Difundir y Promocionar los derechos de niñas, niños y adolescente.	10 eventos para promocionar y capacitar sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes	6.000	1	1
<b>PROGRAMA DILE NO, AL NIÑO TRABAJADOR</b>	Erradicación del trabajo infantil	10 eventos sobre erradicación del trabajo infantil, dedicados a niños, niñas, adolescentes y familiares	5.490	1	1
<b>Proyecto de Diseño y construcción de Parques para el beneficio de las familias del Cantón Muisne.</b>	construir espacios para la recreación, descanso e integración familiar y social	4 parques para la recreación, descanso y encuentros familiares, amigos	300.000	1	1
<b>Programa de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne</b>	Recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	18 eventos de recuperación, difusión y promoción de los valores, saberes, artes y mitología culturales del cantón Muisne	760.000	1	3
<b>Promoción y difusión de cultura del buen trato frente al maltrato contra niños, niñas y adolescentes.</b>	Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Disminuir el 45% de las agresiones física y psicológica de niños y mujeres.	30.000	1	1
<b>Implementación de casa de</b>	Contribuir al	Disminuir el 45% de	125.000	1	1

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>acogida para los grupos de ayudas prioritarias</b>	cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	las agresiones física y psicológica de niños y mujeres.			
<b>Proyecto de prevención y erradicación del embarazo en adolescente.</b>	Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10 eventos para prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10.000	1	4
<b>Proyecto de prevención y reducción del consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.</b>	Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	10 eventos para Prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas en la población de niños, niñas y adolescentes.	10.000	1	4
<b>PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL AMBIENTAL.</b>	Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Reforestar 8 sectores del cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.	999.000	1	1
<b>Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos.</b>	Construcción de parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos; que permitan facilitar la movilidad y traslado de cargas y mercancías	3 parqueaderos públicos en las cabeceras parroquiales y principales centros turísticos construidos	300.000	1	2
<b>Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.</b>	Estudios, construcción e implementación de malecones escénicos en las principales playas del cantón: Isla de Muisne, Bunche, Mompiche, Estero de plátano, Portete y San Francisco.	6 malecones escénicos construidos e implementados	2.900.000	1	1
<b>Plan de Regeneración urbana cantonal</b>	Plan de regeneración Urbana	10 equipamientos e infraestructura social construidas	1.800.000	2	1
<b>Programa de capacitación a los sectores productivos del cantón Muisne</b>	Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	12 eventos para potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	36.000	1	4

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Diseño y construcción del puente sobre el estuario del río Muisne</b>	Diseño y construcción del puente sobre el estuario del río Muisne	1 puente sobre el estuario del río Muisne construido	15.000.000	1	2
<b>Implementar y ejecutar el sistema de recolección de desechos sólidos mediante convenio GADCMUISME y las Juntas Parroquiales. Chamanga, Salima, Bolívar, San Gregorio, El cabo de San Francisco. Galera, Quingüe.</b>	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Construcción del sistema integrado de los desechos solidos	500.000	2	1
<b>Actualización del área urbana y la zonas de producción del Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas</b>	Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	85% de la superficie urbana catastrada.	1.000.000	1	1
<b>Construcción del Terminal Terrestre Intercantonaes en la ciudad de Muisne</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	1.254.068	1	1
<b>Realizar prevenciones de salud</b>	Prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	10 eventos para prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	45.000	1	1
<b>Elaboración y ejecución del plan de Desarrollo social y productivo.</b>	Impulsar el Desarrollo social y productivo de los sectores de la economía popular y solidaria, y prestadores de servicios turísticos	600 productores, prestadores de servicio turísticos capacitados y fortalecidos	500.000	1	1
<b>Estudio y construcción de muros de protección</b>	Construcción de muros de escolleras para proteger la vida de la población del Cantón Muisne	estudio y construcción de Muros de protección	2.000.000	1	3
<b>Formación de escuela de participación ciudadana, asambleas y veedurías, de participación ciudadana</b>	Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de	Sistema de participación ciudadana funcionando al 75%.	10.000	1	1

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



	los mecanismos legales.				
<b>Relleno del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas</b>	Rehabilitación del estadio de la cabecera Cantonal de San Gregorio, que permita la práctica deportiva de niños, jóvenes, mujeres y ciudadanía en general de la zona sur del cantón Muisne	1 Estadio Rehabilitado	86.000	3	1
<b>Rehabilitar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de san francisco, Bolívar.</b>	Mejorar los sistemas de agua potable de las parroquias Chamanga, Salima, Quingue, San Gregorio, el cabo de San francisco, Bolívar.	7 sistemas de AAPP Rehabilitados	2.000.000	1	3
<b>Escenarios deportivos en las parroquias Salima, San Gregorio, Chamanga, Quingue, cabecera cantonal, Galera, San Gregorio el cabo de San Francisco.</b>	1.-Dotar de espacios públicos con infraestructura, destinados a las prácticas de deporte, actividades recreativas y socio culturales. 2.- disminuir drásticamente los niveles de violencia.	incrementar el 50% de espacios públicos, destinados a prácticas deportivas recreacionales y artística-cultural construidos y /o rehabilitado	600.000	2	1
<b>Construcción del nuevo edificio municipal del GADCMUISNE etapa I y II</b>	Construir el nuevo edificio municipal para dar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón Muisne	Construcción del edificio del GADCMUISME	1.265.365,3	1	1
<b>Reconstrucción y equipamiento del camal y feria del ganado de la cabecera cantonal del GADCMUISNE</b>	Potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	12 eventos para potenciar las actividades productivas del cantón, dotándoles de asistencias, técnica y transparencia de tecnología para mejorar las competencias de los sectores productivos.	220.158	1	1
<b>Cierre técnico del botadero y Celda emergente para el cantón Muisne.</b>	1.- Garantizar la conservación mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas y áreas degradada 2.- Garantizar el manejo integral sustentable y sostenido de desechos, respetando las normas ambientales. 3.- Garantizar la zonificación de playas y bahías en el cantón Muisne. 4.- Garantizar el saneamiento del agua en el cantón Muisne. 5.- Garantizar el plan de cambio climático del cantón Muisne.	Construcción del sistema integrado de los desechos solidos	349.776	2	1
<b>Construcción de aceras y bordillos con Hormigón en las parroquias y calles de la ciudad de Muisne</b>	Plan de regeneración Urbana	10 equipamientos e infraestructura social construidas	2.100.000	1	1

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



<b>Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE</b>	Equipamiento tecnológico de las áreas administrativas y operativas de las diferentes dependencias, Jefaturas y Direcciones del GADM-MUISNE	1 Equipamiento tecnológico integral para las diferentes dependencias del GADM	990.000	1	1
<b>Implementar la operatividad de una estación de radio en FM municipal</b>	informar y difundir las noticias locales, cantonales, provinciales en forma imparcial y oportuna	1 Frecuencia Radial Municipal	150.000	1	1
<b>Mantenimiento, reparación y alquiler de vehículos y maquinarias</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.	250.000	1	1
<b>Promoción y difusión del turismo cantonal en todas sus áreas.</b>	Promocionar y difundir los atractivos turísticos del cantón; por diferentes medios locales, nacionales e internacionales.	1 Plan de difusión y promoción Turística	200.000	1	5
<b>Ejecución del Plan Cantonal de reducción de riesgos y desastres RRD</b>	Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Plan de prevención y contingencia vial ante amenaza y riesgos en las vías, funcionando al 100%	250.000	1	1

**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA

Temática a regular	Mecanismo de regulación
<b>Utilización adecuada de los espacios públicos.</b>	Ordenanza que regule la emisión e implementación de la normativa para la generación, ocupación y uso adecuado del espacio público.
<b>Establecer procedimientos, roles y funciones que se debe desarrollar para los trámites de regularización de la tierra.</b>	Elaboración y emisión de la Normativa Cantonal de Regularización de la Tierra.
<b>Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.</b>	Ordenanza para la regularización y titularización de los asentamientos humanos del cantón Muisne.
<b>Recreación activa y pasiva de la comunidad.</b>	Ordenanza para la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes del cantón Muisne.
<b>Zonificar las áreas de esparcimiento y recreación para generar el orden turístico.</b>	Creación e implementación de la normativa para la zonificación de las playas.
<b>Aumentar la recaudación, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.</b>	Ordenanza que regule el uso, consumo y pago del servicio de agua potable.
<b>Conservar los recursos hídrico del cantón considerada como fuente de abastecimiento para el consumo humano.</b>	Ordenanza que genere las instancias, herramientas e instrumentos para el control de la contaminación de las áreas de producción hídrica para consumo humano.

### Estrategia de participación ciudadana

¿Cuenta con ordenanza de participación ciudadana?

#### Estrategia de participación ciudadana

**Se conformara la asamblea cantonal ciudadana como la máxima instancia de participación, y se fortalecerá la unidad municipal de participación ciudadana, para que este a su vez propicie y conforme los mecanismos de participación ciudadana**

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ESTRATEGIA Y METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad	Producto esperado del resultado del seguimiento
<b>Metas de resultado del PDOT</b>	Trimestral	a.- Determinar mensualmente el avance de los diferentes Programas y Proyectos que constan en el PDyOT B. medir el avance de cada uno de los Programas y proyectos C. Tomar los correctivos sobre la marcha para que los proyectos y programas se ejecuten
<b>Programas y/o proyectos</b>	Trimestral	Cuantificar y monitorear el avance de los Programas y proyectos. Para tomar los correctivos o reajustes de los tiempos
<b>Agenda Regulatoria</b>	Trimestral	Tomar las medidas correctivas para que se cumpla o se pongan en marcha las Ordenanzas, normativas o enmiendas

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# FASE IV

- ✓ APROBACIÓN  
DEL PDyOT
- ✓ RESOLUCIÓN  
FAVORABLE
- ✓ ORDENANZA  
DE APROBACIÓN
- ✓ DOCUMENTO  
FINAL APROBADO







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ✓ **APROBACIÓN**

## **DEL PDyOT**

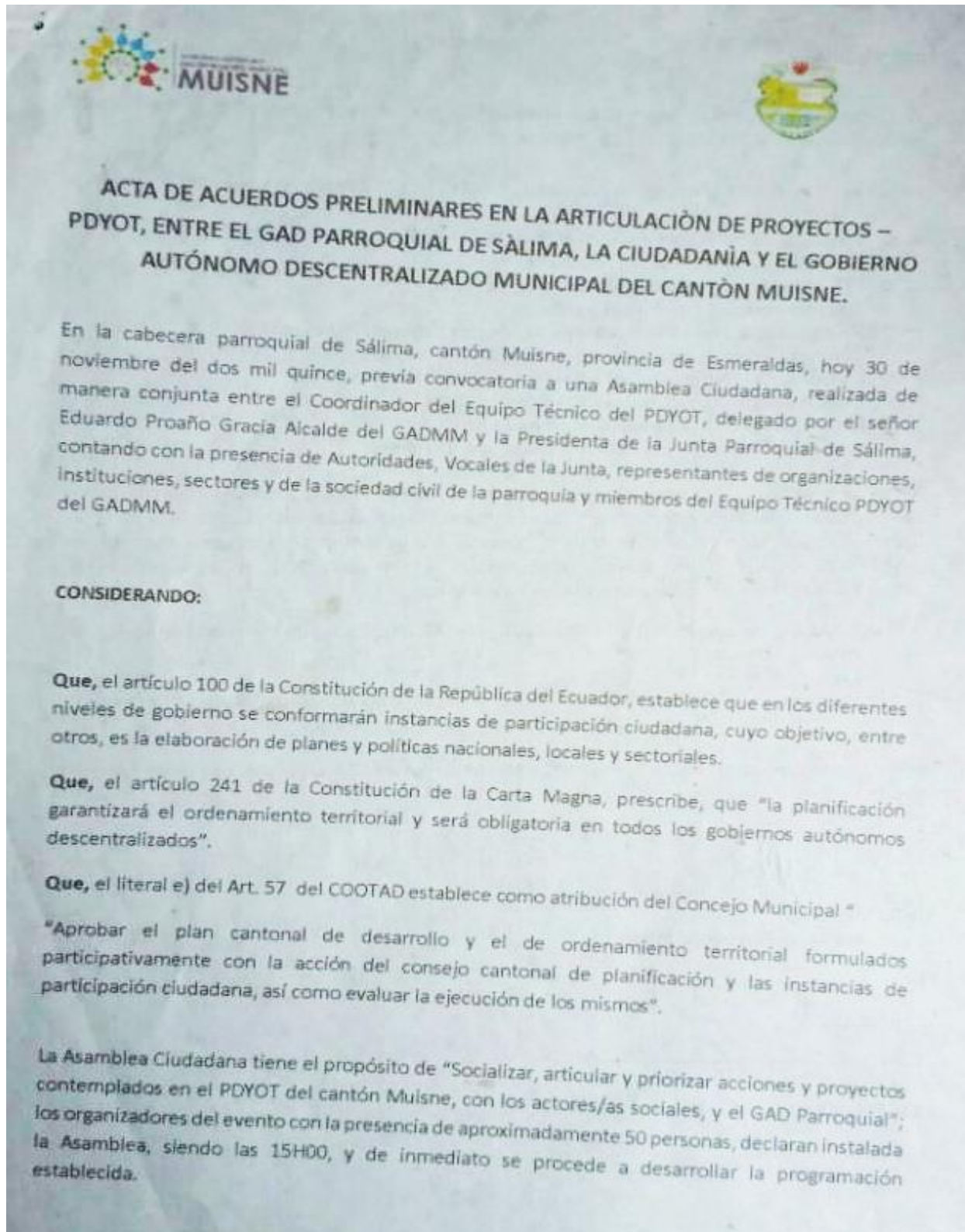
*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## RESOLUCIONES.

1.- Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores, metas, etc.), contemplados en el PDYOT del cantón Muisne.

2.- Los asistentes en la Asamblea, consensuan en orden de prioridades los siguientes proyectos:

- ❖ Agua potable o sistema de Agua para Mompiche, Cabecera Parroquial de Bolívar, Portete.
- ❖ Recolección permanente de Desechos Sólidos. (Convenio de Cooperación Niveles Gobierno)
- ❖ Muros de Escollera para Protección de la Isla Zapotal - Bolívar.
- ❖ Puente de conexión a Bolívar.
- ❖ Muelle Portete.
- ❖ Expedir y aplicar Ordenanza de extracción de Arena Negra.
- ❖ Estrategia para cobrar impuestos (Subsidiar cobro de escritura).
- ❖ Estudio para el Sistema Integral de Agua para la Cabecera Parroquial de Bolívar, Mompiche, Portete y El León. (Costo Aprox. \$80.000)
- ❖ Estudio para Muro de Escollera para la Cabecera Parroquial de Bolívar.

3.- En la articulación y priorización de proyectos, los actores sociales, sociedad civil y la Junta Parroquial de Bolívar, considerando el criterio consensuado de la ciudadanía y por otra parte la situación crítica del municipio de Muisne, resuelve que el GADM Muisne, participara en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación Y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- ✦ Estudio para el Sistema Integral de Agua para la Cabecera Parroquial de Bolívar, Mompiche, Portete y El León. (Costo Aprox. \$80.000).
- ✦ Estudio para Muro de Escollera para la Cabecera Parroquial de Bolívar.
- ✦ Gestión permanente de las autoridades de los niveles de gobierno para lograr la construcción de Muros de Escollera en Bolívar, puente de conexión a Bolívar, etc.

Dado y firmado en la Parroquia Bolívar, del cantón Muisne a los 26 días del mes de noviembre del 2015.

Dalton David Chila Cagua  
Presidente de la Junta Parroquial de Bolívar



Abg. Enma Camacho Nazareno  
Vicepresidenta Junta Parr. Bolívar

Carlos García Cotera  
Vocal Junta Parroquial de Bolívar


Otto Patiño González  
Vocal Junta Parroquial de Bolívar







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

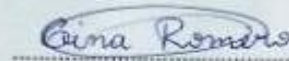



  
Aquiles Cheme Ureta  
Vocal Junta Parroquial de Bolívar

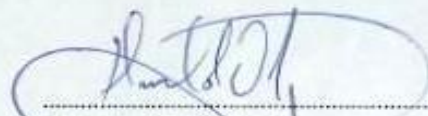
  
Actides Ortega Góngora  
Presidente Comité Pro-mejoras Mompiche

  
Fernanda Góngora Panezo  
Vocal Comité Pro-mejoras Mompiche

  
Wilson González Baltan  
Coord. Turismo Aso. Isla Zapotal - Bolívar

  
Gina Romero Cedeño  
Presidenta Comité Pro-mejoras Portete

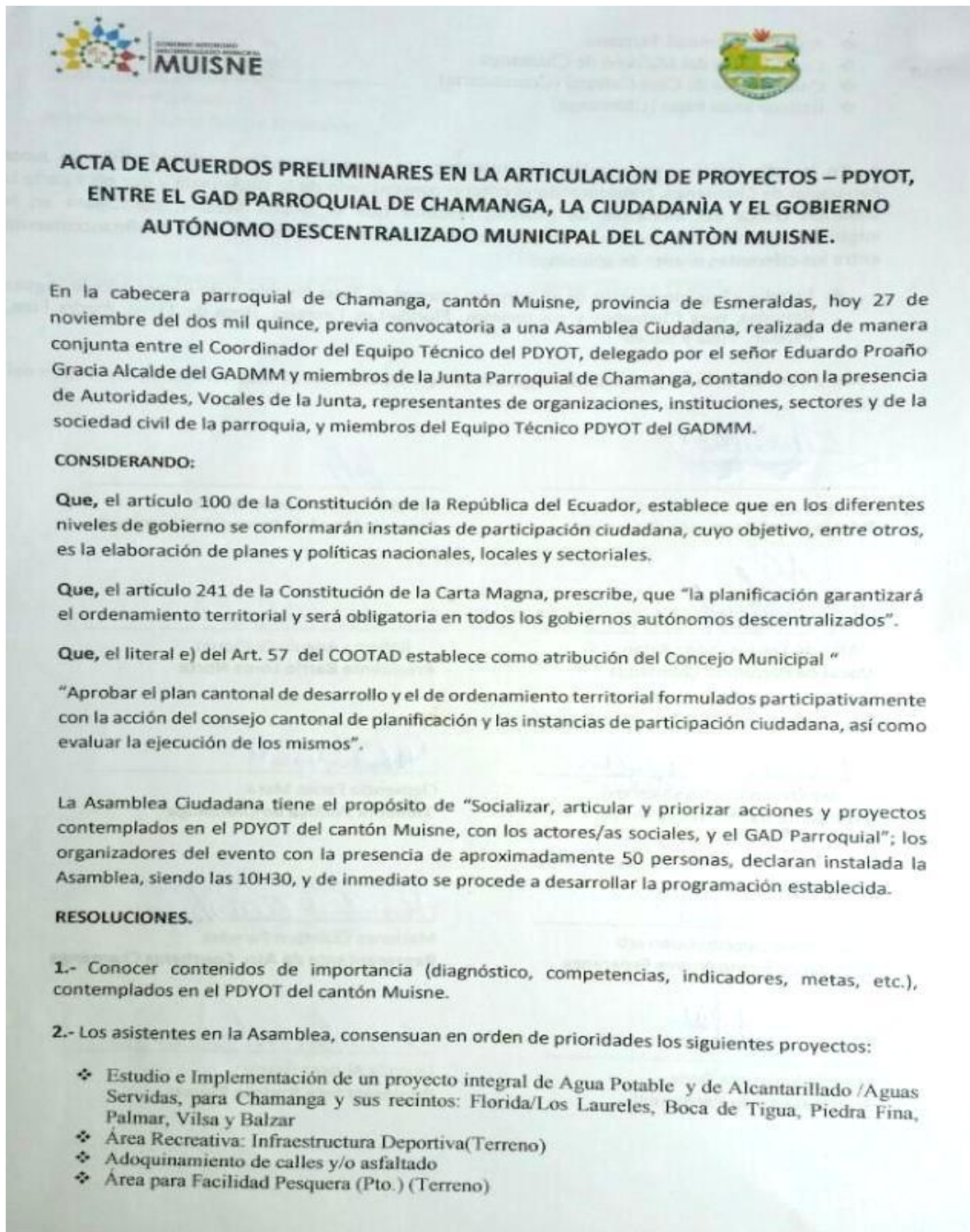
  
Olivo Castro Rojas  
Coordinador Equipo Técnico PDYOT

  
Nisbaldo Ortiz Góngora  
Equipo Técnico PDYOT





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



## ACTA DE ACUERDOS PRELIMINARES EN LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS – PDYOT, ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE DAULE, LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE.

En la cabecera parroquial de Daule, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, hoy 26 de noviembre del dos mil quince, previa convocatoria a una Asamblea Ciudadana, realizada de manera conjunta entre el Coordinador del Equipo Técnico del PDYOT, delegado por el señor Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADMM y miembros de la Junta Parroquial de Daule, contando con la presencia de Autoridades, Vocales de la Junta, representantes de organizaciones, instituciones, sectores y de la sociedad civil de la parroquia, y miembros del Equipo Técnico PDYOT del GADMM.

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Que**, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Concejo Municipal “

“Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”.

La Asamblea Ciudadana tiene el propósito de “Socializar, articular y priorizar acciones y proyectos contemplados en el PDYOT del cantón Muisne, con los actores/as sociales, y el GAD Parroquial”; los organizadores del evento con la presencia de aproximadamente 45 personas, declaran instalada la Asamblea, siendo las 15H00, y de inmediato se procede a desarrollar la programación establecida.

### RESOLUCIONES.

1.- Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores, metas, etc.), contemplados en el PDYOT del cantón Muisne.

2.- Los asistentes en la Asamblea, consensuan en orden de prioridades los siguientes proyectos:

- ❖ Relleno de las Calles de Daule (Zonas Bajas)
- ❖ Regeneración Urbana (Puerto en Daule)
- ❖ Sistema de Agua para Maldonado y La Tola
- ❖ Adoquinamiento de 4 calles en Maldonado
- ❖ Adoquinamiento de calles en Agua Clara

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- ❖ Área para terminal Terrestre
- ❖ Construcción del Malecón de Chamanga
- ❖ Construcción de Casa Cultural (Comunitaria)
- ❖ Relleno áreas bajas (Chamanga)

3.- En la articulación y priorización de proyectos, los actores sociales, sociedad civil y la Junta Parroquial de Chamanga, considerando el criterio consensuado de la ciudadanía y por otra parte la situación crítica del municipio de Muisne, resuelve que el GADM Muisne, participara en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación Y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- ❖ Estudio e Implementación de un proyecto integral de Agua Potable y de Alcantarillado /Aguas Servidas, para Chamanga y sus recintos: Florida/Los Laureles, Boca de Tigua, Piedra Fina, Palmar, Vilsa y Balzar

Dado y firmado en la Parroquia Chamanga, del cantón Muisne a los 27 días del mes de noviembre del 2015.

José Alfredo Plaza Gracia  
Primer Vocal Parroquia Chamanga

Eulogio Ramiro Godoy Benítez  
Segundo Vocal de Parroquia Chamanga

Alberto Leonel López Batán  
Vocal de Parroquia Chamanga

Roberto Angulo Quiñonez  
Presidente Barrio Loma Norte

José Ovidio Urgiles Guerrero  
Presidente Barrio Nueva Unión

Clemencia Farías Mera  
Teniente Política de Chamanga

Roque Santana Pata  
Presidente Barrio Nueva Jerusalén

Olivo Castro Rojas  
Coordinador Equipo Técnico PDYOT

Nisbaldo Ortiz Gongora  
Equipo Técnico PDYOT





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ACTA DE ACUERDOS PRELIMINARES EN LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS – PDYOT, ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE BOLÍVAR, LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE.

En la cabecera parroquial de Bolívar, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, hoy 26 de noviembre del dos mil quince, previa convocatoria a una Asamblea Ciudadana, realizada de manera conjunta entre el Coordinador del Equipo Técnico del PDYOT, delegado por el señor Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADMM y el Presidente de la Junta Parroquial de Bolívar, contando con la presencia de Autoridades, Vocales de la Junta, representantes de organizaciones, instituciones, sectores y de la sociedad civil de la parroquia y miembros del Equipo Técnico PDYOT del GADMM.

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Que**, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Concejo Municipal “

“Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”.

La Asamblea Ciudadana tiene el propósito de “Socializar, articular y priorizar acciones y proyectos contemplados en el PDYOT del cantón Muisne, con los actores/as sociales, y el GAD Parroquial”; los organizadores del evento con la presencia de aproximadamente 40 personas, declaran instalada la Asamblea, siendo las 11H00, y de inmediato se procede a desarrollar la programación establecida.

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## RESOLUCIONES.

1.- Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores, metas, etc.), contemplados en el PDYOT del cantón Muisne.


2.- Los asistentes en la Asamblea, consensuan en orden de prioridades los siguientes proyectos:

- ❖ Terreno y Escritura para Aula, en el Recinto "El Bonito"
- ❖ El Bonito: Represa (turismo) Balneario.
- ❖ El Limón: Zanja para prevenir Fenómeno del niño.
- ❖ Agua para cabecera parroquial y recintos.
- ❖ Recolección de Desechos Sólidos para Cabecera Parroquial y sus recintos
- ❖ Alumbrado público para cabecera parroquial y los recintos.
- ❖ La Unión: Infraestructura para aula- Profesor, Luz y Baño Sanitario.
- ❖ Estudio e implementación de H2O y Alcantarillado.
- ❖ Expansión del área poblacional de Golpea Coco.
- ❖ Área de Población para la Cabecera Parroquial, El Bonito.

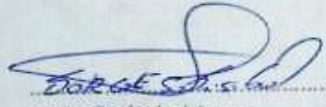
3.- En la articulación y priorización de proyectos, los actores sociales, sociedad civil y la Junta Parroquial de Sálima, considerando el criterio consensuado de la ciudadanía y por otra parte la situación crítica del municipio de Muisne, resuelve que el GADM Muisne, participará en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación Y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- ⬇ Estudio e implementación del sistema de agua y Alcantarillado para Cabecera Parroquial de Sálima y sus recintos.
- ⬇ Expropiación de terreno para nueva Área Poblacional de la cabecera parroquial (3 Hectareas)

Dado y firmado en la Parroquia Sálima, del cantón Muisne a los 30 días del mes de noviembre del 2015.

  
Galud Vite Gracia  
Presidenta Junta Parroquial Sálima



  
Jorge Zatisabal Jama  
Vice -Presidenta Junta Parroquial Sálima

.....  
Jenny Alaba Tello  
Vocal Junta Parroquial Sálima

.....  
Wilson Gudíño Rosales  
Vocal Junta Parroquial Sálima





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## ACTA DE ACUERDOS PRELIMINARES EN LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS – PDYOT, ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE.

En la cabecera parroquial de San Gregorio, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, hoy 17 de diciembre del dos mil quince, previa convocatoria a una Reunión de Trabajo, realizada de manera conjunta entre el Coordinador del Equipo Técnico del PDYOT, delegado por el señor Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADMM y el Presidente de la Junta Parroquial de San Gregorio, contando con la presencia de autoridades, vocales de la Junta y miembros del Equipo Técnico PDYOT del GADM del cantón Muisne.

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Que**, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Concejo Municipal “

“Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”.

La Reunión de Trabajo tiene el propósito de “Socializar, articular y priorizar acciones y proyectos contemplados en el PDYOT del cantón Muisne, con el Presidente y los Vocales del GAD Parroquial”; los organizadores del evento con la presencia de 10 personas, declaran instalada la Reunión, siendo las 12H00, y de inmediato se procede a desarrollar la programación establecida.

### RESOLUCIONES.

- 1.- Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores, metas, etc.), contemplados en el PDYOT del cantón Muisne.
- 2.- Las autoridades y representantes de la Junta Parroquial de San Gregorio, en calidad de voceros oficiales, ratifican los proyectos y necesidades principales consensuadas en una Asamblea Ciudadana para la socialización del PDYOT parroquial con los representantes de





## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



organizaciones y recintos de la parroquia, en orden de prioridades citamos los siguientes proyectos:

- ❖ Implementar y/o repotenciar los sistemas de agua en los recintos: Puerto Nuevo, Bilsa, Boca del Sucio y Balsalito
- ❖ Recolección permanente de desechos sólidos. (Convenio de Cooperación - Niveles Gobierno)
- ❖ Relleno para la construcción de la cancha de fútbol de la cabecera parroquial de San Gregorio.
- ❖ Construcción de un km. De aceras y bordillos en la jurisdicción de la parroquia San Gregorio.
- ❖ Muros de Escollera para protección de la Boca del Sucio, Cabecera parroquial, Puerto Nuevo, Mono Manso y Bilsa
- ❖ Estudio de Sistemas de Agua para los recintos. San Salvador, Palma Real, Agua Clara, El Mango, Mamey y Buenavista.
- ❖ Construcción de canchas de uso múltiple, tipo mini-coliseo en los recintos de: Boca del Sucio, Balsalito, Tres Vías y San Salvador.
- ❖ Construcción de una represa de agua que separe las aguas dulces de las aguas saladas y servidas, en el recinto Correntada.


3.- En la articulación y priorización de proyectos, la Junta Parroquial de San Gregorio, considerando el criterio consensuado de la ciudadanía en la construcción del PDYOT parroquial, y por otra parte la situación crítica del municipio de Muisne, resuelve que el GADM Muisne participará en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- ⬇ Implementar y/o repotenciar los sistemas de agua en los recintos: Puerto Nuevo, Bilsa, Boca del Sucio y Balsalito.
- ⬇ Relleno para la construcción de la cancha de fútbol de la cabecera parroquial de San Gregorio.
- ⬇ Construcción de un km. De aceras y bordillos en la jurisdicción de la parroquia San Gregorio.

Dado y firmado en la Parroquia San Gregorio del cantón Muisne a los 17 días del mes de diciembre del 2015.

  
Ing. Eliceo Reina Castro  
PRESIDENTE GADPARR. SAN GREGORIO



  
Sr. Gualberto Chasing Marcial  
VICEP. GADPARR. SAN GREGORIO





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Sr. Afranio Saldarriaga Vera  
VOCAL GADPARR. SAN GREGORIO

Lic. Martín De la Cruz Añapa  
VOCAL GADPARR. SAN GREGORIO

Sr. Telmo Delgado Zambrano  
VOCAL GADPARR. SAN GREGORIO

Sr. Julio Colobón Bernal  
SECRETARIO GADPARR. SAN GREGORIO

Sr. Carlos Murillo Delgado  
TESORERO GADPARR. SAN GREGORIO

Lic. Olivo Castro Rojas  
Coordinador Equipo Técnico PDYOT

Lic. Nisbaldo Ortiz Góngora  
Técnico Equipo PDYOT

Dr. Vicente Sampietro Calderon  
DIRECTOR PLANIFICACIÓN DEL GADMM

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**MUISNE**



## ACTA DE ACUERDOS PRELIMINARES EN LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS – PDYOT, ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE DAULE, LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE.

En la cabecera parroquial de Daule, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, hoy 26 de noviembre del dos mil quince, previa convocatoria a una Asamblea Ciudadana, realizada de manera conjunta entre el Coordinador del Equipo Técnico del PDYOT, delegado por el señor Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADMM y miembros de la Junta Parroquial de Daule, contando con la presencia de Autoridades, Vocales de la Junta, representantes de organizaciones, instituciones, sectores y de la sociedad civil de la parroquia, y miembros del Equipo Técnico PDYOT del GADMM.

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Concejo Municipal "

"Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

La Asamblea Ciudadana tiene el propósito de "Socializar, articular y priorizar acciones y proyectos contemplados en el PDYOT del cantón Muisne, con los actores/as sociales, y el GAD Parroquial"; los organizadores del evento con la presencia de aproximadamente 45 personas, declaran instalada la Asamblea, siendo las 15H00, y de inmediato se procede a desarrollar la programación establecida.

### RESOLUCIONES.

1.- Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores, metas, etc.), contemplados en el PDYOT del cantón Muisne.

2.- Los asistentes en la Asamblea, consensuan en orden de prioridades los siguientes proyectos:

- ❖ Relleno de las Calles de Daule (Zonas Bajas)
- ❖ Regeneración Urbana (Puerto en Daule)
- ❖ Sistema de Agua para Maldonado y La Tola
- ❖ Adoquinamiento de 4 calles en Maldonado
- ❖ Adoquinamiento de calles en Agua Clara





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



- ❖ Reasentamiento del Recinto Agua Clara (Rosa Cevallos)
- ❖ Terminación de Muro de Escollera en Daule 2da Etapa
- ❖ Readecuación del Sistema de Alcantarillado para Rosa Cevallos
- ❖ Reubicación del poblado de Bellavista
- ❖ Dotación de un Terreno para expansión de Escuela de Daule
- ❖ Cancha Sintética para Daule
- ❖ Construcción de un Parque para Rosa Cevallos
- ❖ Áreas recreacionales para Daule y Recintos.
- ❖ Agua Potable para Bellavista

3.- En la articulación y priorización de proyectos, los actores sociales, sociedad civil y la Junta Parroquial de Bolívar, considerando el criterio consensuado de la ciudadanía y por otra parte la situación crítica del municipio de Muisne, resuelve que el GADM Muisne, participara en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación Y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- Sistema de Agua para Maldonado, La Tola, Bellavista y 10 de Agosto.
- Reasentamiento y Relleno de la Cabecera Parroquial, Bellavista y Maldonado.

Dado y firmado en la Parroquia Daule, del cantón Muisne a los 26 días del mes de noviembre del 2015.

  
 Abdón Gracia Ruperti  
 Primer Vocal de Parroquia Daule


  
 Simón Márquez Pisco  
 Segundo Vocal de Parroquia Daule

  
 Regulo Demera Gracia  
 Tercer Vocal de Parroquia Daule

  
 Vicente Tenorio Vilela  
 Secretario Tesorero de Parroquia Daule

  
 Ángel Gámez Castro  
 Representante de Recinto Maldonado

  
 Gladys Almeida  
 Representante de Recinto Agua Clara

  
 Carlos Ortiz Cheme  
 Representante de Recinto Bellavista

  
 Jonás Esmeraldas  
 Representante de Recinto Pedro Carbo

  
 Olivo Castro Rojas  
 Coordinador Equipo Técnico PDYOT

  
 Nisbaldo Ortiz Góngora  
 Equipo Técnico PDYOT





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



## ACTA DE ACUERDOS PRELIMINARES EN LA ARTICULACIÓN DE PROYECTOS – PDYOT, ENTRE EL GAD PARROQUIAL, LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE.

En la cabecera parroquial de SAN FRANCISCO DEL....., cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, hoy 23 DE NOVIEMBRE del dos mil quince, previa convocatoria de una Asamblea Ciudadana, realizada de manera conjunta con el Coordinador del Equipo Técnico del PDYOT, delegado por el señor Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADMM, y el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de SAN FRANCISCO....., contando con la presencia de Autoridades, Vocales de la Junta Parroquial, representantes de organizaciones, instituciones, sectores y de la sociedad civil de la parroquia.

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Que**, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Concejo Municipal “

“Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”.

La Asamblea en mención tiene el propósito de “Socializar, articular y priorizar acciones y proyectos contemplados en el PDYOT, con la ciudadanía y los diferentes niveles de gobierno (GAD Parroquiales y GAD Municipal)”; los organizadores del evento, con la presencia de aproximadamente 30... personas, declaran instalada la Asamblea, siendo las 09.H.00 y de inmediato se procede a desarrollar la programación establecida.

### RESOLUCIONES.

**1.-** Conocer contenidos de importancia (diagnóstico, competencias, indicadores y metas, etc.), contemplados en el PDYOT.

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2.- Los asistentes en la Asamblea, consensuan en orden de prioridades los siguientes proyectos:

- ❖ ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE AGUA PARA EL RESCANTO BUNCHI DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO.
- ❖ CONSTRUCCION DE LA 2DA ETAPA DEL ALVARO DE ESCULTURA
- ❖ ESTUDIO DEL SISTEMA DE ALCAANTARILLADO PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO.

3.- En la articulación y priorización de proyectos de la Junta Parroquial de ..... considerando el criterio consensuado de la ciudadanía y la situación crítica que atraviesa el municipio de Muisne, resuelve, que el GADMM participará en la implementación del o los proyecto/s siguiente/s en el año 2016, en coordinación y cofinanciamiento entre los diferentes niveles de gobierno:

- ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE AGUA PARA EL RESCANTO BUNCHI DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO
- ESTUDIO DEL SISTEMA DE ALCAANTARILLADO PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO.

Dado en la Parroquia SAN FRANCISCO del cantón Muisne a los 23 días del mes de NOVIEMBRE del 2015.



Ricoberto Chiracocha Pérez  
PRESIDENTE JUNTA P. SAN FRANCISCO

Colon Pineda Rocío García  
VICEP. JUNTA P. SAN FRANCISCO

Primitivo Primito Rofino  
PRESIDENTE COOP. "JUNTA"

Enrique Cecilia García  
VOCALES JUNTA PAR. SAN FRANCISCO

Andrés Carrión Arías  
PRES. ASO. LADERA - SAN FRANCISCO

Ing. Patricio Beltrán Arce  
ASOCIACION - COMITE DE VIVENDAS

Glaino García Cagua  
REPRESENTANTE CS BUNCHI

Rosa Torres Olasco  
ASO. LONCHERAS BUNCHI

Crisanta Marcillo Ventura  
REPRESENTANTE COM. CRISANTO

Diana Divo Castro  
COORDINADORA EQUIPO PDYOT DEL GAD MUISNE





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



# ✓ **RESOLUCIÓN**

# **FAVORABLE**

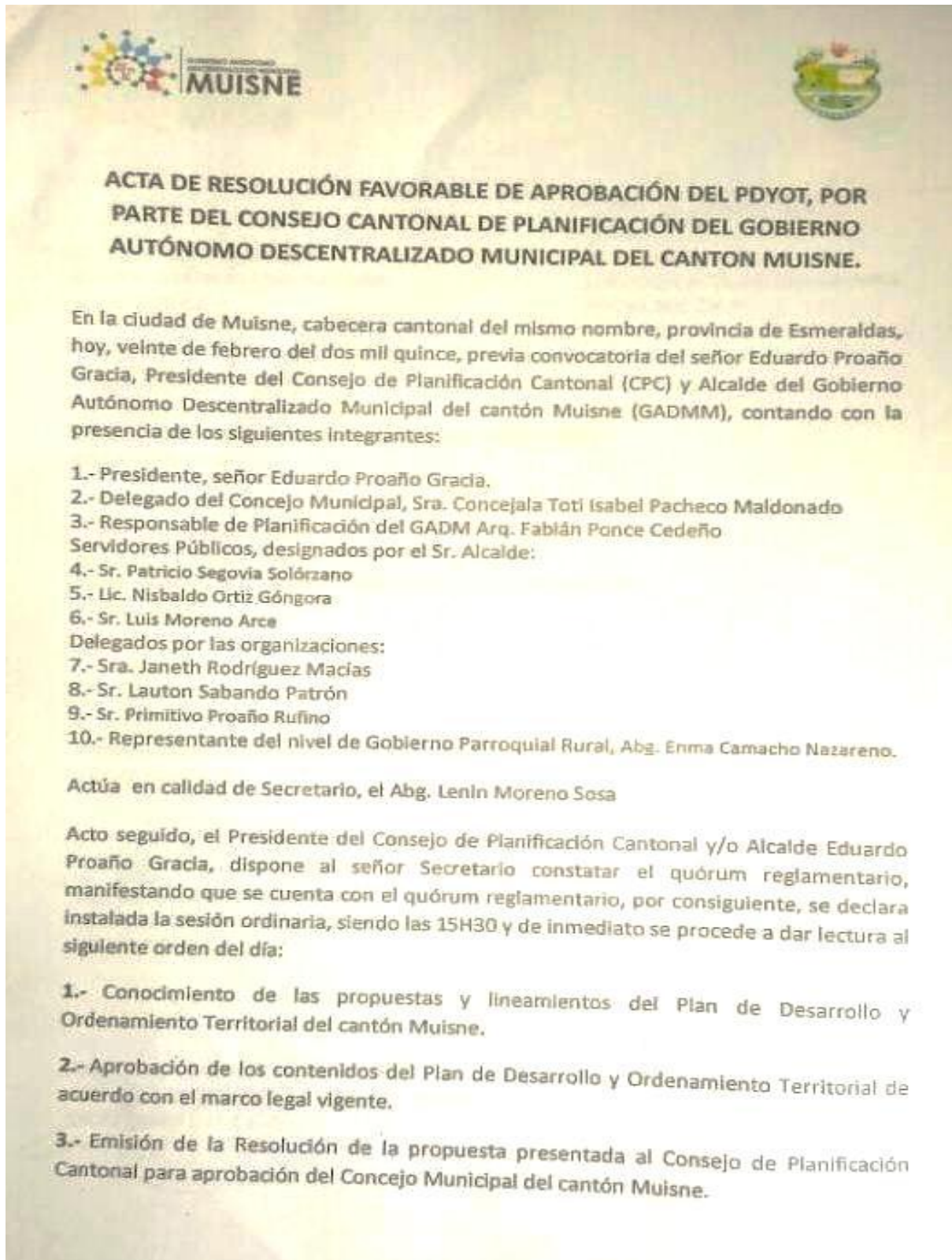
*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**

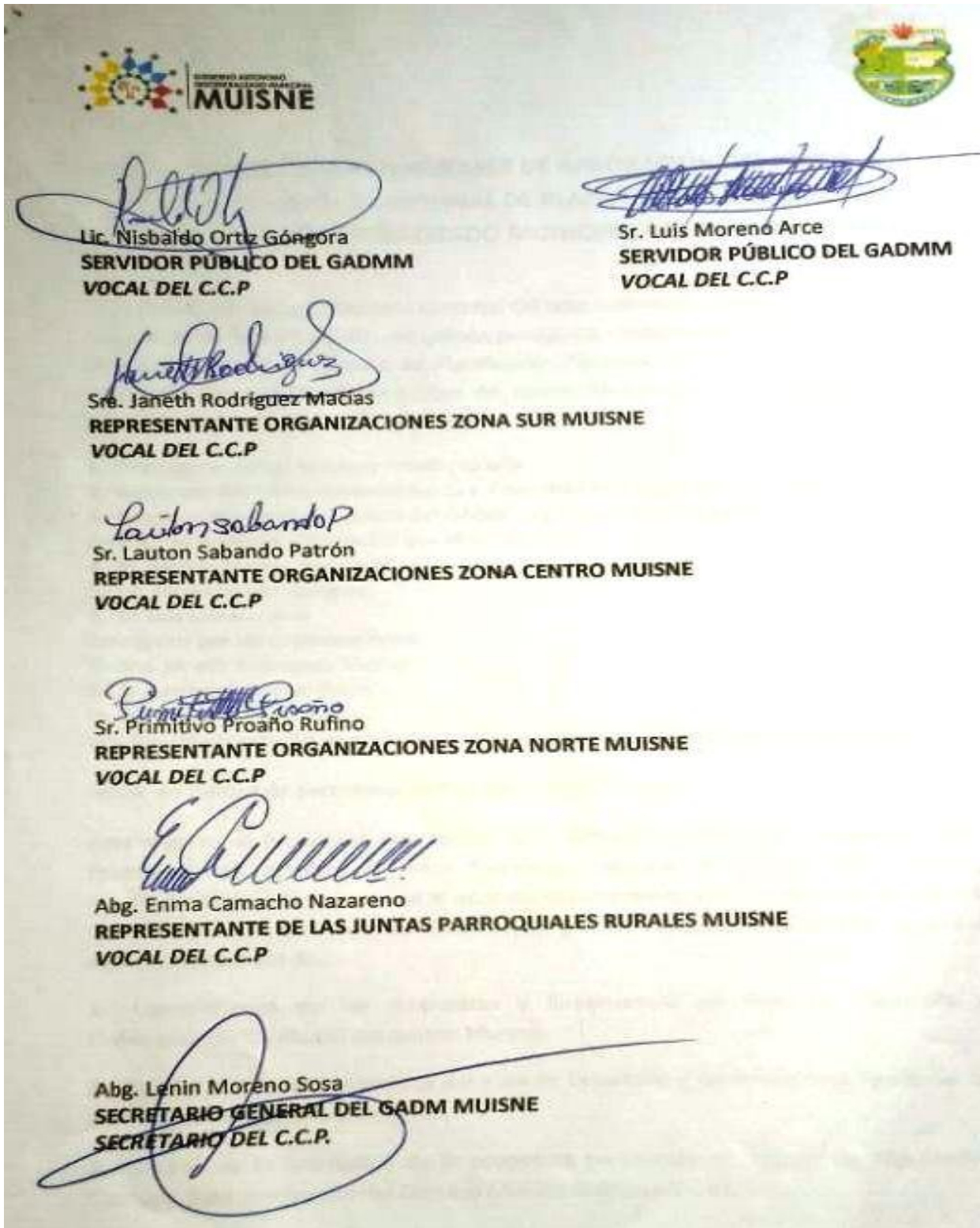


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL




Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE




“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**  
SECRETARÍA GENERAL



REG. N° 1

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DEL 2015.**

**CONVOCA.-** Señor EDUARDO PROAÑO GRACIA, Alcalde del GADM del cantón Muisne.

**ASISTEN.-** Los señores JORGE BALDEMAR TELLO MONROY, Vicealcalde, Sra. TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, Sra. TEODOLINDA VERA MONTAÑO, Sra. GLANDI MAIRA SOLORZANO ESCOBAR, Sra. DORYS MARGARITA NOGUERA DAVILA, Concejales del GADM del cantón Muisne.

**SECRETARIO.-** Actúa el Señor Abg. LENIN MORENO SOSA, Secretario General del GADM del cantón Muisne.

**HORA DE LA CONVOCATORIA.-** 15H00

**LOCAL.-** Oficina de la Alcaldía

**QUORUM.-** Legal, con la asistencia de cinco (5) señores Concejales.

**INSTALACION.-** Constatado el quórum de Ley, siendo las 15H00 horas el señor Alcalde instala la sesión, solicitando al Señor Secretario se dé lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe de actividades del Sr. Eduardo Proaño Gracia Alcalde del GADM del cantón Muisne.
- 4.- Aprobación en segunda instancia y definitiva de la Ordenanza que reglamenta la determinación, recaudación y cobro del Impuesto 1.5 por mil sobre los activos totales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne.
- 5.- Debate y aprobación en primera instancia de la Ordenanza sobre la reforma y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Muisne.

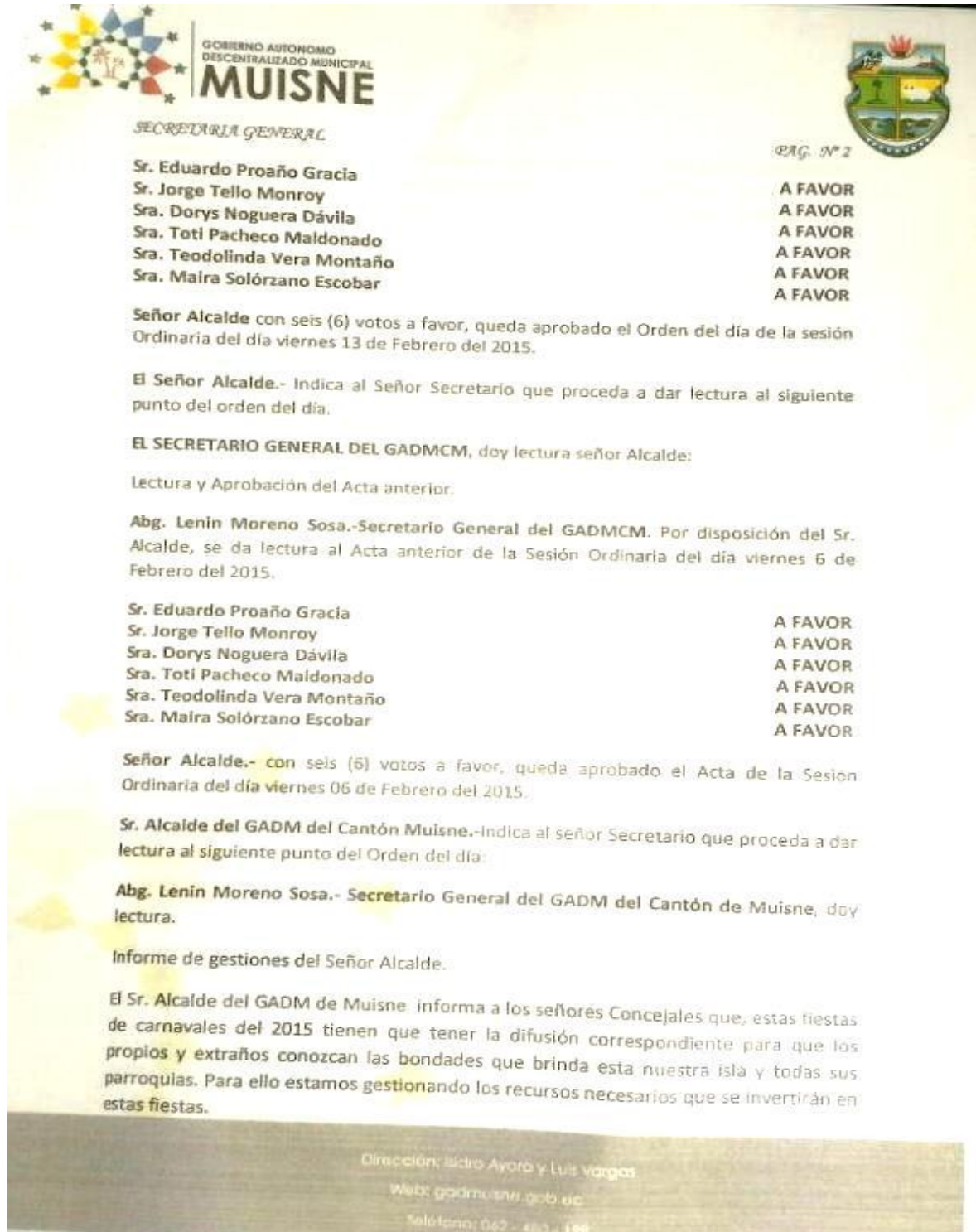
**Abg. Lenin Moreno Sosa.-Secretario General del GADMCM.-** Con esto queda a consideración de la sala el Orden del día, no existiendo observaciones y por disposición del señor Alcalde, procedo a tomar votación para la aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria del viernes trece de febrero del Año 2015.

Dirección: Isidro Ayora y Luis Vargas  
Web: gadmujsne.gob.ec  
Teléfono: 062 - 482 - 1146






# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL






# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal MUISNE**



Estuvimos en Quito gestionando en el Banco del estado el proyecto de fortalecimiento Institucional, para la jubilación de nuestros compañeros trabajadores. A si mismo se firmará con el IEES el convenio de purga de mora, para jubilar a los obreros municipales.

Por otro lado a los señores: Ferrary Zambrano, Carlos Acevedo, Danilo Corella y Frella Arcentales, se les notificará de su separación, una vez que se pronuncie el Tribunal Contencioso Electoral.

**El Señor Alcalde**, manifiesta proceda a tomar votación del informe de actividades.

**Abg. Lenin Moreno Sosa.-Secretario General del GADM del Cantón Muisne.-** procedo a tomar votación para la aprobación de su informe.

Todos los presentes unánimemente votan a favor.

<b>Sr. Eduardo Proaño Gracia</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Sr. Jorge Tello Monroy</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Sra. Dorys Noguera Dávila</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Sra. Toti Pacheco Maldonado</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Sra. Teodolinda Vera Montañó</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Sra. Maíra Solórzano Escobar</b>	<b>A FAVOR</b>

Señor Alcalde con seis (6) votos a favor, queda aprobado el informe de actividades del Sr. Alcalde

**Sr. Alcalde del GADM del Cantón de Muisne.-**Indica al señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del día:

**Abg. Lenin Moreno Sosa.-** doy lectura señor Alcalde:

Aprobación en segunda y definitiva instancia de la Ordenanza que reglamenta la determinación, recaudación y cobro del impuesto 1.5 por mil sobre los activos totales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne.

El señor Alcalde indica que es importante aprobar esta Ordenanza que reglamenta la determinación, recaudación y cobro del impuesto 1.5 por mil sobre los activos totales en este Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne. Esto permitirá generar recursos que serán invertidos en obras en nuestras comunidades.

**Abg. Lenin Moreno Sosa.- Secretario General del GADMCM.-** Por disposición del señor Alcalde, si no hay objeción al respecto con lo presentado procedo a tomar la votación.

Dirección: Idris Ayora y Luis Vargas  
 Web: gadmmuisne.gob.ec  
 Teléfono: (042-48) - 198





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MUISNE**

*SECRETARÍA GENERAL*

**REG. N° 4**

**A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR**

Sr. Eduardo Proaño Gracia  
Sr. Jorge Tello Monroy  
Sra. Dorys Noguera Dávila  
Sra. Toti Pacheco Maldonado  
Sra. Teodolinda Vera Montaña  
Sra. Maira Solórzano Escobar

Señor alcalde, con seis (6) votos a favor queda aprobado en segunda y definitiva instancia, la Ordenanza que reglamenta la determinación, recaudación y cobro del impuesto 1.5 por mil sobre los activos totales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne.

Sr. Alcalde del GADM del cantón Muisne.-Indica al señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del día:

**ABG. LENIN MORENO SOSA.-** doy lectura señor Alcalde:

Debate y aprobación en primera instancia de la Ordenanza sobre la reforma y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Muisne.

La Concejala Toti Pacheco Maldonado, manifiesta que es urgente y de suma importancia aprobar este proyecto, toda vez que si no lo hacemos seríamos sancionados y no obtendríamos los recursos de parte del estado para desarrollar nuestro pueblo.

Así mismo la Concejala Mayra Solórzano Escobar, indica que la aprobación de la Ordenanza del PDyOT, nos permitirá conocer las fortalezas y debilidades que tenemos como cantón y de esta manera poder buscar las alternativas de solución a nuestros problemas.

**El Señor Alcalde,** manifiesta proceda a tomar votación sobre la aprobación en primera instancia de la Ordenanza sobre la reforma y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Muisne.

**Abg. Lenin Moreno Sosa.-** Secretario General del GADMCM.- Por disposición del señor Alcalde, si no hay objeción al respecto a la Ordenanza del PDyOT, procedo a tomar la votación.

Sr. Eduardo Proaño Gracia  
Sr. Jorge Tello Monroy  
Sra. Dorys Noguera Dávila

**A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR**

Dirección: Ildro Ayora y Luis Vargas  
Web: gadmuisne.gob.ec







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



# ✓ **ORDENANZA** **DE APROBACIÓN**


*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**




**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**MUISNE**



## ORDENANZA SOBRE LA REFORMA Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON MUISNE.

### EL CONSEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE.

Con fecha 19 de octubre del 2010 fue aprobado y promulgado en el suplemento del Registro Oficial # 303, en el cual se publicó el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en el cual se señala que las competencias exclusivas de la municipalidad se derivan de la constitución y la ley, sin que un órgano distinto de la municipalidad pueda o deba asumirlo, según lo establecido en los artículos 3 Numeral 6 , 238 y 264 de la Constitución de la República del Ecuador, de acuerdo a las garantías señaladas de los artículos 5 y 6 del COOTAD.

En este sentido el COOTAD ha establecido competencias exclusivas para la administración ejecutiva municipal, que les corresponde al alcalde y a la administración, según dispone los artículos 9 y 60 literal b) y el ejercicio de la competencia normativa fiscalizadora del consejo municipal, según lo señalado en los artículos 7 y 57 literal a) del mismo código.

Por tanto, para la marcha eficiente de la administración municipal garantiza los derechos de sus administrados, fue preponderante contar con una normativa que permitió conjugar la regulación de la ley y los requerimientos de la ciudadanía participativa a través de una ordenanza municipal que conformo el sistema cantonal de participación ciudadana y regulaba sus instancias participativas y mecanismos de control, incorporando la participación ciudadana como un derecho que las ciudadanas y ciudadanos puedan ejercer de forma individual y colectiva con capacidad para adoptar decisiones en los asuntos relativos a la planificación , presupuesto, control social y rendición de cuentas en las instituciones públicas y particularmente en los distintos niveles de gobierno.

Con estos antecedentes, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne, con la participación protagónica de la ciudadanía a través del consejo cantonal de participación ciudadana y control social, como mecanismo participativo establecido en la constitución, la ley y el COOTAD, ha planificado estratégicamente el desarrollo de su jurisdicción con visión de largo plazo considerando sus particularidades, que además permiten ordenar la localización de las acciones públicas en función de sus cualidades territoriales, mediante su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

### CONSIDERANDO:

**Que, la Constitución de la República del Ecuador, establece los deberes primordiales del Estado entre los que se indica: artículo 3, número 5, Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y de las riquezas, para acceder al buen vivir.**

Dirección: Isidro Ayora y Luján Vargas  
Web: [gadmuisne.gob.ec](http://gadmuisne.gob.ec)  
Teléfono: 062 - 480 - 198


Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE




**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



**Que, dentro de Garantías Constitucionales constantes en la Carta Magna, artículo 83 párrafo final, se tiene que, "En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades".**

**Que, entre otros, los fundamentos de la democracia son: la garantía y ejercicio de los derechos constitucionales de las personas y la participación directa y protagónica en todos los asuntos públicos y en la consecución del buen vivir, conforme lo establecido en los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, respecto de los principios de la participación y la participación en los diferentes niveles de gobierno.**

**Que, de conformidad con el Art. 241 de la Carta Magna, la, planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.**

**Que la Constitución de la República, en su artículo 264 numeral 1, establece que los gobiernos municipales tienen como competencias exclusivas entre otras, la de Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada, con las distintas instancias territoriales, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.**

**Que, el artículo 41 y siguientes del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados tengan sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y el contenido de los mismos.**

**Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su Art. 4 literal g) que entre los Fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se encuentra "El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad...."**

**Que, de conformidad con lo establecido el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Artículo 54, literal e) y 55 literal a) respecto de las funciones y competencias, respectivamente, de los gobiernos autónomos descentralizados, éstos planificarán, elaborarán y ejecutarán conjuntamente con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad civil, el plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial,**

**Que, conforme lo establecido en los artículos 295 y 296 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la planificación del desarrollo con visión de largo plazo y el ordenamiento territorial, desarrollados de forma estratégica y democrática deben propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Muisne de los diferentes niveles del territorio.**

Dirección: Isidro Ayora y Los Vargas  
Web: gadmuisne.gob.ec  
Teléfono: 062 480 198





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina en su Art. 467 que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanza pública, serán actualizados periódicamente y obligatoriamente al inicio de cada gestión, que son referentes obligatorios para la elaboración de planes, programas y proyectos entre otros, serán evaluados y se informará periódicamente de sus avances.

**Que**, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del cantón Muisne, en su elaboración tomó en cuenta lo establecido en los artículos 44 al 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, respecto de disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las GAD Municipales; y, en los artículos 299 y 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sobre la obligación de la coordinación con los diferentes niveles de gobierno e interinstitucional y sobre la regulación de los consejos de participación.

**Que**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, ha cumplido, a través de la Dirección Municipal de Planificación, con los procedimientos técnicos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Muisne.

**Que**, el Consejo Cantonal de Planificación con fecha 20 de febrero de 2015, aprobó con mayoría absoluta el Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Muisne, conforme lo establecido por la Ley.

**Que**, luego de haber desarrollado los procesos de socialización del diagnóstico y la propuesta y de participación ciudadana, de haber recopilado, sistematizado e incluido las observaciones y sugerencias efectuadas por los diferentes espacios participativos, generados y de haber cumplido con lo establecido por el artículo 57, literal e) y 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**Que**, en el mes de diciembre del 2011 se expide la Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Muisne; la misma que será reformada y actualizada por la presente.

En ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, los artículos 7, 57 letra a), 295 y 467 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y 47 del Código Orgánico de planificación y finanzas públicas.

## EXPIDE:

**LA SIGUIENTE ORDENANZA SOBRE LA REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON MUISNE.**

Dirección: Sidra Avra y Los Vorgan

Web: [gadmuisne.gob.ec](http://gadmuisne.gob.ec)

Teléfono: 063 - 480 - 198

*Ing. Fernando Leonidas Diaz I.*  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL






# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



**Unidad**

- Jurídica territorial, económica, igualdad de trato
- Solidaridad
- Coordinación y corresponsabilidad
- Subsidiariedad
- Complementariedad
- Equidad territorial
- Participación Ciudadana
- Sustantividad del desarrollo e;
- Ajustes de los principios que constan en el artículo 5 del Código de la planificación

**Art. 8.-** Articulación del PD y OT con el presupuesto del GAD Municipal y los otros niveles de Gobierno:

Los objetivos, metas, programas y proyectos establecidos en el PD y OT deberán guardar coherencia con el presupuesto del GAD Municipal, con el plan de gobierno municipal conforme el artículo 245 del COOTAD.

Las inversiones presupuestarias del presupuesto del GAD se ajustarán a la propuesta de los planes de desarrollo de los niveles de gobierno conforme el artículo 215 COOTAD.

**Art. 9.-** Prioridad del Gasto Social: El GAD Municipal de Muisne, a fin de impulsar el Buen Vivir en la jurisdicción cantonal, priorizará el gasto social, estableciendo un orden de ejecución de obras, adquisición de y provisión de servicios; observando además la debida continuidad, en procura de los fines y objetivos previstos en el plan de desarrollo ordenamiento territorial del Cantón Muisne con base a evaluaciones periódicas que se realicen.

El presupuesto del GAD Municipal deberá prever el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento y ejecución de programas sociales para atención de los grupos de atención Prioritaria, conforme el artículo 249 del COOTAD.

La inversión del GAD Municipal estará sustentada y justificada por la política social que el GAD Municipal y los actores sociales han priorizado intervenir a favor de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Muisne.

**TITULO II  
CAPITULO I  
DE LAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL**

**Art. 10.-** En observancia con el artículo 95 de la Constitución de la República el GAD Municipal del Cantón Muisne, reconoce la participación en democracia de sus habitantes y garantiza que "las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos

Dirección: Nicas Ayora y Luis Vargas  
Web: gadmuisne.gob.ec  
Teléfono: 062 - 460 - 196





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Autónomo  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



públicos" y que la participación ciudadana es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria".

**Art. 11.-** El GAD Municipal del Cantón Muisne de conformidad con el artículo 302 del COOTAD, reconoce toda forma de participación ciudadana: de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley,

**Art. 12.-** El GAD Municipal del Cantón Muisne en concordancia con el artículo 306 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana, los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, se reconoce así también a las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

**Art. 13.-** El GAD Municipal del Cantón Muisne en aplicación a lo dispuesto en el Art. 54 literales d) y e) del COOTAD que establecen como funciones del GAD Municipal, las de implementar el Sistema de Participación Ciudadana así como elaborar y ejecutar el plan Cantonal desarrollo y de ordenamiento territorial, procederá a dar cumplimiento a estas disposiciones.

## CAPITULO II

### DE LA ASAMBLEA CANTONAL

**Art. 14.-** El GAD Municipal del Cantón Muisne convocará a una Asamblea Cantonal para en su conocimiento los lineamientos y propuestas de la actualización del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de conformidad con el artículo 304 del COOTAD.

## TITULO III

### CAPITULO I

#### DOCUMENTOS TÉCNICOS

**Art. 15.-** El conjunto de planos y mapas, y demás anexos que son parte del análisis estratégico territorial, así como de las categorías de ordenamiento territorial, que forman parte de la documentación de la actualización del plan de desarrollo cantonal y el de ordenamiento territorial son técnicos que complementan la gestión operativa del GAD Municipal del Cantón Muisne. La documentación del plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial a) Diagnóstico, b) Propuesta, c) Modelo de gestión y, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos e

Dirección: Lidro Ayara y Luis Vargas  
Web: gadmuisne.gob.ec

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



**"Muisne un paraíso por descubrir"**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**MUISNE**



instrumentos para la gestión del desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Muisne y de los otros niveles de gobierno.

## CAPTULO II

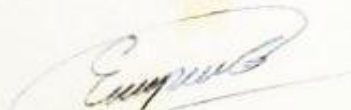
### DISPOSICIONES TRANSITORIAS


**Primera.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el dominio Web de la institución sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

**Segunda.-** Hasta que las instancias nacionales provean la cartografía geodésica del territorio nacional para la planificación territorial confirme la disposición transitoria decimoséptima de la constitución; el GAD Municipal del cantón Muisne podrá adecuar los contenidos y las propuestas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con instrumentos complementarios para regular y normar el uso del suelo en el cantón, a nivel urbano y rural

**Tercero.-** Normativas técnicas y regulaciones para el uso y ocupación del suelo en el Cantón Muisne en el área urbana y rural. El GAD Municipal en un plazo de seis meses a partir de la vigencia de esta ordenanza, actualizara las normativas y reglamentaciones técnicas para regular el fraccionamiento y el uso del suelo en las áreas urbanas y rurales de conformidad a la propuesta de zonificación territorial.

Dada y firmada en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Municipal del Cantón Muisne a los 20 días de marzo de dos mil quince.

  
Sr. Eduardo Proaño Gracia  
ALCALDE DEL GADM-MUISNE

  
Abg. Lenin Moreno Sosa  
SECRETARIO GENERAL DEL GADMCM

**SECRETARIA GENERAL.- CERTIFICO:** que la presente **ORDENANZA SOBRE LA REFORMA Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE**, fue discutida y aprobada por el Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne en las sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas los días viernes 13 de febrero y lunes 16 de marzo del 2015 en primero y segundo debate, respectivamente.

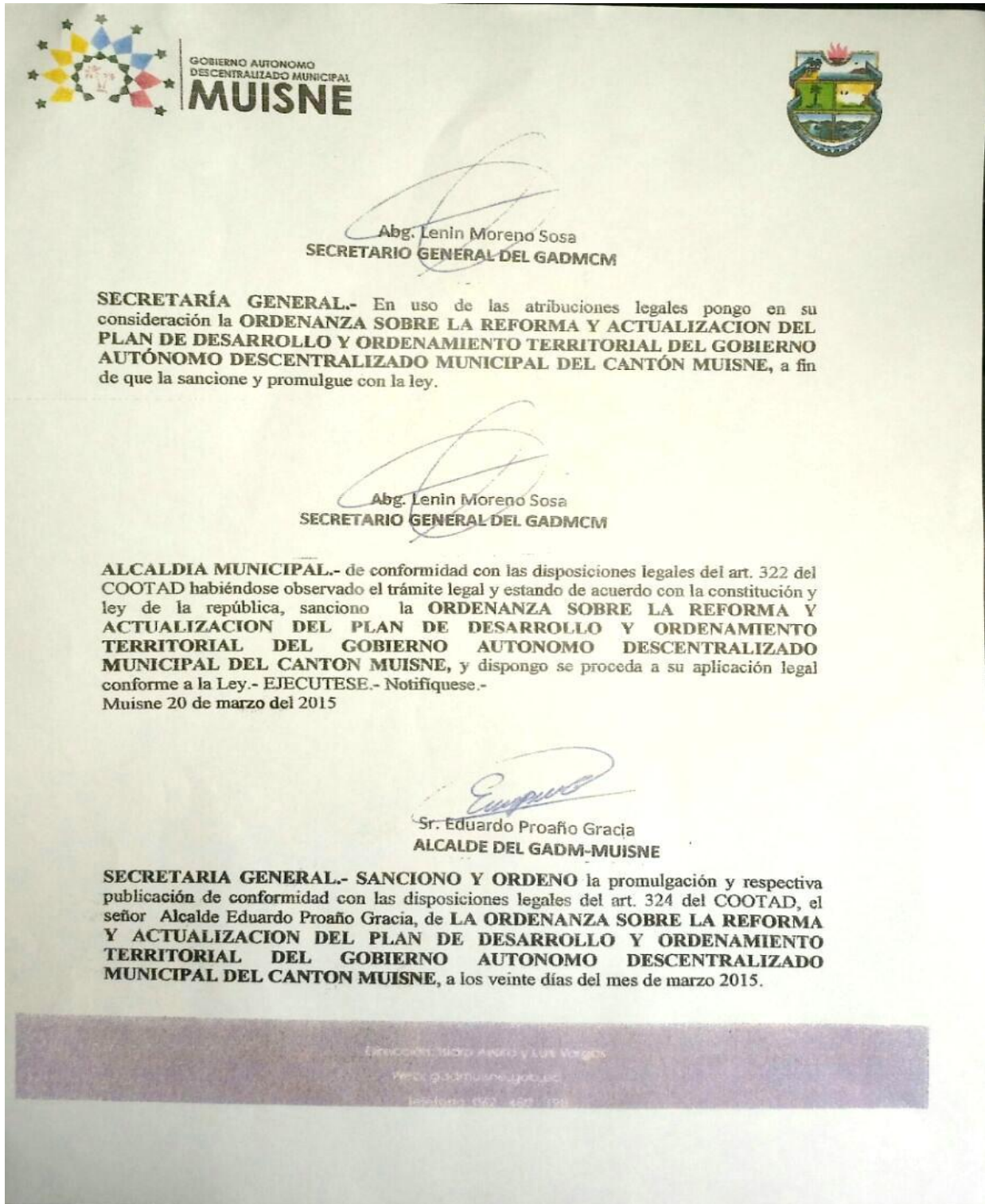
Muisne, 20 de marzo del 2015

Dirección: Plaza Avelín y Luis Vargas  
Web: [muisne.gob.ec](http://muisne.gob.ec)





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

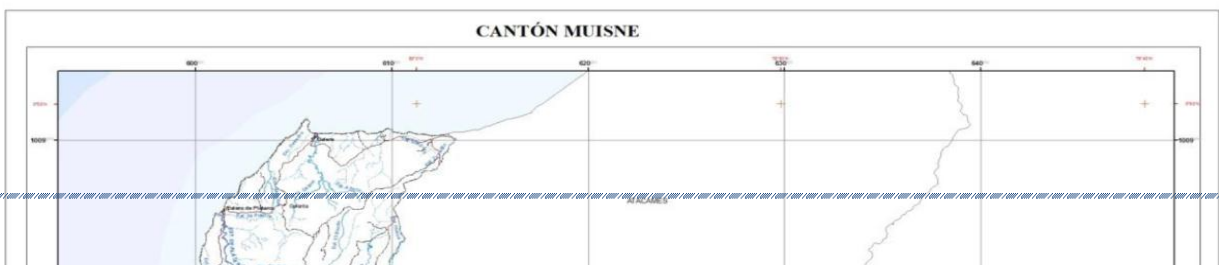




# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



# ANEXOS



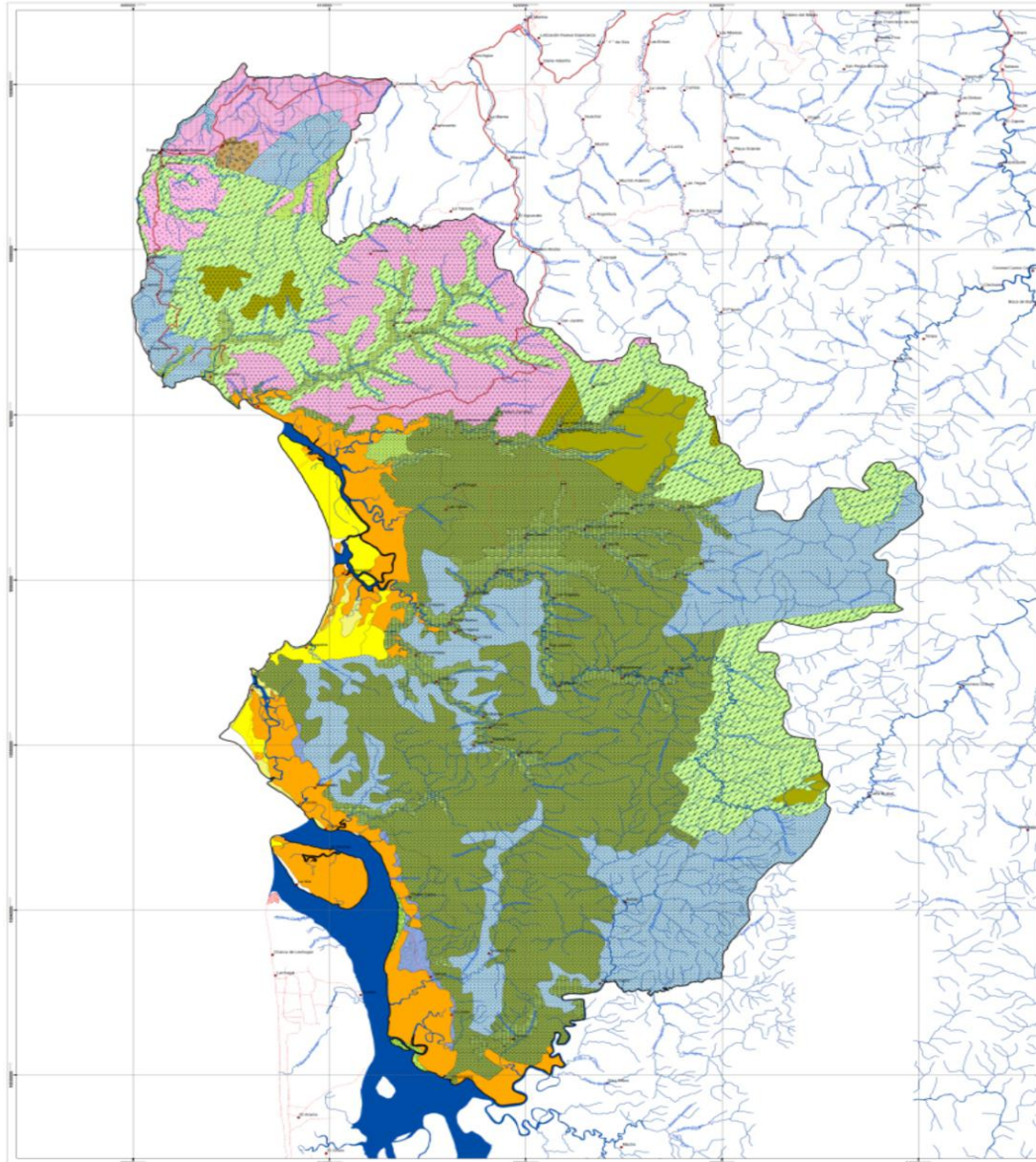


# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**AMECUADOR**  
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

## CANTÓN MUISNE



### LEYENDA



### SIMBOLOGÍA



#### UBICACIÓN NACIONAL



#### UBICACIÓN CANTONAL



ESCALA GRÁFICA: 1:79.000



Sistema de Coordenadas

Proyección Universal Transversa Mercator - UTM  
Datum World Geodesic System - WGS 84  
Zona 17 Sur

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne	
TEMA:	MAPA GEOMORFOLÓGICO
FUENTE:	SINAGAPI/MAGAP Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
INFORMACIÓN TEMÁTICA, ESCALA / FECHA:	1:250.000 / Enero 2012
INFORMACIÓN BASE:	Fuente: IGM / Escala: 1:50.000 / Liberada en Abril 2011

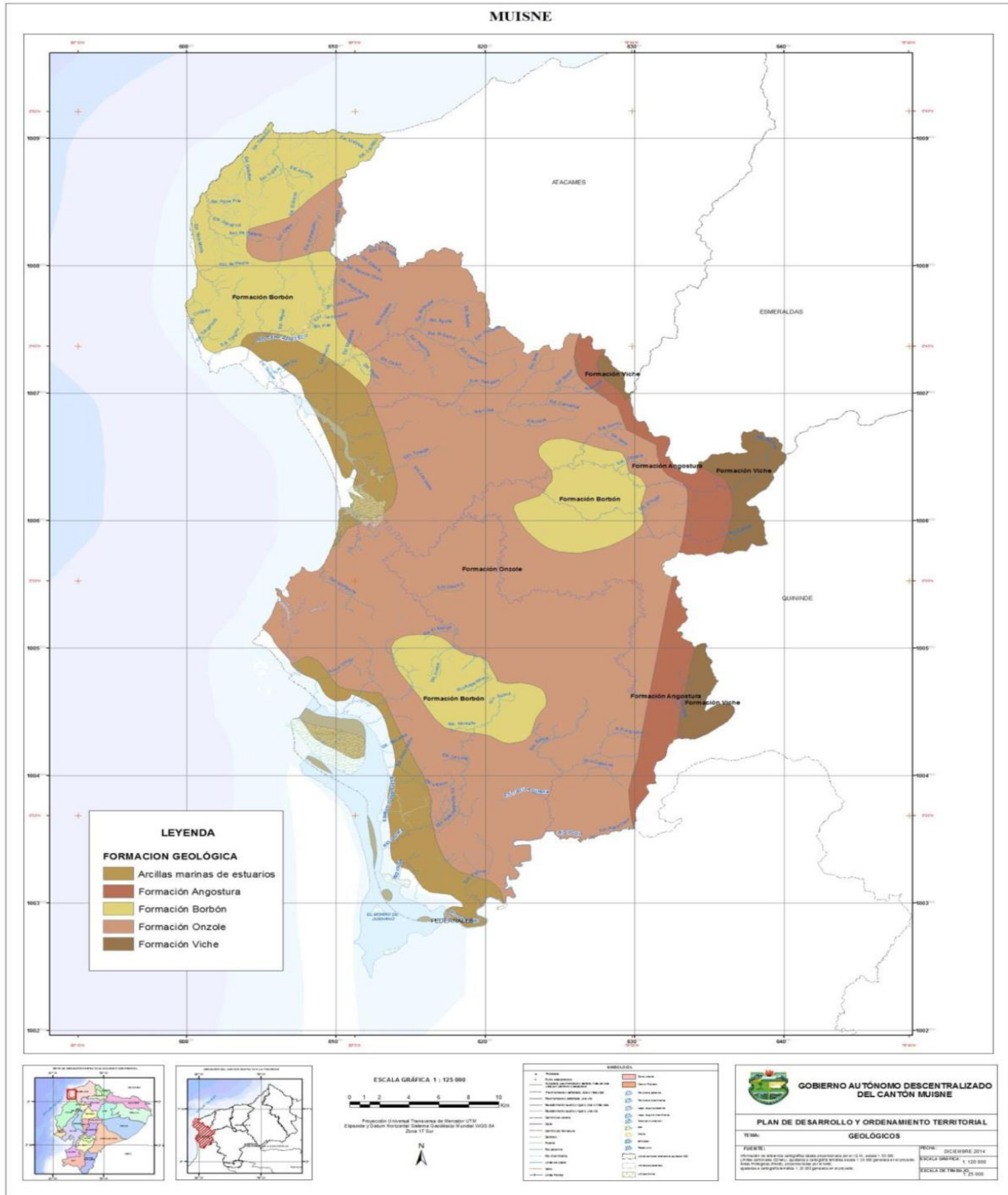
**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



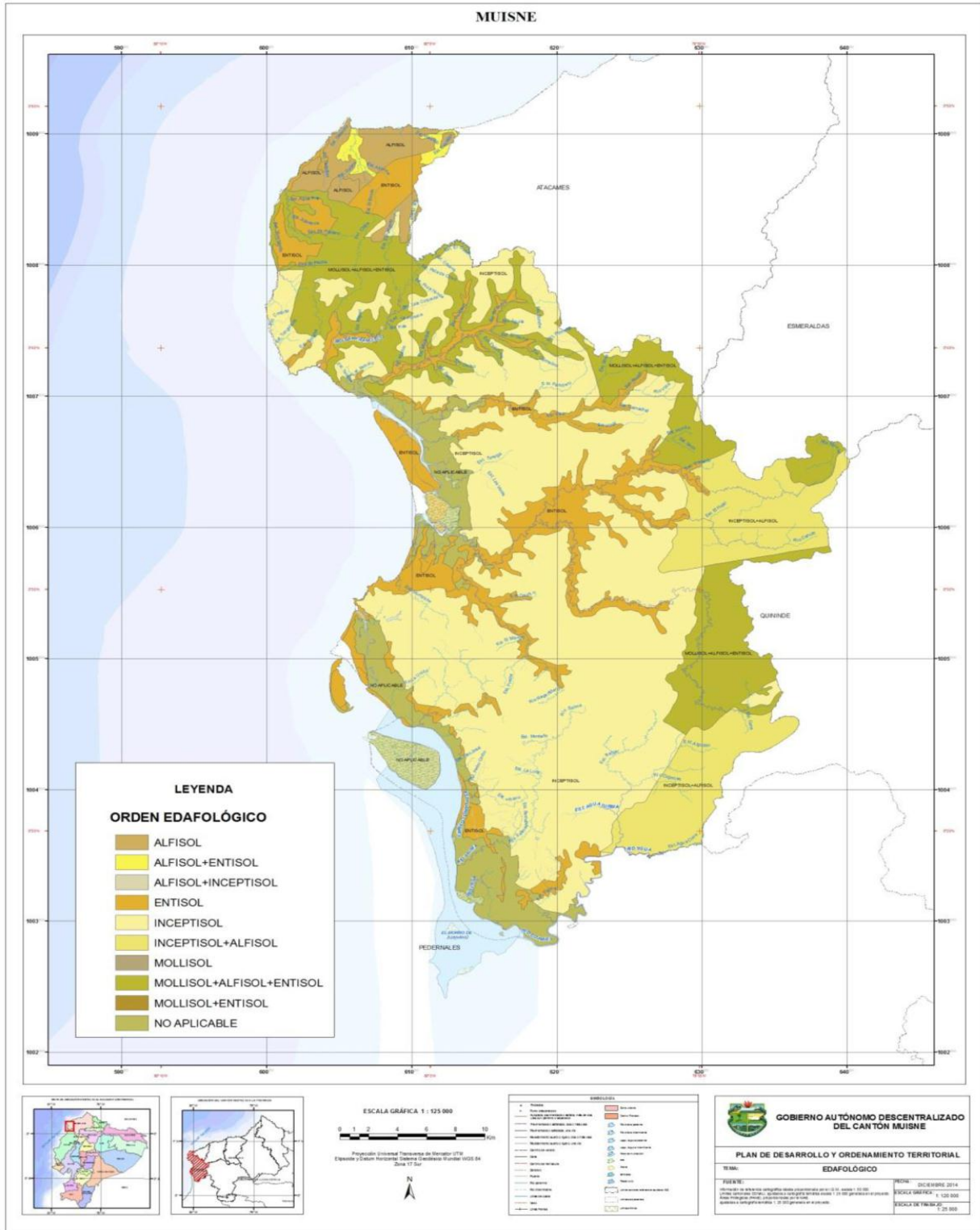
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



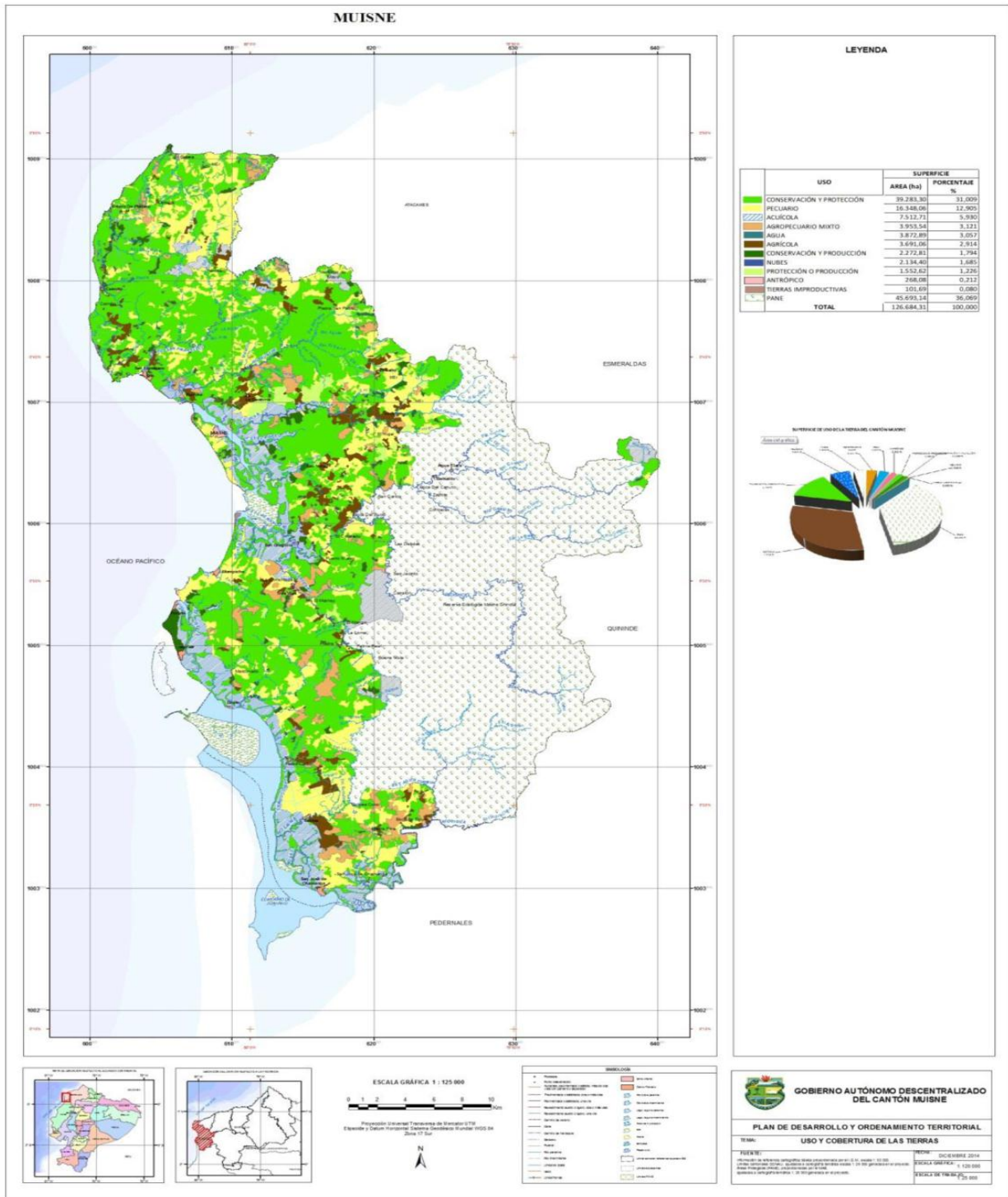
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

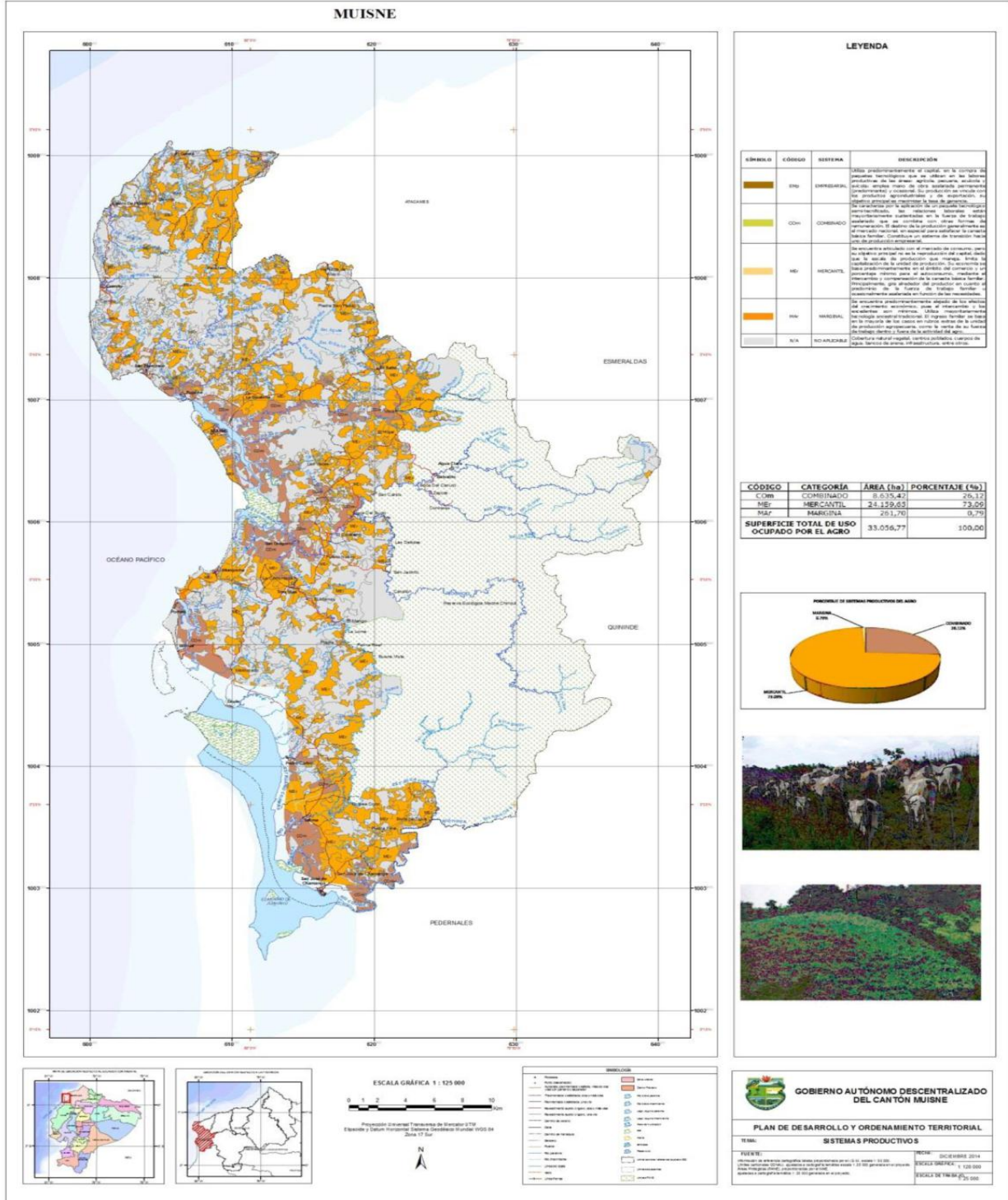


Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



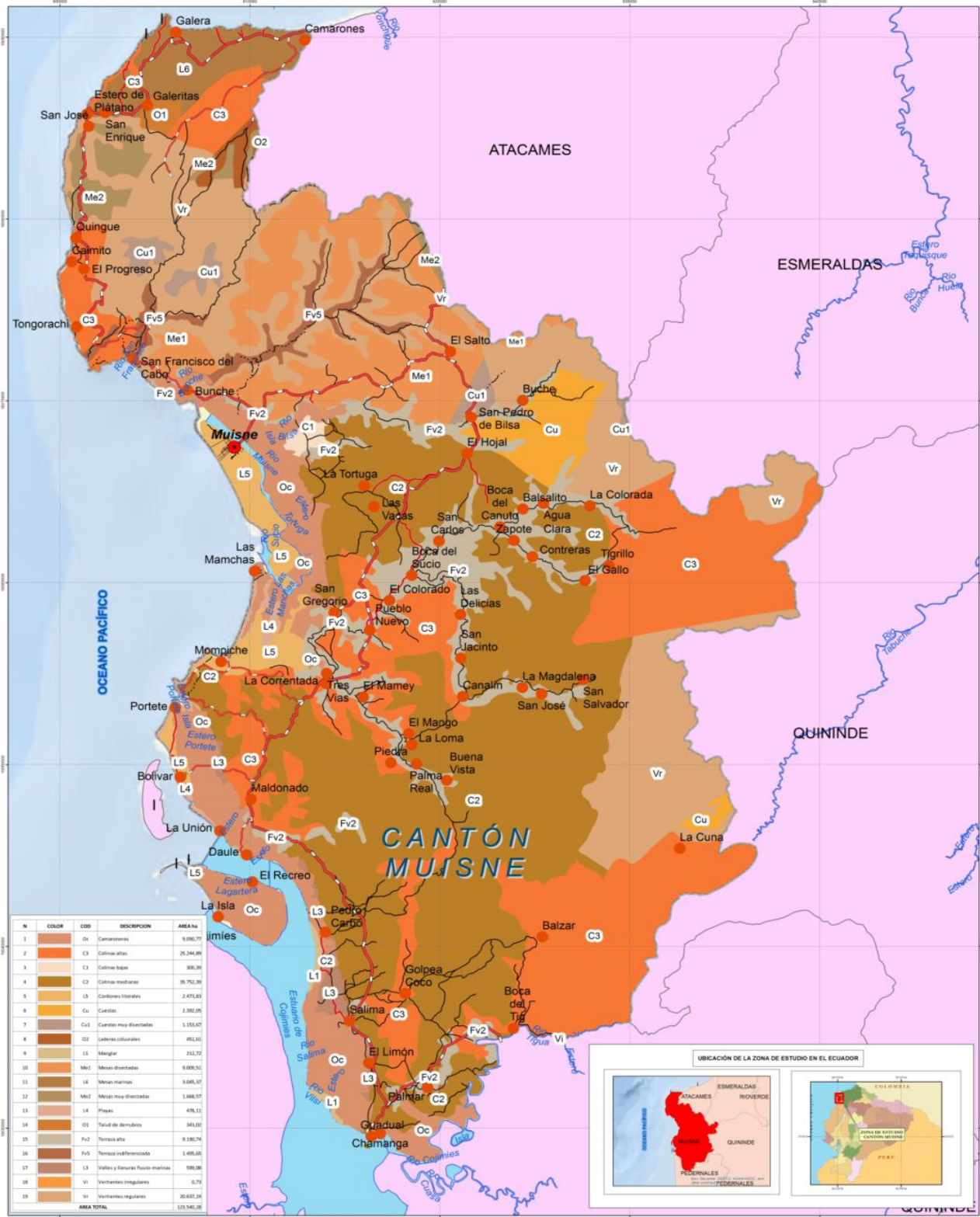
**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**

**“Muisne un paraíso por descubrir”**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

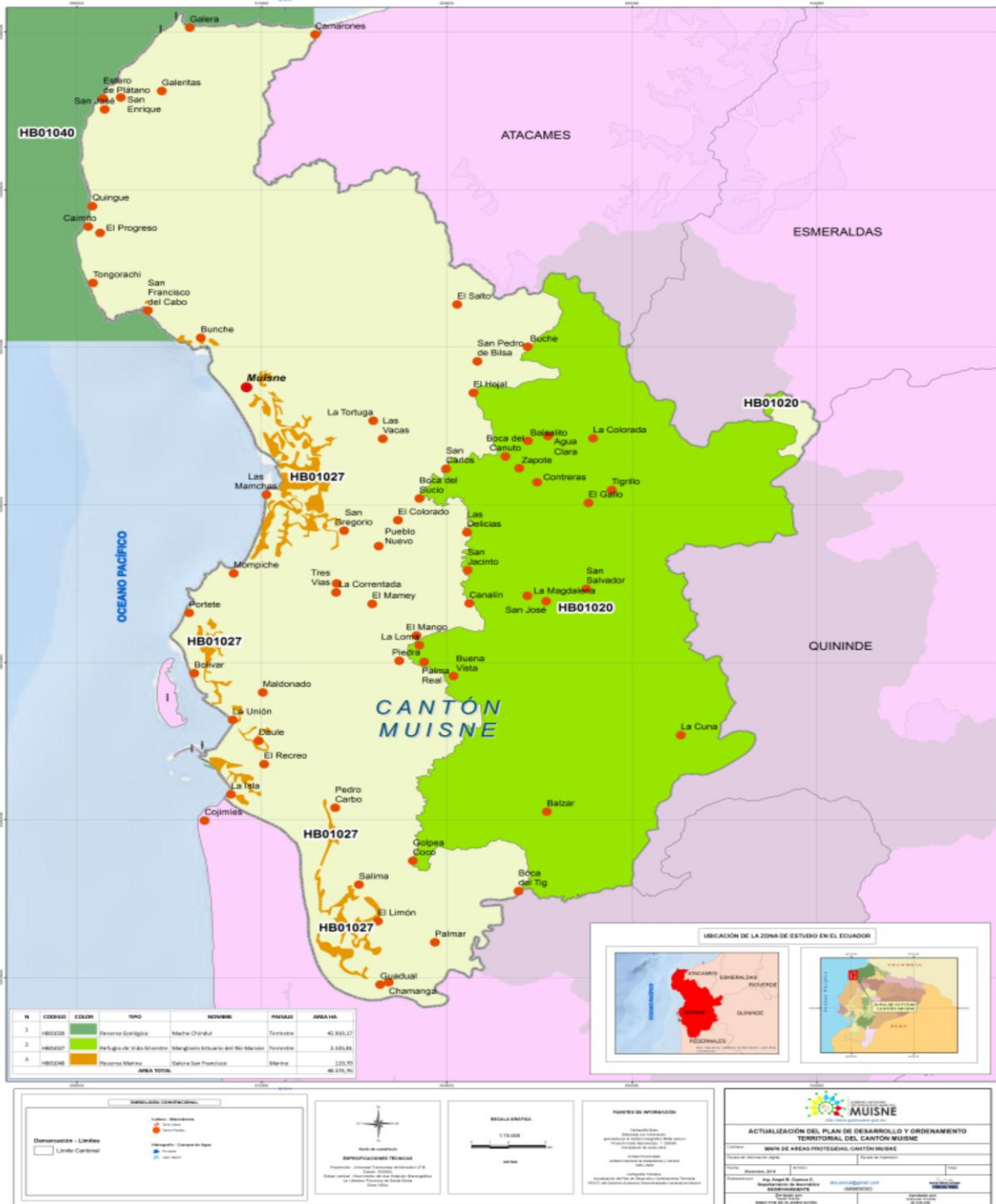
**“Muisne un paraíso por descubrir”**







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



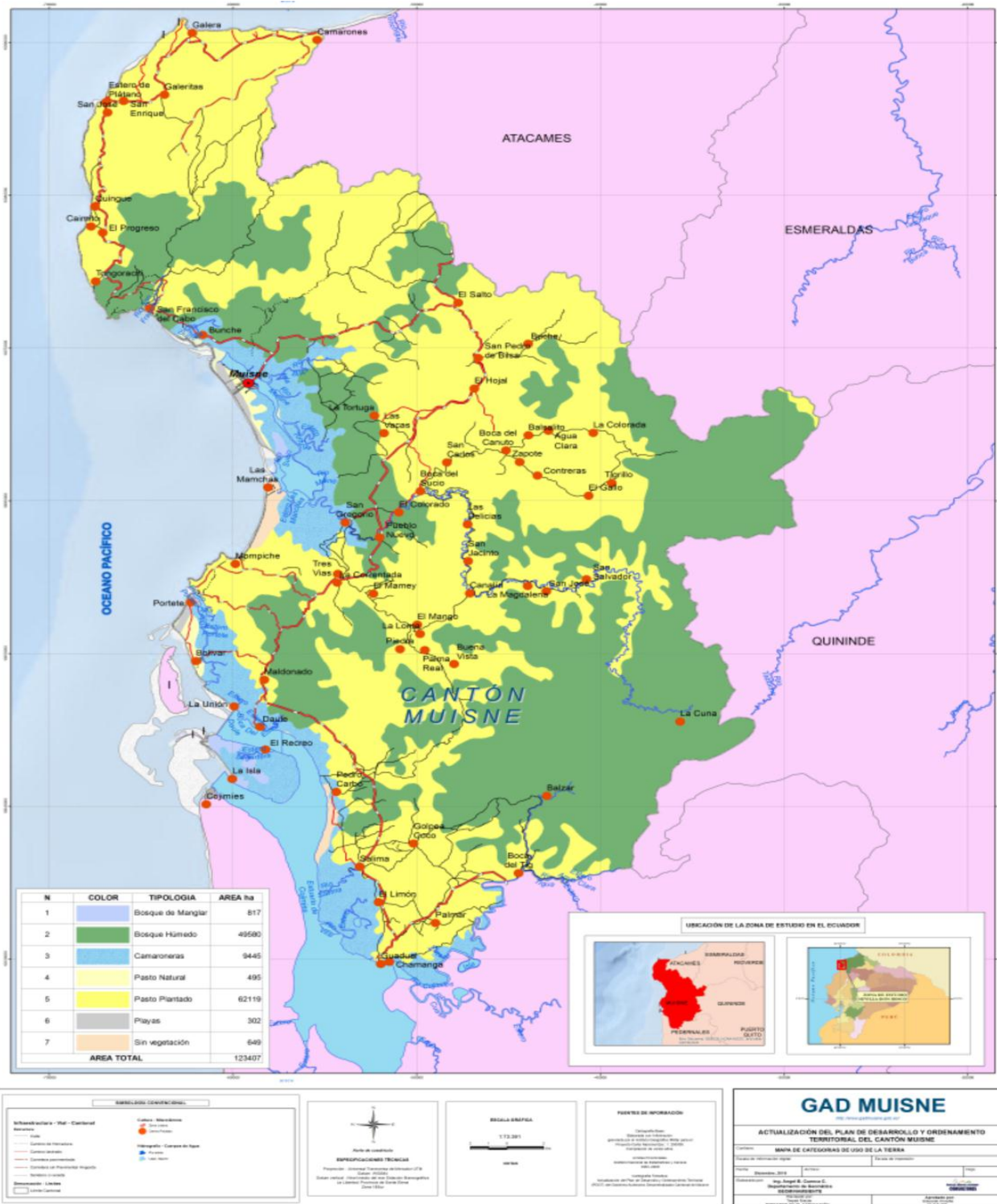
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

**MUISNE**  
 “Muisne un paraíso por descubrir”





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

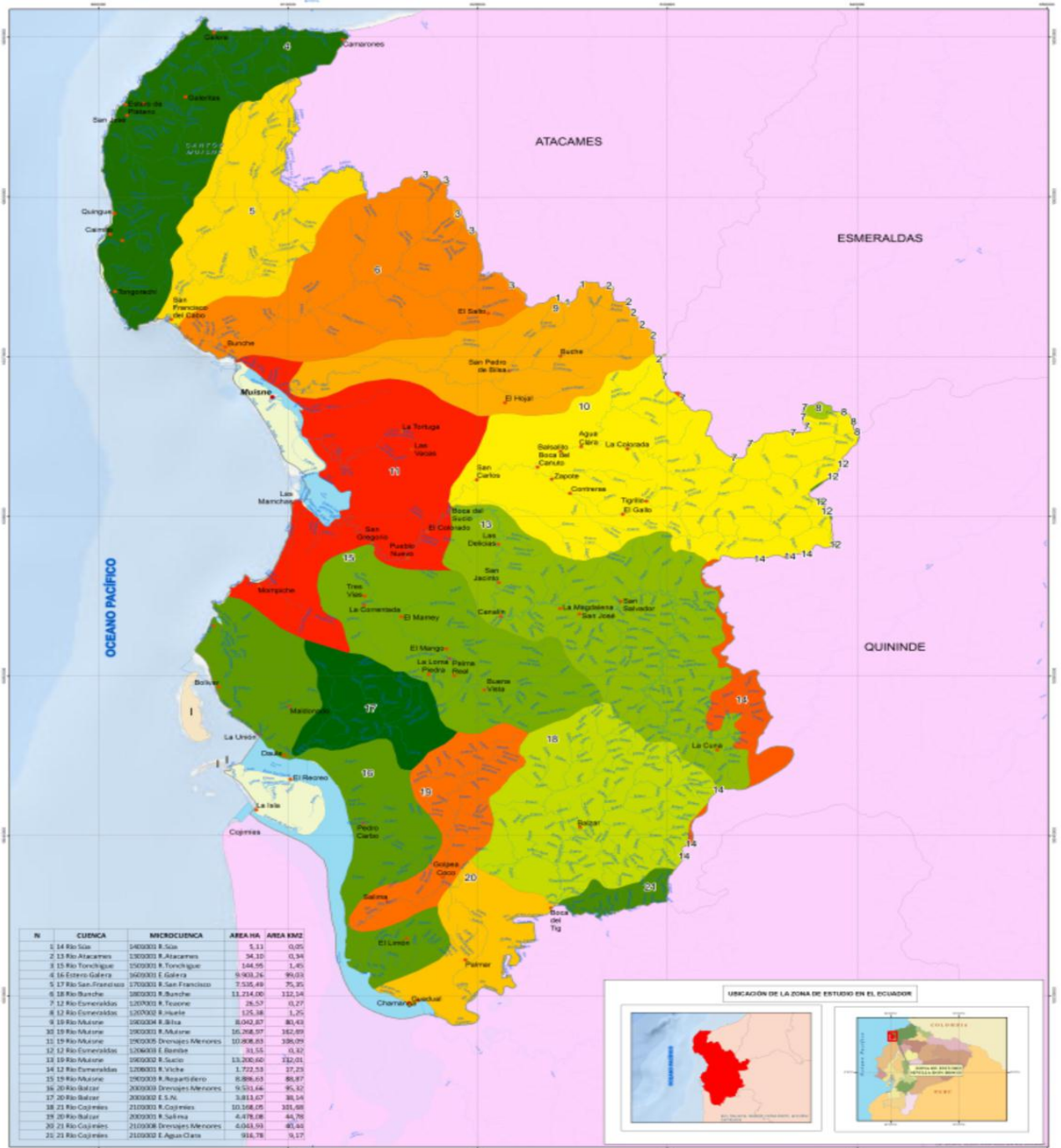


*“Muisne un paraíso por descubrir”*





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Simbología Convencional**

- Islas
- Demarcación - Límites
- Límite Cantonal

**INFORMACION TÉCNICA**

Proyecto: Ordenamiento Territorial de Muisne  
 Fecha: 2010  
 Escala: 1:75.000

**ESCALA GRÁFICA**

1:75.000

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

Cartografía: Instituto Geográfico del Ecuador  
 Datos: Muisne, Esmeraldas, Atacames, Quinde

**GAD MUISNE**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN MUISNE

MAPA DE MICROCUENCA, CANTÓN MUISNE

Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

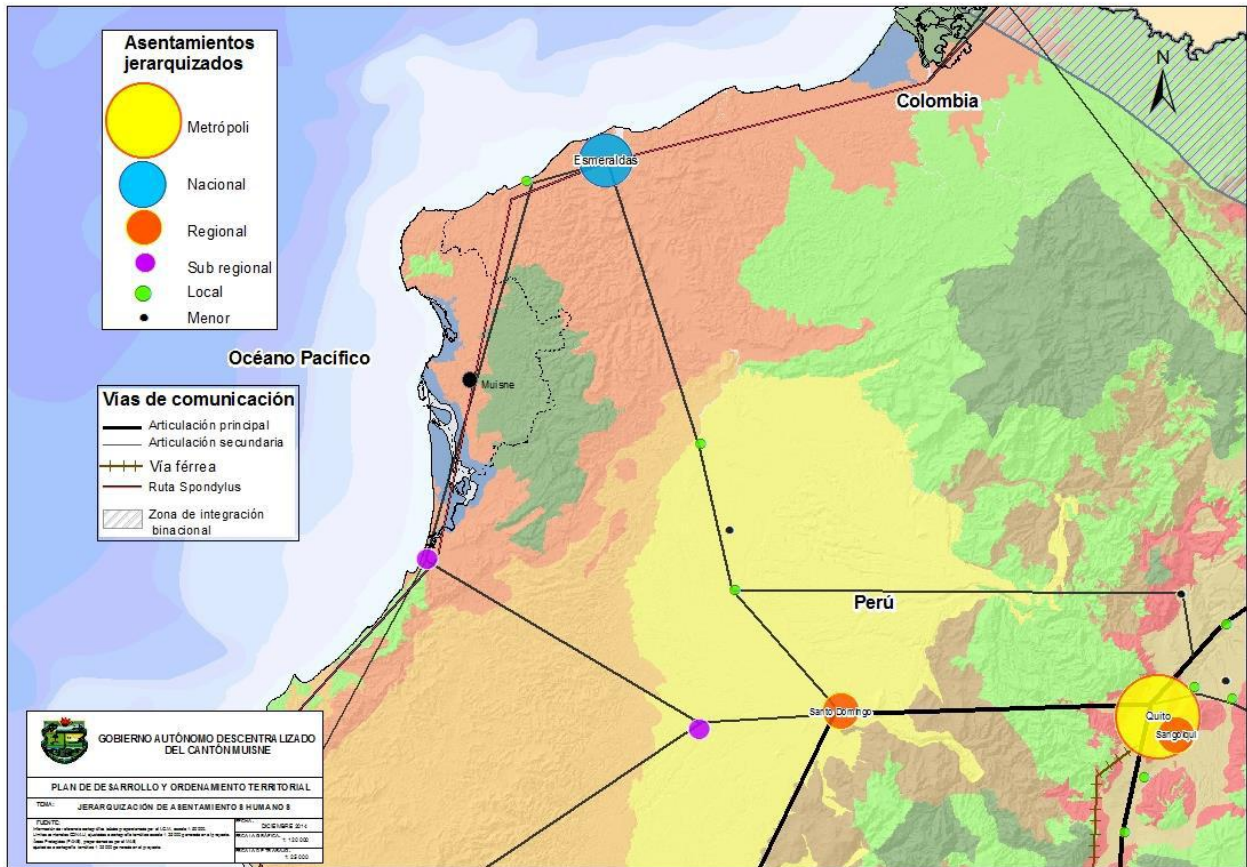
**“Muisne un paraíso por descubrir”**







# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



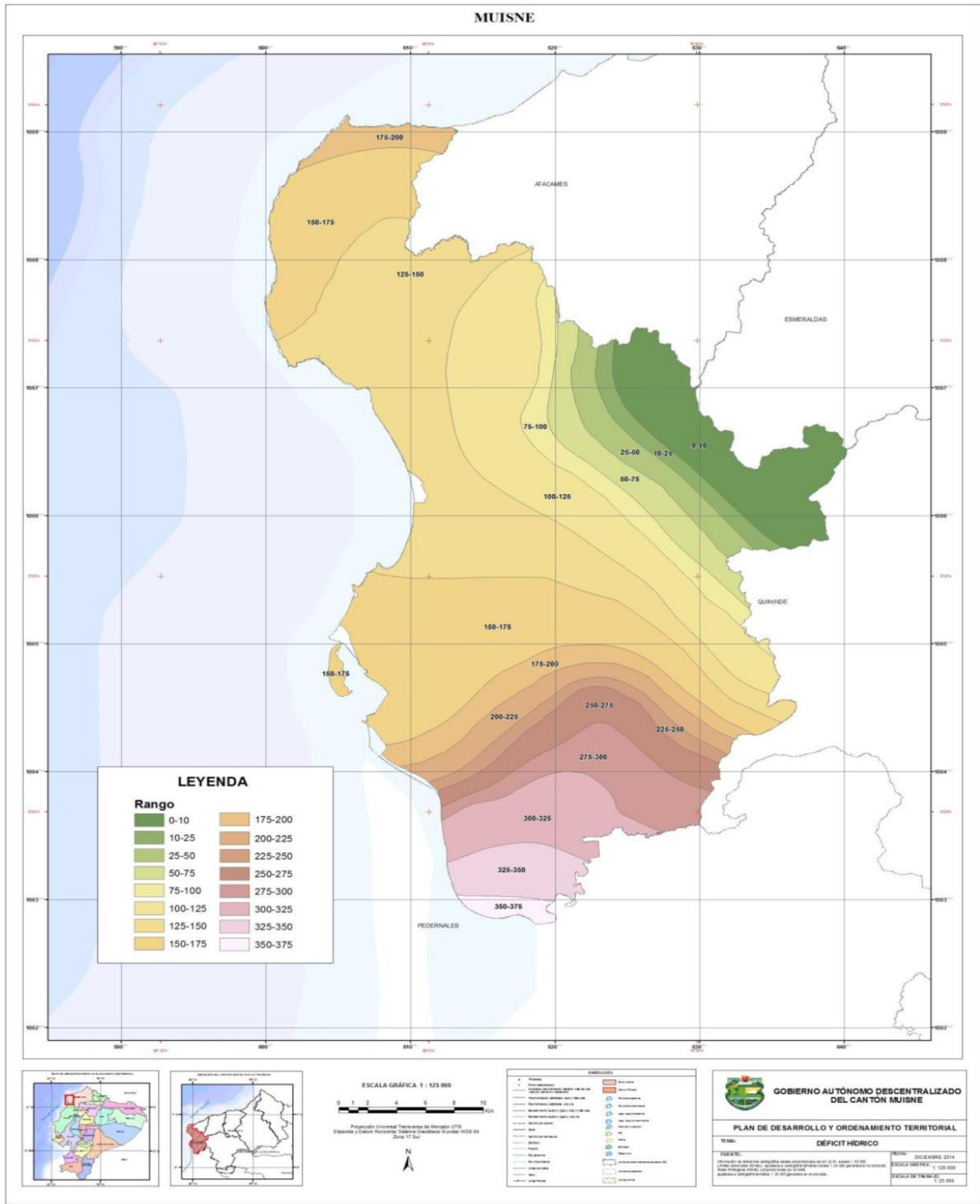
Ing. Fernando Leonidas Díaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



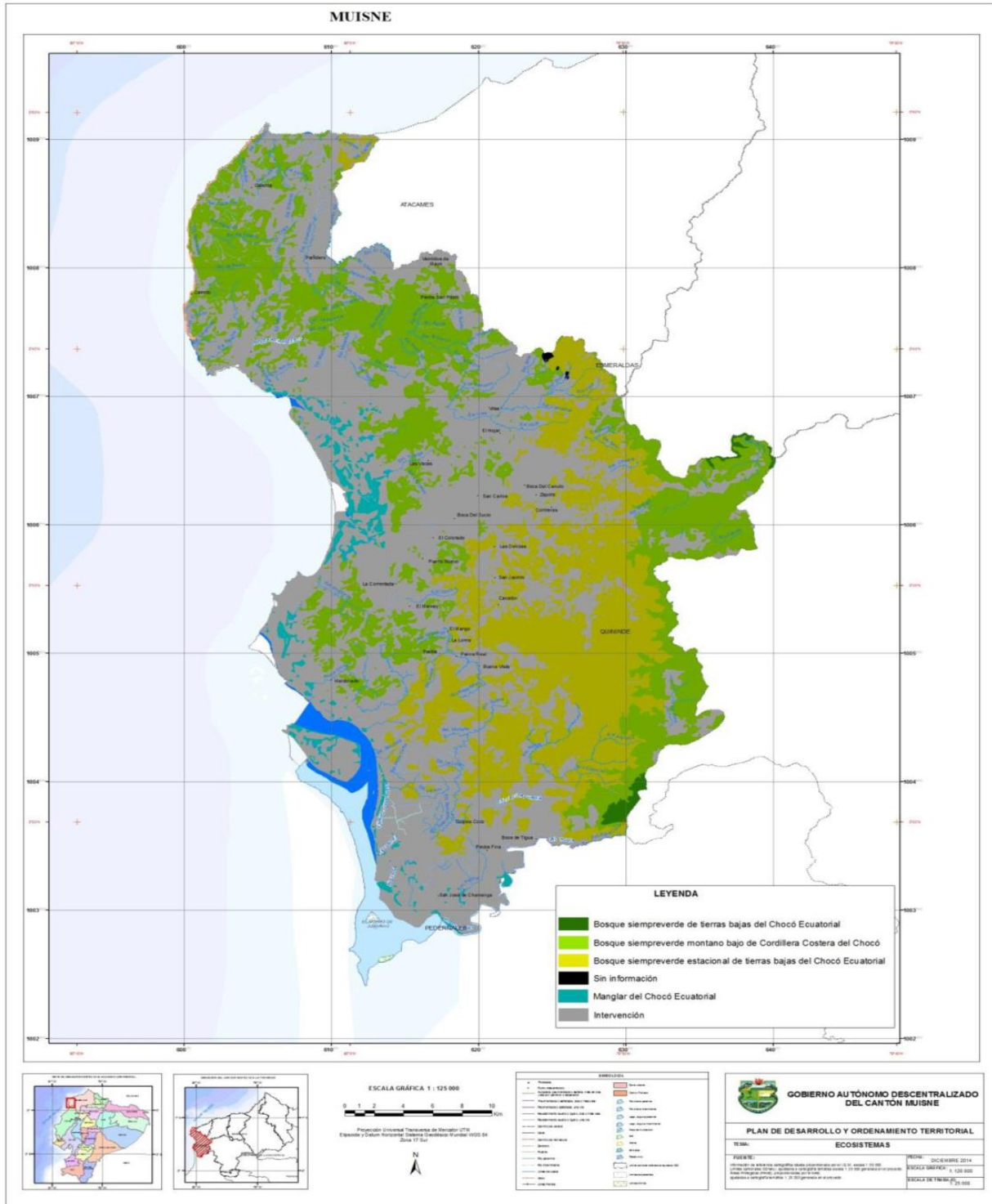
**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



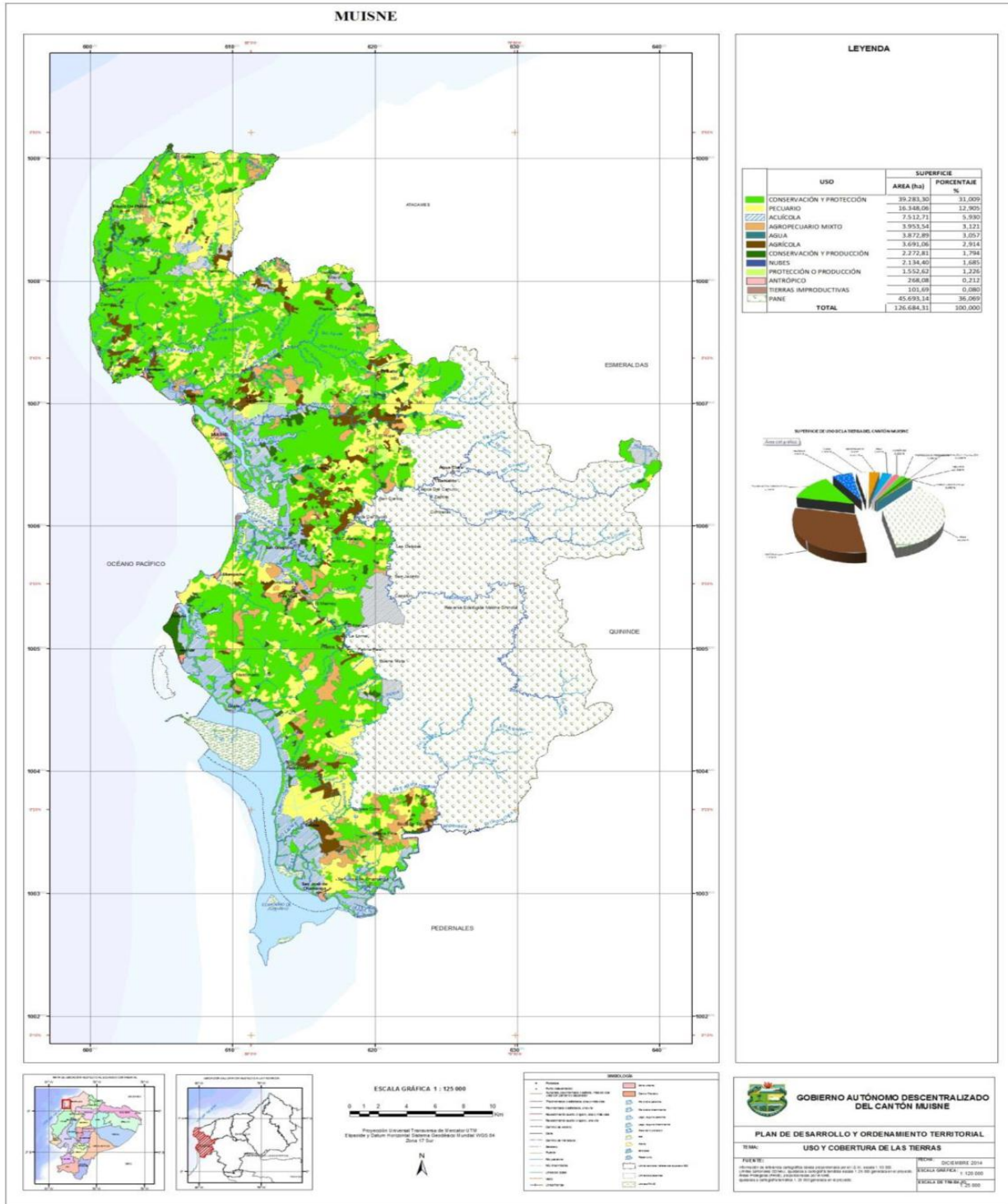
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



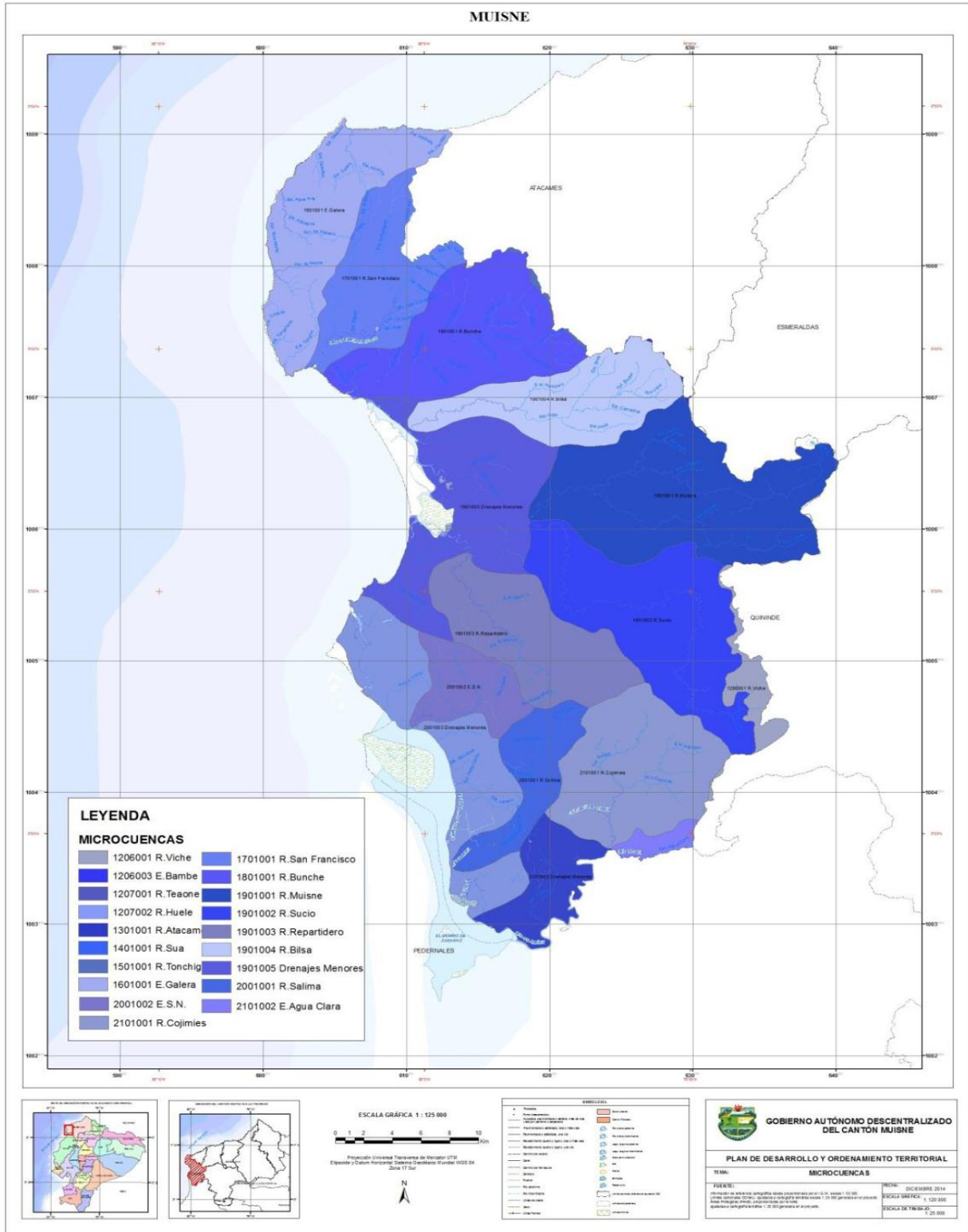
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



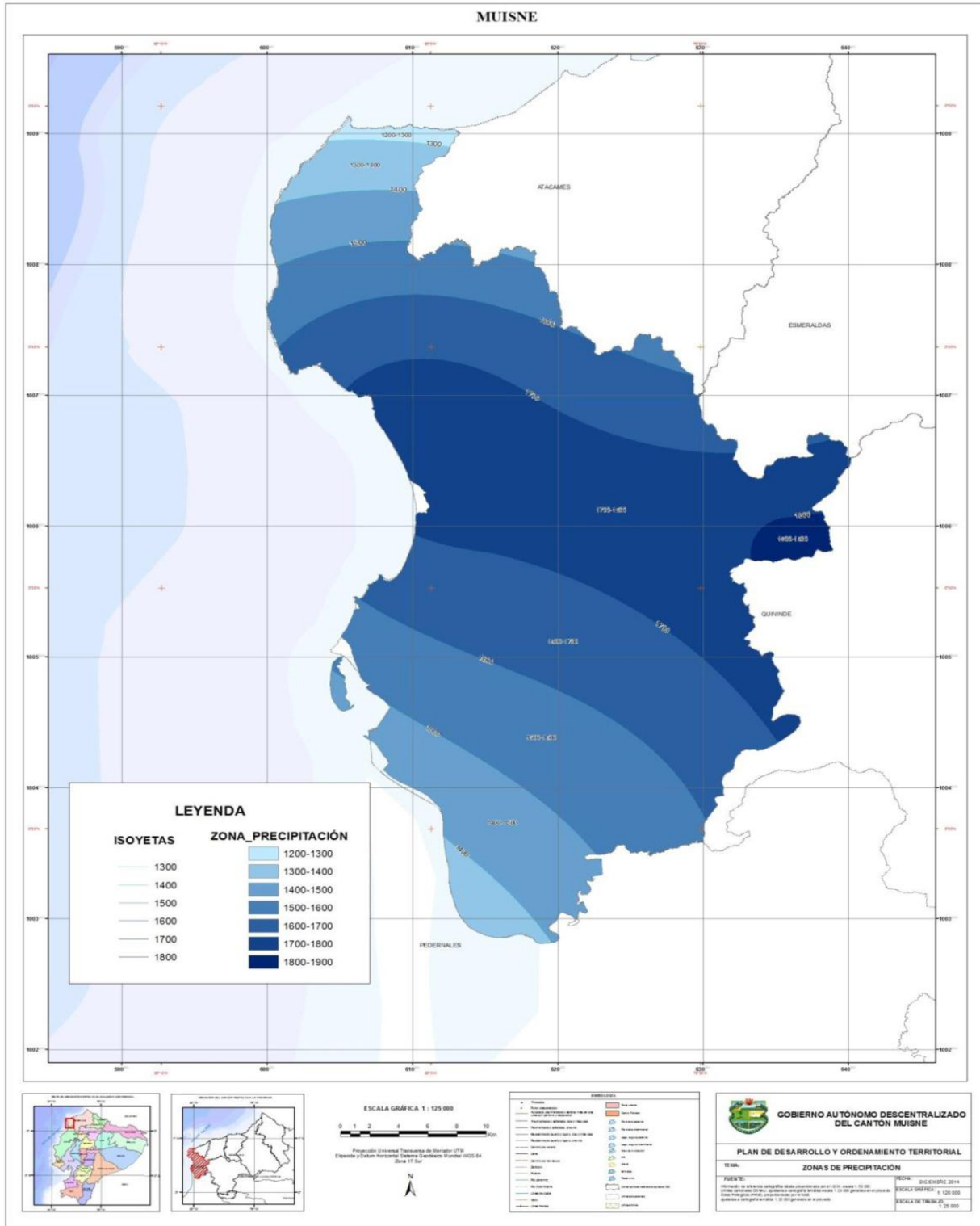
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



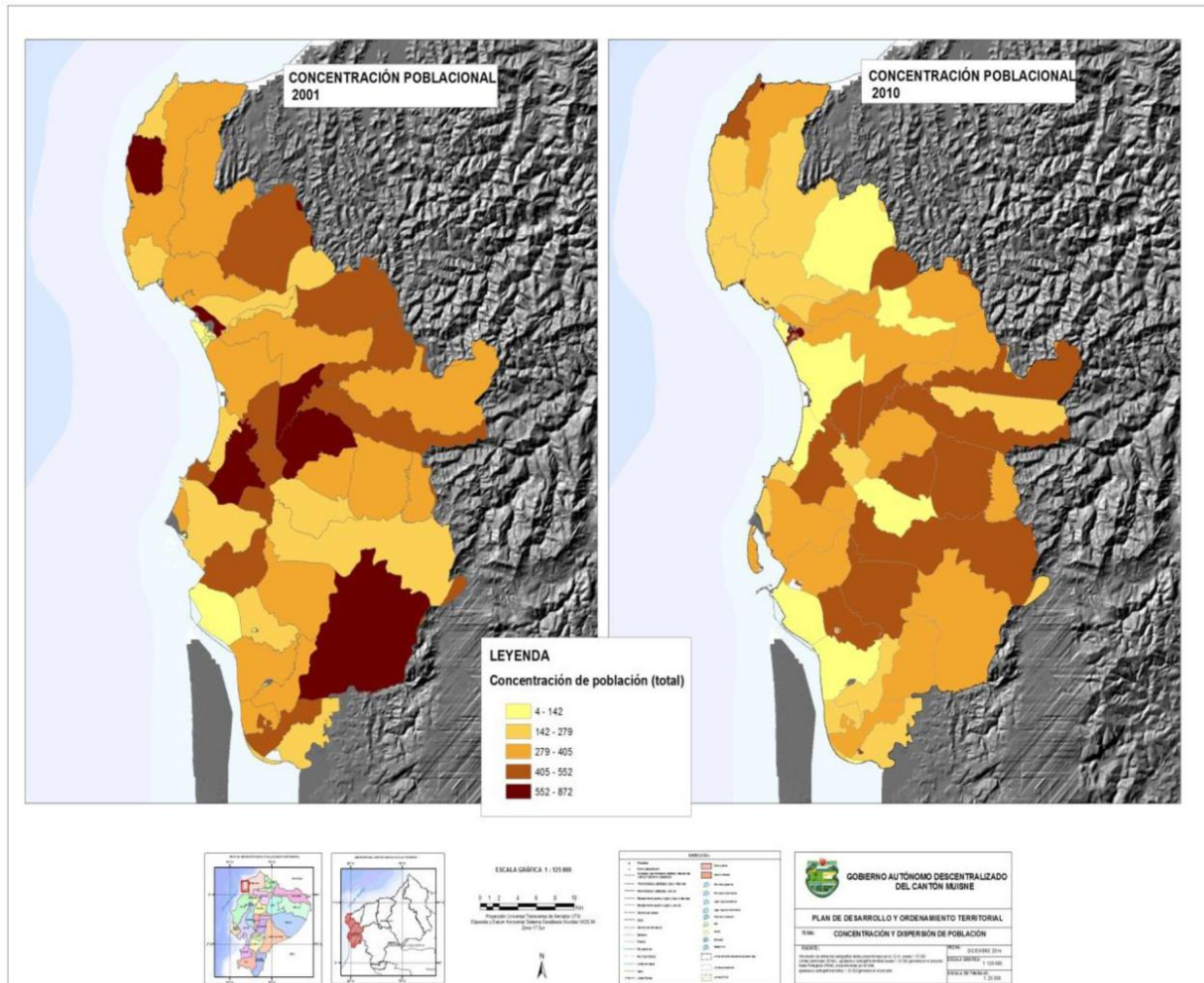
**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## MUISNE



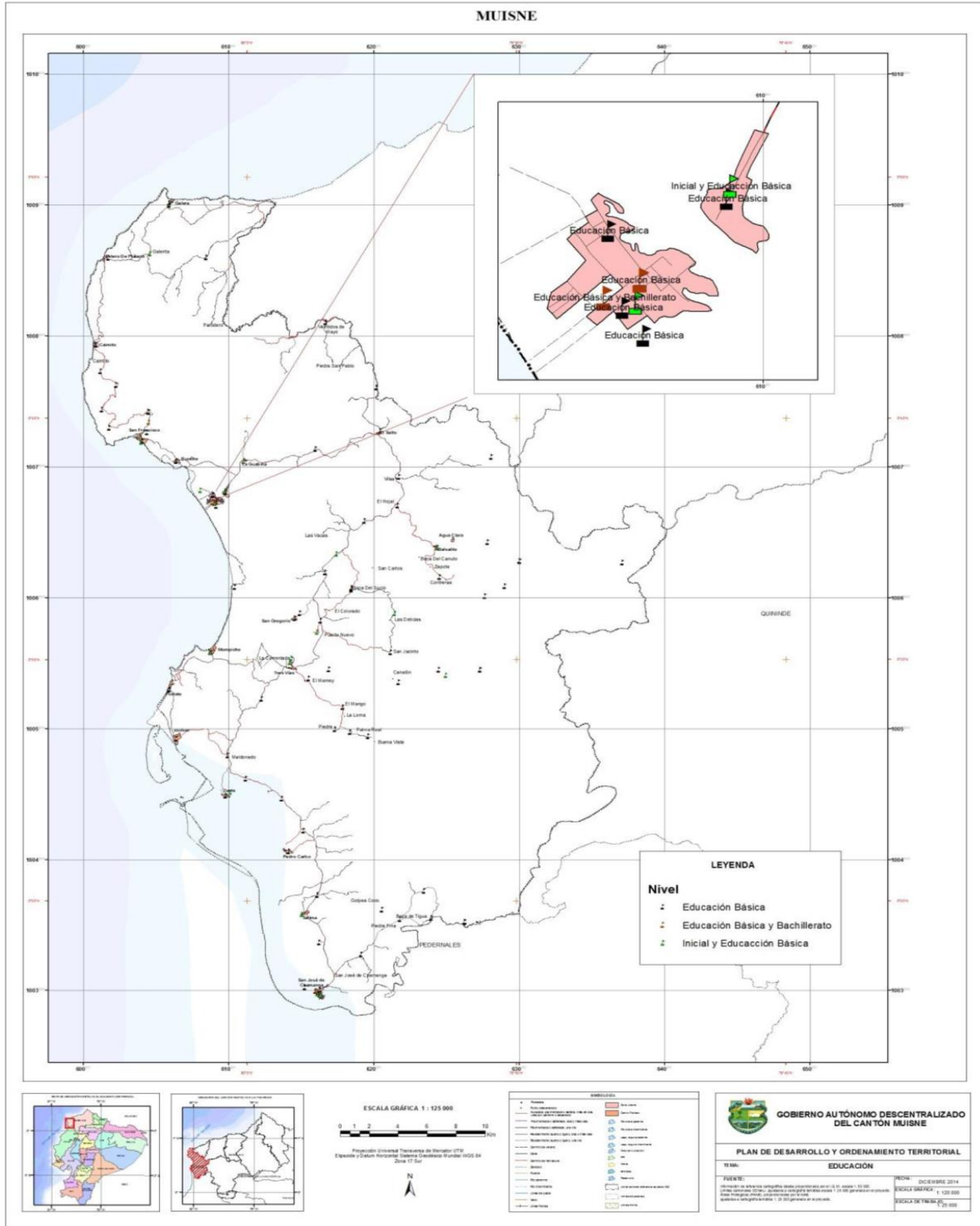
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

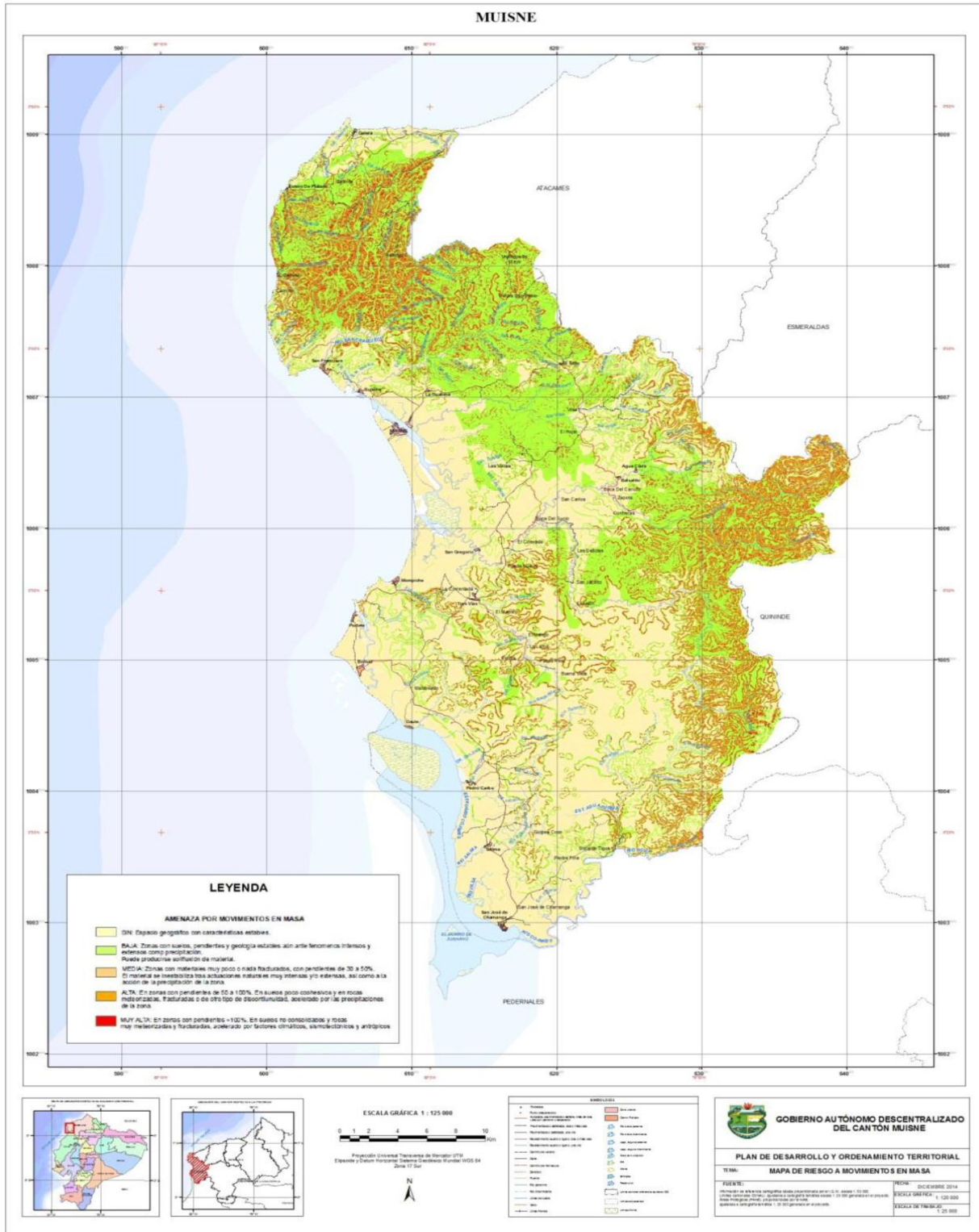


“Muisne un paraíso por descubrir”





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

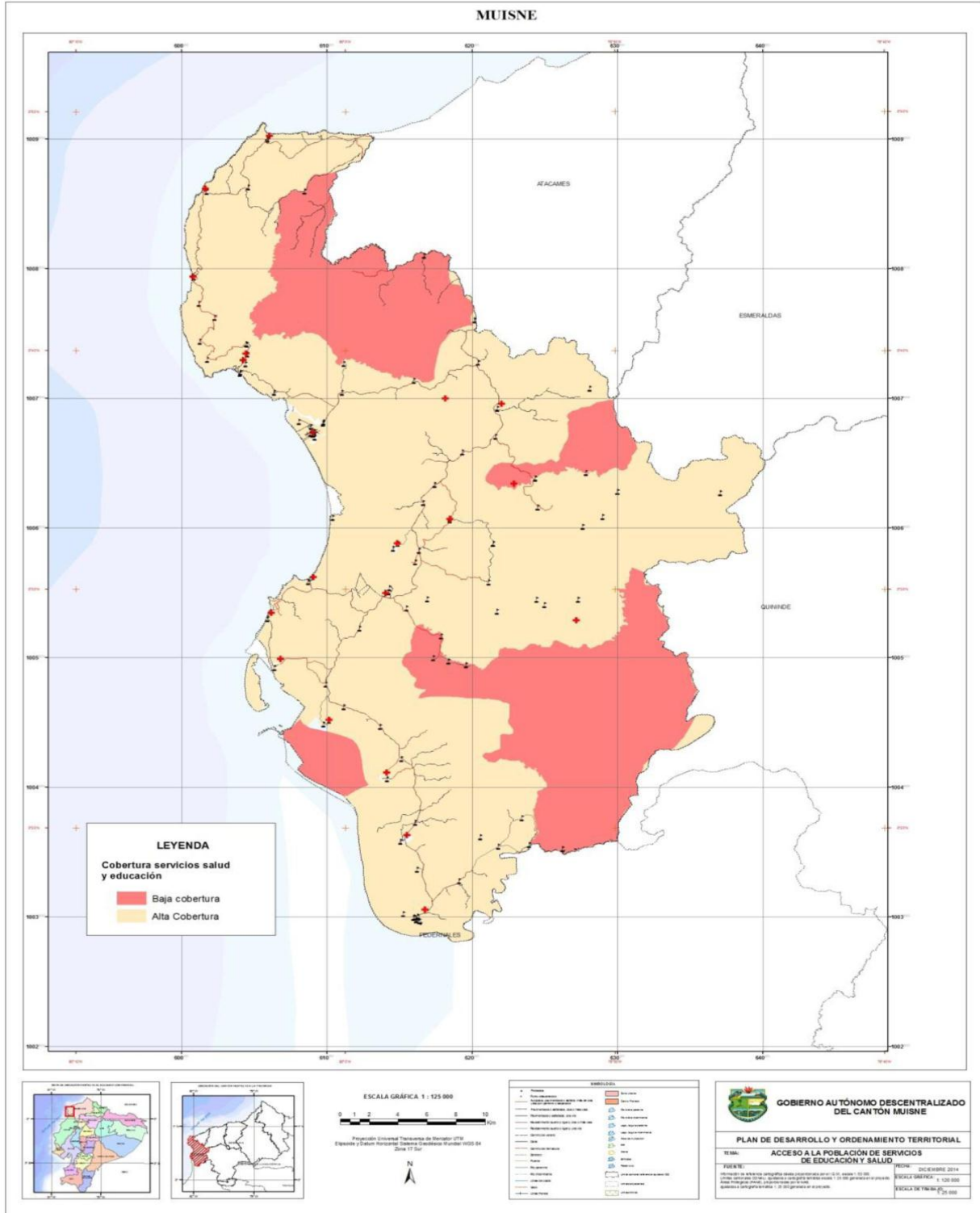


Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

  
“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



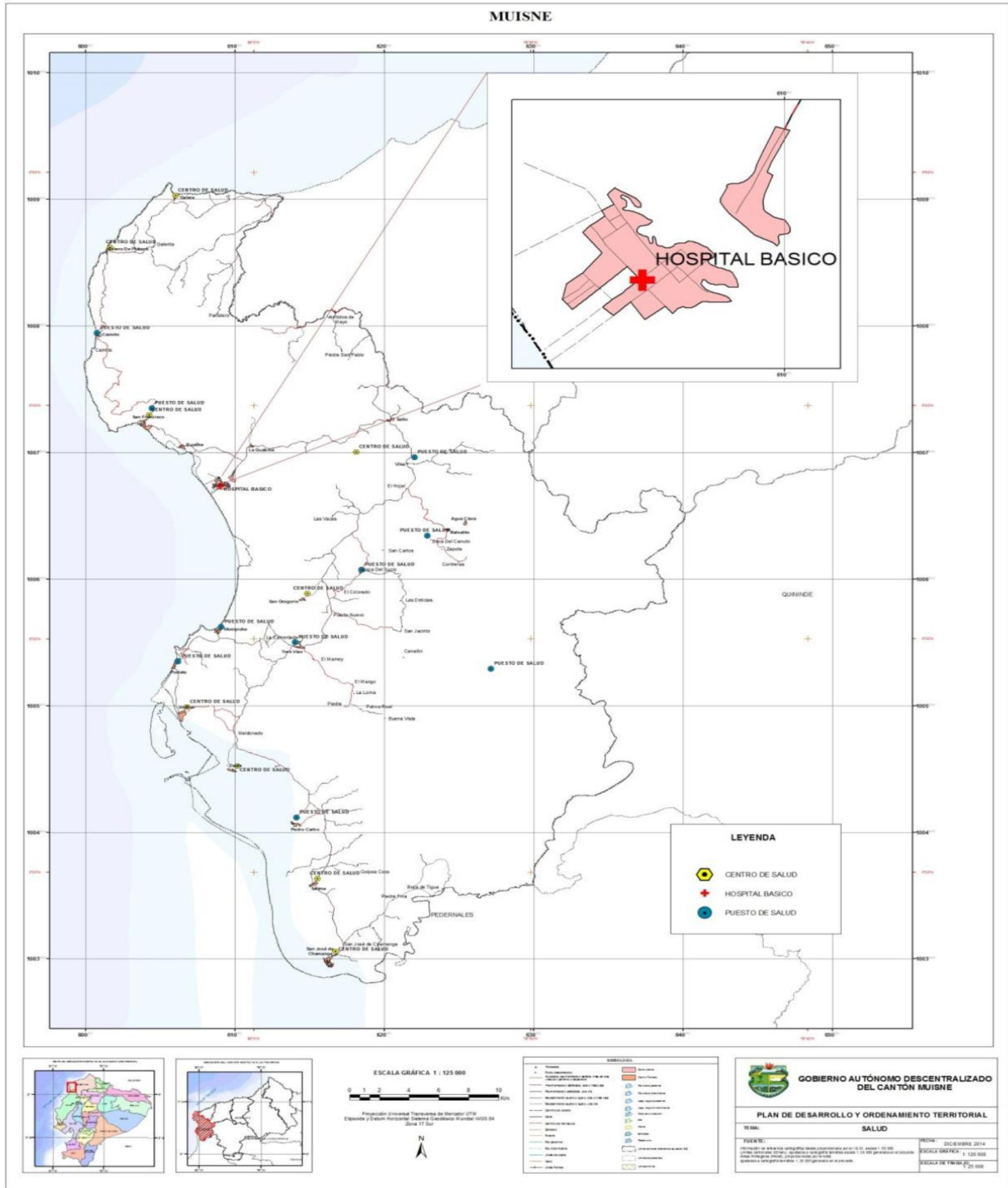
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



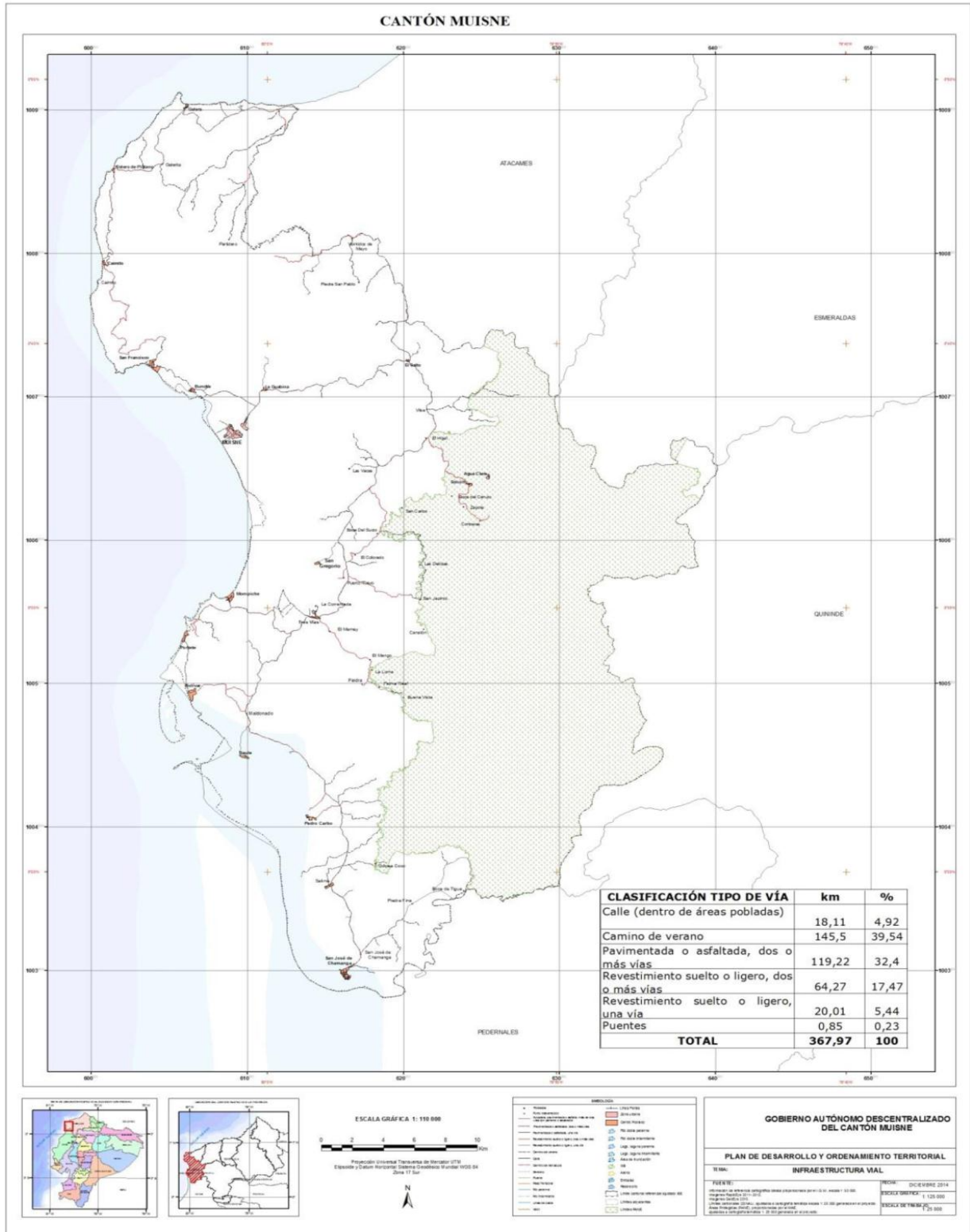
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



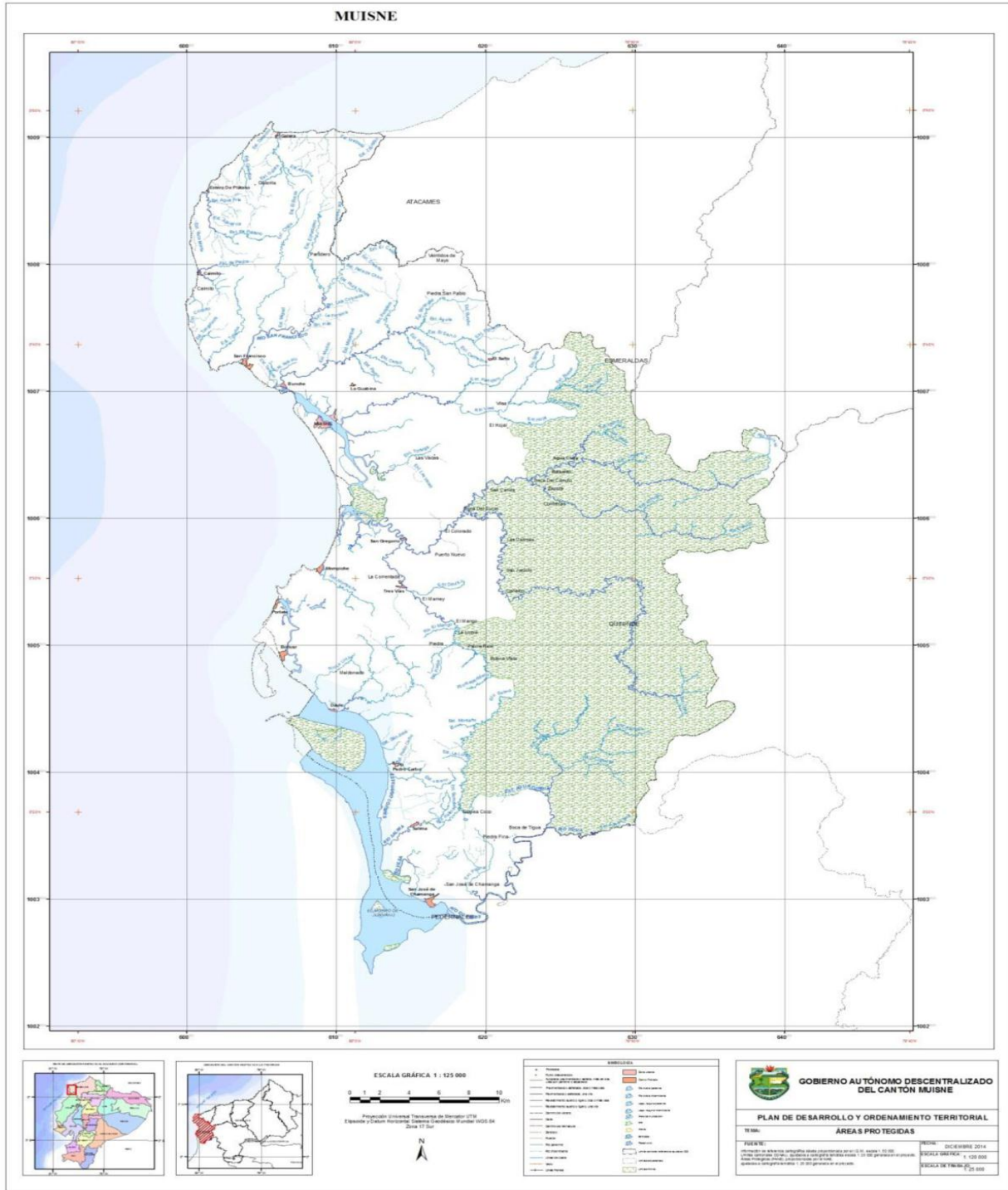
**Ing. Fernando Leonidas Diaz I.**  
**CONSULTOR – PdyOT - MUISNE**



**“Muisne un paraíso por descubrir”**



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



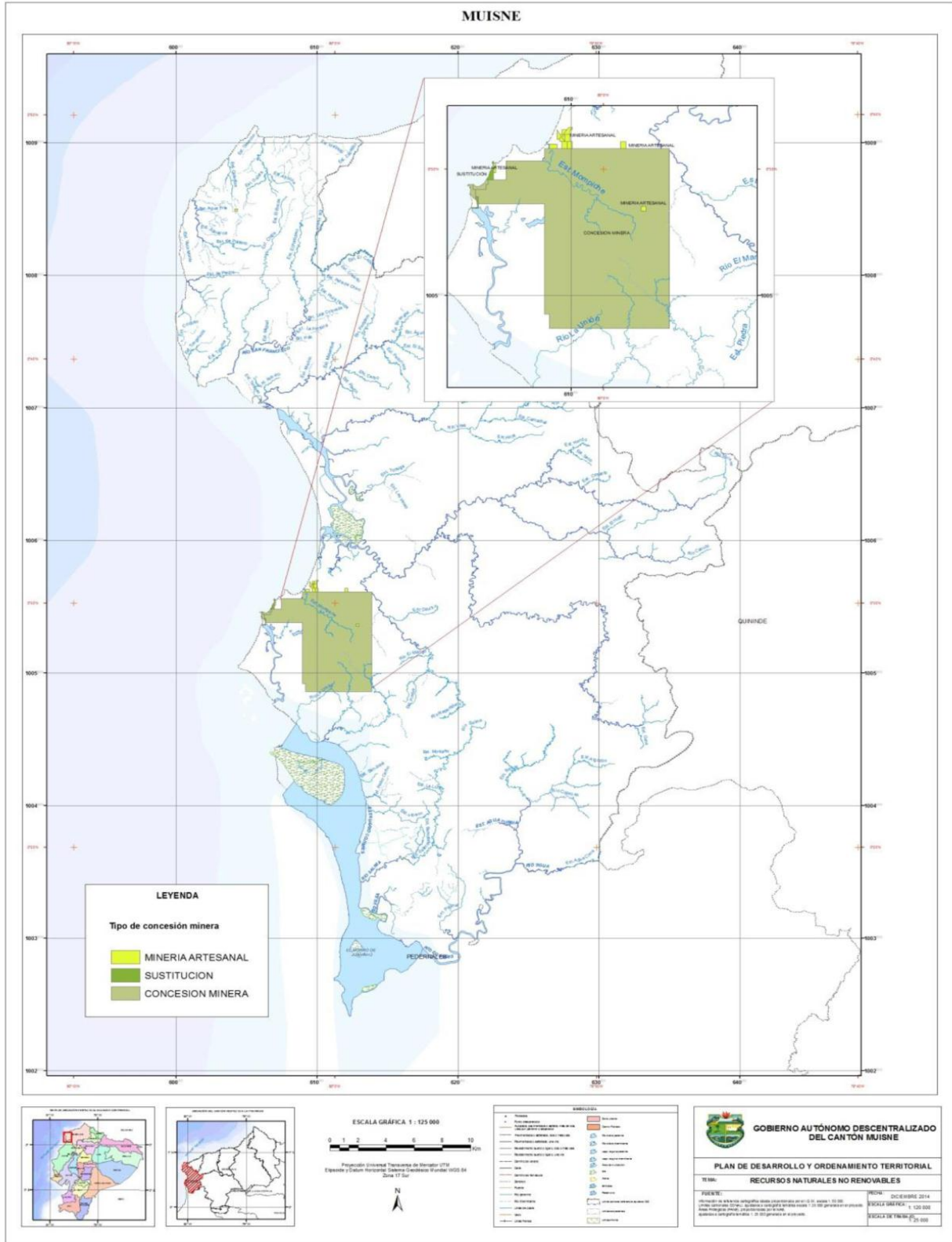
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



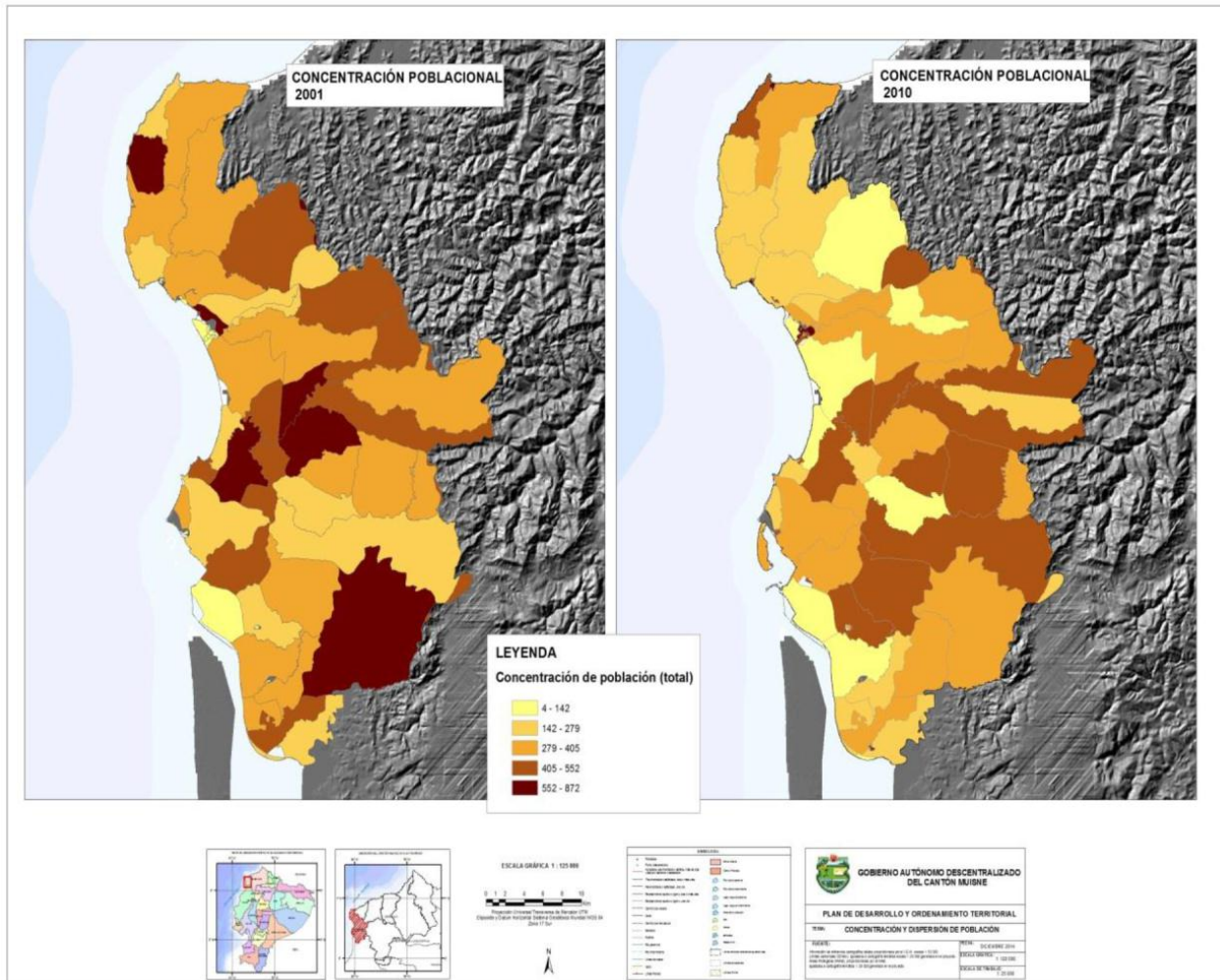
“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



MUISNE



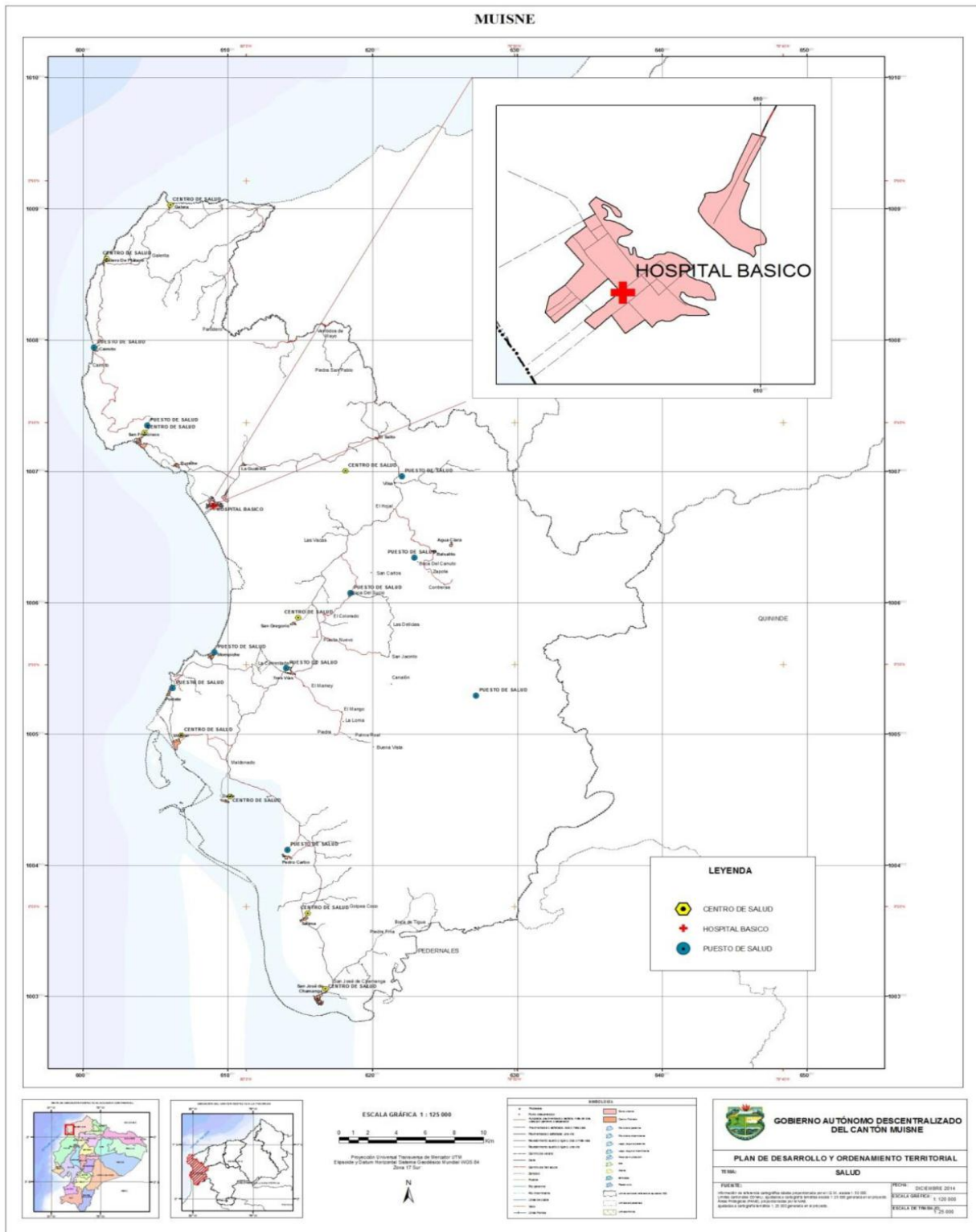
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE

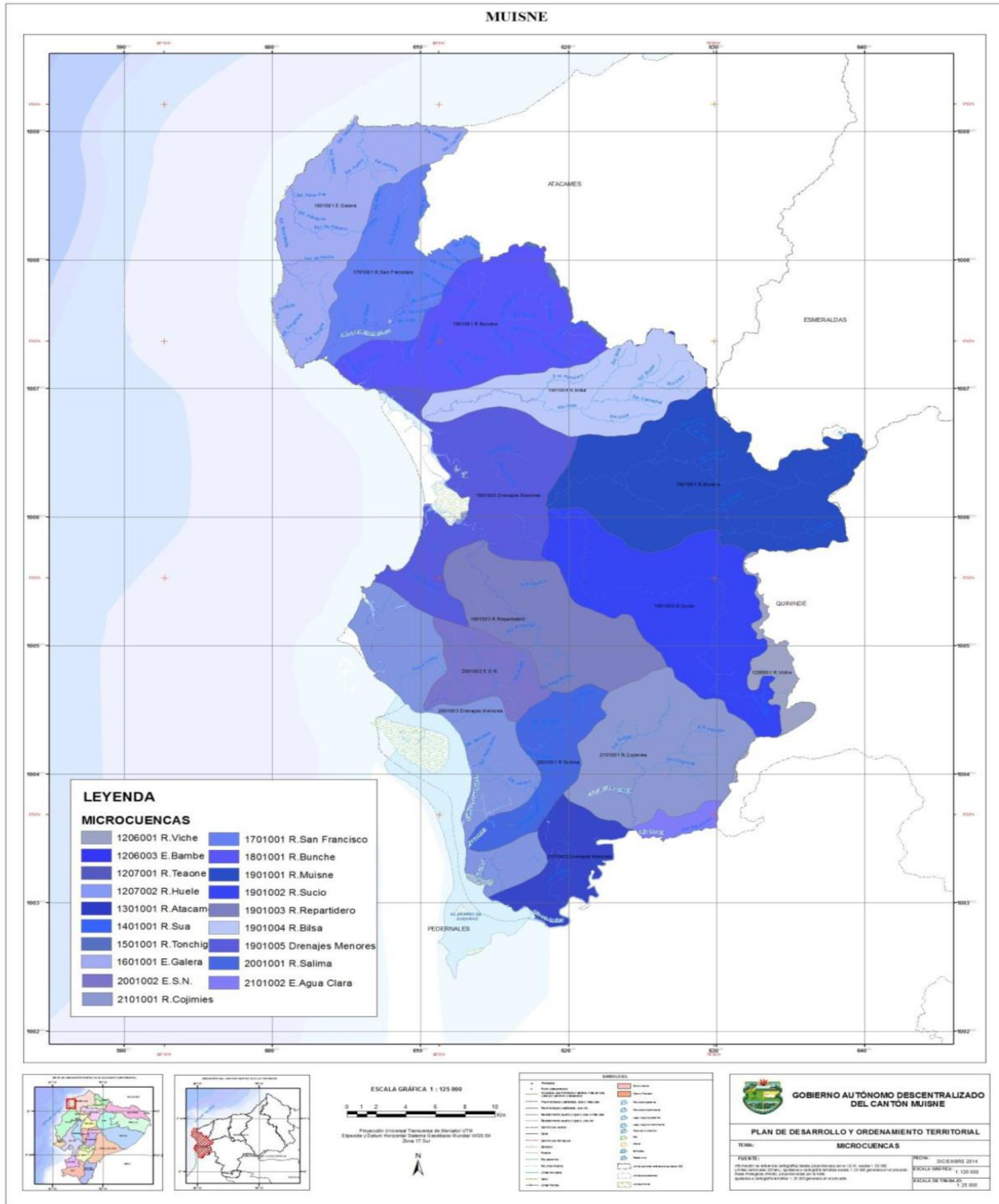


“Muisne un paraíso por descubrir”





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



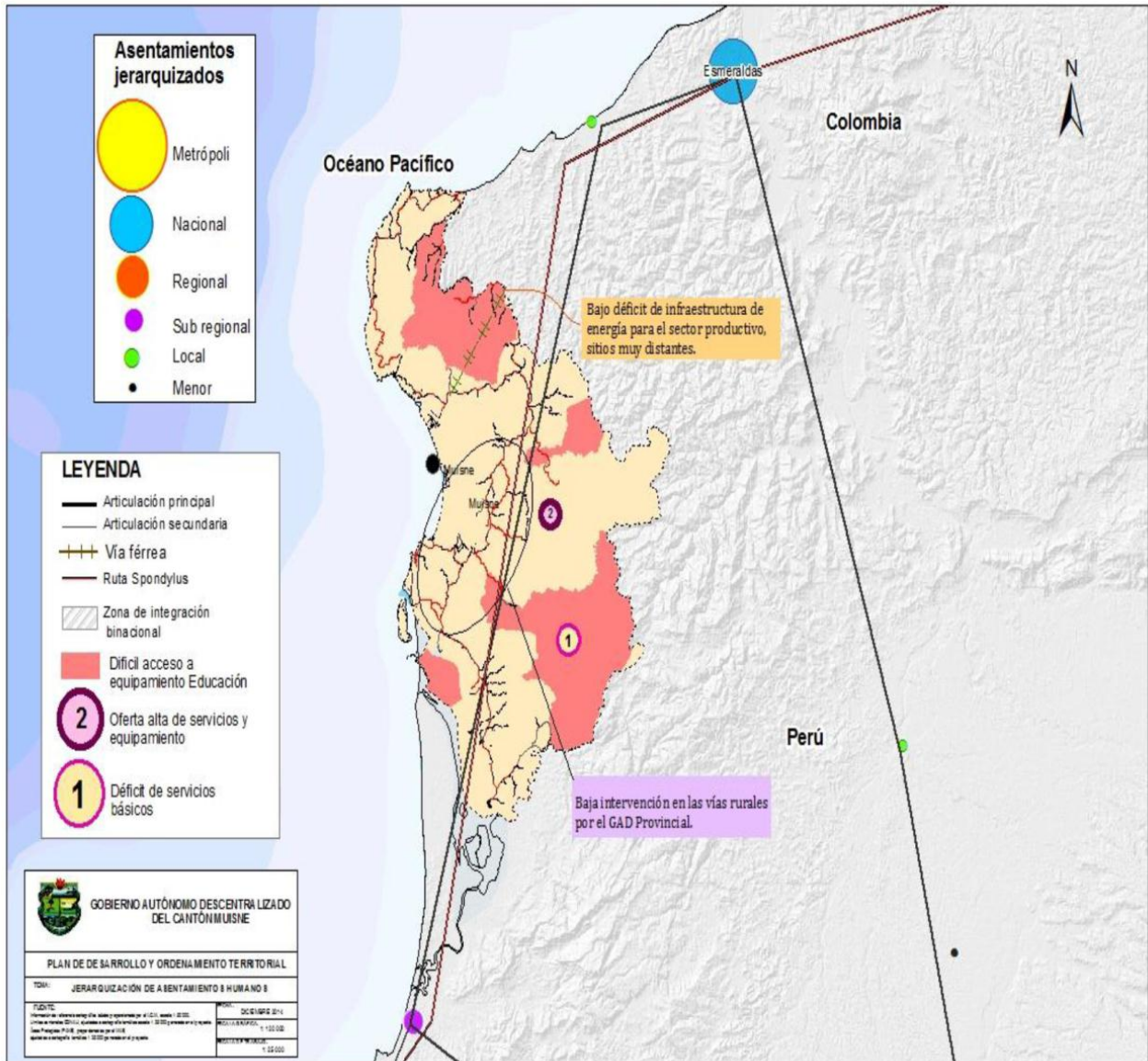
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



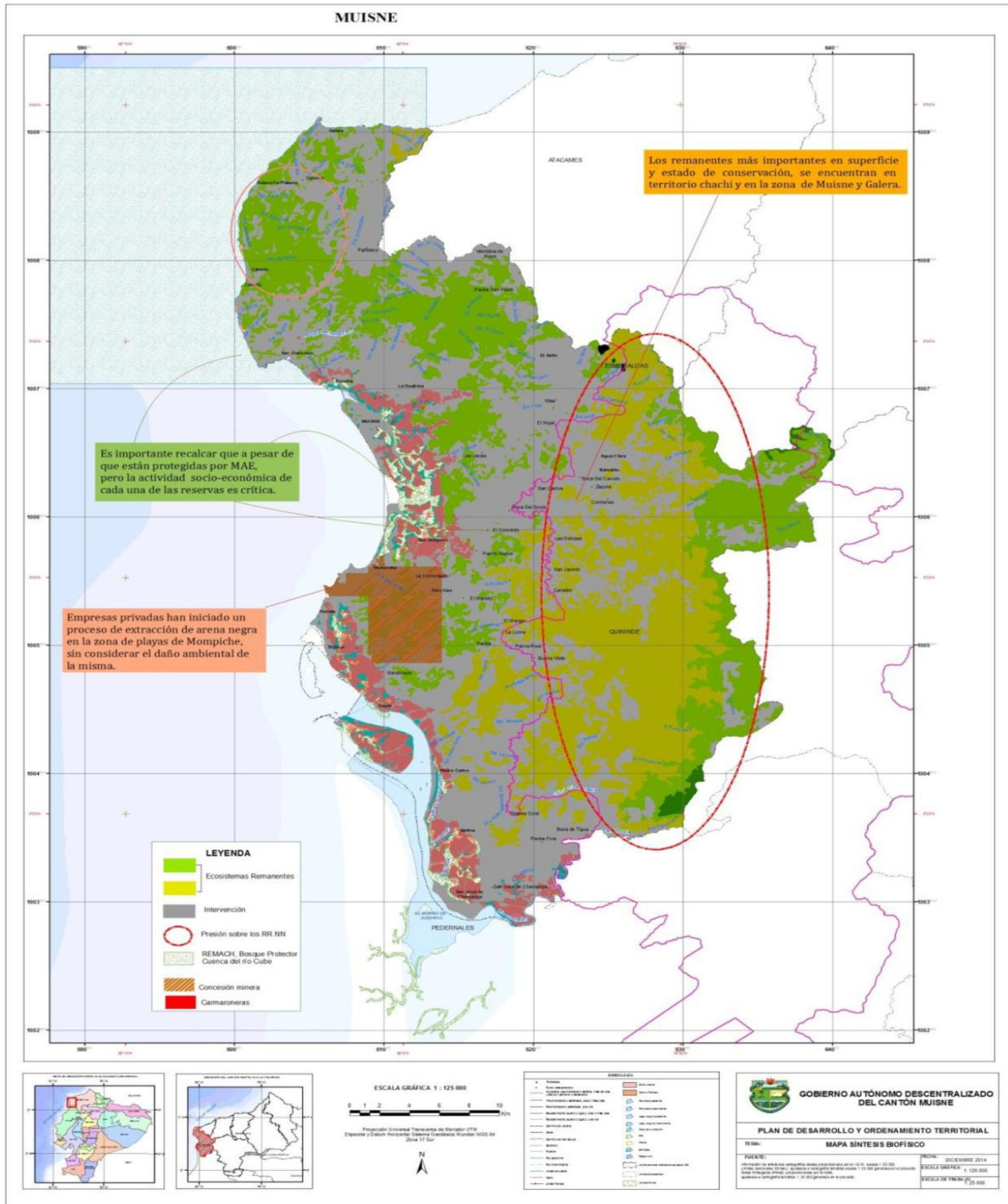
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



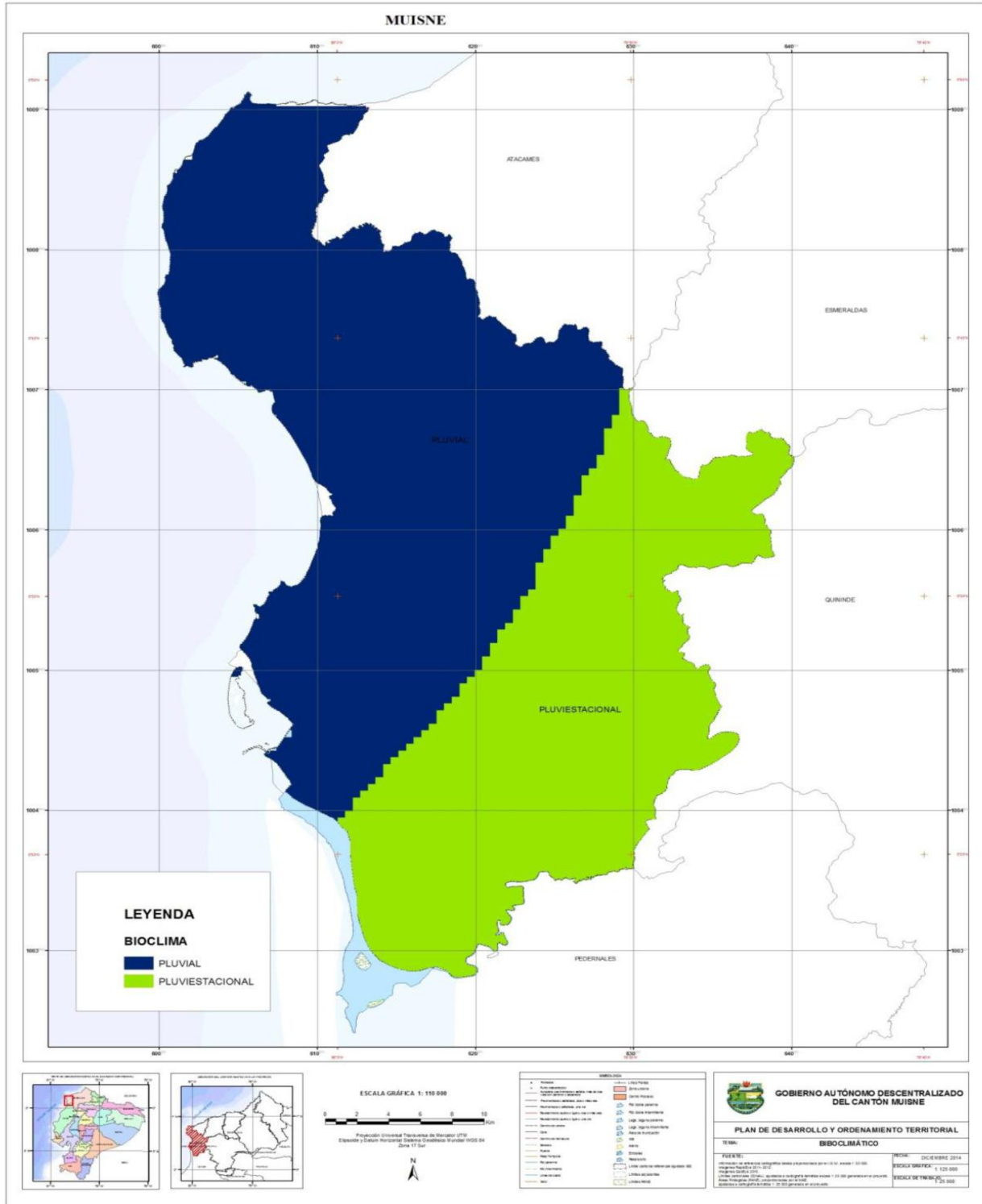
Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



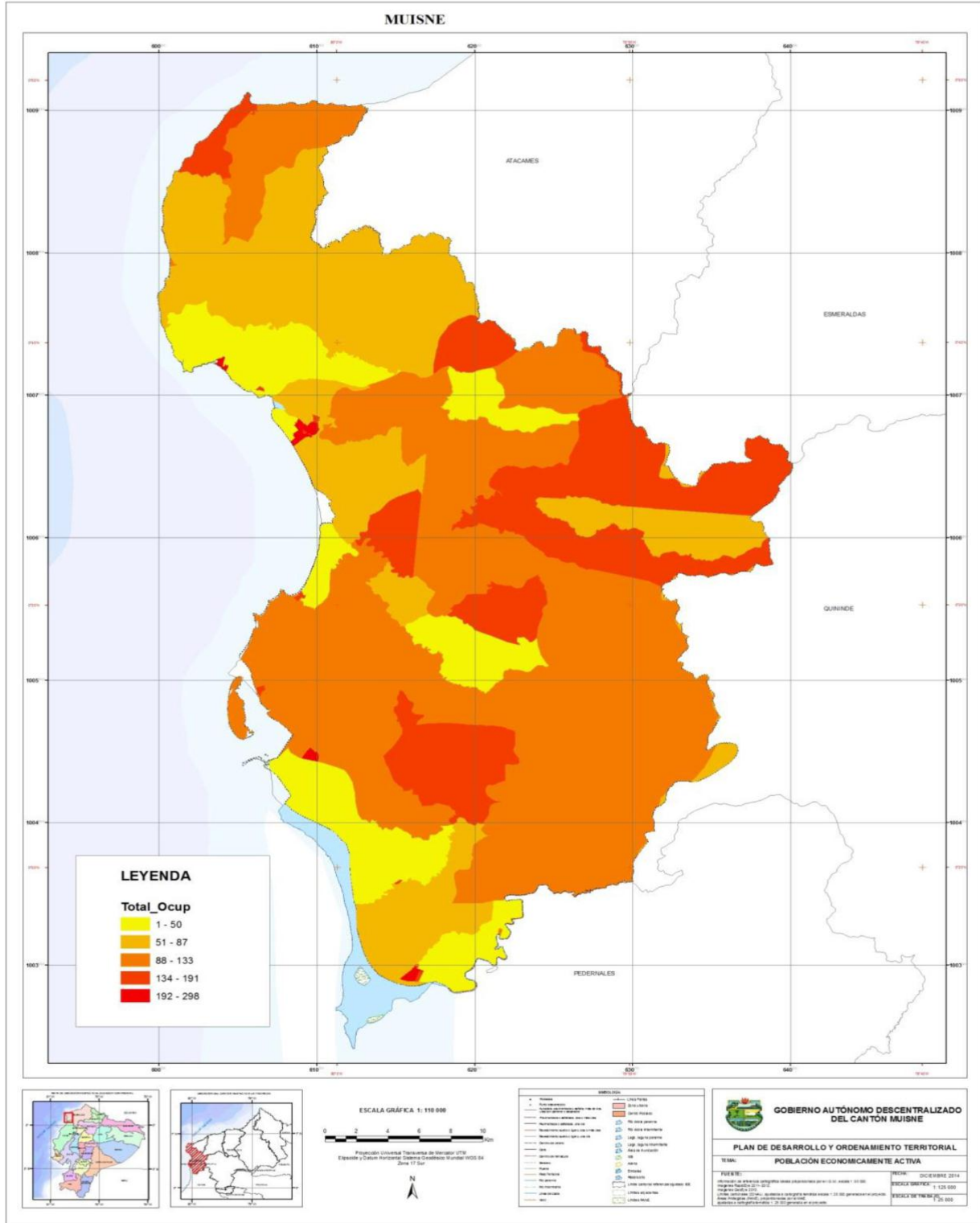
Ing. Fernando Leonidas Díaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Fernando Leonidas Diaz I.  
CONSULTOR – PdyOT - MUISNE



“Muisne un paraíso por descubrir”